

**TESIS DOCTORAL  
AÑO 2017**

**LA EDUCACIÓN EN MIRANDA DE EBRO  
DURANTE LOS AÑOS  
DE SU EXPANSIÓN INDUSTRIAL**

---

---

**M<sup>a</sup> GLORIA MÉNDEZ VEGA**

---

**LICENCIADA EN HISTORIA**

---

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN DIVERSIDAD,  
SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN.  
ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.  
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA  
Y LA EDUCACIÓN**

***DIRECTOR: MIGUEL SOMOZA RODRÍGUEZ  
CODIRECTORA: ANA BADANELLI RUBIO***

**Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada.**  
**Facultad de Educación de la UNED**

*La educación en Miranda de Ebro durante los años de su expansión industrial*

M<sup>a</sup> Gloria Méndez Vega. Licenciada en Historia

Miguel Somoza Rodríguez. Ana Badanelli Rubio

### *Agradecimientos*

A quien fue mi tutora durante los cursos de doctorado, Alicia Alted; por iniciarme en el camino de la investigación y su plasmación formal, por sus inestimables consejos, su trato siempre amable y por convertirse en un referente para mí. A Florentina Vidal y Concepción Ybarra, profesoras de mis cursos de doctorado y miembros del tribunal de mi Suficiencia Investigadora; por sus indicaciones como tales, sus orientaciones y su ánimo personal en mi camino hacia la culminación del doctorado. A Gabriela Ossenbach; por prestarse a considerar mi proyecto de tesis y aceptar su tutela en el departamento de su dirección. A los responsables del Archivo Histórico Municipal de Miranda de Ebro, especialmente a su director, Carlos Javid; por su amabilísima colaboración durante meses. A los directores de los colegios públicos de esa ciudad; por sus facilidades para el acceso a las fuentes documentales de los centros. A Miguel Somoza y Ana Badanelli, directores de esta tesis y actores imprescindibles en la llegada a buen puerto de este trabajo. A Roberto Alonso, mi esposo, cuya ilusión y fe en este proyecto no se han desvanecido nunca, ni en mis momentos de mayor desaliento o dificultad. A mis padres, Claudio y M<sup>a</sup> Ángeles, ya desaparecidos, que se hallan en el principio y la base de todo esto; tanto por su sacrificio personal y económico para dotarme de formación académica, como por su insistencia en que la entendiera como el valiosísimo y único patrimonio que podían legarme.



## INDICE

<b>Siglas de Archivos</b>	<b>Página 7</b>
<b>Relación de tablas y figuras</b>	<b>Página 9</b>
<b>Introducción</b>	<b>Página 15</b>

### PRIMERA PARTE

#### España desde el segundo franquismo hasta los primeros años en democracia

<b>1. Política, economía y sociedad</b>	<b>Página 29</b>
1.1 La evolución política	Pág. 29
1.2 La evolución económica	Pág. 32
1.3 La evolución social	Pág. 40
1.3.1 Rasgos definatorios de la época	Pág. 40
1.3.2 Indicadores socioeconómicos: la salud y el nivel educativo	Pág. 44
<b>2. La educación</b>	<b>Página 51</b>
2.1 La educación antes de los gobiernos tecnocráticos	Pág. 51
2.2 La educación a partir de la tecnocracia	Pág. 54
2.2.1 El Libro Blanco o la autoevaluación del sistema educativo	Pág. 57
2.2.2 La educación tras la Ley General de 1970	Pág. 69
<b>3. Contexto ideológico: la interrelación entre economía y educación</b>	<b>Página 73</b>
3.1 La teoría del capital humano	Pág. 73
3.2 El Proyecto Regional Mediterráneo	Pág. 75

### SEGUNDA PARTE

#### Miranda de Ebro: expansión industrial y educación

<b>1. Miranda de Ebro: coordenadas geográficas, históricas y socioeconómicas</b>	<b>Página 83</b>
1.1 Coordenadas geográficas	Pág. 83
1.2 Coordenadas históricas	Pág. 85
1.3 Coordenadas socioeconómicas (1955-1980)	Pág. 87
1.3.1 La evolución económica	Pág. 87
1.3.2 Urbanismo	Pág. 92
1.3.3 Infraestructuras viarias	Pág. 97
1.3.4 Evolución demográfica	Pág. 98
1.3.5 Retrato social. Vida cotidiana en la ciudad	Pág. 104
1.3.5. a) Condiciones materiales	Pág. 104
1.3.5. b) Salud higiene y alimentación	Pág. 106
1.3.5. c) El tiempo de ocio	Pág. 110

1.3.5. d) La educación no formal	Pág. 112
1.3.5. e) Educación formal: el contexto ideológico	Pág. 114
<b>2. La expansión industrial de Miranda. Consecuencias</b>	<b>Página 115</b>
<b>3. La educación durante los años de expansión industrial: los centros educativos de la ciudad</b>	<b>Página 133</b>
3.1 Punto de partida: los centros de enseñanza primaria, de enseñanza secundaria y de formación profesional	Pág. 133
3.1.1 Centros públicos	Pág. 135
3.1.2 Centros privados religiosos	Pág. 137
3.1.3 Centros privados de titularidad laica	Pág. 144
3.1.4 El caso de la Formación Profesional	Pág. 147
3.2 Comportamiento ante las nuevas demandas educativas: la respuesta pública y la privada	Pág. 149
3.2.1 Cambios entre 1956-1960	Pág. 150
3.2.2. 1961-1965: un instituto para la ciudad	Pág. 157
3.2.3 El lustro de las construcciones escolares (1966-1970)	Pág. 160
3.2.4 Panorama tras la Ley General de Educación. Desde los últimos años del franquismo a los primeros en democracia	Pág. 174
3.2.4 a Evolución del alumnado	Pág. 197
3.3 Situación final: los centros educativos de la ciudad, año 1980	Pág. 199
3.3.1 Centros de titularidad pública	Pág. 199
3.3.2 Centros de titularidad religiosa	Pág. 210
3.3.3 Centros de empresas	Pág. 213
3.4 Interrelación entre expansión industrial y crecimiento educativo	Pág. 216
3.5 Vida académica y escolar. Comparativa de centros. Evolución	Pág. 221
3.5.1 Centros privados, centros públicos	Pág. 221
3.5.1. a) Edificios y dotación material de los centros	Pág. 221
3.5.1 .b) Aspectos humanos: vida extraescolar; tipo de alumnado	Pág. 230
3.5.2 La vida académica	Pág. 235
3.6 El coste de la educación privada	Pág. 241
<b>Conclusiones</b>	<b>Página 247</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>Página 255</b>
<b>Fuentes</b>	<b>Página 261</b>
<b>Anexos</b>	<b>Página 265</b>

## SIGLAS

- \* ACAQ: Archivo Colegio Aquende de Miranda de Ebro
- \* ACC: Archivo Colegio Cervantes de Miranda de Ebro.
- \* ACLA: Archivo Colegio Los Ángeles de Miranda de Ebro
- \* ACMAT: Archivo Colegio Las Matillas de Miranda de Ebro.
- \* ACP: Archivo Colegio Príncipe de España de Miranda de Ebro
- \* ADPE: Archivo Dirección Provincial de Educación de Burgos
- \* AFC: Archivo Fundación Profesor Cantera Burgos
- \* AGA: Archivo General de la Administración
- \* AHM: Archivo Histórico Municipal de Miranda de Ebro.
- \* APB: Archivo Provincial de Burgos. (Sección Educación)
- \* HMV: Hemeroteca Municipal de Vitoria.



## TABLAS Y FIGURAS

### Tablas

- **Tabla 1.** Indicadores provinciales de desarrollo económico y diferenciación social en 1957. Pág. 33.
- **Tabla 2.** Distribución población activa por sectores en varios países europeos. Pág. 34.
- **Tabla 3.** Sucesivos planes de desarrollo y sus particularidades. Pág. 37.
- **Tabla 4.** Principales componentes de la balanza de pagos, 1961-1973 (en millones de \$). Pág. 39.
- **Tabla 5.** Distribución presupuesto familiar (1958-1964). Pág. 43.
- **Tabla 6.** Porcentaje de la renta nacional destinado en España a los gastos de alimentación (1958-1965). Pág. 43.
- **Tabla 7.** Evolución de la mortalidad infantil en algunas provincias españolas. Pág. 44.
- **Tabla 8.** Variación niveles de analfabetismo (años 1950,1960 y 1964). Pág. 46.
- **Tabla 9.** Comparativa analfabetismo por edades. Pág. 46.
- **Tabla 10.** Porcentaje de analfabetos por sexos en países del sur de Europa (mayores de quince años). Pág. 47.
- **Tabla 11.** Provincias con mayor número de plazas de FP cada 1000 habitantes (1966). Pág. 48.
- **Tabla 12.** Provincias con menor número de plazas de FP por cada 1000 habitantes (1966). Pág. 49.
- **Tabla 13.** Sistema educativo anterior a la Ley General de 1970. Pp. 55-56.
- **Tabla 14.** Sistema educativo de la Ley General de Educación de 1970. Pág. 71.
- **Tabla 15.** Comercios en Miranda de Ebro (1964). Pág. 90
- **Tabla 16.** Censo de Miranda de Ebro entre 1955-1975, desglosado en nacimientos, defunciones (crecimiento vegetativo) y aporte migratorio. Pág. 99.
- **Tabla 17:** Censo de Miranda de Ebro entre 1955-1975, desglosado en nacimientos, defunciones (crecimiento vegetativo) y aporte migratorio. Pág.100.
- **Tabla 18.** Plantilla de FEFASA por procedencia geográfica. Pág. 120.
- **Tabla 19.** Plantilla de FEFASA por edad de los trabajadores a su ingreso. Pág. 122.

- **Tabla 20:** Evolución de la población activa en Miranda de Ebro (1950-1975. Pág. 131.
- **Tabla 21.** Centros escolares de Miranda en 1955. Pág. 134.
- **Tabla 22.** Centros creados en Miranda de Ebro entre 1955-1980. Pág. 196.
- **Tabla 23.** Estadística escolar de Miranda de Ebro entre 1971-1981 (Valores absolutos). Pág. 197.
- **Tabla 24.** Miranda de Ebro (1972-81): Estadística escolar comparativa. Incremento porcentual del alumnado por curso. Pág. 198.
- **Tabla 25.** Tabla 25. Centros educativos en Miranda de Ebro. Año 1980. Pág. 214.
- **Tabla 26.** Relación demografía-industria-centros de enseñanza. Pp. 217-218.
- **Tabla 27.** Ejemplos de tasas colegios privados entre 1965-1975. Pág. 243.

### Figuras

- **Figura 1.** Razones crecimiento industrial década de los cincuenta. Pág. 33.
- **Figura 2.** Causas del crecimiento en los años sesenta. Pág. 36.
- **Figura 3.** Mapa conceptual de la distribución geográfica de la industria años sesenta. Pág. 36.
- **Figura 4.** Mapa. Miranda de Ebro en la Comunidad de Castilla León. Pág. 84.
- **Figura 5.** Mapa. Miranda de Ebro, ciudad frontera y cruce de caminos. Pág. 84.
- **Figura 6.** Vista aérea de Miranda de Ebro años sesenta. Pág. 85.
- **Figura 7.** Rollo medieval en el cerro de La Picota, primitivo asentamiento poblacional. Pág. 86.
- **Figura 8.** Estación de ferrocarril. Años sesenta. Pág. 88.
- **Figura 9.** Taller de función de campanas Hermanos Perea. Pág. 88.
- **Figura 10.** Vista aérea Azucarera Leopoldo. Pág. 89.
- **Figura 11.** Interior de la Plaza de Abastos. Años setenta. Pág. 91.
- **Figura 12.** Calle La Estación, vía principal de la ciudad. Años setenta. Pág. 92.
- **Figura 13:** Plano de la distribución de lo barrios obreros en Miranda de Ebro. Pág. 94.
- **Figura 14.** Vista del Ayuntamiento. Años setenta. Pág. 95.
- **Figura 15.** Calle Ramón y Cajal, una de las vías principales del ensanche. Vista años sesenta. Pág. 95.
- **Figura 16.** Calle Vitoria, en el centro ciudadano. Años sesenta. Pág. 96.

- **Figura 17.** Vista de la Torre de Miranda, emblema de la ciudad en los años sesenta y setenta. Pág. 96.
- **Figura 18.** Imagen del cruce de la calle Vitoria (izda.) con Real Aquende y calle La Estación (al frente). Años cincuenta-sesenta. Pág. 97.
- **Figura 19.** Vista de La N-I a su paso por el desfiladero de Pancorbo, a quince kilómetros de Miranda. Años setenta. Pág. 98.
- **Figura 20.** Pirámide de población Miranda de Ebro. Año 1970. Pág. 102.
- **Figura 21.** Pirámide de población Miranda de Ebro. Año 1980. Pág. 103.
- **Figura 22.** Franco inaugurando la “fábrica grande” de Fefasa. Pág. 119.
- **Figuras 23 y 24.** Trabajadores en los años de arranque de Fefasa (años cincuenta. Pág. 121.
- **Figura 25.** Vista aérea de FEFASA y del poblado de viviendas para sus productores. Pág. 124.
- **Figura 26.** Escuelas Allende. Años cincuenta. Pág. 135.
- **Figura 27.** Planos Colegio Nacional Aquende. Pág. 136.
- **Figura: 28.** Acceso al colegio Sagrados Corazones. Imagen principios siglo XX. Pág. 137.
- **Figura 29.** Plano de la primera planta del colegio Sagrados Corazones. Pág. 138.
- **Figura 30.** Fachada principal colegio Sagrada Familia. Pág. 139.
- **Figura 31.** Exterior colegio Hijas de San José. Pág. 140.
- **Figura 32.** Plano planta baja colegio Hijas de San José. Pág. 141.
- **Figura 33.** Edificio que fue el primitivo asentamiento del colegio Cristo Rey. Pág. 142.
- **Figura 34.** Construcción del nuevo edificio para el colegio Cristo Rey. Pág. 143.
- **Figura 35.** Interior del colegio Cristo Rey (capilla, cine-salón de actos, aula) y exterior. Pág. 143.
- **Figura 36.** Iglesia San Nicolás, donde se asentaba la Escuela Parroquial homónima. Pág. 144.
- **Figura 37.** Vista exterior parcial de las Escuelas Leopoldo. Pág. 145.
- **Figura 38.** Vista aérea de la Azucarera y las Escuelas Leopoldo (separadas por N-I). Pág. 145.
- **Figura 39.** Edificio en el que se hallaba la escuela privada Ntra. Sra. del Carmen. Pág. 146.

- **Figura 40.** Taller Escuela en la calle Ramón y Cajal. Pág. 147.
- **Figura 41.** Colegio Ntra. Sra. de Altamira. Año 1960. Pág. 150.
- **Figura 42.** Planos de la escuela del barrio Los Corrales. Pág. 152.
- **Figura 43.** Vista general del poblado obrero de Fefasa. Años cincuenta. Pág. 154.
- **Figura 44.** Antiguo balneario de Fuentecaliente (luego Seminario Marista). Pág. 155.
- **Figura 45.** Nuevos pabellones adosados al antiguo balneario de Fuentecaliente. Pág. 155.
- **Figura 46.** El taller del instituto laboral en el colegio Aquende. Pág. 157.
- **Figura 47.** Alumnos del instituto laboral jugando en el patio de Aquende. Pág. 157.
- **Figura 48.** Construcción del nuevo edificio para el instituto laboral. Pág. 158.
- **Figura 49.** Vista del edificio del instituto laboral acabado. Pág. 158.
- **Figura 50.** Vista actual del interior del instituto que muestra las soluciones vanguardistas en cubiertas, iluminación y accesos. Pág. 158.
- **Figura 51.** Barriada Juan Yagüe, donde se ubicó la escuela del mismo nombre. Años cincuenta. Pág. 159.
- **Figura 52.** Vista aérea del colegio Juan XXIII (adosada, la iglesia, de silueta fabril). Pág. 161.
- **Figura 53.** Fotografía de hermanos Holandeses delante de la iglesia de su centro en Miranda. Pág. 162.
- **Figura 54.** Imagen exterior del colegio Franciscanas de Montpellier. Pág. 163.
- **Figura 55.** Estado actual del edificio donde se ubicó Ntra. Sra. de la Esperanza. Pág. 165.
- **Figura 56.** Planos del centro Príncipe de España. Pág. 168.
- **Figura 57.** Planos del nuevo edificio y nuevo centro: Colegio Mixto Cervantes. Vista alzado. Pág. 170.
- **Figura 58.** Ídem. Alzado posterior. Pág. 170.
- **Figura 59.** Imagen del llamado *polígono docente*: primer plano, colegio Príncipe de España; a la derecha de este, la escuela maternal pública Ntra. Sra. de Altamira; al fondo, el Colegio Menor Masculino. Pág. 172.
- **Figuras 60 y 61.** Profesores (1969-70) y equipo de alumnas (finales sesenta) del instituto. Pág. 174.
- **Figuras 62 y 63.** Colegios de Ntra. Sra. de los Ángeles (de niñas, arriba; de niños, abajo). Pág. 176.

- **Figura 64.** Documento con la descripción del edificio del colegio de niños de Fefasa. Pág. 177.
- **Figura 65.** Logo de la Asociación de Promoción Gitana de Burgos. Pág. 180.
- **Figura 66.** Noticia sobre la escuela para niños gitanos (La Gaceta, 21 de septiembre 1975). Pág. 181.
- **Figura 67.** El Colegio Menor Femenino (hoy Albergue Juvenil Fernán González). Pág. 182.
- **Figuras 68 y 69.** Cuadernos de taquigrafía de alumnas del centro regido por Alicia Lopera. Pág. 187.
- **Figura 70.** Edificio provisional en el que se asentó el colegio de Las Matillas. Pág. 193.
- **Figura 71.** El nuevo edificio del colegio Las Matillas. Pág. 194.
- **Figura 72.** Plano de la planta baja del colegio Las Matillas. Pág. 195.
- **Figura 73.** Zona delantera del colegio Aquende, ocupado por las alumnas en sus recreos, separada del río por un muro (vista actual). Pág. 200.
- **Figura 74.** Alumnos del colegio Príncipe de España en un acto en el patio (años setenta). Pág. 202.
- **Figura 75.** Vista del conjunto de viviendas prefabricadas destinadas a población gitana. Pág. 206.
- **Figura 76.** Imagen de la construcción del edificio de Formación Profesional. Pág. 208.
- **Figura 77.** Noticia sobre la visita del Director General de Programaciones a la ciudad tras las inundaciones (La Gaceta, diciembre 1980). Pág. 210.
- **Figura 78.** Demolición del edificio del Colegio Cristo Rey. Pág. 212.
- **Figura 79.** Gráfico de barras del incremento porcentual de la población en Miranda por quinquenios. Pág. 219.
- **Figura 80.** Vista parcial de uno de los patios del colegio Sagrada Familia (años setenta). Pág. 222.
- **Figura 81.** Vista parcial campos de deportes Cristo Rey (años sesenta-setenta). Pág. 223.
- **Figuras 82 y 83.** Colegio Ntra. Sra. de Altamira en 1960. La zona de recreo, dos décadas después, aún sin cerramiento. Pág. 225.
- **Figura 84.** Interior colegio Ntra. Sra. de los Ángeles: pasillos amplios y luminosos. Pág. 226.

- **Figuras 85 y 86.** Fachada y trasera del instituto (años sesenta). Pág. 226.
- **Figura 87.** Comedor del colegio Ntra. Sra. de los Ángeles (años setenta). Pág. 227.
- **Figura 88.** Actuación de alumnos en el salón de actos de Jesuitas. 1973. Pág. 231.
- **Figura 89.** Tabla gimnástica en Hijas de San José con motivo de sus fiestas. 1971. Pág. 232.
- **Figuras 90 y 91.** Cubierta y contracubierta de un modelo de cuaderno escolar (a. 60-70). Pág. 235.
- **Figura 92.** Cuaderno personal de un alumno. Pág. 236.
- **Figura 93.** Aula tras la Ley del 70: nuevo mobiliario, nuevos materiales, clases mixtas. Pág. 239.

## INTRODUCCIÓN

El título de la presente tesis doctoral es **La educación en Miranda de Ebro durante los años de su expansión industrial**. Aunque las palabras contenidas en este título no necesitarían aclaración, por remitir a conceptos no ambiguos y de significado comúnmente compartido, empezaremos por definir sus términos eje.

-Educación. Clara Eugenia Núñez, a quien nos referiremos más adelante en más de una ocasión, define el término educación como “todas las acciones de aprendizaje deliberadas.”<sup>1</sup> Por su parte, en sus tres primeras acepciones, el Diccionario de la Real Academia define educación como *acción y efecto de educar; crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes y como instrucción mediante la acción docente*. Tanto la de Núñez como las académicas engloban lo que en este trabajo entenderemos por educación.

- Expansión industrial. La industrialización es el proceso mediante el cual una sociedad pasa de basar su economía en el sector primario de actividad (agricultura y ganadería) a incorporar a ella la producción de bienes. El crecimiento exponencial de la industria en un determinado lugar será lo que conoceremos como *expansión industrial*.

Esta tesis tratará de mostrar un paradigma, el caso de Miranda de Ebro, el de la estrecha relación que hubo en España entre salida de la autarquía, apertura al exterior, integración en las organizaciones comerciales, industrialización, crecimiento económico, cambio social y educación.

La educación institucionalizada destinada a la universalidad de los individuos es un fenómeno históricamente reciente. Ha venido promovida por los estados cuando se cayó en la cuenta de su rentabilidad económica. Está ligada al fenómeno de la industrialización y la consiguiente urbanización de los países. Y es que en una sociedad predominantemente rural no existía la necesidad de poseer una población universalmente alfabetizada (en el más amplio sentido de la palabra); es más, dicha alfabetización resultaba peligrosa para las elites gobernantes que, siglo tras siglo, se habían ocupado de la dirección política, administrativa, incluso moral, de los diferentes países: cuanto más inculto el pueblo, más fácil de dominar y atemorizar. Dentro de esta población a la que se excluía de la formación, destacaba el colectivo femenino, cuya participación en la sociedad se circunscribía al ámbito de lo doméstico.

---

<sup>1</sup>NÚÑEZ, Clara Eugenia. *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial, 1992. Pág. 37.

Sin embargo, el proceso de revolución industrial, originado en Gran Bretaña, y la posterior industrialización paulatina de los diferentes países, comenzando por la Europa occidental, generó una nueva necesidad: la de personas formadas técnicamente que pudieran obtener los mejores resultados de la industria y procuraran su avance y puesta al día. Es en ese momento cuando los estados se trazan como objetivo la formación académica de la totalidad de su población, incluso de la femenina, puesto que había necesidad de ampliar el número absoluto de población activa.

No parece, pues, que sean, fines altruistas o filantrópicos los que muevan a los dirigentes a preocuparse por la educación de sus ciudadanos; esa motivación queda reservada a grupos minoritarios de idealistas que entienden la educación y la formación como un derecho de la persona y una garantía de libertad, ya que el ejercicio pleno de esta no es posible cuando el individuo vive en la ignorancia.

A España le llegó este momento en el siglo XX, fundamentalmente en la segunda mitad; un tiempo enmarcado políticamente en su mayor parte en el régimen franquista y en la Transición. ¿Cómo se desarrolló ese proceso? ¿Cómo se relacionó el fenómeno de la industrialización y el de la extensión de la educación? ¿Cómo fue dicho proceso en Miranda de Ebro, una población española que experimenta su industrialización en esos años?

¿Merece la pena dar respuesta a este problema historiográfico que acabamos de enunciar? ¿En qué medida?

Parece muy obvia la respuesta a la primera pregunta: todo problema historiográfico debe ser resuelto si se cuenta con medios para ello. No sería ético, científicamente hablando, dejar sin respuesta una cuestión. Pero salvada esta premisa, ¿qué utilidad puede tener conocer la solución a los interrogantes antes planteados? Los argumentos para defender dicha utilidad pueden ser varios.

En primer lugar, podríamos referirnos a que en la España de hoy la educación institucional se halla constantemente en debate. Es la moneda de cambio de los diferentes gobiernos respecto a su electorado. Continuos vaivenes la azotan desde la llegada de la democracia a España. Los instrumentos de evaluación externos, supranacionales, parecen castigar una vez tras otra nuestro sistema, a la luz de sus resultados. Nos estamos refiriendo al Informe PISA (Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes – del inglés *Program for International Student Assessment*-) que cada tres años elabora la OCDE a partir del análisis de las respuestas que alumnos de quince años, pertenecientes a los cinco continentes, dan a los exámenes que se les efectúan con este fin. En España, los diferentes gobiernos y su correspondiente oposición intentan dar explicaciones a los malos resultados de dichas

evaluaciones, pero estas explicaciones suelen ser vagas y difusas, cuando no erráticas. Las continuas remodelaciones del sistema educativo son un permanente ejercicio de ensayo-error cuyas víctimas a corto plazo son los estudiantes y, a largo, el propio país.

A nuestro entender, esto sucede porque las explicaciones buscadas por los dirigentes políticos olvidan el elemento histórico e historiográfico. Sin embargo, nos atrevemos a afirmar que la utilización del método histórico, libre de prejuicios políticos o partidistas, permitiría encontrar el camino adecuado para corregir las grandes carencias y los errores de nuestro sistema educativo. Es decir, necesitamos mirar al pasado para entender el presente y diseñar el futuro. En Miranda de Ebro, en particular, la educación institucionalizada preocupa a los ciudadanos, que no dudan en llevar a cabo diversas acciones cuando entienden que distintas decisiones políticas la afectan negativamente. En la ciudad, pues, también se necesita conocer cómo se ha llegado hasta la situación actual. Sin embargo, ni políticos, ni asociaciones de padres, ni profesorado, ni siquiera administración educativa, lo saben. Hora es ya pues de que se conozca.

En segundo lugar, podríamos hablar de la relación entre economía y educación, las cuales están íntimamente ligadas. Son estas dos realidades que se retroalimentan, como hemos expuesto en el primer párrafo. Así pues, en un mundo que conoció a partir de 2007-2008 una gravísima crisis económica, cuyos efectos ha experimentado su versión más dura España en general, y Miranda de Ebro en particular, será inexorablemente necesario estudiar la interacción de estos dos elementos en los últimos años de nuestra historia. De nuevo el estudio del pasado haría comprender el presente y planificar los tiempos venideros.

Por todo ello creemos que esta investigación tenía que ser hecha; creemos que, dada la velocidad de los cambios en el mundo en el que vivimos, deberá actualizarse en menos de una década; es más, que nunca habrá de abandonarse, si no queremos volver a navegar sin brújula por los mares del devenir.

La historia de la educación y la historia política y económica de España en el franquismo y la Transición han sido objeto de investigación de diferentes autores. Los que han investigado la primera de ellas suelen centrarse en la evolución diacrónica del sistema educativo a lo largo del franquismo, destacando las características que tuvo en la primera etapa del régimen y el cambio que se experimentó a partir de los años sesenta con la llegada de los gobiernos tecnócratas y las nuevas motivaciones políticas, que concluyen en el cambio fundamental que supuso la Ley General de Educación de 1970. Muerto Franco, la transición a la democracia llevaría a una sucesión de cambios en el sistema que quedan bien reflejados en las obras de estos historiadores. Autores como Manuel de Puelles, Buenaventura Delgado, Agustín

Escolano, Leoncio Vega o Antonio Viñao (a todos los cuales iremos citando más adelante) han hecho su trabajo en este sentido y lo han plasmado en unas obras en las que, además, se analiza la ideología que soportaba el sistema educativo.

Los autores que han estudiado la historia política y económica también optan en su mayoría por hacer un estudio diacrónico de esta. Albert Carreras, Xavier Tafunell, Mauro Hernández, Francisco Comín, Enrique Llopis, Santos Juliá, Juan Manuel Matés, Gabriel Tortella o Clara Eugenia Núñez analizan en sus obras la evolución política y económica de esos años y su clara repercusión en la sociedad española, que cambia en esa época de una manera sustancial. Consideramos especialmente interesantes los trabajos de los dos últimos autores mencionados, por su estudio de las relaciones entre economía y educación. Así, Clara Eugenia Núñez en *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*<sup>2</sup> estudia la relación entre educación, más bien alfabetización, y desarrollo económico. Comenta los estudios realizados al respecto por diversos historiadores y economistas y lleva a cabo una reflexión sobre el concepto de “capital humano” que resulta realmente inspiradora para entender la interrelación de ambos conceptos: educación y desarrollo económico. Ambos autores, Tortella y Núñez, vuelven sobre el tema en la obra conjunta *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*<sup>3</sup> y recogen en ella afirmaciones de economistas como John Stuart Mill, el reputado filósofo y político inglés del siglo XIX, o los contemporáneos Goody y Wat, quienes vinculan educación y progreso económico de tal manera que entienden que el primer factor es más relevante económicamente que otros, incluidos los factores naturales.

Este tipo de obras que vinculan educación y economía resultan de especial interés para este trabajo, pues esta vinculación es la que queremos aplicar a este estudio; no obstante, no son las más abundantes, hasta donde conocemos.

Eso en cuanto a investigaciones de ámbito estatal e internacional. A nivel local, aquellas cuyo objeto de estudio es Miranda de Ebro, no existen obras que interrelacionen estas dos realidades. Sobre la educación en la ciudad existen algunas monografías sobre cuestiones parciales, como la de la autora mirandesa Inmaculada Zárate Díaz de Monasterioguren<sup>4</sup>, que realizó una investigación sobre la historia del colegio público más antiguo de la ciudad, con

---

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> NÚÑEZ, Clara Eugenia y TORTELLA, Gabriel (eds). *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.

<sup>4</sup> ZÁRATE DÍAZ DE MONASTERIOGUREN, I. *De las Escuelas de Allende al Colegio Cervantes en Miranda de Ebro. Crónica de una vida*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2006

motivo del centenario de su creación: el colegio Cervantes. En ella se habla tanto de aspectos educacionales generales, a nivel institucional, como de los referidos a la vida cotidiana en ese centro. Existen también artículos publicados en revistas especializadas de tirada local (las editadas por el Instituto Municipal de Historia y por la Fundación Profesor Cantera Burgos) en las que se menciona la situación de la escolarización en la ciudad, como la de Elena Asenjo Conde: “Panorama de la enseñanza en Miranda de Ebro (1900-1964)”.<sup>5</sup> El marco espacial, Miranda de Ebro, se trata en una obra de Juan Arranz Fraile<sup>6</sup>, maestro durante décadas en la localidad, que describe la ciudad en el año 1980, en los más diversos aspectos. En ella se hace un breve repaso histórico de los centros educativos existentes en la ciudad.

Entre las obras de carácter económico existe una de necesario estudio para entender el cambio de faz que sufre Miranda de Ebro a partir de 1952. Se trata de *Fefasa (1940-1972): Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro. (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo)*<sup>7</sup>, de Marta Santamaría y Elena Asenjo. La obra se divide en dos partes. En la primera, Santamaría estudia la empresa en cuanto factoría; en la segunda, Conde analiza el elemento humano dentro de la fábrica. Muy interesante encontramos la obra de José M<sup>a</sup> Delgado Urrecho, *Industria y desarrollo urbano: Miranda de Ebro, 1860-1980*<sup>8</sup>, en la que se estudia la industrialización de la ciudad y la incidencia del desarrollo económico en su evolución demográfica y urbana. A través de 190 páginas el autor hace un análisis detallado de dicha incidencia, pero su obra no analiza la repercusión que a nivel de necesidades educativas trajo este desarrollo. Lo mismo ocurre en el artículo publicado en *Estudios Territoriales* por Alberto Nanclares Ocio<sup>9</sup>, en el se analiza el desarrollo industrial en la misma ciudad, describiendo este, sus particularidades (comparándolo con el caso de Aranda de Duero, en la misma provincia) y sus repercusiones demográficas, sin estudiar la incidencia de este en lo que se refiere a la educación y sus nuevas necesidades.

Falta, pues, en el ámbito local, una investigación que vincule crecimiento económico y educación en Miranda de Ebro, además de existir un vacío investigador en lo que se refiere a

---

<sup>5</sup>ASENJO CONDE, Elena. “Panorama de la enseñanza en Miranda de Ebro (1900-1964)”, en *Estudios Mirandeses*, Nº 19. Pp 133-147. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia.

<sup>6</sup>ARRANZ FRAILE, Juan. *Miranda de Ebro, hoy*. Miranda de Ebro, Lifer, 1980.

<sup>7</sup>SANTAMARÍA, Marta y ASENJO, Elena. *Fefasa (1940-1972): Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro. (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo)*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1988.

<sup>8</sup>DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano: Miranda de Ebro, 1860-1980*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones Universidad, 1987.

<sup>9</sup>NANCLARES OCIO, Alberto. “Desarrollo industrial en Miranda de Ebro”, en *Estudios Territoriales*, Nº 17, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo 1985. Pp. 261-267.

estudios en profundidad y completos sobre la educación institucional en Miranda de Ebro. Nuestra investigación, pues, vendría a cubrir esa laguna historiográfica.

La presente investigación pretende obtener respuesta a la siguiente pregunta:

**¿Qué interrelación existió en Miranda de Ebro entre expansión industrial y educación?**

Previamente habrá que encontrar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuándo y por qué comienza Miranda de Ebro su expansión industrial?
- ¿En qué se materializó dicha expansión industrial?
- ¿Cómo afectó a la estructura y comportamiento social y económico de la ciudad?
- ¿Qué repercusiones tuvo a nivel de necesidades educativas?
- ¿Cuál fue la respuesta a esas necesidades? ¿Qué centros educativos y de qué tipo hubo en la ciudad durante esos años?
- ¿Cómo se enmarca y se relaciona todo esto con lo que estaba sucediendo en el marco general del país?

Para responder a ellas partimos de la siguiente hipótesis:

**Su ubicación geográfica y dotación en infraestructuras viales convierten a Miranda de Ebro en punto idóneo para la instalación de industrias durante la época del desarrollismo. La ciudad experimenta una gran expansión industrial en esa época, la cual conlleva un crecimiento demográfico notable. Tal crecimiento genera la necesidad de muchos nuevos puestos escolares, pero la iniciativa pública es lenta en sus procedimientos a la hora de ejecutar su plan de construcciones escolares, viniendo la privada a cubrir el vacío de aquella.**

Esta hipótesis surge previamente a la investigación a partir de hechos constatables, tales como el número de industrias existentes en esos años en la ciudad, la catalogación de Miranda como nudo ferroviario nacional, su situación en la red de carreteras, la evolución que muestran las estadísticas de población de la ciudad y el inventario de todos los centros educativos abiertos en la ciudad en el cuarto de siglo que nos ocupa.

Este trabajo intentará demostrar la relación existente en Miranda de Ebro entre expansión industrial, demanda social de educación y creación de centros educativos. Al hablar de estos, se hará respecto a los pertenecientes a todos los niveles educativos no universitarios, que son los existentes en la localidad. Estos son los niveles que estudiaremos y los motivos por los cuales lo haremos:

- Educación Primaria, educación base no solo porque sobre ella se sustentan las enseñanzas que la necesitan previamente, sino porque por sí sola otorga el perfil característico a la población, tanto si la posee como si no.

- Formación Profesional. Este tipo de enseñanza no puede ser obviado, dada la hipótesis de la que partimos. Es la instrucción que, de forma directa, prepara a los individuos para realizar las actividades propias de la industria en sus niveles más especializados.
- Educación Secundaria, en este caso los estudios de Bachillerato. Dicha formación dota al individuo que la posee del nivel cultural que le permite ser dueño de importantes conocimientos sobre el mundo físico, cultural y social, pero además le proporciona habilidades con las que adquirir conocimientos superiores especializados (estudios universitarios).

Podríamos decir que la adquisición de estos tres tipos de educación, curiosamente, se correspondería con los niveles propios existentes en la industria: el de obrero no cualificado, el del trabajador especialista y el de los mandos superiores (tanto en el aspecto técnico como de gestión). La universalidad de la primera garantizará trabajadores con conocimientos generales para asegurar labores diferentes a las de la simple fuerza bruta. Contar con un importante número de empleados que hayan recibido la segunda de ellas garantizará una industria competitiva y en continuo progreso; lo mismo que disponer de personal del tercer nivel de estudios, el cual es del todo necesario.

Sobre este matrimonio entre economía y educación son diversos los actores que actúan.

En primer lugar, el Estado, quien a través de sus premisas políticas diseña el escenario al que quiere llegar; en este caso, dicho escenario es el progreso del país a través de su crecimiento económico, el cual liga al hecho de la producción. El Estado, que es quien diseña los planes educativos que tienen como fin formar una población destinada a la industria. También la administración local, último eslabón del Estado para poner en práctica sus directrices.

Otro actor importante es la gran iniciativa privada, que, en clave capitalista, escoge aquellos puntos que considera idóneos para establecer sus industrias.

También es otro agente la administración educativa (desde la nacional a la provincial), que, en orden a los principios rectores nacionales, diseña la parte que le corresponde, la educativa, y la ejecuta con los medios disponibles y en los plazos que se le permiten.

La iniciativa privada de media y baja entidad, léase aquellas instituciones o individuos que, observando las características de la sociedad que les rodea, toman sus particulares decisiones en orden a su propio beneficio, es también actor en este entramado.

Finalmente, es actor la ciudadanía, quien, consciente de los cambios en su entorno y de las nuevas necesidades, lleva a cabo acciones de demanda para que estas sean satisfechas. Esta ciudadanía es a la vez sujeto agente y paciente: agente en cuanto a que es parte activa de las

transformaciones sociales; paciente, en cuanto que ella misma es el objeto sobre el que se actúa y el que experimenta los cambios.

Este trabajo de investigación ha requerido, como es lógico, el estudio de obras de otros investigadores. Obras como las comentadas más arriba, otras que se citan más adelante y aquellas que aparecen en la bibliografía. En cuanto a las fuentes consultadas, estas han sido de tres clases: los documentos de archivos, las fuentes orales y las hemerográficas.

En el Archivo Histórico Municipal de Miranda de Ebro hemos llevado a cabo la consulta de todos los libros de actas de las sesiones que celebró el Consistorio entre 1955 y 1980. Estas actas han proporcionado información detallada sobre las necesidades que de puestos escolares y de educación secundaria tenía la ciudad en esos años. Hemos podido comprobar lo laborioso del proceso de levantar un edificio de nueva planta, el retraso que producía la burocracia a este efecto y los esfuerzos económicos del Ayuntamiento para llevarlo a cabo. Hemos podido descubrir también las necesidades de infraestructura de la ciudad, las labores de acerado, saneamiento y alumbrado que la administración local hubo de acometer en todas las nuevas zonas de habitación que se iban creando en la ciudad debido al aumento exponencial de población.

En el Archivo Histórico Provincial de Burgos hemos llevado a cabo la consulta de diversos expedientes de centros públicos y privados que ya han dejado de existir. A través de ellos hemos podido conocer datos de las pequeñas escuelas privadas que funcionaron en la ciudad durante los años investigados y también de los grandes colegios religiosos que ya abandonaron la ciudad. Datos complementarios sobre este tipo de centros han sido hallados en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

Para obtener datos sobre los centros, tanto públicos como concertados, que aún siguen en funcionamiento, han sido consultados los fondos de la Dirección Provincial de Educación de Burgos. Los archivos de los colegios mirandeses se nos han abierto para poder realizar la consulta de sus diversos documentos. Así, en los archivos de los colegios Aquende (hoy Centro de Formación e Innovación Educativo de la zona), Cervantes (donde se custodia también la documentación referente a los años de estudio del colegio Ntra. Sra. de Altamira, ya que por un tiempo estuvieron unidos ambos centros), Príncipe de España, Los Ángeles y Las Matillas han sido estudiados los libros de actas de las sesiones de claustro, los libros de correspondencia y las memorias de curso. A través de estos documentos hemos podido conocer cómo era la vida escolar cotidiana y la evolución que esta sufrió a partir de la puesta en marcha de la Ley General de Educación de 1970 en los centros que ya existían antes de ella. En el archivo del colegio Las Matillas, además, hemos consultado una obra colectiva

realizada por algunos de sus alumnos, la cual refleja muy bien la necesidad que ese barrio de la ciudad tuvo de dotarse de un nuevo edificio escolar, la precariedad en la que se desarrolló la actividad académica durante un tiempo y las acciones que los propios padres de los alumnos llevaron a cabo para la apertura de ese nuevo edificio.

El archivo de Cáritas Diocesana de Burgos nos había permitido investigar unos años antes (para un trabajo sobre la Ayuda Social Americana) sobre el Complemento Alimenticio, ayuda nutricional que recibieron durante varios años, entre otros grupos sociales, los escolares, incluidos los de Miranda.

Además nos hemos servido de fuentes orales, de manera no sistemática, a través de múltiples conversaciones informales mantenidas con testigos de la época, pero, sobre todo, de manera formal, a través de la grabación de nueve entrevistas que se han traducido al final en once testimonios, ya que dos de ellas fueron dobles. Estas fuentes nos han permitido conocer la visión de los que fueron padres de familia o alumnos en la época estudiada y conocer su perspectiva sobre la situación educativa del momento y la mentalidad social de la época en lo que respecta a educación (formal y no formal) y vida cotidiana en la ciudad.

En cuanto a la consulta de la prensa, la investigación se ha centrado en los diarios *El Pensamiento Alavés*, que a partir de 1967 pasó a ser *Norte Exprés*, *Diario de Burgos*, *El Correo* y *La Gaceta del Norte*. Asimismo, hemos consultado la revista *Miranda Industrial*, custodiada en los archivos de la Fundación Cantera Burgos, en Miranda. Esta revista anual se publicó entre 1956 y 1963. Por lo que respecta a los diarios, han sido estudiadas, día a día, todas aquellas noticias que aparecían en la página local de Miranda y que estaban referidas a educación, cultura, escolarización y economía. *Miranda Industrial*, por su parte, ha servido para obtener conocimientos sobre las particularidades de Miranda como ciudad en esos años: la modernización de su industria, la dotación en infraestructuras y servicios (tan interesantes como los reportajes son en este aspecto los abundantes anuncios comerciales que se incluyen en sus números), su situación sanitaria, su urbanismo (a través de las fotografías)...

Otras fuentes se han convertido en inestimables, tales como las fotografías de archivos privados, las postales comerciales de la época, la edición que de fotografías de los años cincuenta hiciera en 2007 el fotógrafo local Antonio Costela, los documentales audiovisuales de Daniel Alonso sobre la historia de la fiesta local de San Juan del Monte y sobre la historia de Miranda entre 1907 y 2007 (una centuria con el título de ciudad), así como los relatos personales escritos de su propio puño y letra que nos hicieron llegar compañeros y amigos que supieron de esta investigación y que quisieron contribuir a ella hablando de sus recuerdos como profesores de la época o como alumnos en Miranda. Los descubrimientos a los que nos

han llevado todas estas consultas, su análisis y estudio comparativo, así como las conclusiones obtenidas, se exponen en esta obra, la cual se halla organizada en dos partes, que ahora pasamos a describir.

La primera parte del trabajo está dedicada al contexto nacional: España desde el segundo franquismo hasta los primeros años en democracia. Consta esta parte de tres capítulos. En el primero de ellos se habla de la política, la economía y la sociedad española del momento, analizando los datos y hechos más relevantes a estos niveles. Para su elaboración nos hemos remitido a diversas obras históricas citadas en la bibliografía. El segundo capítulo estudia la situación de la educación en España en el marco temporal de la investigación. En el análisis del sistema educativo y la situación de la educación en España se diferenciarán dos momentos bien definidos: antes de la llegada de los gobiernos tecnócratas y después de esta, que culminará en la aprobación e implantación de la Ley General de Educación de 1970. En el tercer capítulo se reflexionará sobre la vinculación entre economía y educación como contexto ideológico predominante en las sociedades desarrolladas del momento y de las que pretendían llegar a serlo.

Para la elaboración de esta primera parte se ha llevado a cabo la consulta y estudio de un importante número de obras, destacando para el segundo y tercer capítulos las obras *La educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid, Ed. Secretaría General Técnica, 1969 y *Proyecto Regional Mediterráneo. Las necesidades de educación y el Desarrollo Económico-Social de España*. MEC- OCDE. Madrid, MEC, 1963.

La segunda parte es en la que se halla lo propio de nuestra investigación personal. Lleva por título *Miranda de Ebro: expansión industrial y educación*. Consta de tres capítulos. El primero encuadra el marco local, mostrando las coordenadas geográficas, históricas y socioeconómicas de Miranda de Ebro. Ha sido elaborado a partir de bibliografía especializada y de fuentes estadísticas y hemerográficas. El segundo capítulo estudia la expansión industrial de Miranda y sus consecuencias. La información se ha obtenido de igual forma que en el capítulo primero, pero sumando a ella la obtenida en las fuentes archivísticas. La exposición sobre las consecuencias es fruto del estudio comparativo de los datos manejados. El tercer capítulo es la parte central del trabajo. Analiza la educación institucional en Miranda de Ebro. Partiendo de la situación inicial, que muestra los centros educativos existentes en la ciudad en 1955 y las particularidades y necesidades de la educación en Miranda, se va estudiando la evolución de esta cronológicamente, escogiendo el criterio quinquenal como subapartado de esta línea temporal, criterio que se podrá apreciar es coherente en cuanto a la dinámica tanto demográfica como de construcción/ cierre de centros educativos. La situación educativa final,

nos mostrará la *foto finish* de la educación institucional en Miranda de Ebro, año 1980. Tras ello un nuevo epígrafe, titulado *Interrelación entre expansión industrial y crecimiento educativo*, mostrará, si se nos permite la expresión, el del encaje del puzzle, el del montaje de las piezas para formar un todo coherente y comprensible. Es decir, tras estudiar industrialización, sociedad y centros educativos se pasa a interrelacionar estos tres vectores, a estudiar su interdependencia y a intentar explicar como se retroalimentaron mutuamente. El capítulo establece después una comparativa entre los diferentes tipos de centros educativos, en la que se analiza y reflexiona sobre las diferencias materiales y humanas entre ellos. Se lleva a cabo, también, un análisis de la evolución de la vida académica en el devenir de las décadas estudiadas, siguiendo como criterio la línea divisoria de la Ley General de Educación, estableciendo las diferencias sustanciales que se dieron en la cotidianeidad académica antes y después de esta. El último epígrafe está dedicado a estudiar el coste económico que supuso para las familias la educación privada, dado que mientras no hubo suficiente dotación de puestos educativos públicos un notable porcentaje de la población en edad de formación que hubo de recurrir a este tipo de centros para formarse.

Tras las conclusiones, incluimos el listado bibliográfico y la relación de fuentes. Se ha optado por intercalar imágenes y gráficos que podrían haber aparecido en *Apéndice Documental* a lo largo de la exposición de los diferentes capítulos. Tal decisión ha sido tomada por entender que ello facilita la lectura a quien la realiza: hace de ella un trabajo menos fatigoso, ilustra el texto escrito y, en el caso de los gráficos y tablas, sintetiza la información. Por último, en los *Anexos* se incluyen la transcripción de las diferentes entrevistas que se realizaron a testigos de la época investigada (padres, madres y escolares), documentos hemerográficos que recogen la pujanza industrial de Miranda y diversos documentos escolares de carácter administrativo.



## **PRIMERA PARTE**

### **Contexto nacional:**

**España desde el segundo franquismo  
hasta los primeros años en democracia**



## CAPÍTULO 1

### Política, economía y sociedad.

#### 1.1. La evolución política

Como sabemos, la guerra civil dio paso a casi cuarenta años de dictadura personificada en el elegido por sus compañeros como caudillo, “el caudillo”, Francisco Franco. La represión sobre los vencidos será dura y larga. La sociedad vivirá espía y en régimen policial. El sistema se ha propuesto eliminar toda disidencia, bien por la desaparición física o por la práctica.

A nivel internacional, una vez acabada la Segunda Guerra Mundial y eliminados los fascismos europeos, las potencias extranjeras no muestran interés alguno en el reducto autoritario en el que se ha convertido España, en el sur de Europa. El mundo vive en esos momentos dividido en dos bloques: el capitalista y el socialista. Como es sabido, tras la finalización de la segunda gran contienda internacional, los antiguos socios contra el fascismo (Estados Unidos y URSS) se reconocieron como totalmente opuestos y, vencido el enemigo común, desplegaron entre ambos un “telón de acero”, según palabras de Churchill, en cuyos lados respectivos serían respectivamente hegemónicos, contando cada uno de ellos con sus propios aliados. Así, en el bloque capitalista, Estados Unidos sentará sus reales en la Europa occidental, América Latina y colonias europeas en Asia y África. El país se identifica a sí mismo con la democracia, siendo su pretensión frenar el avance del comunismo (la llamada doctrina Truman). Una de sus estrategias consistiría en la ayuda económica a los estados europeos occidentales excontendientes a través del Plan Marshall; una ayuda económica, pensaron, que evitaría que pudieran caer en las “garras” del socialismo. El bloque socialista, por su parte, gira alrededor de la URSS; en él estarán los países del Este europeo, China, Mongolia, Corea del Norte y algunos países árabes (Egipto, Siria, Irak). Había comenzado la Guerra Fría, dos maneras antagónicas de entender el mundo; una situación de máxima tensión entre dos gigantes, que evitarían enfrentarse directamente entre ellos, por las terribles consecuencias que esto conllevaría, y lo harían indirectamente en otros escenarios.

La Guerra Fría pasaría por diferentes etapas, siendo los años entre 1947-1953 los de máxima tensión. Es en esta época cuando se forman dos alianzas militares contrapuestas: la OTAN y

el Pacto de Varsovia. Las crisis más importantes serían el bloqueo de Berlín por parte de Stalin y la guerra de Corea (1950-1953). Mientras todo esto ocurre, la dictadura de Franco se encierra en sí misma y vive en el aislamiento y la autarquía.

El panorama nacional cambiará en el momento en que también cambie el contexto internacional. Es decir, una vez que los comunistas triunfen en la guerra civil en China en 1949, los rusos hagan estallar su primera bomba atómica y comience la guerra de Corea, Estados Unidos empezará a mirar con interés el régimen activamente anticomunista de Franco. Además, la situación geoestratégica de España la hará interesante para los americanos, que deciden cambiar de actitud respecto a un país y a un régimen al que habían condenado y olvidado.

Es abril de 1952 cuando comienzan unas negociaciones entre Estados Unidos y España que irán destinadas a lograr acuerdos en materia de defensa y economía. Truman era el presidente estadounidense en ese año. En septiembre del año siguiente los acuerdos se suscribirán en el llamado Pacto de Madrid; para entonces ya será Eisenhower el presidente de Estados Unidos. Ese mismo año, España y la Santa Sede habían sellado un concordato: el régimen, pues, era reconocido internacionalmente por partida doble. En diciembre de 1955 España entra en la ONU. Empieza una nueva etapa.

A partir de 1953 había comenzado a llegar a España ayuda de los Estados Unidos. Como ha expuesto el doctor Don Carlos Barciela López, una característica de esa ayuda americana fue su carácter condicionado:

No se trataba de fondos sobre los cuales el gobierno español tuviera plena libertad para su utilización. Parte de la ayuda (...) se organizó en función de los propios intereses norteamericanos. Así sucedió con las donaciones de productos alimenticios y con los préstamos concedidos para la compra de productos agrícolas, que permitieron dar salida a excedentes agrarios norteamericanos, particularmente a excedentes de algodón. (...) El gobierno tenía que consensuar con las autoridades americanas el destino de los fondos y los programas de inversión que se ejecutarían con los mismos.<sup>10</sup>

El mismo autor afirma que la ayuda llegó por tres canales diferentes: la ayuda propiamente dicha, los fondos de la Ley Pública (o Acta 480) y los provenientes de la llamada Enmienda

---

<sup>10</sup> BARCIELA LÓPEZ, Carlos. *La ayuda americana a España (1953-1963)*: lección inaugural del curso académico 2000-2001. Universidad de Alicante, 2000. [http://web.ua.es/es/secretaria-gral/memoria/1999-00/01presentacion/010200leccion\\_inaugural\\_2000\\_2001.htm](http://web.ua.es/es/secretaria-gral/memoria/1999-00/01presentacion/010200leccion_inaugural_2000_2001.htm). (Consultada 10-9-2015).

McCarran. Merced a los acuerdos suscritos, Estados Unidos llegará a emplazar hasta cuatro bases militares en territorio español: las de Rota (Cádiz), Morón (Sevilla), Torrejón (Madrid) y Zaragoza.<sup>11</sup>

En cuanto al régimen franquista, políticamente se caracterizó, entre otras cosas, por apoyarse en diferentes familias (monárquicos, falangistas...); ideológicamente se identificó por su anticomunismo, su apoyo e identificación con el catolicismo y su apego a la tradición. El Fuero del Trabajo, la Ley Constitutiva de las Cortes, el Fuero de los Españoles, la Ley de Referéndum Nacional, la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, la Ley de Principios del Movimiento Nacional y la Ley Orgánica del Estado fueron las llamadas Leyes Fundamentales sobre las que se articuló el régimen. Las Cortes (en teoría representación de los españoles) no eran un órgano de representación democrática. Por otra parte, la imagen de Franco, como figura paternal, estaba presente simbólicamente de manera casi total. A partir de los años sesenta, el emblema del que presumirá el régimen será el de ser artífice de una paz larga, duradera; esta paz, sin embargo, no incluyó entre sus características la identificación con la justicia social. Es la época en la que entran a formar parte del gobierno los ministros llamados tecnócratas, que ponen el énfasis en la modernización económica del país.

El régimen empieza su ocaso a partir de 1969. Franco tiene ya 77 años y pretende asegurar la continuidad a través de la persona de un sucesor elegido por él: Juan Carlos de Borbón. El 21 de julio de ese año Juan Carlos es jurado en las Cortes como sucesor. Poco después, el asunto Matesa (fraude empresarial en el que estaban implicadas personalidades del Opus Dei) obligará a una remodelación del gobierno. En 1970 la conflictividad laboral alcanzará su punto álgido, lo que será contestado por el régimen con una fuerte represión, que tuvo como culmen el famoso Proceso de Burgos, con resultado de varias condenas a muerte, finalmente conmutadas por Franco ante la presión internacional.

El camino del declive tendrá un hito en el 20 de diciembre de 1973, con el asesinato del Jefe de Gobierno, el almirante Carrero Blanco, brazo fuerte y leal en el que se apoyaba el caudillo. Su sustituto será Arias Navarro, quien seguirá al frente del gobierno cuando Franco expire el 20 de noviembre de 1975. La aplicación de varias condenas a muerte y la crisis con Marruecos a causa de los territorios del Sahara habían sido los últimos acontecimientos políticos trascendentes antes de su muerte.

---

<sup>11</sup> Los acuerdos de 1953 con Estados Unidos se renegociarían en 1963, 1968, 1976 y 1988.

A nivel internacional, el contexto temporal de nuestro estudio (1955-1975) coincide con una etapa de la Guerra Fría que se ha dado en llamar “de coexistencia pacífica” (1953-1975), no exenta, sin embargo, de graves conflictos; los más importantes fueron la crisis de Suez (1956), la de los misiles en Cuba (1959), donde había triunfado la revolución comunista de Castro, la construcción del muro de Berlín (1961) y la guerra de Vietnam (1956-1973). La Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (Helsinki 1973 y 1975) supondría el máximo punto de distensión.<sup>12</sup>

## 1.2 La evolución económica

Según afirma Juan Manuel Matés en la obra *Historia Económica de España*, la guerra civil supuso una pérdida del 15% del PIB, además de las pérdidas humanas. De 1939 a 1949 tiene lugar la posguerra y de 1949 a 1959, el llamado “decenio bisagra”, término acuñado por José Luis García Delgado. Albert Carreras llama a los años cuarenta “la noche de la industrialización española”; ya en los cincuenta empiezan a atisbarse adelantos en la producción y el consumo, produciéndose el comienzo de la industrialización, así como una disminución del intervencionismo estatal.<sup>13</sup>

Con el fin del aislamiento, a partir de 1953, y de la autarquía, la economía española toma una nueva dirección. El sector industrial fue el principal protagonista de la recuperación económica de estos años. La tasa media de crecimiento acumulativo del producto industrial, entre 1950 y 1958, se situó en torno al 8%, tasa cuatro veces superior a la de los años cuarenta y similar a la de los países del sur de Europa.<sup>14</sup> La máxima fue producir a cualquier precio. Se apuesta entonces por los grandes complejos petroquímicos, metalúrgicos y por las grandes refinerías.<sup>15</sup>

La siguiente tabla nos muestra los indicadores provinciales de desarrollo económico y diferenciación social hacia 1957 en algunas provincias. Hemos escogido señalar aquí las más trascendentes a nivel nacional y las relacionadas con Miranda de Ebro por su proximidad.

---

<sup>12</sup> No obstante, a partir de 1975 la Guerra Fría conocería un nuevo rebrote. Sería con la llegada a la presidencia de la URSS de Gorbachov (1985) cuando se iniciaría su final.

<sup>13</sup> MATÉS BARCO, Juan Manuel. “La economía durante el franquismo: la década de la transición (1950-1959)”, en AAVV. *Historia económica de España*. Barcelona, Ariel, 2006, capítulo 24. Pp. 687- 708.

<sup>14</sup> COMÍN, Francisco, HERNÁNDEZ, Mauro y LLOPIS, Enrique (Eds.). *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona, Crítica, 2002. Pág. 362.

<sup>15</sup> MATÉS BARCO, Juan Manuel. “La economía durante el franquismo ...” Pág. 710.

**Tabla 1. Indicadores provinciales de desarrollo económico y diferenciación social 1957<sup>16</sup>**

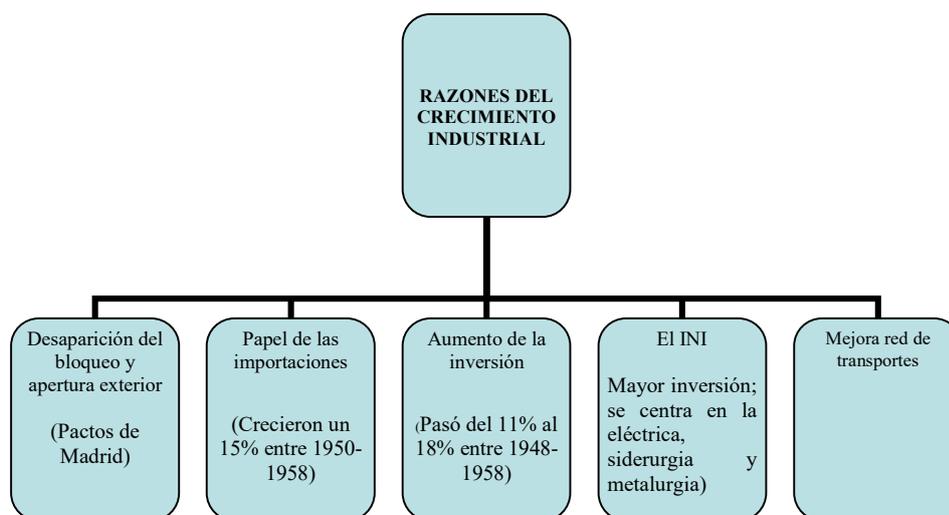
Provincia	Renta per cápita	Población industrial	Proporción clase media respecto a población activa no agrícola	Índice analfabetismo varones(analfabetos/100 habitantes)
Álava	21	87	33	2
Burgos	14	41	36	2
Logroño	18	45	33	4
Madrid	25	130	37	3

También Santos Juliá relaciona el crecimiento económico con la industrialización del país. Este autor afirma que en 1950 la industria española presentaba un nivel como el de 1930; sin embargo, en 1960 se había multiplicado casi por dos. Diez años más tarde, casi por tres.<sup>17</sup>

La estructura industrial cambió, incrementándose las industrias de bienes intermedios y bienes de inversión y reduciéndose la de bienes de consumo y la de la minería no energética.<sup>18</sup>

Estas son las razones del crecimiento industrial:<sup>19</sup>

**Figura1. Razones crecimiento industrial década de los cincuenta**



El desarrollo industrial hace cambiar la distribución de la población activa, mermando la dedicada a la agricultura. De hecho, durante los primeros cuarenta años del siglo XX el descenso de la población agraria no había mostrado ninguna tendencia clara, pero a partir de 1950 este es sistemático. Veamos como fue ese descenso porcentualmente:

<sup>16</sup> Fuente FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Madrid, Edit. Euromaérica, 1966. Pág. 93.

<sup>17</sup> JULIÁ DÍAZ, Santos. *Historia económica y social moderna y contemporánea de España*. Madrid, UNED, 1993. Pág. 187.

<sup>18</sup> Ídem. Pp.188-189

<sup>19</sup> Esquema elaborado a partir de los datos contenidos en MATÉS BARCO, Juan Manuel. “La economía durante el franquismo...” Pp. 734-736.

1950 → 0,16% anual

1960 → 1% anual

1964 → 1,6 % anual

En ese año las previsiones anunciaban que para 1970 solo un 25% de la población activa se dedicaría a la agricultura.

En el año 1960 se dedicaba en España a la agricultura el 41,9 % de la población activa; en Francia solo era el 22,4%, en Italia el 32,8% y en Portugal el 44,2%. Los porcentajes en Grecia y la antigua Yugoslavia eran mayores: 54,2% y 56,7 respectivamente.

La población de servicios también empieza a aumentar en el primer lustro de los sesenta, aunque el aumento más rápido es, como decimos, el de la población industrial. En Italia, por ejemplo, el crecimiento entre estos sectores fue más equitativo; en Francia, sin embargo, crecía más la población dedicada a servicios que la industrial. El informe Foessa 1966 calculaba que no sería hasta 1970 cuando los puestos de trabajo en los servicios superarían a los de la industria.<sup>20</sup>

**Tabla 2. Distribución población activa por sectores en varios países europeos<sup>21</sup>**

<i><b>País</b></i>	<i><b>Año</b></i>	<i><b>% primario</b></i>	<i><b>% industria</b></i>	<i><b>% servicios</b></i>
<b>Italia</b>	<b>1954</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>26</b>
<b>España</b>	<b>1957</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>26</b>
<b>Portugal</b>	<b>1960</b>	<b>44</b>	<b>29</b>	<b>27</b>

En España el peso de cada uno de los tres sectores era variable por provincias. Madrid destacaba por el fuerte peso en servicios (56% frente al 38% en industria), Barcelona por la industria (56% frente al 38% en servicios), con igual proporción en agricultura en ambas (6%). Guipúzcoa y Vizcaya también tenían un bajo porcentaje de población activa agrícola (13% y 15%, respectivamente). En el total estatal, menos población agraria correspondía a más población industrial<sup>22</sup>

El de 1959 fue un año clave para la economía. En él se aprueba el **Plan de Estabilización**, programa económico que diseña una serie de medidas encaminadas a una mayor liberalización y estabilidad de la economía. Sus objetivos eran: abandonar el modelo autárquico y reinsertar a España en el mercado internacional, modernizar, liberalizar, racionalizar y sanear la economía nacional.

<sup>20</sup> FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 50.

<sup>21</sup> Ídem. Pág. 51.

<sup>22</sup> Fuente: Ídem.

Este plan rectificaba todo lo que el régimen había hecho desde 1939. Para ello fue necesario una serie de disposiciones como devaluación de la peseta para fomentar las exportaciones, limitación del gasto público y congelación de salarios para contener el alza de precios y la inflación, aumento de los impuestos, subida de los tipos de interés y restricción de los créditos para que disminuyera el dinero en circulación, unificación del sistema de cambio monetario, supresión de trabas burocráticas y apertura a la inversión internacional, excepto sectores estratégicos como defensa y servicios públicos. Estas medidas permitieron a España la entrada en el FMI (Fondo Monetario Internacional) y en el Banco Mundial. Las consecuencias durante los dos primeros años fueron: parón económico, caída de precios, consumo y salarios, emigración (Francia, Bélgica, Alemania), reducción del déficit y acumulación de dinero, rápido crecimiento de la industria y los servicios, éxodo rural (campesinos hacia las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia...), mecanización y modernización de la agricultura, déficit de la balanza de pagos, compensado por el turismo, las inversiones extranjeras y las divisas de emigrantes.<sup>23</sup>

El Plan de Estabilización supuso un cambio absoluto: empiezan con él los años del **desarrollismo**. La decisión fue tomada a consecuencia del colapso que había supuesto el agotamiento de las reservas de divisas en 1957, “fruto del desequilibrio interior (inflación) y exterior (déficit en la balanza de pagos)”.<sup>24</sup> En ese año entran a formar parte del gobierno los primeros ministros del Opus Dei.

Según Carreras y Tafunell, hay un acuerdo unánime entre los historiadores económicos en que el Plan de Estabilización fue una de las decisiones de política económica y uno de los hechos económicos más trascendentales en la historia de nuestro país en el siglo XX.<sup>25</sup>

**El crecimiento que tiene lugar en los años sesenta viene dado por:**

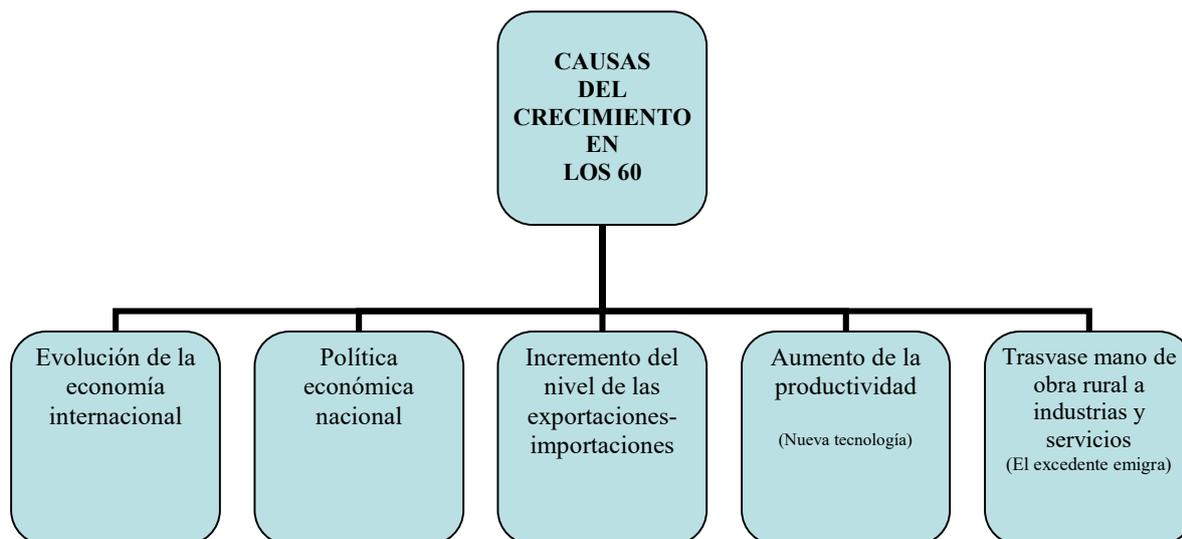
---

<sup>23</sup> La Dictadura franquista. De la autarquía al crecimiento económico. Las transformaciones sociales. [www.murciaeduca.es/iessaavedrafajardo/sitio/upload/TEMA\\_22\\_FRANQUISMO\\_ECONOMIA\\_SOCIEDAD.pdf](http://www.murciaeduca.es/iessaavedrafajardo/sitio/upload/TEMA_22_FRANQUISMO_ECONOMIA_SOCIEDAD.pdf) (Consultada 12-7-2015)

<sup>24</sup> COMÍN, Francisco et alii. *Historia económica de España..*”. Pág. 370.

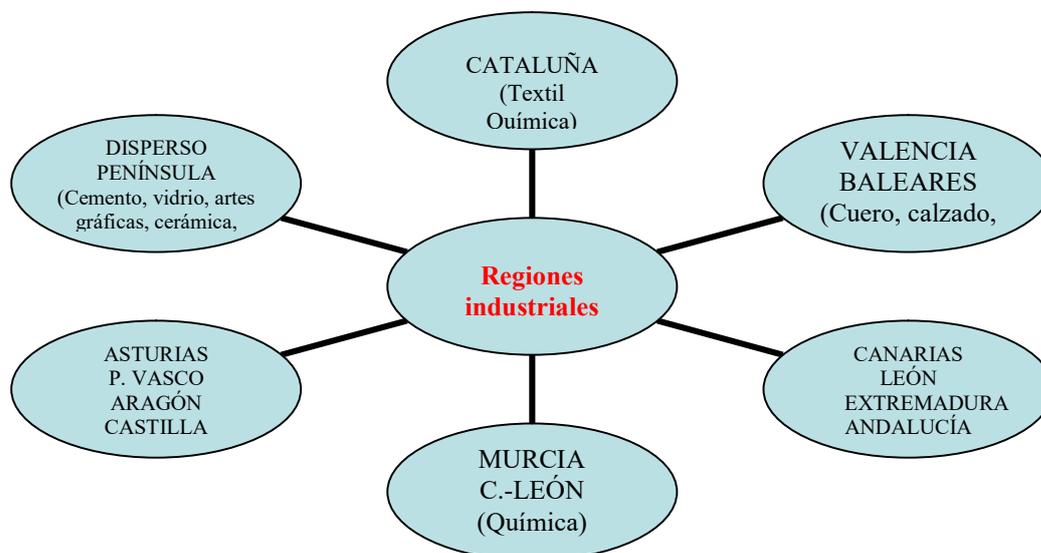
<sup>25</sup> CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier. *Historia económica de la España contemporánea*. Barcelona, Crítica, 2010. Pág. 324.

Figura 2. Causas del crecimiento en los años sesenta



La industria crece un 11,13% entre 1961-1967. Es el segundo ciclo de expansión industrial después de la guerra y el más importante de la historia reciente.

Figura 3. Mapa conceptual de la distribución geográfica de la industria años sesenta<sup>26</sup>



A partir de 1964, el Plan de Estabilización se traduce en tres sucesivos **Planes de Desarrollo**, cuyas líneas directrices podrían resumirse así:<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Íbidem.

<sup>27</sup> Ídem. Pp. 764 a 766.

Tabla 3. Sucesivos planes de desarrollo y sus particularidades

<b>PLANES</b>	<b>PARTICULARIDADES</b>
<b>I Plan de Desarrollo (1964-1967)</b>	*Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- tasa de crecimiento anual PNB de 6%</li> <li>- mejora agraria</li> <li>- reestructuración de la industria</li> </ul> * Se crearon los polos de desarrollo (cinco) y de promoción industrial (dos). * Fue necesario prorrogarlo por tiempo indefinido. * Transferencias geográficas (éxodo rural: migración interna y externa) y sectoriales de población. * Industrialización (+ 11% anual). * Turismo <sup>28</sup> , movimientos de capital, aparición rasgos de la sociedad de consumo. * Aspectos negativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- desequilibrio precios-balanza de pagos</li> <li>- devaluación de la peseta</li> </ul>
<b>II Plan de Desarrollo (1969-1971)</b>	* Objetivos <ul style="list-style-type: none"> <li>- tasa de crecimiento anual PNB: 5,5 %.</li> <li>-controlar la presión de los costes, una demanda excesiva y las deficiencias de la estructura económica.</li> </ul> * Mejoras técnicas. * Programa de Inversión Pública: agricultura y educación, sectores prioritarios. * Establecimiento de indicadores coyunturales (índice costo de la vida, de precios, variaciones reservas divisas <sup>29</sup> ...) * Redistribución del presupuesto para ser más competitivos. * Aumento de la renta <i>per cápita</i> .
<b>III Plan de Desarrollo (1972-1975)</b>	* Afán de promoción social. * Directrices: <ul style="list-style-type: none"> <li>- medio ambiente</li> <li>- sanidad y asistencia social</li> <li>- empleo y seguridad social</li> <li>- política de producción</li> <li>- impulso a la actividad productiva</li> </ul> * López Rodó deja la Comisaría para coger la cartera de Exteriores; ello hizo que el plan se desvirtuara, a pesar de que se crearon elementos administrativos nuevos para ejecutarlo. * Crisis del petróleo de 1973: no se toman medidas correctoras a tiempo. * 1975, muerte de Franco

En lo que se refiere a Educación los diversos Planes de Desarrollo se propusieron los objetivos que ahora exponemos.

El primer Plan proponía<sup>30</sup>:

- enseñanza obligatoria hasta los catorce años (materializada en la ley de 1964)
- reestructuración de los estudios superiores
- construcción de 14.173 aulas para educación primaria (a razón de un maestro por cada cuarenta alumnos), acompañado de las respectivas casas para maestros y dotación material

<sup>28</sup> Según Carreras y Tafunell, treinta millones de turistas al año a partir de 1960, siendo la cuota de España en el turismo mundial del 15%

<sup>29</sup> Con la inversión extranjera, la llegada del turismo y el millón de emigrantes trabajando en los países europeos (Suiza, Alemania y Francia) llegan las divisas.

<sup>30</sup> O' MALLEY, Pamela. *La educación en la España de Franco*. Madrid, Edit. Dens (edición coordinada por Ruiz Reig, Jaime), 2010. Pág. 69-70.

- construcción de seis escuelas de Magisterio (escuelas que empezarían a tener carácter mixto)
- creación de 244.514 puestos de Educación Secundaria
- creación de 77.050 puestos en Formación Profesional
- aumento del número de licenciados universitarios

El segundo Plan:

- reconoce el derecho y el deber de los españoles a recibir educación y formación “hasta el máximo de sus posibilidades intelectuales”.
- Se propone atender la educación de los “subnormales” (*sic*) para lograr su máxima incorporación en la sociedad
- plantea reformas para asegurar la educación permanente
- tiene como objetivo preferente la concesión de becas para la igualdad de oportunidades
- incluye la necesidad de la utilización de los medios de comunicación para la extensión de la cultura y fomento de las actividades extraescolares
- programa la elaboración de un Programa Nacional de Formación Profesional (creación de fundaciones)
- estimula la investigación

Finalmente, el Tercer Plan de Desarrollo planifica lo siguiente:

- Creación de seis universidades más (entre ellas la UNED), más varias facultades y escuelas superiores
- Creación de un millón de puestos de EGB
- Creación de 200.000 puestos de BUP y COU
- Creación de 125. 000 para FP
- Concentraciones escolares: 200.000 puestos en zonas rurales
- Ampliación y reforma de los actuales edificios, dotándoles de material didácticos y comedores escolares
- Creación de 50 centros de educación permanente

Con el Plan de Estabilización y los consiguientes planes de desarrollo España entra, decimos, en la etapa conocida como **desarrollismo**, definido como el proceso de acelerado crecimiento que vivió la economía española a partir de 1961 hasta primeros años de los setenta. Dicho desarrollismo se sustentó en tres pilares: turismo, emigración e inversiones extranjeras.

No obstante el despegue industrial, no debemos olvidarnos de que la agricultura experimenta en esos años su modernización en España. Santos Juliá habla del **fin de la agricultura tradicional**. La explicación que da el autor a esta realidad viene dada por el fenómeno del éxodo rural. Según explica, mientras en el campo hubo abundante mano de obra barata los propietarios no tuvieron necesidad de modernizar los trabajos agrícolas; es decir, no les merecía la pena realizar inversiones de capital en maquinaria moderna y eficaz. El panorama cambió una vez que la mano de obra abandona el campo para integrarse en las ciudades y su tejido industrial. La mano de obra es entonces escasa y cara, por lo que sí resulta más interesante para el propietario invertir en maquinaria. La consecuencia será la modernización del campo y sus labores:

“El éxodo rural de las décadas de 1950 y, sobre todo, de 1960 fue lo que permitió romper a España el ciclo de la agricultura tradicional. Porque quienes primero abandonaron la agricultura no fueron los agricultores o propietarios, sino los jornaleros o asalariados.[...] Roto este eslabón, todos los demás de la cadena que forman la agricultura tradicional sufrieron una radical transformación.”<sup>31</sup>

Carreras y Tafunell afirman que en esos años del tardofranquismo la economía española progresó como nunca antes había hecho. El incremento medio fue del 8,3% del PIB y del 6,9 % del PIB *per capita* en el periodo 1960-1974, figurando en primera posición entre las economías de la OCDE, exceptuando Japón.”<sup>32</sup>

**Tabla 4. Principales componentes de la balanza de pagos, 1961-1973 (en millones de \$)**<sup>33</sup>

	<b>1961</b>	<b>1973</b>	<b>Media anual</b>
<i>Importaciones</i>	1038	8948	3591
<i>Exportaciones</i>	759	5402	1956
<i>Balanza comercial</i>	-279	-3546	-1635
<i>Turismo y viajes</i>	330	2878	1265
<i>Remesas emigrantes</i>	116	916	377
<i>Balanza por cuenta corriente</i>	221	557	10
<i>Capital a largo plazo</i>	215	765	458
<i>Balanza básica</i>	432	1322	468

Resumiendo podríamos decir que en el periodo comprendido entre 1959 y 1975 se experimentó el proceso de crecimiento más intenso e ininterrumpido de la historia de España.

<sup>31</sup> JULIÁ DÍAZ, Santos. *Historia económica y social* ...Pág. 195

<sup>32</sup> CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier. *Historia económica*... Pág. 338.

<sup>33</sup> Fuente: Ídem. Pág. 339.

El producto interior bruto aumentó en términos reales a una tasa anual superior al 7% a lo largo de quince años seguidos.<sup>34</sup>

### 1.3 La evolución social

Todo cambio económico conlleva, lógicamente, un cambio social. El giro que toma la economía española entraña cambios en la población, que se harán definitivos de la época.

#### 1.3.1 Rasgos definitivos de la sociedad de la época.

Estos que siguen podríamos decir que son los rasgos que caracterizaron a la sociedad española en esos momentos:

**Éxodo rural.** La España de los años sesenta fue la del desarrollo industrial, pero también la de la masiva emigración. Según afirma Santos Juliá desde el año del Plan de Estabilización, miles y miles de españoles abandonaron los enclaves rurales, en los que habían nacido y en los que vivían, para establecerse en las ciudades industrializadas o, incluso, para emigrar a los países extranjeros (europeos) que demandaban mano de obra no cualificada. Francia, Suiza y Alemania fueron los destinos elegidos mayoritariamente. “En realidad, más que un movimiento migratorio fue un verdadero éxodo que daría lugar a la más radical redistribución de la población que haya tenido lugar en la historia de España.”<sup>35</sup>

Estas son las cifras:<sup>36</sup>

- **Emigración exterior:** entre 1941 y 1960 se calcula que salió del país más de un millón de personas.
- **Emigración interior**
  - a) **recepción de habitantes:**
    - Barcelona: 681.562
    - Madrid: 637.151
    - Vizcaya: 115.277
    - Guipúzcoa: 59.314
  - b) **emisión de habitantes:**
    - Jaén: 227.660
    - Granada: 190.513
    - Córdoba: 165.395

<sup>34</sup> COMÍN, Francisco et alii. *Historia económica de España...* Pág. 369.

<sup>35</sup> JULIÁ DÍAZ, Santos. *Historia económica y social ...* Pp. 192-193

<sup>36</sup> Tomado de: FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 57.

- Murcia: 125.646

A partir de 1960 las migraciones exteriores y las interiores seguirán aumentando. Los números de personas que se trasladan entre 1960-65 son:

- 1961: 175.340
- 1962: alrededor de 350.000
- 1964: casi 500.000
- 1965: 466.755

Por provincias limítrofes a Miranda de Ebro citaremos los casos de Burgos, que tiene un saldo de -82.476 personas, entre 1941-1964; Logroño (hoy La Rioja), de -32.452, en la misma época y Álava, que, sin embargo, lo tiene de +3.230.

**Incremento de la urbanización.** El éxodo rural provoca el incremento del grado de urbanización<sup>37</sup>; con ello, el aumento en la demanda de servicios, entre ellos el de la educación. También la aparición de suburbios e infraviviendas en las ciudades, como es el caso de los cinturones de chabolas alrededor de algunas, especialmente Madrid, Barcelona y Bilbao.

El Ministerio de Vivienda informaba de que en 1961 había en Madrid 28.284 chabolas, situándose el 59% de ellas en la zona sureste de la ciudad. Habitaban en ellas unas 150.000 personas (el 6% de la ciudad), con un claro predominio de la población infantil (el 17% eran menores de cinco años y el 43%, menores de catorce), lo que hace imaginar la repercusión en la escolarización de dicha población. La falta de servicios higiénicos (agua corriente y alcantarillado), además de la situación de ilegitimidad y desorganización social, fueron los rasgos identificativos de estos asentamientos. Gran parte de sus habitantes eran inmigrantes que vivían en un estadio de transición entre la cultura rural y la urbana. En conclusión, la urbanización, y más la acelerada, visibiliza la pobreza: los necesitados y aquellos que disfrutaban de las ventajas del progreso conviven físicamente; el contraste, pues, entre “ricos y pobres” resulta más claro.<sup>38</sup>

**Cambio de hábitos y sociedad de consumo.** En estos años la sociedad española cambia de hábitos y evoluciona en su mentalidad, al contacto con las costumbres e ideas extranjeras importadas por el turismo. Además la española se convierte en sociedad de consumo.

El informe Foessa 1966, que afirma que en ese año todavía no se puede considerar la de España como una auténtica sociedad de consumo, pero sí afirmar que caminaba hacia ella.

<sup>37</sup> Según Matés Barco, las ciudades mayores de cien mil habitantes pasan del 27,7% al 50%.

<sup>38</sup> FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...*Pp. 276-277.

Dicho informe hace el siguiente balance de los indicadores de consumo de determinados bienes domésticos:<sup>39</sup>

a) Teléfono

En 1948 había 19 teléfonos por cada 1000 habitantes; en 1958, eran 50 y en 1965, 80 (en Francia eran 117 y 105 en Italia). En 1960 solo el 12% de los hogares lo poseían; en 1966, sin embargo, ya era el 23%. Estábamos por delante de Portugal, Grecia y de la antigua Yugoslavia, a las que llevábamos un adelanto de entre cuatro y diez años.

b) Televisores

El aumento de estos fue espectacular, expresando con ello un cambio en los hábitos de las familias españolas. En 1960 tenían televisor un 1% de los hogares; cuatro años más tarde era el 13%, siendo en 1966 un 32%. Su posesión se muestra diferente entre las clases urbanas y las campesinas, ya que de ese 32%, el 29 pertenece a la clase urbana.

c) Automóvil

Un 4% era el índice de hogares en los que existía un automóvil en 1960, cifra que se triplicaría seis años después.

d) Frigorífico

En 1966 tenían frigorífico el 28% de las familias españolas. Era más abundante en los ambientes urbanos: el 22% de los obreros lo poseían, frente al 6% de la clase media campesina.

e) Lavadora

La diferencia mayor respecto a la clase social se aprecia en este bien. En 1966 la poseen el 36% de hogares, pero con gran diferencia entre la clase baja campesina y la alta urbana.

f) Tocabiscos

Poseían tocadiscos un 12% de hogares en 1966, pero la diferencia entre clases sociales era abismal.

g) Radio

La radio estaba presente en el 82% de los hogares, siendo el bien más “democrático”.

h) Bicicleta y moto

La posesión de este medio de transporte no estaba relacionada con el nivel de renta. La bicicleta era un instrumento de trabajo de las clases humildes. La moto, sin embargo, si da idea del nivel de renta de sus poseedores.

---

<sup>39</sup> Ídem. Pp. 74-75.

A medida de que estos bienes se van incorporando a los hogares españoles, se reduce el gasto familiar en alimentación.

“Una de las paradojas que aparecen cuando se examina la significación económico-social de la alimentación es que el gasto en alimentos crece menos proporcionalmente en relación con el incremento de otros gastos. O, lo que es lo mismo, a medida que crece la renta familiar se dedica una parte más pequeña de los gastos a alimentación.”<sup>40</sup>

El gasto familiar por grandes capítulos era y varió lo siguiente entre 1958 y 1964:

**Tabla 5. Distribución presupuesto familiar (1958-1964)**<sup>41</sup>

Capítulos	1958	1964	Diferencia
Alimentación	55,3%	48,6%	- 6,7
Vestido y calzado	13,6	14,9	+ 6,7
Vivienda	5%	7,4	+ 2,4
Gastos de casa	8,3	9,2	+ 0,9
Gastos diversos y vacaciones	17,8	19,9	+ 2,1

A nivel nacional, esta fue la variación:

**Tabla 6. Porcentaje de la renta nacional destinado en España a los gastos de alimentación**<sup>42</sup>

Año	Porcentaje destinado
1958	40
1963	35
1964	33
1965	27

En cuanto al tipo de alimentos consumidos, destacaba entonces el alto porcentaje de grasas, que superaba el nivel de los países ricos. Lo mismo pasaba con el pescado; en su consumo solo nos aventajaba Portugal, en cuanto a países equiparables en su estructura a España. A medida que se asciende en la escala social, aumenta el consumo de esta fuente de proteína. La ingesta de carne era algo menor que la de países vecinos, pero la tendencia era la de su incremento anual, llegando a niveles parecidos a los de Portugal o Italia. En el consumo de este alimento se daban importantes diferencias regionales, siendo más alto este en las zonas

<sup>40</sup> Ídem. Pág. 102.

<sup>41</sup> Fuente: INE. Encuesta sobre cuentas familiares. Marzo 1958 y Encuesta de presupuestos familiares. Marzo 1964- marzo 1965, en FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 102.

<sup>42</sup> Fuente: FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 102.

más ricas (vasca y catalana). Por otra parte, se daba un alto consumo de legumbres (propio de los países pobres) y un tradicionalmente bajo de huevos y azúcar. El consumo de este último era menor que el de los países centroeuropeos, aunque similar al de los mediterráneos.<sup>43</sup>

### 1.3.2 Indicadores socioeconómicos: la salud y el nivel educativo

Uno de los indicadores de la repercusión economía-sociedad se aprecia en los niveles sanitarios de la población y en la **esperanza de vida** de esta, por lo que expondremos algunos datos respecto a ellos.

En España entre 1955 y 1965 las tasas brutas de natalidad y mortalidad se habían estabilizado. Era del 21-22/1000 habitantes la primera y del 8-9/1000 habitantes, la segunda. Y lo más importante: la reducción de la mortalidad infantil había sido espectacular. A principios de siglo, el 20% de los niños moría antes de cumplir el primer año de vida; en 1940 se había reducido este dato hasta el 11%, siendo su rebaja en 1960 de casi ocho puntos: el 3,5%.<sup>44</sup>

**Tabla 7. Evolución de la mortalidad infantil en algunas provincias españolas**

(Fallecidos de menos de un año por cada 1000 nacidos vivos)<sup>45</sup>

Provincia	1949-51 (media trienio)	1959-61 (media trienio)
Álava	69,4	44,5
Burgos	98,1	60,5
Guipúzcoa	46,7	33,1
Logroño	79,2	60,9
Madrid	64,6	39,6
Vizcaya	48,9	37,4

Escogemos estas provincias por ser el entorno de nuestro marco de estudios (la propia Burgos y sus limítrofes) y Madrid por su condición de ser la provincia de la capital. Como se puede comprobar, Burgos presentaba en el primer trienio un alto índice, entre los más altos de España (en esos momentos solo lo superaban Palencia, con 105,9, y Zamora, con 101,1). El más bajo lo presentaba Guipúzcoa; solo lo tenía menor Gerona (41,8). No obstante, la provincia burgalesa logra rebajar en casi cuarenta puntos el funesto índice en los diez años

<sup>43</sup> Ídem. Pág. 110.

<sup>44</sup> Ídem. Pág. 123.

<sup>45</sup> Hay que tener en cuenta que los fallecidos en las primeras 24 horas de vida no eran contabilizados, por no reconocerlos la legislación española legalmente como personas. Fuente: FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico*.... Pág. 125.

siguientes, lo que ejemplifica bien la afirmación anterior del descenso espectacular de la mortalidad infantil en España.

Relacionado con esto, mencionamos algunos datos sobre la salud materno-infantil. Como es sabido, la medicina preventiva y la salud infantil se hallan íntimamente relacionadas. En el momento que nos ocupa, sin embargo, se hallaba la primera bastante descuidada, tanto por falta de hábitos, como por los niveles de desarrollo a nivel provincial. Así, por ejemplo, en 1965, un 39% de las mujeres embarazadas no iba nunca al médico o lo hacía solo cuando había un problema; en el medio rural este porcentaje llegaba al 62%. En cuanto a regiones, la castellano-leonesa ocupaba el primer lugar en esa inasistencia, ya que el 59% de las mujeres no iba nunca al médico durante el embarazo. Liga esto perfectamente con los datos vistos más arriba de que Burgos, Palencia y Zamora tuvieran los índices más altos de mortalidad infantil en el trienio 1949-51. En el otro extremo se hallan las provincias vascas y las catalanas, donde las embarazadas acudían a consulta médica en mayor porcentaje (un 20% y un 6%, respectivamente eran las que no acudían nunca), dándose también la mortalidad infantil más baja de España en estas zonas.

Respecto a la frecuencia con que las madres llevaban a sus hijos al médico, hay que notar que un 66% de ellas con niños menores de dos años no los llevaba si no estaban enfermos, proporción que subía seis puntos en las zonas rurales (72%). Además, el 20% de las madres confesaba no haber administrado ninguna vacuna a sus hijos menores de dos años. Entre el 80% restante, la vacuna más extendida era la de la polio (60%). En este último aspecto no se hallaban diferencias regionales, prueba de la efectividad de las campañas nacionales de vacunación.<sup>46</sup>

Un último aspecto que evaluaremos respecto a la situación social de España en los años que nos ocupan es el **nivel educativo** de la población. Enlazan estas últimas líneas del primer capítulo con el siguiente, dedicado a la educación. Pero mientras el capítulo 2 analiza y comenta la educación a nivel formal, sistémico y político, en los siguientes párrafos lo que se recoge es la situación social respecto a la educación.

En 1963 el informe llevado a cabo en el Proyecto Regional Mediterráneo reconocía que el escaso nivel educativo del país lastraba las posibilidades de crecimiento económico de España.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pp. 146-147.

<sup>47</sup> MEC- OCDE. *Proyecto Regional Mediterráneo. Las necesidades de educación y el Desarrollo Económico-Social de España*. Madrid, MEC, 1963. Pág. 17.

En 1960, el porcentaje de analfabetos era el 13% (eran mayores las tasas en la antigua Yugoslavia y Portugal), siendo más alto entre las mujeres (17%).

**Tabla 8. Variación niveles de analfabetismo<sup>48</sup>**

Año	Porcentaje
1950	17,3
1960	12,7
1964	9,7

**Tabla 9. Comparativa analfabetismo por edades<sup>49</sup>**

Edad	% varones no saben leer ni escribir (censo 1960)	% mujeres no saben leer ni escribir (censo 1960)	% varones casados sin estudios (1966) <sup>50</sup>	% mujeres casadas sin estudios (1966) <sup>51</sup>
20-34	5	11	9	13
35-49	6	14	7	15
50-54	9	21	10	21
55-59	12	25	12	26
60-70	16	32	13	25

Como vemos, la proporción siempre es más alta en las mujeres, tanto en la comparativa por edades, como por estado civil o año de los datos. Dentro del mismo grupo humano estudiado, el porcentaje aumenta con la edad de los individuos, dándose lo más altos a partir de los mayores de 55 años.

En los años 1960-61 esta era la comparativa respecto a otros países europeos:

<sup>48</sup> FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 152.

<sup>49</sup> Ídem. Pág. 152.

<sup>50</sup> Según encuesta FOESSA.

<sup>51</sup> Según encuesta FOESSA.

**Tabla 10. Porcentaje analfabetos por sexos países sur de Europa (mayores de quince años)<sup>52</sup>**

País	Varones	Mujeres	Total
Portugal	30,6	44,6	38,6
Yugoslavia	12,4	33,6	23,5
España	8,4	16,7	12,7
Italia	6,6	10,1	8,4

La tabla nos muestra que Italia presentaba el nivel más bajo de analfabetismo de los cuatro países sureños comparados, a una marcada distancia de España y abismal de Portugal. Y esto tanto en el valor total de la población como en razón de sexo. No obstante, en todos los casos es muy destacada la diferencia entre hombres y mujeres, siendo estas las más deficitarias en educación (catorce puntos de diferencia en Portugal, veintiuno en Yugoslavia, el doble en el caso de España y un 25% en el de Italia).

En 1965 solo el 3% de las amas de casa y un 10% de sus maridos tenían estudios medios o superiores. Cuando el marido poseía estudios primarios la situación se igualaba con la esposa en un importante proporción (el 85% de las mujeres también los tienen). Sin embargo, según aumentaba el nivel de estudios del varón se producía un mayor distanciamiento en este aspecto con su esposa.<sup>53</sup>

Por otra parte, la probabilidad de que una familia tuviera hijos estudiando dependía, en primer lugar, de la disponibilidad de centros en su zona de residencia (relacionada, a su vez, con la renta *per cápita* provincial) y de la clase social de dicha familia, más alta cuanto mayor era esta.<sup>54</sup>

En 1966, cuando se lleva a cabo el informe de la fundación Foessa sobre la situación sociológica de España, el peso máximo de la carga presupuestaria educativa lo soportaban las economías privadas. Sobre ello, se afirmaba en dicho informe que

“Para conseguir una mayor movilidad social a través de la educación el Estado ha de arbitrar algunos mecanismos de ayuda o promoción, con el fin de atenuar las barreras económicas que separan a las clase sociales más modestas de los puestos educativos.”<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Fuente: INE, “Avance de las clasificaciones de la población, 1960”; INE, “Población activa. Encuesta 1964”; UNESCO, “Statistical Yearbook, 1964”; en FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...* Pág. 153.

<sup>53</sup> FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico...*Pp. 153-154

<sup>54</sup> Ídem. Pág. 159.

<sup>55</sup> Ídem. Pág. 179.

La enseñanza semigratuita no era suficiente. Los centros oficiales de enseñanza estaban muy centrados geográficamente y, además, el hecho de que los hijos estudiaran hacía disminuir los ingresos de las familias más modestas.

Respecto a las expectativas de las familias sobre los estudios de sus hijos, las encuestas llevadas a cabo para elaborar el informe Foessa de 1966 arrojan los siguientes resultados:

- el 22% de las madres con hijos menores de siete años deseaba que sus hijos realizaran carrera universitaria
- el 13% esperaba que la realizaran
- el 22% esperaba que sus hijos estudiaran al menos hasta los catorce años
- el 43% esperaba que no sobrepasaran esta edad

Las conclusiones del informe fueron que las familias españolas estaban dispuestas a realizar un gran esfuerzo por que sus hijos realizaran estudios, aunque se observó que las expectativas hacia las hijas eran más bajas que hacia los hijos varones: el 34% no aspiraba más que a un nivel primario para estas.<sup>56</sup>

Para finalizar este epígrafe y este capítulo hablaremos de las plazas educativas de formación profesional, las cuales pueden tomarse como un indicador de la potencia de desarrollo que tenía una provincia. Este es un dato que cobra especial interés en el caso del marco de nuestro estudio, Miranda de Ebro, como veremos en la segunda parte de este trabajo.

Según los datos del informe Foessa 1966<sup>57</sup>, las provincias siguientes eran las que iban a la cabeza en el número de plazas de formación profesional.

**Tabla 11. Provincias con mayor número de plazas de FP cada 1000 habitantes (1966)**

Provincias	Número de plazas de FP por cada 1000 habitantes
Guipúzcoa	303
Álava	193
Valladolid	188
Logroño	162
Vizcaya	142
Tarragona	139
Burgos	135

<sup>56</sup> Ídem. Pág. 93.

<sup>57</sup> Ídem. Pág. 192.

Como vemos, todas están situadas en la mitad norte peninsular; todas ellas eran provincias con una fuerte expansión industrial. Burgos, provincia a la que pertenece Miranda de Ebro, ocupa el séptimo lugar.

Por el contrario, las provincias más desatendidas en este aspecto eran las siguientes:

**Tabla 12. Provincias con menor número de plazas de FP por cada 1000 habitantes (1966)**

<b>Provincias</b>	<b>Número de plazas de FP por cada 1000 habitantes</b>
Cáceres	45
Orense	50
Zamora	51
Santa Cruz	52
Las Palmas	57
Ávila	58
Alicante	58



## Capítulo 2

### La educación

#### 2.1 La educación antes de los gobiernos tecnocráticos

A nivel de educación institucional, formal, el franquismo se caracterizó por la separación de sexos, la depuración de los profesores y la exaltación de los valores tradicionales y del nacionalcatolicismo. El régimen eliminó toda la innovación pedagógica experimentada durante la Segunda República, toda inspiración en los principios de la Institución Libre de Enseñanza. La coeducación era uno de ellos.<sup>58</sup>

Todavía en plena contienda, el 1 de febrero de 1938, es nombrado ministro de Educación Nacional Sáinz Rodríguez. En su año y medio de mandato se ocuparía de dismantelar todo el sistema educativo de la Segunda República. El 20 de septiembre de 1938 es promulgada la primera ley educativa franquista. Solo atañe esta a las enseñanzas medias, en concreto al bachillerato.

“Era una ley de carácter selectivo llamada a formar a las élites. (...) paralelamente a la Ley de 1938 (...) en la zona republicana se crearon los denominados bachilleratos «abreviado» e «intensivo» para obreros, lo contrario al bachillerato general establecido por la Ley de 1938.”<sup>59</sup>

El Ministerio de Educación Nacional, tendrá como titular entre 1939 y 1951 a Ibáñez Martín, quien se preocupará básicamente de la Educación Secundaria. La renovación de la Educación Primaria no llegará hasta 1945, con la ley de 17 de julio de ese año; en ella se reconocerá el derecho de familia e Iglesia a educar.

Los fines de la educación se orientan a:

- recibir formación intelectual
- la vida profesional
- la vida del hogar y artesana (chicas).

FEN (Formación del Espíritu Nacional) y Religión serán asignaturas obligatorias. Las alumnas tendrán su curriculum adaptado, con asignaturas propias (Enseñanza del Hogar) y

<sup>58</sup> Entre la legislación que prohibirá la coeducación destacan la Orden de 21 de septiembre de 1936, la Circular de 5 de marzo de 1938 y el decreto de 4 de septiembre de 1938. (MAYORDOMO, Alejandro et alii. *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Universitat de València. Valencia 1999).

<sup>59</sup> VILLANUEVA ZARAZAGA, José. *La ley educativa de 1938 y su desarrollo en los cuestionarios y libros de texto de Geografía e Historia*. <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/30/71/21villanueva.pdf>. (consultada 16 de julio de 2015). Pág. 582

comunes a los varones, pero modificadas en algún aspecto. La nueva ley establecerá los siguientes periodos en la Educación Primaria:

- periodo de iniciación (escuelas maternas, hasta los cuatro años, y escuelas de párvulos, de los cuatro a los seis)
- periodo de enseñanza elemental (de los seis a los diez años de edad)
- periodo de perfeccionamiento (de los diez a los doce años)
- periodo de iniciación profesional (de los doce a los quince años de edad).

En realidad la ley está formando a dos clases de alumnos: los que irán a la universidad y los que irán a la vida laboral. Y ello porque estamos aún en un país preindustrial que todavía no necesita clase obrera cualificada. La ley señalará que solo los periodos de enseñanza elemental y de perfeccionamiento serán obligatorios (de hecho, el cuarto periodo solo empezó a desarrollarse a partir de 1952). Es decir, la escolarización obligatoria se extiende de los seis a los doce años de edad. Una disposición adicional posterior regulará esta obligatoriedad y pormenorizará las sanciones que se aplicarán a los padres y autoridades locales que no vigilen su cumplimiento.

Esta ley define algo que resulta muy importante para la clasificación que haremos en la segunda parte de este trabajo. Ello es que existen tres tipos de escuelas:

- escuelas públicas nacionales
- escuelas de la Iglesia
- escuelas privadas

En las nacionales y privadas se exige el título profesional para impartir docencia; en las de la Iglesia, se exceptúa a los sacerdotes, para los que bastará un certificado de actitud pedagógica expedido por el ordinario competente.<sup>60</sup>

Siendo ministro Joaquín Ruiz Jiménez (desde 1951 hasta 1956, fecha de su dimisión) se encuadra la nueva Ley de Ordenación de Enseñanza Media (febrero de 1953), que establece un Bachillerato dividido en dos ciclos: Elemental (de 1º a 4º cursos) y Superior (5º y 6º cursos), seguidos de un curso de preparación para la universidad, el llamado PREU. Para alcanzar el título de Bachiller Elemental será necesario aprobar un examen de reválida tras cursar el 4º curso; lo mismo sucederá con el título de Bachiller Superior, que exige una nueva reválida tras 6º curso. Además, tras superar el PREU habrá de pasarse por una nueva prueba de madurez, con el fin de acceder a la Universidad. Esta ley supone un intento,

---

<sup>60</sup> De PUELLES BENITEZ, Manuel de. *Educación e Ideología en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2010. Pág. 304

tímido, de democratizar el Bachillerato, facilitando que el grado elemental esté al alcance de todos, frente al antiguo Bachillerato, indiscutiblemente destinado a las elites.

La popularización del título de bachiller elemental lleva a la explosión escolar.

En este año se promulga también la Ley de Construcciones Escolares, de la que hablaremos más adelante.

Una orden de 6 de febrero de 1953 obliga a la publicación de los primeros Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria, donde se exponen las orientaciones didácticas, las recomendaciones sobre contenido y metodología, que se hacían llegar a los profesores. No obstante, la “dictadura” del libro de texto a la que se sometían los profesores hizo que se aplicaran poco.

En 1954 la Ley de enseñanza no estatal (15-7-54) establecería un cauce de promoción a la iniciativa privada (créditos, ventajas fiscales...). Dicha ley estuvo pensada para atender las necesidades suburbanas.<sup>61</sup>

Será en 1955 cuando desde el Ministerio de Trabajo (no de Educación) se promulgue la primera Ley de Formación Profesional. Convendría aquí hacer un inciso para recordar qué normativa existía hasta la época en esta materia. Como es sabido, tradicionalmente se había entendido que el aprendizaje de un oficio venía con la práctica de esa profesión. Es en 1924 y 1928, durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuando en España se legisla por primera vez una formación preparatoria. En 1924 se publica el Estatuto de Enseñanza Industrial y en 1928 el Estatuto de Formación Profesional, propiamente dicho. Se pretendía enlazar con los requerimientos de la segunda revolución industrial, en la que cada vez era más acusada la división del trabajo.<sup>62</sup> Dichos estatutos establecieron un sistema de escuelas para la formación profesional que dependían del Ministerio de Trabajo. Funcionaban como escuelas nocturnas y eran dirigidas por los consejos locales y provinciales.

Volviendo a 1955, la primera ley de Formación Profesional distribuirá estos estudios en tres niveles: Preaprendizaje, Aprendizaje y Maestría Industrial.

La Formación Profesional sigue fuera del sistema educativo propiamente dicho, siendo los Sindicatos, las Mutualidades y diversas instancias privadas las que deban materializar, crear las infraestructuras y procurar las dotaciones personales y materiales para desarrollar este tipo de enseñanzas. Los estudios están graduados de la siguiente forma:

- escuelas de preaprendizaje (2 años)

---

<sup>61</sup> Ídem. Pág. 311.

<sup>62</sup> RICO GÓMEZ, M<sup>a</sup> Luisa. “La formación profesional del obrero como mecanismo de modernización económica e industrial durante la Dictadura de Primo Rivera (1923-1930)” en *Artículos. A raíz de Cádiz*. <http://www.raco.cat/index.php/rubrica/article/viewFile/286221/374335> (Consultada 10-7-2015).

- escuelas aprendizaje (3 años)
- Maestría:
  - \* dos cursos → título de Oficialía
  - \* dos cursos → título Maestría Industrial

Las empresas tienen obligación de tener una cuota entre sus empleados que provengan de la FP.<sup>63</sup>

En este momento, pues, coexisten los bachilleratos laborales<sup>64</sup> y esta nueva FP. Se crean también en 1955 las Universidades Laborales, que, en palabras de Pamela O'Malley eran “escuelas de internado de FP a gran escala”.<sup>65</sup>

## 2.2 La educación a partir de la tecnocracia

En 1956 ocupa el Ministerio de Educación Jesús Rubio y García-Mina, que reformará parcialmente la Enseñanza Media y la Universitaria.

En 1957 se promulga la Ley sobre la Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, justificada por las crecientes necesidades de industrialización del país.<sup>66</sup> Ahora es cuando se convierten en importantes estas enseñanzas. Sus escuelas se integran en el Ministerio de Educación.

Hay dos grados de enseñanzas:

- Escuelas técnicas de Grado Medio (título de Aparejador)
- Escuelas técnicas de Grado Superior (título de Arquitecto / Ingeniero)

Se suprime el examen de ingreso a esas escuelas y se instaura un curso selectivo de dos años.

Esta ley es síntoma de lo que está pasando en el país.

La década de los sesenta es la del modelo tecnocrático. Se produce un distanciamiento de la Iglesia y cambios en la estructura social. De hecho es un proceso acelerado, y algo desordenado, según Puelles, hacia la sociedad industrial.

En 1962 el Ministerio adquiere la nueva denominación de Ministerio de Educación y Ciencia. El nuevo nombre no es cuestión baladí: el añadido “y Ciencia” refleja el carácter tecnocrático del nuevo gobierno español y va a acorde con los principios que regirán los futuros Planes de Desarrollo. De él se hará cargo Lora Tamayo, que será ministro hasta 1968. En ese año de 1962, el Ministerio de Educación presenta a la Oficina del Plan de Desarrollo un informe

---

<sup>63</sup> De PUELLES BENITEZ, Manuel de. *Educación...* Pág. 320

<sup>64</sup> En 1949 un decreto había creado la red de Institutos Laborales. Eran de tres tipos: industriales, marítimos y de pesca y agricultura (dependiendo de la economía del lugar donde se asentaban).

<sup>65</sup> O'MALLEY, Pamela. *La educación en la España...*

<sup>66</sup> Ídem. Pág. 314

sobre la Formación Profesional. En él se recoge que cada año se necesitarían 80.000 trabajadores cualificados, lo cual exigiría que recibieran esta formación 500.000 alumnos.

Tabla 13. Sistema educativo anterior a la Ley General de 1970

Estructura del sistema			
Enseñanza Primaria	<i>Obligatoria</i> (6 a 14 años de edad)	Octavo curso**	
		Séptimo curso	
		Sexto curso	
		Quinto curso	
		Cuarto curso*	
		Tercer curso	
		Segundo curso	
		Primer curso	
	<i>Preescolar</i> (0-6 años de edad)	Párvulos	Niños de 5 años
			Niños de 4 años
Escuelas Maternales		Niños de 0, 2 y 3 años	

\* Tras este curso, y una reválida de ingreso, los alumnos podían acceder a 1º de Bachillerato.

\*\* Tras este curso los alumnos podían incorporarse a 3º de Bachillerato

Enseñanza Media	Otras enseñanzas	Enseñanzas de Idiomas	
		Enseñanzas Prof. del Hogar	
	Enseñanzas Técnicas de Grado Medio		
	Enseñanzas Mercantiles ***		
	Enseñanzas profesionales **		
	Curso Preuniversitario		
	Bachillerato General	Superior*	Sexto curso
			Quinto curso
		Elemental Unificado	Cuarto curso
			Tercer curso
Segundo curso			
	Primer curso		

\*Dos modalidades: Ciencias (Física y Química y Biología) o Letras (Latín y Griego).

\*\*En grados de Iniciación, Oficialía y Maestría \*\*\* Grados Pericial y Profesional

Plan de estudios		
Clases de conocimientos		
Instrumentales	Formativos	Complementarios
Escritura Ortografía Redacción Dibujo Cálculo	Lengua Matemáticas FEN Educación Física	Ciencias Naturales Manualidades Música
Método		
<b>Objetivo:</b> El alumno ha de conocer un compendio de saberes.		<b>Instrumento de evaluación:</b> los exámenes

En 1964 la escolaridad obligatoria se extiende hasta los catorce años de edad (a los 13 se puede incorporar un alumno a 3º de Bachillerato) y se exige el Título de Bachiller Superior para acceder a los estudios de Magisterio, lo cual eleva la condición profesional de los maestros.

En 1965 vuelven a publicarse nuevos Cuestionarios, que supusieron, ahora sí, una transformación metodológica. Estos cuestionarios estructuraban la Primaria en cursos<sup>67</sup> y establecían niveles para la promoción de curso. También obligaban a la creación de unidades didácticas, lo que desterró para siempre las enciclopedias que englobaban todas las asignaturas en un solo manual y llenó las aulas de libros de texto especializados por asignaturas, con tipografías e imágenes más atractivas y adecuadas a sus destinatarios.

En 1967 se suprime el Bachillerato Laboral; el Superior se divide en Ciencias y Letras más Superior Técnico.

Todavía en este momento se encuentra claramente descuidada la Educación Primaria; de hecho, en 1951 sólo estaba escolarizado el 50% de los niños entre seis y trece años, prácticamente el mismo porcentaje que dos décadas antes. En 1966 será el 87'8% por ciento, pero hay que recordar el gran número de centros privados que se ocupan de ese nivel educativo. Así, aunque un informe en 1964 daba cuenta de que había un déficit de 27.000 puestos escolares, sólo se construyen 12.000. Por el contrario, los 81.000 bachilleres que había matriculados en el curso 1961-62 se convierten en 176.000 en el curso 1968-69, cifras que chocan con las habituales en los países europeos del entorno, donde destaca el número de estudiantes de Formación Profesional respecto al de los bachilleres.

Por otra parte,

<sup>67</sup> Esta división se había establecido ya por Orden ministerial de abril de 1963.

“La política de construcciones, paralela a otra de ayuda a la iniciativa privada, originará graves tensiones en el sector no estatal, preocupado por el esfuerzo creciente del Estado para entender las necesidades públicas y, al mismo tiempo, preocupado por su propia crisis de crecimiento y posible estancamiento.”<sup>68</sup>

### 2.2.1) *El Libro Blanco o la autoevaluación del sistema educativo*

“Una reforma educativa se inicia, por lo general, cuando en la sociedad y en el gobierno de un país existe una extendida conciencia de crisis educativa. En ella influyen principalmente factores tales como las excesivas esperanzas depositadas por la sociedad y los individuos en la enseñanza, con descuido del aprendizaje personal; el inadecuado contenido de los planes de educación y una formación profesional poco relevante y obsoleta respecto de las oportunidades de empleo; la fuerte presión de la demanda social y una carga financiera pública y familiar creciente que consolidan y amplían respuestas educativas insatisfactorias, etc. Pero influyen, además, problemas específicos de cada país.”<sup>69</sup>

Llega 1968, el año del cambio. Villar Palasí accede al Ministerio de Educación y Ciencia y promueve el llamado Libro Blanco, autoevaluación del sistema educativo destinada a conocer la situación de la educación en España en todos los aspectos, con el fin de realizar una reforma en profundidad. Es el momento crucial en el que se aprecia que, si se desea lograr un buen nivel educativo en el país, hay que corregir ese desequilibrio estructural arraigado que había supuesto el descuido en el que se tenía la educación primaria.

Para la realización del proyecto Villar Palasí hace llamar a dos funcionarios españoles: Ricardo Díez Hochleitner, que fue designado subsecretario técnico, y José Blat Jimeno, que en esos momentos estaban realizando funciones en la UNESCO. Díez Hochleitner había ejercido como profesor en la Universidad Nacional de Colombia y elaborado para el gobierno de ese país un plan para la educación técnica y profesional, orientado fundamentalmente a potenciar allí el desarrollo industrial. Siendo titular del Ministerio de Educación Joaquín Ruiz-Jiménez regresaría a España para incorporarse a su equipo, pero con el cese de este ministro, renuncia y regresa a Colombia, donde es nombrado Coordinador General del Ministerio de Educación y encargado de organizar y dirigir una Oficina de Planificación de la Educación, así como la elaboración de un I Plan Quinquenal de Educación. El importante eco de esas iniciativas tuvo como consecuencia que Luther Evans,

<sup>68</sup> De PUELLES BENITEZ, Manuel de. *Educación...* Opus cit. Pág. 321

<sup>69</sup> DÍEZ HOCHLEITNER, Ricardo. “La reforma educativa de la LGE de 1970. Datos para una crónica”, en *Revista de Educación*. N° extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MECD, 1992. Pág. 265.

Director General de la UNESCO, le nombrara para iniciar el programa de planificación educativa con alcance mundial.<sup>70</sup>

Por su parte, Blat Jimeno, que había sido maestro de Primaria e inspector después, estaría destinado en UNESCO durante 22 años. Él fue el autor principal del Libro Blanco.<sup>71</sup>

Las líneas que siguen son una síntesis que hemos llevado a cabo a partir de lo que el Libro Blanco describe; son la *fotografía* de la situación educativa en España en esos momentos, tal y como se detalla en ese informe emitido por el MEC que se tituló *La educación en España. Bases para una política educativa* y que editaría en 1969 su Secretaría General Técnica.

Estos son los distintos aspectos que analiza el informe:

### **. El sistema**

En el Libro Blanco se nos dice que el sistema en vigor en esos momentos había nacido en el siglo XIX (Ley Moyano), cuando la realidad social, política, económica y cultural era bien distinta a la de cien años después. A dicho sistema se le habían ido añadiendo modificaciones o correcciones sin integrarlas orgánicamente y, por ello, no formaba un todo interrelacionado. Las diferentes etapas o itinerarios educativos que conformaban este sistema eran compartimentos estanco, situación negativa que aún lo era más en el caso de aquellos alumnos que pasaban de la Enseñanza Primaria a la Media.

La mayor anomalía, se dice, aparecía en la base, donde se daban dos líneas posibles: los alumnos que no se incorporaban a las enseñanzas medias contaban con ocho cursos de Enseñanza Primaria (la escolaridad obligatoria era en ese momento de los seis a los catorce años de edad); sin embargo, quienes deseaban (y podían) incorporarse al Bachillerato Elemental, de cuatro años de duración, podían hacerlo una vez cursado cuarto curso de Enseñanza Primaria, a los diez años de edad, edad que no respondía a ninguna etapa psicológica o evolutiva especialmente particular en el niño y que constituía una excepción en los países europeos. Por su parte, aquellos alumnos que continuaban cursando Primaria hasta el octavo curso de este nivel y que, tras él, deseaban estudiar Bachillerato Elemental lo hacían incorporándose a tercer curso. O sea, que a estos alumnos se les convalidaba el primero y el segundo cursos, pero accedían al tercero con catorce años, edad en que aquellos compañeros que hubieran accedido a Bachillerato tras cuarto de Primaria estaban ya cursando cuarto de Bachillerato.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> Ídem. Pág. 263.

<sup>71</sup> O'MALLEY, Pamela. *La educación en...* Pp. 22-23.

<sup>72</sup> Ministerio de Educación y Ciencia. *La educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid, Ed. Secretaría General Técnica. 1969. Pp. 15-18

Tampoco los estudios profesionales se hallaban bien interrelacionado con la enseñanza primaria y la media, se afirma en el Libro Blanco. A la formación profesional se podía acceder después de sexto curso de Educación Primaria, o una vez acabada esta. Por otra parte, en 1953 se había implantado el curso preuniversitario para aquellos alumnos que finalizaban el Bachillerato Superior y preveían realizar estudios universitarios. Este curso, sin embargo, no cumplía con la función de ser una verdadera preparación para las particularidades que conllevaban estos estudios. Ni por sus contenidos ni por su metodología y estilo de evaluación servía como preparación para lo que luego sería la vida académica de un universitario. Un curso, pues, mal planteado y casi inútil.<sup>73</sup>

Los tradicionales exámenes y la carencia de servicios de orientación educativa lastraban la movilidad dentro del sistema. Además, quienes pertenecían a una familia de bajo nivel socioeconómico tenían en la práctica muy dificultosa su incorporación a estudios medios y superiores. El propio Libro Blanco afirma que:

“podría decirse que coexisten en nuestro país dos sistemas educativos: uno, para las familias de categoría socio-económica media y alta, y otro, para los sectores sociales menos favorecidos (...). Las posibilidades que estos alumnos tienen (los de sectores menos favorecidos) de seguir estudios después de la Enseñanza Primaria son bastante limitadas”.<sup>74</sup>

También afirmaba que quienes vivían en núcleos grandes de población tenían mayor facilidad para incorporarse a estos estudios; en la ciudad, dice el Libro Blanco, se valora mejor la educación como medio de movilidad social de lo que se hace en el campo.

Los centros de titularidad privada tendían claramente a instalarse en las zonas de mayor nivel económico. En 1967 la Enseñanza Media disponía de 656.973 puestos escolares en este tipo de centros, frente a los 418.063 de los oficiales. En Madrid, por ejemplo, el 77% de los puestos lo estaban en centros privados.<sup>75</sup>

### **Nivel educativo de la población**

La “explosión escolar” vivida a nivel mundial se reflejó en España especialmente en entre 1957-1967. La matrícula creció mucho más que la población; sin embargo, la tasa de escolarización siguió siendo baja. Este crecimiento de matrícula lo fue, sobre todo, en la educación primaria. De hecho, en 1960 el 93,7% de la población con estudios los tenía de este

---

<sup>73</sup> Ídem. Pp. 18-24

<sup>74</sup> Ídem. Pág. 25.

<sup>75</sup> Ídem. Pág. 32.

nivel. Todavía continuaba la lucha contra el analfabetismo, aunque, ciertamente, este se hallaba en franco retroceso.<sup>76</sup>

### **Educación preescolar**

Según la Ley 169/21 de diciembre de 1965 la Educación Primaria comprendía dos periodos:

- Preescolar, subdividido en Escuelas Maternales y Párvulos. Las primeras eran para niños de hasta cuatro años de edad; los Párvulos, para los de cuatro a seis.
- Enseñanza Obligatoria: de los seis a los catorce años de edad.

Según las estadísticas, en 1967 solo el 1,8% de los niños de dos años tenía plaza en una escuela maternal y un 9,4% de los de tres años. En las de párvulos, el porcentaje de los niños de cuatro años llegaba a superar el 40% y el 57% en el caso de los de cinco.<sup>77</sup>

En ese momento ya era grande la presión social por crear escuelas maternales y de párvulos que permitieran a la mujer con niños menores de seis años incorporarse sin problema al mercado laboral. En el caso de las mujeres pertenecientes a sectores sociales de baja economía esta necesidad se hacía acuciante, si no se quería que la mujer trabajadora dejara a sus hijos pequeños al cuidado de los hermanos, quienes estarían ya en edad de escolaridad obligatoria, con el perjuicio que ello suponía para estos menores y también para la sociedad, a medio y largo plazo.<sup>78</sup>

### **Enseñanza obligatoria**

Durante el curso 1966/67 la cifra de niños en edad escolar obligatoria que no se hallaban escolarizados ascendía a más de medio millón, lo que suponía más del 12% de los niños de esa edad. Gravísimo panorama, sin duda. Los principales motivos de esa situación eran el desajuste entre la ampliación de la edad de escolaridad obligatoria y la previsión de puestos escolares para los niños que entraban en ese periodo de enseñanza, el crecimiento vegetativo de la población y el no cumplimiento de los objetivos a este respecto del Primer Plan de Desarrollo. Respecto a esto último, en la Ley de 11/1964 de 2 de julio se dice que la concesión de un crédito de 2.500 millones de pesetas por la ley de 17/6/1956 había permitido que se construyeran 25.633 escuelas y 17.439 casas de maestros en once años, pero que, no obstante, aunque en los tres primeros años los ayuntamientos colaboraron aportando el 48% del importe de las obras, el incremento de los precios de la construcción había hecho esta aportación inviable para muchos ayuntamientos, lo cual paralizó las obras de construcción.<sup>79</sup>

---

<sup>76</sup> Ídem. Pp. 37-38.

<sup>77</sup> Ídem. Pág. 43.

<sup>78</sup> Íbidem.

<sup>79</sup> Ídem. Pp. 43-44.

El fenómeno de la inmigración interna agravaba esta situación de déficit de puestos escolares en las ciudades.<sup>80</sup> Estas entidades crecían en población a un ritmo acelerado, ritmo que, evidentemente, no podía igualar el de las construcciones escolares. La otra cara de la moneda la presentaban las áreas rurales, despobladas muchas de ellas. El bajo censo de escolares en diversos pueblos de España obligó a optimizar los recursos personales y materiales creando las llamadas Escuelas Comarcales o concentraciones escolares. Los niños en edad escolar obligatoria que habitaban en pueblos con pocos menores en esa situación se veían obligados a coger cada día un autobús que, haciendo un recorrido cotidiano por diversas entidades rurales, los transportaba a un núcleo central, una población con mayor número de alumnos.<sup>81</sup> Estos colegios de concentración habían de dotarse obligatoriamente de servicio de comedor escolar para que los niños desplazados realizaran allí la comida del mediodía. Al finalizar las clases, el mismo autobús que los había traído hacía el recorrido inverso para llevarlos de regreso a sus domicilios.<sup>82</sup>

Esta realidad descrita en el Libro Blanco nos lleva a sacar una conclusión parcial: los niños usuarios de transporte escolar estaban sometidos a un cansancio y esfuerzo añadidos respecto al de sus compañeros. Acumulaban a lo largo del día las horas de madrugar, el tiempo y cansancio de los viajes de ida y vuelta y la falta de descanso físico y emocional que podían tener los alumnos que comían en su casa; por no hablar del riesgo de ponerse cada día en carretera y del problema de ver en ocasiones suspendida su asistencia a clase por razones de temporales de nieve en aquellas zonas en que estos se producen con relativa frecuencia durante el invierno.

Aún más drástica era la solución que había que dar a aquellos casos en los que el transporte diario escolar era inviable, bien por las malas condiciones de las carreteras o por la distancia a que se encontraba el centro escolar de concentración. Dicha solución fueron las llamadas Escuelas Hogar. Estas eran en realidad unas residencias, internados públicos, en las que los niños que se hallaban en la situación descrita debían vivir durante la semana (según casos, también los fines de semana) en la localidad a la que acudían a la escuela. Suponía esto un coste emocional para los escolares y sus familias, así como para los propios pueblos de origen de los alumnos internados en la escuela hogar, que se veían entristecidos por la falta de los

---

<sup>80</sup> Ídem. Pp. 44-45.

<sup>81</sup> En la provincia de Burgos, por ejemplo, se clausurarían 588 unidades entre 1971-1980, siendo creados cinco centros nuevos. En la totalidad del Estado se suprimirían en esos años 20.772 unidades, creándose 31.841 nuevas en 2.069 nuevos centros. (Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones del MTTC. *Libro Blanco del transporte escolar*. Madrid, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 1981.)

<sup>82</sup> Este transporte era de carácter gratuito para los alumnos. La Ley 40 de 21 de julio de 1960 había creado el Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (PIO), merced al cual había dotación para, entre otras cosas, este servicio.

niños en su vida cotidiana. No obstante esas contrapartidas, hemos de reconocer que las concentraciones escolares facilitaban la posibilidad de movilidad social a los alumnos residentes en entidades rurales menores, su mayor socialización y la posibilidad de recibir una educación de mayor calidad, por lo que respecta a mayor dotación de recursos materiales y humanos.

Respecto al déficit de escolarización, por último, dice el Libro Blanco que no se ha de obviar el fenómeno del absentismo escolar (voluntario unas veces, por negligencia de los padres, otras) entre los hijos de familias de nivel sociocultural deprimido<sup>83</sup> o pertenecientes a minorías étnicas, diríamos nosotros, como era el caso de los niños gitanos.

#### Planes de estudio en Educación Primaria

El plan vigente correspondía al de la Ley de 17 de julio de 1945, refundido en el Decreto de 2 de febrero de 1967. Este plan dividía los conocimientos en tres grupos: instrumentales, formativos y complementarios. El propio Libro Blanco manifestaba sus grandes reservas a este tipo de clasificación y sobre todo a las materias que se entendía formaban parte de cada uno de ellos. Así, por ejemplo, en el primer grupo se incluían la escritura, la ortografía, la redacción, el dibujo y el cálculo; sin embargo, la enseñanza de la lengua y las matemáticas eran incluidas en el segundo grupo; como si la escritura, la ortografía y la redacción no formaran parte de la lengua; ni el cálculo, de las matemáticas. A las ciencias naturales se las integraba en el tipo de conocimientos complementarios, minusvalorando así los contenidos y método científicos. Por supuesto, también se incluían en este grupo las manualidades, concebidas siempre como destrezas de importancia menor. La formación del espíritu nacional, sin embargo, se enmarcaba dentro de los contenidos formativos.<sup>84</sup>

#### Métodos de enseñanza

Reflexiona el Libro Blanco sobre que el mayor lastre en los métodos de enseñanza lo configuraba el objetivo de hacer de esta un compendio de cosas que el alumno debía saber. Y por saber se entendía memorización y demostración de que se recordaban los contenidos estudiados, a través de los instrumentos sagrados de evaluación: los exámenes. El profesorado se resistía a poner en práctica una escuela activa, influido, claro está, por su falta de formación en este tipo de pedagogía, la inseguridad que le provocaba una dinámica escolar más anárquica y la elevada ratio que entonces era habitual en las aulas.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup>Ministerio de Educación y Ciencia. *La educación en España...* Pág. 45.

<sup>84</sup>Ídem. Pp. 46-49.

<sup>85</sup>Ídem. Pp. 49-50.

### El Magisterio

El antiguo plan de estudios de esta carrera exigía únicamente el título de Bachillerato Elemental a los alumnos que querían acceder a estos estudios. En las llamadas Escuelas Normales recibían luego la formación específica. A partir de 1965 se exigió a los alumnos estar en posesión del título de Bachillerato Superior. En la Normal los alumnos de Magisterio realizaban dos cursos de formación y tras él, otro más en una escuela oficial en calidad de maestros en prácticas, siendo su trabajo remunerado durante ese año. Este curso de prácticas era calificado y sumado a las calificaciones de los otros dos teóricos. Los alumnos de mejor expediente accedían directamente al Cuerpo de Maestros; el resto podía optar por participar en un concurso oposición para entrar en ese cuerpo o bien dedicarse a la enseñanza en centros de titularidad privada.

El Libro Blanco realiza una crítica negativa de los planes de estudio de la carrera de Magisterio.<sup>86</sup> Considera que la Pedagogía tiene un peso mínimo en estos estudios, cuando se trata, en realidad, de la esencia misma de la profesión. Sin embargo, afirma que la dedicación a la didáctica es excesiva, y considera incoherente la agrupación de algunas asignaturas y su distribución a lo largo de los dos cursos. También considera que el contenido del sistema de concurso oposición para acceso al cuerpo no busca a los mejores dotados para la profesión, sino a quienes son capaces de memorizar decenas de temas.

En cuanto a la formación permanente de los profesores ya en ejercicio, el informe constata que esta se podía desarrollar de tres maneras distintas<sup>87</sup>:

- Formación a través de los denominados Centros de Colaboración. Estos centros estaban constituidos por grupos de maestros de la misma o distinta localidad. Los organizaba y dirigía la Inspección Educativa y tenían como fin intercambiar experiencias, aplicar e investigar sobre metodología, etc. El CEDODEP<sup>88</sup> preparaba cada año los temarios que los centros habían de trabajar ese curso. Todo maestro debía acudir por lo menos a tres sesiones durante el año académico.
- Cursos de especialización en las Escuelas Normales. La ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los catorce años obligó a los profesores a prepararse científicamente para impartir los contenidos de estos dos nuevos cursos, especializándose en las llamadas entonces Ciencias o Letras.

---

<sup>86</sup> Ídem. Pp. 50-55.

<sup>87</sup> Ídem. Pp. 55-56.

<sup>88</sup> Centro de Documentación y Orientación Didáctica de la Enseñanza Primaria. Fue creado en 1958 para promover, organizar y dirigir cursos y seminarios de perfeccionamiento entre los profesores.

- Formación durante un periodo de licencia por estudios. Con el fin de que los maestros pudieran cursar estudios universitarios se establecía esta posibilidad, becando a los profesores.

A pesar de esta organización, la realidad de unos sueldos bajos para el Magisterio, que obligaba a no pocos profesores a realizar otras actividades remuneradas, dificultaba sobremanera la posibilidad de realizar actividades de formación permanente.

#### La enseñanza primaria privada

El Libro Blanco denuncia que la creación de centros privados se había hecho sin una planificación que cuidase la conexión con la red pública.<sup>89</sup> La viabilidad económica de esos centros, sus posibilidades de ser una actividad rentable, había sido, en la mayoría de los casos, el criterio dominante para la decisión de su apertura. Estos colegios de pago establecían sus tarifas de manera libre, salvo en el caso de que fueran beneficiarios de subvención estatal, en cuyo caso la cuota mensual no podía exceder de la establecida para las llamadas permanencias en las escuelas públicas. Se llamaban escuelas de Patronato aquellas en las que los maestros eran pagados por el Estado, siendo entonces la subvención del 35% del presupuesto. Las estrictamente privadas podían ser subvencionadas con el 50%.

#### **La Enseñanza Media**

La enseñanza media estaba configurada por un Bachillerato General (dividido en Bachillerato Elemental Unificado, de cuatro años, y el Bachillerato Superior, de otros dos), el Curso Preuniversitario, las enseñanzas profesionales (en sus grados de Iniciación, Oficialía y Maestría), las enseñanzas mercantiles (con grados Pericial y Profesional) y las Escuelas Técnicas de Grado Medio, así como otras enseñanzas, tales como las de Formación de Profesorado de Enseñanzas del Hogar o las Escuelas de Idiomas.

Según constata el informe<sup>90</sup>, el número de alumnos matriculados en estas enseñanzas había crecido sobremanera en las décadas anteriores, siendo el mayor porcentaje el de aquellos que cursaban el Bachillerato, que en 1967-68 eran más del 70% de los matriculados. Este nivel de enseñanza contemplaba tres tipos de alumnos: los oficiales, los colegiados y los libres. Estos últimos constituían un alto porcentaje, aunque el aumento de institutos y de secciones delegadas de estos lo hizo reducir, así como la supresión del Bachillerato Laboral; y esto porque los antiguos institutos de esta modalidad pasaron a serlo de General y con ello vieron crecer el número de sus alumnos, ya que existían muchos de ellos que no querían cursar el

<sup>89</sup>Ministerio de Educación y Ciencia. *La educación en España...* Pp. 58-59.

<sup>90</sup> Ídem. Pp. 61-63.

Laboral y que, por falta de institutos generales en sus ciudades de residencia, optaban por la matrícula libre.

Existían los llamados Colegios Libres Adoptados, configurados por Ley 11 de 14 de abril de 1962, centros que intentaban resolver el problema de poner al alcance de la población rural la Enseñanza Media. Su reglamento se aprobó por el Decreto 88/1963 de 17 de enero. Mediante este, el Ministerio podía adoptar colegios libres de enseñanzas medias de grado elemental pertenecientes a corporaciones locales. Con ello se comprometía a dotarlos de algunos profesores (director, vicerrector) y a también a pagar a los profesores no oficiales.

Por su parte, las Secciones Filiales de institutos de enseñanza media acogían a alumnos oficiales sin ser el centro de ese carácter. El Libro Blanco consideraba que estas secciones habían hecho posible la extensión de la Enseñanza Media a las zonas de suburbio. No obstante ello, se consideraba que existía un gran desajuste entre la demanda de educación media y las posibilidades de atenderla en centros oficiales.

*. El problema de la enseñanza libre*

En realidad se trataba de una modalidad incontrolada, ya que se desconocía el número de centros de este tipo, sus profesores y titulación. La labor inspectora en estos centros, pues, se hacía realmente difícil en la práctica.

Por otra parte, eran unos estudios que se orientaban a que el alumno aprobara la prueba oficial, por lo que, más que un concepto global de la enseñanza, primaba en ellos un principio meramente pragmático.<sup>91</sup>

*. El rendimiento en la Enseñanza Media*

Entre el comienzo del Bachillerato y su final se perdía un gran número de alumnado. Esta pérdida llegaba a alcanzar más del 60%.

Esta enseñanza presentaba como aspecto negativo su prioridad por que el alumno alcanzara unos contenidos culturales más que por lograr en él unos objetivos formativos. Los planes de estudios contemplaban una distribución de asignaturas poco adaptadas a los intereses y necesidades de las diferentes edades. El Bachillerato Elemental, por ejemplo, no contemplaba en sus programas la posibilidad de que el alumno no continuara con el Superior y se incorporara a los estudios profesionales o al mundo laboral y, por ello, tales programas no tenían estructura de fin de ciclo, sino de preparación para el Bachillerato Superior. Eran, además, unos programas demasiado extensos, que dificultaban poner en práctica otro método pedagógico que no fuera el de la lección magistral. Los exámenes, como en el caso de la

---

<sup>91</sup> Ídem. Pág. 63.

Primaria, se concebían como pruebas que valoraban los conocimientos culturales adquiridos (y recordados en ese momento) por los alumnos, más que las destrezas y capacidades de estos.

El Libro Blanco consideraba, además, poco apropiadas las pruebas de reválida que se llevaban a cabo al finalizar cada etapa del Bachillerato, en especial la del Elemental. Argumentaba para ello factores tales como las características psicológicas de los alumnos de esa edad, las circunstancias ambientales que rodeaban las pruebas...<sup>92</sup>

#### . Los centros

La falta de sistema en la actividad educativa y de trabajo en equipo eran dos de los grandes fallos que se observaban en el sistema en este nivel. Junto a ellos, la desconexión con el entorno social y la falta de autonomía y de recursos de los centros.<sup>93</sup>

#### **. La Formación Profesional**

Este tipo de formación participaba de la falta de puestos y de la deficiencia en la planificación respecto a la creación de centros que la Enseñanza Primaria.

La enseñanza profesional de carácter privado era en gran parte deficitaria. Existían muchos centros dedicados a la enseñanza comercial, para dar respuesta a quienes se preparaban para banca, comercio, oposiciones... Además, como en el caso de la privada en Primaria, el establecimiento de esos centros había tenido lugar en aquellos sitios en que los empresarios consideraban oportuno.<sup>94</sup>

#### **El derecho a la educación. La democratización de la enseñanza**

Desde el siglo XIX las capas sociales menos favorecidas empezaron a presionar para lograr la gratuidad de la enseñanza primaria, reclamando así el derecho a la instrucción de sus hijos. En el Libro Blanco se reconocía que esa justa aspiración no había podido realizarse plenamente, dado que en zonas deprimidas económica y culturalmente, como era el caso de comarcas del oeste y sur de España, la enseñanza aun era prohibitiva. Y ello por diversos obstáculos (socioeconómicos, geográficos, culturales, estructurales). La existencia, por ejemplo, de dos sistemas paralelos, el público y el privado, provocaba una separación que se traducían en separación social.<sup>95</sup>

---

<sup>92</sup> Ídem. Pp. 64-70.

<sup>93</sup> Ídem. Pp. 72-75.

<sup>94</sup> Ídem. Pp. 74-79.

<sup>95</sup> Ídem. Pp. 143-147.

Una serie de disposiciones legales de protección escolar<sup>96</sup> regularon la protección escolar. Las ayudas a la Enseñanza Primaria se destinaban a comedores escolares, roperos, colonias de verano, transporte, los alumnos con déficit intelectual, las llamadas permanencias, las Escuelas Hogar y la preparación de Ingreso para alumnos de insuficiente nivel cultural. La ayuda a la Enseñanza Media constituía el capítulo más importante. Las becas otorgadas se adjudicaban mediante concurso público de méritos que resolvían los servicios provinciales de protección escolar.

Las becas eran de diferente tipo: de estudios, para Colegios Mayores, estudios nocturnos, estudiantes con trabajo remunerado, préstamos, matrículas gratuitas.

También los centros eran objeto de préstamos y subvenciones para construcción, suministros, reparaciones, instalación de servicios...

El Seguro Escolar, por otra parte, protegía a los estudiantes de enseñanzas superiores. Se dispensaba tal protección a través de la Mutualidad<sup>97</sup> y su gestión corría a cargo de la Comisaría General de Protección Escolar. Este seguro se financiaba al 50% por Estado y estudiantes.

A pesar de este entramado existente, el sistema adolecía de problemas fundamentales ya que, según indica el propio Libro Blanco, los criterios de selección no favorecían en muchas ocasiones a los más necesitados<sup>98</sup>. Por otra parte, las dotaciones eran a todas luces insuficientes. La explosión escolar demandaba aún un mayor número de estas ayudas, realidad a la que el Estado no daba la necesaria respuesta.

### **La construcción de centros educativos**

El Libro Blanco reconoce en este apartado que a la escasez secular de puestos escolares en nuestro país se sumaba al amplio crecimiento de la demanda de estos, creando un panorama de déficit de centros escolares al que el Estado debía dar respuesta. Ya hemos dicho más arriba que este proyectó la creación de 25.000 aulas para el quinquenio 1957-61 y que en este plan no se tuvo bien en cuenta el esfuerzo que debían realizar las corporaciones locales, en cuanto a la aportación porcentual que debían llevar a cabo para la acometida de las obras. Los precios de la construcción aumentaron notablemente en estos años y hubo de corregirse el índice porcentual que los ayuntamientos habían de aportar, dada la incapacidad económica de algunos de ellos para hacerle frente.

---

<sup>96</sup> Las principales fueron la Ley de julio de 1944, por la que se regulaba la protección escolar, y la de julio de 1960, por la cual se creó el Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

<sup>97</sup> Creada en 1953.

<sup>98</sup> Ministerio de Educación y Ciencia. *La educación en España...* Pág. 154.

En el I Plan de Desarrollo Económico y Social (1964-67) se incluyó un programa de construcción de más de catorce mil aulas, proyecto casi conseguido. Sin embargo, la preocupación por la cantidad descuidó la calidad de los edificios, que no eran óptimos en cuanto a dotaciones y concepto arquitectónico: escasez de espacio, ausencia de adecuado tratamiento acústico, pobreza en la calefacción e iluminación, rigidez de los tipos construidos (repetición de modelos constructivos)... Otro de los problemas de esta edificación voluminosa y rápida de edificios fue el de la falta de coordinación. Como consecuencia se produjeron problemas tanto de concentración como de dispersión de centros. Es decir, era urgente el trazado de un mapa escolar que hiciera de este plan de construcciones una acción eficaz.<sup>99</sup>

### **Los servicios de orientación**

Los servicios de Orientación Educativa y Profesional estaban creados en todos los niveles de enseñanza, pero en la práctica no funcionaban o no lo hacían de manera eficaz. El de Enseñanza Primaria se creó en 1966; el de Enseñanza Media, un año después.<sup>100</sup>

### **Administración y financiación de la educación**

Dada la importancia que ya en esos momentos se daba a la educación, la acción administrativa había aumentado de manera más que notable, tanto en intensidad como en extensión. Por ello, el aumento de los recursos dedicados a la educación fue enorme, (“gigantesco” en palabras del Libro Blanco).

Sin embargo, a pesar de esto, se reconoce que la tecnificación en materia de administración de la educación había sido parcial y escasa, limitándose a la acción inspectora y a una anecdótica presencia de investigadores. Además de este, otros problemas caracterizaban el panorama de la administración educativa; el de dispersión de las acciones sociales y la inexistencia de una coordinación eficaz eran relevantes:

“La planificación de la enseñanza en una organización administrativa debe estudiar la desigualdad social (tanto en los aspectos económicos como en los de información), la distribución territorial de la población y la movilidad de ésta, entre otros problemas. (...) de todos los aspectos anteriores, el de la información es singularmente importante, pues condiciona la movilización de la demanda.”<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Ídem. Pp. 155-158.

<sup>100</sup> Ídem. Pp. 158-160.

<sup>101</sup> Ídem. Pág. 166.

Respecto a los gastos en educación, el Libro Blanco recordaba que el alumnado privado en España tenía mucho más volumen que en la mayoría de los países europeos, por lo tanto el gasto público en educación no era tanto como en esos otros países.<sup>102</sup> Era especialmente baja la dotación destinada a la Enseñanza Media. Concluye que la expansión escolar y el déficit de puestos escolares obligarían a un aumento apreciable de los gastos totales en educación.<sup>103</sup>

### 2.2.2 La educación tras la Ley General de 1970

Tras no pocos debates, el 4 de agosto de 1970 se promulgará la ley educativa más importante del país desde la decimonónica Ley Moyano: la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Según afirma Manuel de Puelles, la Ley no es sino el Libro Blanco articulado:

“Es cierto que diversos grupos de presión consiguieron introducir unas cuantas modificaciones (algunas de ellas importantes), pero en general, las líneas básicas del Libro Blanco se mantuvieron indemnes.”<sup>104</sup>

Díez Hochleitner explica que uno de los instrumentos más importantes en la preparación de la reforma y en la discusión del texto legal fue el *Modelo Español de Desarrollo Educativo*. Este modelo fue elaborado según el modelo econométrico diseñado en 1967 para Asia (el *Asian Model* de UNESCO).

El modelo español hacía una prospección de la evolución de la población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados de enseñanza; una simulación de los efectos al alterar cualquiera de los parámetros del modelo (tasas de promoción, abandono, repetición...); una estimación de costes de la educación (coste por alumno para los diferentes niveles educativos). El modelo fue utilizado, sobre todo, para establecer los flujos de población escolarizada y para precisar el crecimiento de las necesidades presupuestarias del Ministerio de Educación y Ciencia.<sup>105</sup>

Se dio un plazo de diez años para implantar la ley. Con ella el sistema educativo quedaba articulado en los siguientes niveles:

-Educación Preescolar: de cuatro a seis años de edad. Periodo no obligatorio, pero gratuito en los centros públicos.

<sup>102</sup> Mientras que en 1961/62 en Alemania el 99,58% de los alumnos de Primaria era oficial, en España lo era solo el 70, 62% (UNESCO, *World Survey of Education. IV. Higher Education 1966.*)

<sup>103</sup> Ministerio de Educación y Ciencia. *La educación en España...* Pp. 168-177.

<sup>104</sup> PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. “Tecnocracia y política en la reforma educativa de 1970”, en *Revista de Educación*, nº extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MEC, 1992. Pág. 23.

<sup>105</sup> DÍEZ HOCHLEITNER, Ricardo. “La reforma educativa de la LGE de 1970...” Pág. 274-275.

-Educación General Básica (EGB): obligatoria para todos los españoles. Abarcaba ocho cursos, desde los seis a los catorce años de edad, distribuidos en tres ciclos (Ciclo Inicial, 1º y 2º cursos; Ciclo Medio, 3º, 4º y 5º cursos; Ciclo Superior, 6º, 7º, 8º cursos). En la primera etapa (de 1º a 5º) las enseñanzas debían tener carácter globalizado; en la segunda (de 6º a 8º), poseer una moderada diversificación por áreas de conocimiento, prestando atención a las actividades de orientación, a fin de facilitar al alumno ulteriores opciones de estudio y trabajo.

En esta etapa la formación debía orientarse a la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos y de las técnicas instrumentales de aprendizaje, al ejercicio de las capacidades de imaginación, observación y reflexión, a la adquisición de nociones y hábitos religioso-morales, al desarrollo de aptitudes para la convivencia, a la iniciación en la apreciación y expresión estética y artística y al desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva.

Las áreas de actividad educativa en este nivel comprenderían el dominio del lenguaje, el aprendizaje de una lengua extranjera y el cultivo, incluso, de la lengua nativa. También los fundamentos de la cultura religiosa, el conocimiento de la realidad del mundo social y cultural, el mundo físico, mecánico y el matemático.

Los alumnos que finalizaran con evaluación positiva la EGB obtendrían el Título en Graduado Escolar, que les permitiría acceder a los estudios de Bachillerato o a los de Formación Profesional, si esa era su preferencia.

-Bachillerato Unificado Polivalente (BUP): estaba formado por tres cursos, tras los cuales se obtendría el Título de Bachiller, seguidos de un curso de orientación universitaria (COU) que habrían de superar aquellos alumnos que desearan tener acceso a la Universidad.

En el Bachillerato se concedería, según expresa la Ley, una atención preferente a la formación del carácter, al desarrollo de hábitos religioso-morales, cívico-sociales, de estudio, de trabajo y de autodominio y a la educación física y deportiva. El contenido de las enseñanzas debería procurar una sólida base cultural.

-Formación Profesional: en dos estadios, de Primero y Segundo Grado (FP1, FP2); a ella se podía acceder con el Certificado de Escolaridad, sin necesidad de poseer el título de Graduado Escolar. Ahora sí: por primera vez, la Formación Profesional entraba a formar parte del sistema educativo general. Estos estudios tendrían por finalidad específica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida, además de continuar su formación integral. Debería guardar, en su organización y rendimiento, estrecha relación con la estructura y previsiones del empleo.

Por su parte, la Universidad obtiene a partir de estos momentos mayor autonomía en su funcionamiento interno. Sus estudios se organizan en tres ciclos. El de tres años concede el título de Diplomado; el de cinco, el de Licenciado; un tercer ciclo permitirá alcanzar el título de Doctor.

**Tabla 14. Sistema educativo de la Ley General de Educación de 1970<sup>106</sup>**

<b>COU (Curso de Orientación Universitaria)</b>				
Bachillerato Unificado Polivalente*	Tercer Curso	FP	FP 2 FP 1	
	Segundo Curso			
	Primer curso			
Enseñanza General Básica <i>Obligatoria (6 a 14 años de edad)</i>	Ciclo Superior	Octavo curso		
		Séptimo curso		
		Sexto curso		
	Ciclo Medio	Quinto curso		
		Cuarto curso		
		Tercer curso		
	Ciclo Inicial	Segundo curso		
		Primer curso		
	Preescolar	Niños de 5 años		
		Niños de 4 años		

\*Configuración de materias optativas siguiendo líneas formativas especializadas en Ciencias, Letras o Humanidades

La Ley General de 1970 tenía como objetivos hacer posible la educación para todos, completar la educación general con una profesional y procurar la igualdad de oportunidades. El sistema se definía como unitario, pero flexible, y posibilitaba la educación permanente. Se pretendió que fuera un sistema atento a la vida y a la sociedad cambiante, que no sirviera de criba (ni intelectual ni social), sino que posibilitase que cada uno de sus usuarios desarrollase al máximo sus capacidades. Consideraba fundamental el perfeccionamiento continuado del profesorado y la dignificación de este. Finalmente, diseñó un sistema que tendiera hacia los aspectos formativos de los alumnos, no hacia lo memorístico. En su redacción, la propia Ley reconoce que la ejecución de este nuevo sistema traerá consigo un importante esfuerzo económico. Como hemos dicho, prevé un plazo de diez años para la aplicación de esa reforma ya que, afirmaba, en materia de educación no es posible acelerar los procesos y había que ser realista tanto con los medios financieros con los que se contaba (de hecho, se elaboró una

<sup>106</sup> De enseñanzas no universitarias.

distribución de los gastos por partidas anuales), como con la formación de la que debía dotarse al profesorado. Todo esto exigía una cuidadosa planificación a diferentes niveles (nacional, provincial y local) que se basara en el mapa escolar del momento.

En el Título Preliminar la Ley definía los objetivos de la educación mezclando ideas progresistas (formación integral, desarrollo armónico de la personalidad, preparación con el ejercicio de la libertad, entre otras) con ideas tradicionalistas, reflejo del régimen político en que dicha ley había sido generada (educación inspirada en el concepto cristiano de la vida y en la tradición y cultura patrias). La educación ahora se consideraba un servicio público fundamental. A partir de ese momento, el Estado valora el estudio como una modalidad de trabajo. Al Gobierno competiría desde entonces la política educativa, la creación y supresión de centros estatales, así como la supervisión de todas las enseñanzas (estatales y no estatales). Las entidades públicas y privadas podrían crear y sostener centros de enseñanza, ajustándose a lo establecido en la Ley.

La LGE reconocía como primer derecho y deber de las familias la educación de sus hijos; también se les reconocía libertad para elegir centro educativo y el derecho a ser informados de la evolución académica de aquellos. Se deseaba estimular la creación de asociaciones de padres, facilitando a estos los cauces de su participación en el proceso educativo.

Esta ley tuvo de bueno el establecimiento de una formación común para todos de ocho años de duración (la EGB), desterrando de esta manera la clasista separación de una formación primaria de dos categorías. La educación desde entonces, y además, constituirá un aspecto importante para los sucesivos gobiernos. Sin embargo, voces críticas han considerado que esta ley no acertó en los demás niveles educativos: Bachillerato, Formación Profesional y Universidad.

La democracia traería posteriores leyes relativas a la educación. El marco base sería la Constitución de 1978, que en su artículo 27, desarrollado en diez puntos, reconocía que todos tienen derecho a la educación, la libertad de enseñanza, la gratuidad y obligatoriedad de la básica, así como su objeto, el cual será el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. En 1980 se promulgará la Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE); en 1983, la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU); en 1985, la Ley Reguladora del Derecho a la Educación (LODE); en 1990, la Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE). A partir de esa fecha, se van cerrando los cursos vigentes de la Ley General de Educación de 1970 (el curso 2000-2001 será el último del antiguo sistema, impartándose el COU que cerraba el ciclo). Así pues, la Ley General de 1970 tuvo una vida plena de veinte años, y de subsistencia y cohabitación con la nueva norma, de otros diez años más.

## CAPÍTULO 3

### CONTEXTO IDEOLÓGICO: INTERRELACIÓN ENTRE ECONOMÍA Y EDUCACIÓN

#### 3.1. La teoría del capital humano

“Uno de los mayores obstáculos para el desarrollo económico y social de un país lo constituye, sin duda, el deficiente empleo de los recursos humanos”.<sup>107</sup>

La teoría del capital humano es la forma más acabada del enfoque económico de la educación, en el cual se entiende que invertir en “capital humano” produce rendimientos sociales y privados. Tras satisfacer las necesidades vitales, la atención se centra en la educación.<sup>108</sup>

Aunque ya desde antes de Adam Smith hubo economistas que advertían de la importancia económica de la educación, esta idea no se incorporó plenamente a la teoría económica hasta la segunda mitad del siglo XX.<sup>109</sup> En los años sesenta algunos economistas, entre los que sobresale Theodore W. Schultz<sup>110</sup>, llegan a explicar la sorprendente recuperación económica experimentada por diversos países europeos tras la Segunda Guerra Mundial por el potente capital humano del viejo continente. El nivel de destrucción de capital físico durante la guerra había sido muy elevado; las pérdidas humanas también habían sido cuantiosas. A pesar de todo ello, la recuperación europea, apoyada en la ayuda norteamericana (Plan Marshall), fue mucho más rápida de lo que nadie hubiera esperado. Esa parte de la recuperación residió, opinan, en el capital humano acumulado, y no totalmente destruido, en la población europea del momento. La recuperación habría sido mucho más lenta si los europeos no hubieran contado con un elevado grado de educación, defienden.<sup>111</sup>

Schultz definió “capital humano” como: “Aquellos componentes cualitativos, tales como la habilidad, los conocimientos y atributos similares, que afectan la capacidad individual para realizar el trabajo

<sup>107</sup> MEC- OCDE. *Proyecto Regional Mediterráneo...* Pág. 7.

<sup>108</sup> GIL VILLA, Fernando. “El estudiante como actor racional: objeciones a la teoría del capital humano” en *Revista de Educación*. MEC. N° 306. Pág. 316.

<sup>109</sup> NÚÑEZ, Clara Eugenia y TORTELLA, Gabriel. *La maldición divina...* Pág. 19.

<sup>110</sup> EEUU (1902-1998). En 1997 recibió el premio Nobel de Economía junto a Arthur Lewis por sus investigaciones sobre economía agraria.

<sup>111</sup> NÚÑEZ, Clara Eugenia. *La fuente de la riqueza...* Pág. 32.

productivo; los gastos introducidos para mejorar esas capacidades aumentan la productividad del trabajo generando un rendimiento positivo”. Definición similar a la dada por la OCDE en 1998: “Conocimientos, habilidades, competencias y otros atributos incorporados en los individuos”.<sup>112</sup> Schultz se encuadra en la Escuela de Chicago<sup>113</sup>; la aportación de otros autores pertenecientes a esta misma escuela económica fue

“clave en el estudio de la relación entre la educación y el mundo económico, considerando al Capital Humano como toda movilización voluntaria de recursos dirigidos a aumentar la capacidad productiva del sujeto, idea que contribuyó a que este periodo fuese conocido como la época dorada de la educación. Todos los países expandieron su presupuesto educativo muy por encima de lo que hasta ese momento lo habían hecho, la Teoría del Capital Humano había nacido.”<sup>114</sup>

La teoría del capital humano estuvo firmada por economistas y sociólogos, en un momento en que la vida social se iba profesionalizando y la ciencia adquiría cada vez mayor importancia.

“El Estado, planificador por excelencia, calculó inversiones y tasas de rendimiento según rigurosos criterios de mercado. Tanto las necesidades de mano de obra, como la demanda social de educación, se sometieron a evaluaciones minuciosas que reforzaron la prioridad de la educación en cuanto área privilegiada de las políticas públicas.”<sup>115</sup>

Fue el momento en que instituciones como la OCDE, la UNESCO o el Banco Mundial patrocinaron reuniones, foros y seminarios que tenían como finalidad estudiar la relación entre economía y educación y realizar pertinentes prospecciones y estadísticas sobre el asunto.<sup>116</sup>

La atmósfera era de optimismo económico y tecnológico, por ello la teoría del capital humano entró en escena con fuerza, produciendo grandes expectativas sobre el sistema educativo. Se insistió en la necesidad de la intervención del Estado para asegurar el acceso universal y en igualdad de condiciones a la educación.<sup>117</sup>

Sus postulados tuvieron éxito

“(…) al tener la virtud de agrandar, dentro del espectro político, tanto a conservadores como a progresistas. Y es que, por primera vez, podían esgrimirse argumentos económicos —no sólo los tradicionales motivos

<sup>112</sup> CAMPO VILLARES, Octavio y SALCINES CRISTAL, J. Venancio. “El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX” en *Revista de la Educación Superior*. Universidad de A Coruña. 2008, Nº 147. Pág. 51.

<sup>113</sup> Esta escuela económica nació en el siglo XX en la Universidad de Chicago. Partidaria del libre mercado, fue liderada por George Stigler y Milton Friedman.

<sup>114</sup> CAMPO VILLARES, Octavio y SALCINES CRISTAL, J. Venancio. “El valor económico de la... Pág. 52.

<sup>115</sup> PERLA ARONSON, Paulina. “El retorno de la teoría del capital humano”, en *Fundamentos en Humanidades*, Año VIII, Num. II. San Luis –Argentina- Universidad Nacional San Luis, 2007. Pág. 20.

<sup>116</sup> CAMPO VILLARES, Octavio y SALCINES CRISTAL, J. Venancio. “El valor económico... Pág. 51.

<sup>117</sup> PERLA ARONSON, Paulina. “El retorno de la teoría ... Pág. 10.

éticos— en favor de la extensión de la educación a toda la población. Los gastos en educación no eran ya gastos sociales «improductivos», sino todo lo contrario.”<sup>118</sup>

El común de los ciudadanos puso también sus miras en la educación, que les podría facilitar futuras oportunidades laborales y mejoras en la forma de vida:

“El afán de educarse se extendió rápidamente a sectores antes excluidos, como las mujeres, las minorías raciales y otros grupos sociales.”<sup>119</sup>

Al esbozar los rasgos definitorios de lo que fue la teoría del capital humano no podemos olvidar la siguiente consideración: en esta teoría el individuo es considerado

“como un capitalista que invierte en su propia educación, una persona preocupada por la adquisición de capacidades productivas y por la acumulación de conocimientos.”<sup>120</sup>

Aparte de las críticas éticas que puede suscitar la concepción de la educación como fin para convertir a la persona en un recurso capitalista más, la realidad económica y social de décadas posteriores (excedente de mano de obra, crisis energética, recesión, inflación, estancamiento del sector industrial, etc.) vendría a contestar esta teoría económica neoclásica. Ante la evidencia, un nuevo marco teórico ocuparía su lugar. La Teoría del Filtro o Credencialismo, por ejemplo, para cuyos ideólogos (Arrow, Spencer, Collins, entre otros), la educación juega un papel de filtro, seleccionando a los más preparados o dotados para una tarea;<sup>121</sup> o la Teoría de los Mercados Segmentados (primer mercado, o el de las actividades empresariales de alto nivel; segundo mercado, o de los empleos subordinados a las anteriores; tercer mercado, el de las actividades por cuenta propia). Esta teoría se relaciona con la de la Educación al considerarla como un bien posicional (a mayor formación, nivel más alto de empleo). Pero esta contestación teórica se daría a partir de los años setenta.

### 3.2 El Proyecto Regional Mediterráneo

De concepciones como las expuestas, respecto a la relación entre economía y educación, nació el Proyecto Regional Mediterráneo,<sup>122</sup> un proyecto piloto para aquellos países miembros de la OCDE decididos a acometer con urgencia una mejor preparación de sus recursos humanos. Recordemos que esa institución (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) es una organización

<sup>118</sup> GIL VILLA, Francisco. “El estudiante como actor racional... Pág. 317.

<sup>119</sup> PERLA ARONSON, Paulina. “El retorno de la teoría ...Pág. 21.

<sup>120</sup> Ídem. Pág. 22.

<sup>121</sup> CAMPO VILLARES, Octavio y SALCINES CRISTAL, J. Venancio. “El valor económico... Pág. 53.

<sup>122</sup> MEC- OCDE. Proyecto Regional Mediterráneo. Las necesidades de educación y el Desarrollo Económico-Social de España. Madrid, MEC, 1963.

internacional intergubernamental cuyos miembros pretenden armonizar sus políticas con el fin de maximizar su crecimiento económico. Sus raíces se hallan en 1948, en la Organización para la Cooperación Económica Europea, que se encargó de administrar el Plan Marshall.

En 1961, precisamente el año en que España ingresa en ella, la OCDE consideró que tenía interés realizar un estudio simultáneo en un grupo de países miembros de la Organización con problemas relativamente similares. En diciembre de ese año, el gobierno español suscribió el acuerdo con esa organización supranacional para la incorporación de España al proyecto, el cual ya habían firmado otros cinco países mediterráneos (Grecia, Italia, Portugal, Turquía y Yugoslavia). Los países firmantes se comprometían a estudiar las necesidades de educación para el año 1975.

Cada informe nacional fue elaborado por un equipo formado por economistas y estadísticos nacionales especializados en problemas de educación. Para la alta supervisión del proyecto se constituyó un Comité Nacional de Dirección, formado por los representantes, a nivel de director general, de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Hacienda, Asuntos Exteriores, Industria y Educación Nacional.<sup>123</sup> En España, la publicación de este informe coincidió con la aprobación por el Gobierno del Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964-1967.

Este informe afirma que en el Ministerio de Educación español no existía ninguna oficina encargada de una tarea continua de planificación educativa.<sup>124</sup> También que se daba el fenómeno del subempleo intelectual a la vez que en otros sectores había falta de personal cualificado. Se invertía poco en educación, pero es que, además, el rendimiento de esta era bajo.<sup>125</sup> Consideraba el informe que la doble vía en la educación era socialmente injusta y constataba que había desigualdad regional en la enseñanza. Por otra parte, se dice que a nivel de la enseñanza profesional, todo estaba casi por hacer.”<sup>126</sup>

El informe consideraba que el factor más determinante en la calidad de los alumnos es el profesorado. En España había déficit y la ratio era muy alta, tanto que se aspiraba a que fuera de 35 alumnos/aula.<sup>127</sup> Dice el informe que la mitad de los profesores de los centros privados reconocidos no poseían título superior, lo que tenía como consecuencia una mala preparación de los alumnos.<sup>128</sup> Tampoco todos los profesores aportaban dedicación plena a la tarea de enseñar.<sup>129</sup>

---

<sup>123</sup> Ídem. Pág. 9.

<sup>124</sup> Ídem. Pág. 16

<sup>125</sup> Ídem. Pág. 17

<sup>126</sup> Ídem. Pág. 21

<sup>127</sup> Ídem. Pág. 23

<sup>128</sup> *Ibidem*.

<sup>129</sup> Ídem. Pág. 24

Sobre los edificios escolares el informe explica que la situación en Primaria no era mala, gracias a la ley de construcciones, aconsejando tender a las concentraciones escolares. Los edificios de la Secundaria, sin embargo, sí presentaban un mal nivel.<sup>130</sup> Había 135 institutos. Concluye que

“Sería posible reducir sensiblemente los costes de algunas de las construcciones escolares mediante el estudio de proyectos uniformes.”<sup>131</sup>

Es interesante lo que en el informe se dice sobre la enseñanza pública y privada. Se afirma que la enseñanza privada había sido tradicionalmente en España muy importante, tanto que muchas veces el sector público había sido considerado como complementario de la actividad privada. Esta realidad estaba especialmente generalizada en la enseñanza media, donde se concentraba fundamentalmente la enseñanza privada, que había prestado mucha menos atención a la enseñanza primaria. La enseñanza superior, por su parte, había estado reservada en su casi totalidad al Estado, pues la concesión de títulos en esta enseñanza se consideraba una prerrogativa exclusiva del Estado. Por ello, los graduados de las pocas entidades privadas que existían tenían que revalidar sus títulos ante tribunales públicos.<sup>132</sup>

El informe recoge que en esos momentos alrededor de las tres cuartas partes de los alumnos en la enseñanza primaria acudían a las escuelas del Estado y la mayor parte del resto, a las escuelas de la Iglesia. En la enseñanza media general, sin embargo, la situación era totalmente distinta. Solo el 17% de los alumnos lo eran de centros oficiales. Alrededor del 35% de los estudiantes de bachillerato general acudían a centros de la Iglesia reconocidos y un 18%, a otros centros privados reconocidos. Respecto a la formación profesional, se dice que más del 60% de los alumnos estudiaban en centros no oficiales; de estos, el 65% se repartía casi por igual entre los centros sindicales y privados no religiosos, un 24% estaba matriculado en los centros de la Iglesia y un 11%, en las universidades laborales, entidades educativas financiadas por las mutualidades laborales, dependientes del Ministerio de Trabajo. En cuanto al bachillerato laboral, la mayor aportación correspondía al Estado, seguido de la Iglesia.”<sup>133</sup>

También es interesante lo que se describe respecto a problemas regionales. Así, considera que las diferencias regionales desde el punto de vista de la enseñanza eran bastante acusadas.

“En la enseñanza primaria las tasas de escolaridad varían en un 40% desde las regiones Duero y Medio Ebro y nordeste, que tienen las tasas más favorables, a Canarias, que posee la tasa más baja. La desigualdad de la renta es la principal razón que determina esas diferencias (...). Hay que señalar, sin embargo, la notable excepción de la región Duero y Medio Ebro que ocupa el quinto lugar en renta per cápita. (...) La zona

---

<sup>130</sup> Ídem. Pág. 24

<sup>131</sup> Ídem. Pág. 34

<sup>132</sup> Ídem. Pp. 45-46

<sup>133</sup> Ídem. Pág. 47

metropolitana tiene una tasa de escolaridad muy baja para el elevado nivel de renta que posee. Ello se debe, en parte, al trabajo infantil en los barrios suburbanos, poblados principalmente por inmigrantes recientes, así como a la existencia en estas zonas de rápido crecimiento de numerosas escuelas privadas no autorizadas oficialmente; estas escuelas han surgido a causa de la falta de escuelas oficiales o privadas reconocidas. De hecho se observa una clara concentración de los efectivos de la enseñanza en las regiones septentrionales del país.”<sup>134</sup>

En España el Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964-1967 había adoptado una tasa de crecimiento de 6% anual,<sup>135</sup> pero el progreso económico necesitaba indefectiblemente de un sistema educativo eficaz que generara personas cualificadamente preparadas; se dice en el informe:

“Si no se actúa con rapidez y decisión la falta de mano de obra cualificada en todos los niveles empezará a frenar el crecimiento que los otros factores permitirían alcanzar.”<sup>136</sup>

También se afirma que

“La educación es la industria que tiene un periodo de maduración más largo (...): quince años.”<sup>137</sup>

La planificación educacional queda vinculada en este informe a las necesidades económicas del momento y del futuro, a medio y corto plazo. Habrá que aumentar, se piensa, la población activa a base del crecimiento del trabajo femenino; deberán crecer el empleo industrial y el de servicios. A partir de esas necesidades, se tendrá que planificar la educación.

Calcularon entonces que para 1975 el 2,2% de la población activa tendría una educación superior y el 6,2%, media.<sup>138</sup>

“Una de las primeras medidas que habrá que tomar es la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 14 años.”<sup>139</sup>

También que en 1975 la población escolar sería de 7,2 millones.<sup>140</sup>

Según el informe, de 1961 a 1967 harían falta 14.000 nuevos profesores, pero matemáticamente solo podría haber 7.000, por lo que, se sentencia, “habrá que soportar la escasez”.<sup>141</sup> Para paliar, mientras tanto, la situación, proponen utilizar profesores no licenciados para cursos bajos.

Pamela O’Malley concluye que la llegada de Villar Palasí supuso, pues

---

<sup>134</sup> Ídem. Pág. 58

<sup>135</sup> Ídem. Pág. 13

<sup>136</sup> Ídem. Pp. 14-15

<sup>137</sup> Ídem. Pág. 15.

<sup>138</sup> Ídem. Pág. 28

<sup>139</sup> Ídem. Pág. 30

<sup>140</sup> Ídem. Pág. 31

<sup>141</sup> Ídem. Pág. 33

“el comienzo de un ambicioso proyecto basado, en principio, en las conclusiones que a comienzos de los sesenta había llegado el equipo de investigadores de la OCDE en su Proyecto Regional Mediterráneo para el caso de nuestro país.”<sup>142</sup>

Vistas en epígrafes anteriores las políticas educativas del régimen franquista en sus últimos veinte años de existencia y conocidas las ideas sobre el capital humano en los años cincuenta y sesenta podríamos concluir que:

- el marco teórico dominante sobre educación y economía influyó en organizaciones supranacionales como la OCDE que, imbuida de esos principios, propone unas actuaciones políticas educativas basadas en ellos, con fines y postulados capitalistas.
- España acepta dichos postulados y los incorpora a sus diseños de educación, especialmente a la que sería su gran apuesta: la Ley General de Educación de 1970.

Así lo corrobora Mariano Enguita al afirmar que

“La Ley General de Educación participaba ampliamente de los móviles, las ideas y el discurso que por todo el mundo desarrollado invadían el debate sobre la educación en aquella época. La inversión de fondos públicos (y privados, pero sobre todo públicos) en los sistemas escolares era considerada como la mejor inversión que un país podía hacer en su futuro.”<sup>143</sup>

De parecida forma se expresa Manuel de Puelles:

“El contexto del mundo occidental es, pues, de una fe desmesurada en el desarrollo económico. Durante la década de los años sesenta triunfa la creencia de que el crecimiento acelerado de la producción es la solución política a los problemas de la pobreza y de que la educación es una pieza clave de esa política de desarrollo económico. Es la década de la expansión cuantitativa de los sistemas educativos y de las continuas reformas educativas. Este es, por consiguiente, el contexto internacional en el que debe situarse el nacimiento de la Ley General de Educación”.<sup>144</sup>

La sociedad española, al igual que sus contemporáneas occidentales, se verá influida por esos principios teóricos. Dicha influencia se observará en el aumento en la demanda de educación, lo que obligará a las administraciones con diversas competencias en educación a dar cumplida respuesta a esta.

---

<sup>142</sup> O'MALLEY, Pamela. *La educación en ...* Pág. 21.

<sup>143</sup> ENGUIITA, Mariano. “Las enseñanzas medias en el sistema de la Ley general de Educación”, en *Revista de Educación*, nº extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MECED, 1992. Pág. 74.

<sup>144</sup> PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. “Tecnocracia y política en la reforma educativa...Pp. 17-18.



## **SEGUNDA PARTE**

**Miranda de Ebro: expansión industrial y educación**



## Capítulo 1

### Miranda de Ebro: coordenadas geográficas, históricas y socioeconómicas

“Un proceso de industrialización que convierte a un núcleo de economía agraria en una ciudad donde el sector primario apenas está representado entre la población activa, incide ampliamente en sus aspectos más básicos, como son su evolución y estructura demográfica urbana. Ambos elementos han sido profundamente alterados en Miranda de Ebro durante el transcurso de su crecimiento industrial.”<sup>145</sup>

#### 1.1 Coordenadas geográficas

Miranda de Ebro, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, es la ciudad más importante de la provincia de Burgos después de la capital. Cabeza de partido judicial, una parte de este se encuentra geográficamente en suelo alavés: el Condado de Treviño.

Se halla situada Miranda al noreste de la provincia, limitando al norte y este con la de Álava y al sur con la comunidad autónoma uniprovincial de La Rioja. La ciudad está instalada en una depresión recorrida por el río Ebro en el final de su curso alto, a una altitud de 471 metros, enmarcada por los montes de Vitoria y por los montes Obarenes. El municipio tiene una extensión de 101 kilómetros cuadrados y sus coordenadas geográficas son: latitud Norte 42° 40'53,86''; longitud Oeste 2° 57' 03,93''.

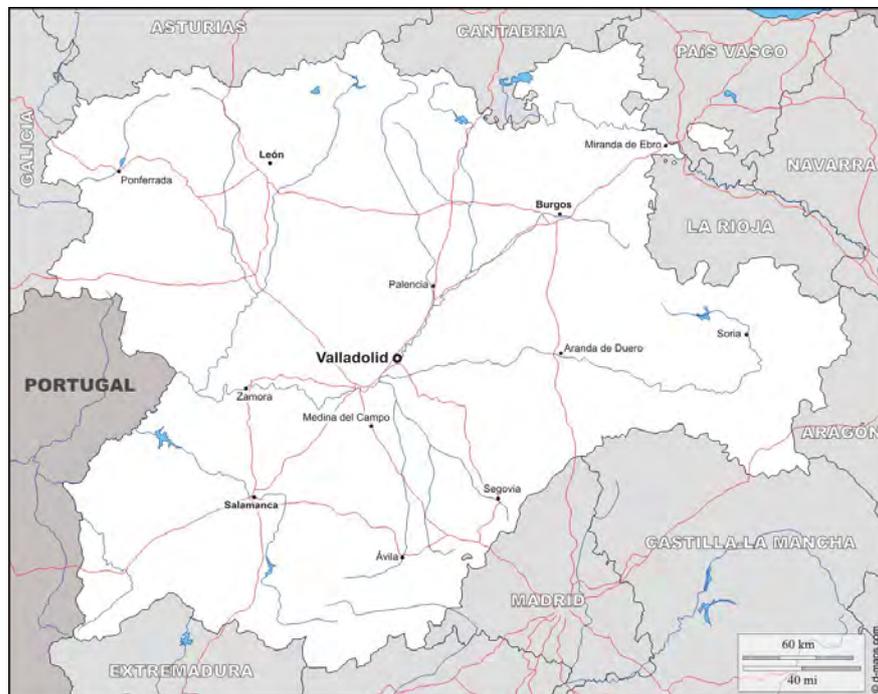
Nanclares Ocio<sup>146</sup> entiende que la situación geográfica de Miranda es uno de sus recursos más valiosos, y ello debido a dos factores: su vecindad con el País Vasco, que ha condicionado su desarrollo, y su ubicación en torno a dos de los más importantes ejes económicos: País Vasco-Madrid y País Vasco-Cataluña. A ello se le añaden las características del terreno, paso natural entre la meseta y el norte. Sus tierras, además, son fértiles. Cuatro ríos surcan el término municipal: el Ebro y sus afluentes Zadorra y Bayas, por la izquierda y Oroncillo, por la

<sup>145</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano: Miranda de Ebro, 1860-1980*. Valladolid, Universidad de Valladolid ed., 1987. Pág. 127.

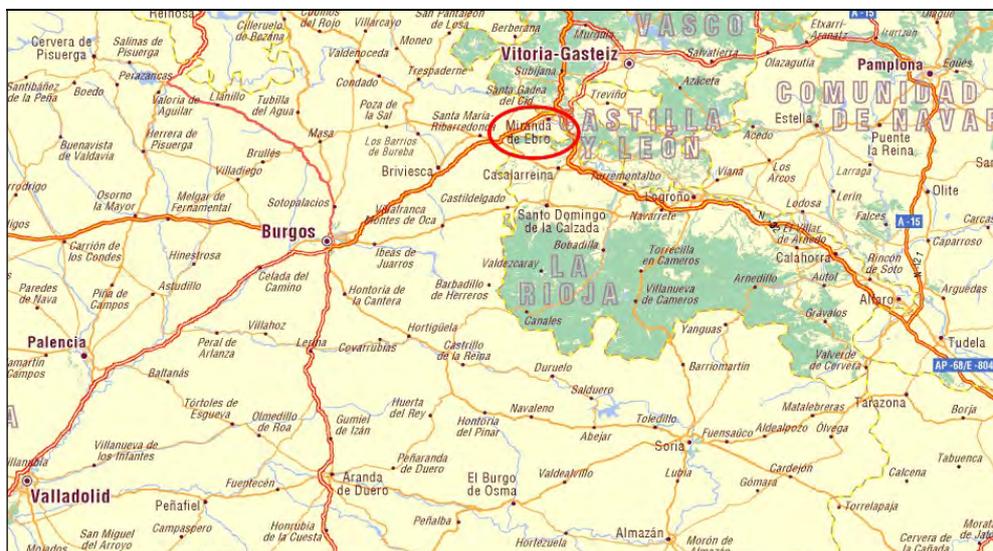
<sup>146</sup> Alberto Nanclares Ocio, licenciado en Económicas y Empresariales, especialista en Economía Regional y Urbana, ha desarrollado diversas investigaciones sobre procesos de desarrollo industrial. Fue premio en el III Concurso de Monografías organizado por la Diputación Provincial de Burgos por el trabajo *Industrialización y crisis en Miranda de Ebro. Apuntes sobre el fracaso de un modelo*.

derecha. Este último, con un cauce que atravesaba el casco urbano, sirvió antaño de fuerza motriz para la industria de harina (molinos).<sup>147</sup>

**Figura 4. Mapa. Miranda de Ebro en la Comunidad de Castilla León** <sup>148</sup>



**Figura 5. Mapa. Miranda de Ebro, ciudad frontera y cruce de caminos**



<sup>147</sup> NANCLARES OCIO, Alberto. “Desarrollo industrial en Miranda de Ebro” en *Estudios Territoriales*, Núm. 17. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985. Pp. 261-271. Pp.262-263.

<sup>148</sup> Fuente: [http://d-maps.com/carte.php?num\\_car=13750&lang=es](http://d-maps.com/carte.php?num_car=13750&lang=es), y <http://www.codigopostal.org/miranda-de-ebro-cp-09200/> (Consultadas 20-2-2016).

La ciudad se asienta al pie de una pequeña meseta, de 500 metros de altitud, núcleo originario de la población. Dicha meseta tiene como nombre La Picota, por conservarse aún sobre ella uno de estos rollos, símbolos de la justicia medieval.

**Figura 6. Vista aérea de Miranda de Ebro años sesenta<sup>149</sup>**



El clima de Miranda podría decirse que es de transición entre el oceánico y el continental de la Meseta. Los vientos dominantes son del noroeste y del norte, responsable éste de las tardes y noches frescas, aún en verano, y de las bajas temperaturas en invierno. La pluviosidad anual ronda los 500 litros en unos 122 días. El suelo permanece poco tiempo cubierto por la nieve, no llegando a diez los días en que cae ésta. En otoño hay abundantes nieblas matinales que dejan paso a tardes soleadas. Es esta estación la de tiempo más constante y agradable, ya que las primaveras son cortas.

## 1.2 Coordenadas históricas

---

<sup>149</sup> Fotografía extraída de la edición realizada por PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda*. CD. Miranda de Ebro, Edit. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2003.

En la Edad Antigua berones y autrigones estuvieron asentados en lo que hoy es Miranda de Ebro. De época romana se tienen numerosos vestigios, destacando entre ellos la importante villa de Arcemirapérez, al límite este del núcleo ciudadano. El valle fue atravesado por calzadas y vías secundarias, lo que habla de su importancia. Ya en el Medievo, Alfonso VI concede a la villa Carta Fuero de Repoblación, lo que trae consigo una importante actividad mercantil, testimoniada en el nombre de algunas de sus calles (Tenerías, Los Hornos). En 1254, Alfonso X el Sabio le otorga el privilegio de la celebración de una feria en mayo. Zona de tránsito, los comerciantes han de pagar impuesto de peaje al atravesar su puente camino de Vascongadas, Rioja o la Meseta.

En el siglo XIV, la ciudad, amurallada, levanta sobre el cerro de La Picota un castillo.

**Figura 7. Rollo medieval en el cerro de La Picota, primitivo asentamiento poblacional<sup>150</sup>**



Durante la Edad Moderna, Miranda es una villa agraria, pero también un importante foco cultural, materializado en un taller de escultura, del que es máximo representante Pedro López de Gámiz.

La mayor transformación de la localidad tendrá lugar en el siglo XIX, con la llegada del ferrocarril (líneas Madrid-Irún y Bilbao-Castejón) en 1864.

<sup>150</sup> <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:PicotaMirandaEbro.JPG>. Consultada 1-8-2014

La mayor parte del tiempo de nuestro estudio, cuando la ciudad conoce su expansión industrial, Miranda de Ebro, como el resto del país, vive bajo el régimen de Franco. A nivel político, esto se traduce en disponer de unas instituciones administrativas no democráticas; es el caso del Ayuntamiento, cuyos concejales no son elegidos por el pueblo sino nombrados, o del Gobierno Civil y Gobierno Militar, que son la delegación en la provincia del poder gubernamental. Estos actúan sobre su ámbito tomando decisiones que llevan a reprimir toda desobediencia a la norma o contestación al poder establecido.

El nivel administrativo más cercano al ciudadano, el Ayuntamiento, estará presidido en los años de nuestro estudio prácticamente solo por dos alcaldes, de elección no democrática, José M<sup>a</sup> Aragüés (hasta 1967) e Isaac Rubio.<sup>151</sup>

En la ciudad tienen sede instituciones franquistas tales como el Frente de Juventudes, la OJE, la Sección Femenina o la Delegación de Sindicatos.

El último lustro conocerá los avatares de la transición política y la experiencia de los primeros ayuntamientos democráticos, con José Luis Anuncibay como primer edil de este carácter.

### **1.3 Coordinadas socioeconómicas (1955-1980)**

#### ***1.3.1 La evolución económica***

Como hemos dicho, la llegada del ferrocarril había cambiado determinadamente el perfil socioeconómico de la ciudad. Con él habían aparecido industrias de cierta importancia, se había multiplicado la actividad comercial y la villa se había convertido en foco de inmigración.

“La instalación del ferrocarril en 1864 representa sin lugar a dudas un paso decisivo, integrando a Miranda de forma definitiva en la red del comercio nacional, en la cual ya tenía un papel importante debido a las carreteras que en este punto se daban cita. Pero además proporciona a la entonces villa una nueva serie de actividades estrechamente ligadas al quehacer ferroviario, impulsando así su crecimiento económico y demográfico.”<sup>152</sup>

---

<sup>151</sup> Un tercer alcalde José Luis Anuncibay, aparecerá solamente al final de nuestro estudio, una vez llevadas a cabo las elecciones municipales de 1979.

<sup>152</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano*.... Pág. 8.

**Figura 8. Estación de ferrocarril. Años sesenta**<sup>153</sup>



En los años veinte del siglo pasado habían nacido industrias de calderería y calibrados para surtir al ferrocarril y se habían creado fábricas de estructuras metálicas, una industria de fundiciones de campanas (Fundiciones Perea)<sup>154</sup> y la instalación de la Azucarera Leopoldo.

**Figura 9. Taller de función de campanas Hermanos Perea**<sup>155</sup>

<sup>153</sup> Imagen: Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda*. CD. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2003.

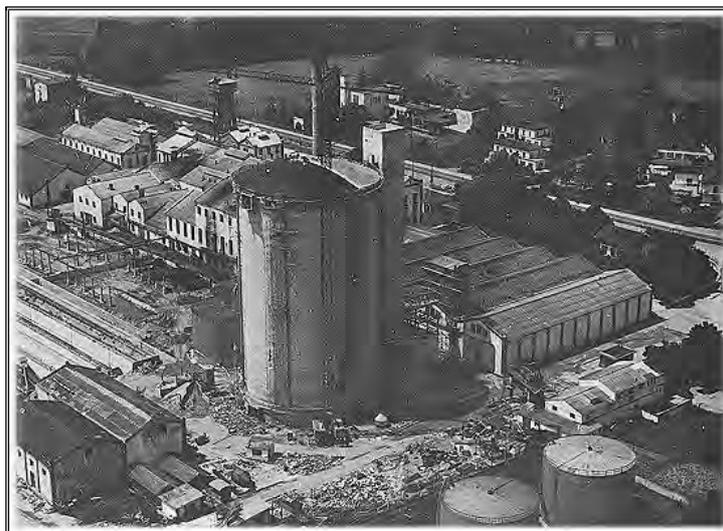
<sup>154</sup> Las campanas de la catedral de Brasilia fueron fundidas en esta empresa mirandesa.

<sup>155</sup> Imagen: Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda...*



Vista aérea Azucarera Leopoldo <sup>156</sup>

Figura 10. Vista aérea Azucarera Leopoldo <sup>157</sup>



La ciudad no parece vivir la crítica situación del país en 1957, situación que provocaría el Plan de Estabilización de 1959 y los consiguientes planes de desarrollo. No había más salida si se quería legitimar el régimen sobre un discurso diferente al triunfalista del vencedor de una guerra; había que objetivizar las razones de su existencia. Sin embargo, Miranda había conocido ya su crecimiento económico con la decisión de instalar la importante factoría FEFASA en los años previos, como analizaremos más adelante. A partir de ese momento su crecimiento industrial irá *in crescendo*, participando en eso de la realidad económica que está viviendo España, sobre todo a partir de 1961.

<sup>156</sup>PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>157</sup>PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Ese año visita España la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; siguiendo sus recomendaciones, el régimen decide ensayar el modelo de planificación económica puesto en práctica en otros países europeos. La concentración de capitales y mano de obra en ciertas regiones había propiciado un desequilibrio que se pretendía corregir.

“La ubicación provincial de los polos de desarrollo (La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza) y de los polos de promoción (Burgos y Huelva) hizo no obstante innecesaria la creación de una estructura de ámbito regional. La gestión de los polos quedó encomendada a las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, de acuerdo con las directrices de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Las funciones de información y divulgación, estimación de los resultados y propuesta de iniciativas quedaron reservadas a los Consejos Económicos Sindicales Provinciales, órganos representativos de intereses sectoriales convertidos, merced a las limitaciones de la política planificadora, en portavoces de los intereses generales de toda la población.”<sup>158</sup>

Pues bien, el Consejo Económico Sindical Comarcal de Miranda de Ebro celebrado en octubre de 1964, nos desvela, a través de una serie de ponencias sobre los diferentes aspectos socioeconómicos del momento en Miranda y su comarca, cuál era la situación de esta y qué necesidades urgía acometer.

En cuanto a industria, la textil estaba formada por una empresa grande (FEFASA) y varias medianas de buena productividad. En el sector madera figuraban cuatro serrerías; entre fábricas de muebles y talleres de carpintería, sumaban 28. El Consejo consideraba que este número era excesivo comparado con su producción y ritmo de trabajo. Los sectores de cuero y caucho estaban representados por pequeños talleres que atendían las necesidades de la población, industria y agricultura.

En cuanto al comercio, en Miranda el porcentaje de población activa dedicada a él era del 3,2%, superior al de la provincia (2,1%) y al de España (2,4).

**Tabla 15. Comercios en Miranda de Ebro (1964)<sup>159</sup>**

<i>Tipo de comercio</i>	<i>Número de comercios</i>
Ultramarinos	83
Carnicerías	29
Pescaderías	26

<sup>158</sup> GARRIDO LÓPEZ, Carlos. *El regionalismo funcional del régimen de Franco*. Pp. 121-122. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElRegionalismoFuncionalDelRegimenDeFranco-246164.pdf>.

<sup>159</sup> Datos del Consejo Económico Sindical de 1964.

Tejidos-Confección	35
Zapaterías	14
Electrodomésticos	17

En estos años existían en Miranda tres empresas de textiles, entre trece y catorce empresas de alimentación (fábricas de chocolate, caramelos, harinas, galletas, embutidos, secadero de bacalao, gaseosas, azúcar, sal y piensos compuestos), veinticuatro químicas (agua mineral, fábricas de pólvora, colonias, lejías, hielo, detergentes, sulfuro de carbono, plásticos, barnices, pintura, pirotecnia y aceites y lubricantes), entre quince y veinte de construcción (fábricas de baldosas, piedra artificial y de viguetas y hormigones), una decena de empresas de calzados, piel y caucho (fábricas de alpargatas, calzados, pieles, caucho y guarnicionerías), así como entre cinco y siete fábricas de electricidad. Las grandes, como Reposa, Químicas Altamira, Talgo, y otras que veremos, irían llegando ininterrumpidamente. Los talleres de reparaciones llegaron a sumar más de treinta en Miranda, lo que retrata fielmente el crecimiento industrial de la ciudad.

Aunque Miranda se convirtió en esos años en una ciudad industrial, todavía se hallaban en su término personas dedicadas total o parcialmente al sector primario. En 1980 eran más o menos, medio millar las personas que se dedicaban a la agricultura, lo que suponía un bajísimo porcentaje de la población activa.

En cuanto a sector servicios, en los años de estudio existía un importante comercio en Miranda en el que destacaba el número de bares y tabernas aunque el número más alto lo alcanzaban las tiendas de comestibles.

**Figura 11. Interior de la Plaza de Abastos. Años setenta.**<sup>160</sup>

---

<sup>160</sup> Ídem



En 1955 existían cinco entidades bancarias y en 1980, trece.<sup>161</sup> Dado que Miranda de Ebro es cabeza de partido judicial disponía ya de los servicios propios de su competencia. En cuanto a los sanitarios, Miranda contó en esos años con un centro hospitalario comarcal (el Hospital de Santiago) y con el centro rural de salud e higiene, así como con un ambulatorio (“18 de Julio”), inaugurado en 1961. También con oficina de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión.

A nivel cultural y deportivo las instituciones de mayor importancia en la ciudad eran en ese momento la Banda de Música, fundada en 1922, el CD Mirandés, equipo de fútbol local, fundado en 1927, la Banda de Música (fundada en 1922), Cuadro Artístico Mirandés (fundado en los años veinte del siglo XX), Club Mirandés de Montaña (sociedad nacida en 1958), Motoclub Mirandés (fundado en 1962) y Club Ciclista Mirandés, con gran actividad a partir de 1959.<sup>162</sup>

**Figura 12. Calle La Estación, vía principal de la ciudad. Años setenta<sup>163</sup>**

<sup>161</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro...* Pág. 38.

<sup>162</sup> Ídem. Pp. 305-323

<sup>163</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*



Prueba de la pujanza industrial y de servicios que va adquiriendo Miranda de Ebro en estos años la tenemos en la edición entre 1956 y 1963 de una revista local titulada *Miranda Industrial*, que a lo largo de esos ocho años recogerá a través de diversos reportajes, artículos y noticias, la vida económica de Miranda, así como la cultural y social. Es la única prensa local que se edita en Miranda de Ebro en los años de este estudio<sup>164</sup>; no obstante, la vida municipal tiene su espacio en diarios de tirada nacional, como *El Correo Español*, *La Gaceta del Norte*, *Norte Expres* (antes *El Pensamiento Alavés*) o *Diario de Burgos*.

### 1.3.2 Urbanismo

“Junto al incremento demográfico, el crecimiento urbano constituye el segundo efecto que a nivel general provoca el desarrollo industrial, convirtiendo a Miranda en un importante núcleo urbano dotado de una compleja estructura interna.”<sup>165</sup>

Como ya hemos dicho, el asentamiento poblacional había nacido en el cerro de La Picota para bajar luego al valle. Su extensión hasta el siglo XIX abarcaba lo que hoy es el casco histórico, entre la margen derecha del río y el citado cerro, y unos pocos metros cuadrados en la margen izquierda del Ebro, rodeando la iglesia románica de San Nicolás (hoy Espíritu Santo).

El número de habitantes de Miranda de Ebro va creciendo de tal manera que ya desde finales del siglo XVIII han de tomarse medidas para asentar una población que cada vez vive más apretada dentro del recinto de la muralla. La acción más trascendental en el terreno urbanístico en estos momentos es el derribo de esta. Como consecuencia de ello, la gente irá

<sup>164</sup> Entre 1891 y 1934 habían existido publicaciones propias en Miranda de Ebro, como *La Verdad*, *El Ebro*, *Miranda* o *Vida Mirandesa*, todas de corta vida.

<sup>165</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 9

ocupando los espacios que había dejado libre la desaparecida muralla, así como otros cercanos.

En 1826, Miranda tenía 2 005 habitantes; su número seguía en ascenso cuando llega el ferrocarril en 1864. Este acontecimiento será trascendente y decisivo en el aspecto urbanístico de la villa. Alrededor de la estación, construida en 1890, van a levantarse almacenes, talleres, casas de huéspedes... La estación de ferrocarril y el núcleo de la villa van a quedar unidos a través de una línea de edificaciones, levantadas de forma anárquica, constituida por viviendas unifamiliares y otras de dos o tres pisos. En ellas vivirán los mirandeses de mayor renta, que huyen de la estrechez que supone vivir en el casco antiguo. Se crea así una vía nueva (formada por las actuales calles de la Estación y Real Aquende), rodeada aún de extensos espacios vacíos.

Un hito urbanístico fue la remodelación llevada a cabo a principios del siglo XX por el ingeniero Federico Keller, que trazó la nueva Miranda, en el ensanche, con una disposición ortogonal.

Ya en el tiempo de plena industrialización, entre 1940 y 1960, el crecimiento siguió dos pautas esenciales:

“La edificación en los espacios vacíos aún existentes dentro del propio grupo urbano y la creación de pequeñas barriadas o conjuntos residenciales destinados a la clase trabajadora. La densificación urbana tiene lugar en casi todo este periodo (salvo finales de los años cincuenta) en sentido horizontal, abundando las construcciones de cuatro pisos de altura.”<sup>166</sup>

Los barrios periféricos se sitúan junto a carreteras, caso de la Barriada de Yagüe (en la carretera Orón), la llamada “El Matadero” (carretera de Haro) o de la Posada Cacho, junto a la NI. Acogieron a gran parte de las familias inmigrantes llegadas con el proceso industrial. Aunque no pudieron acoger a toda la masa total de inmigrantes, por lo que estos se instalaron también en el barrio Las Matillas (junto N-I y ferrocarril) o en el casco histórico o barrio de Aquende.<sup>167</sup>

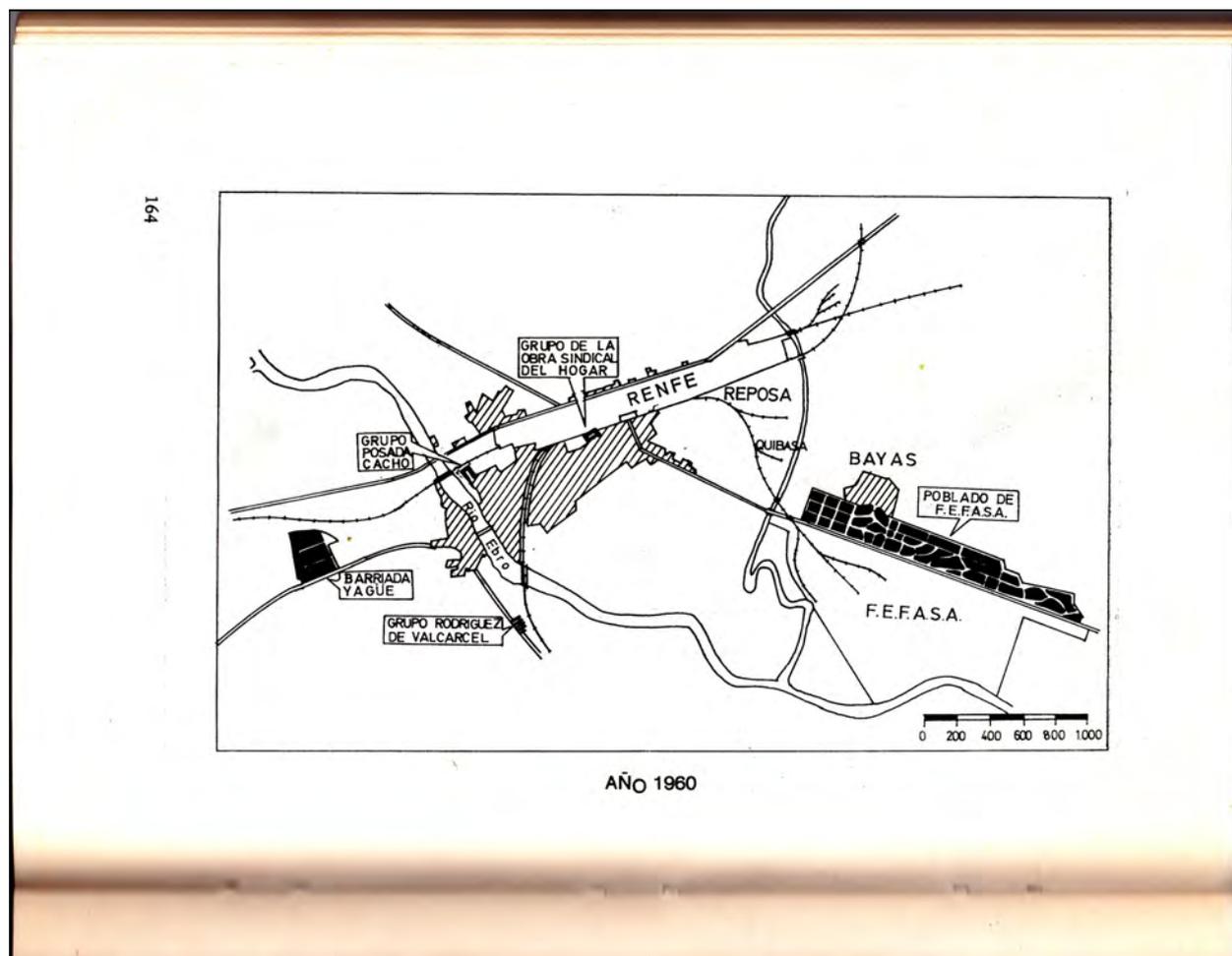
**Figura 13: Plano de la distribución de los barrios obreros en Miranda de Ebro<sup>168</sup>**

---

<sup>166</sup> Ídem Pág. 161.

<sup>167</sup> Ídem. Pp. 162-166.

<sup>168</sup> Ídem. Pág. 164. (DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...*)



A partir de 1965, pero sobre todo en la década de los setenta, la densificación urbana aumentará con la construcción de edificios de mayor altura. El derribo de antiguos inmuebles de solo dos o tres alturas y/o la construcción de superiores a los seis y más pisos fue la solución empleada para dar respuesta a las nuevas necesidades de vivienda. A finales de los setenta, se procederá a urbanizar un nuevo sector al sur del Ensanche, las llamadas *campas*, lugares sin edificaciones previas.<sup>169</sup>

Durante el tiempo estudiado, se encuentran numerosas referencias en las actas de los plenos municipales a las necesidades urbanísticas que va mostrando la ciudad. La población crece exponencialmente y ello crea numerosas necesidades de infraestructuras. El Ayuntamiento ha de preocuparse también por dotar a la ciudad de medios de comunicación, como por ejemplo una central de teléfonos.<sup>170</sup>

**Figura 14. Vista del Ayuntamiento. Años setenta<sup>171</sup>**

<sup>169</sup> Ídem. Pág. 166

<sup>170</sup> Actas Municipales. Acta de 19-1-1955. AHM. N° 893. Hoja 137.

<sup>171</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*



La estética urbanística también preocupa, ya que en 1961 se habla de un Plan General de Ordenación de la ciudad<sup>172</sup>, así como de dotarla de nuevos servicios para la ciudadanía (se solicita a la Junta Provincial de Educación Física la construcción de varias instalaciones deportivas en la ciudad<sup>173</sup>).

**Figura 15. Calle Ramón y Cajal, una de las vías principales del ensanche. Vista años sesenta<sup>174</sup>**



**Figura 16. Calle Vitoria, en el centro ciudadano. Años sesenta<sup>175</sup>**

<sup>172</sup> Actas Municipales. Acta del 12-12-1961. AHM. N° 895. Hoja 4.

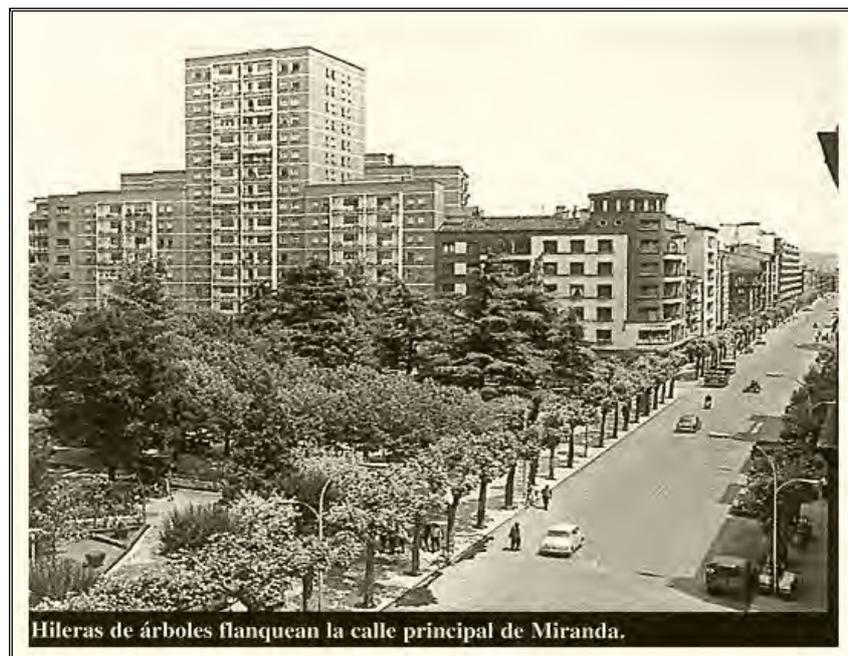
<sup>173</sup> Idem. Hoja 31

<sup>174</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>175</sup> Ídem



Figura 17. Vista de la Torre de Miranda, emblema de la ciudad años sesenta y setenta <sup>176</sup>



<sup>176</sup> Ídem

Ya en tiempo de ayuntamientos democráticos se continúa con el plan de mejora de las infraestructuras ciudadanas y en 1978 se abordan nuevos proyectos (un nuevo cementerio, planes específicos para los barrios periféricos...).

**Figura 18. Imagen del cruce de la calle Vitoria (izda) con Real Aquende y calle La Estación (al frente). Años cincuenta-sesenta.**<sup>177</sup>



### *1.3.3 Infraestructuras viarias*

Miranda ha estado desde tiempos medievales bien dotada en cuanto a comunicaciones terrestres. La llegada del ferrocarril la convirtió en punto privilegiado, dada la confluencia en ella de dos líneas, la de Madrid-Irún y la de Bilbao-Barcelona. Pero en los años de estudio, Miranda es más que eso: es un nudo ferroviario de primera categoría. La circulación de trenes es muy intensa, siendo su estación punto de transbordo de aquellos viajeros que, por ejemplo, viniendo de Cataluña debían viajar al País Vasco, o de esta región a la Meseta, Galicia, Cataluña o Levante. El ferrocarril facilitará que, fundamentalmente a partir de los años setenta, jóvenes de Miranda de Ebro puedan acudir a diario a seguir estudios universitarios a Vitoria (a sólo 35 kilómetros), o matricularse en las facultades de las no lejanas Bilbao, Pamplona e, incluso, en las de Valladolid.

Además de la importante dotación ferroviaria, la ciudad contaba en los años estudiados con suficientes carreteras. Para empezar, era atravesada por la radial N-I (Madrid-Irún); también

---

<sup>177</sup> Ídem

por la carretera N-625 (a Bilbao), la C-122 (Haro-Puentelarrá), la BU-7.330 (Miranda-Foncea), la BU-7.300 (Miranda-Orón) y la BU-7.400 (Miranda-Haro).<sup>178</sup>

**Figura 19. Vista de La N-I a su paso por el desfiladero de Pancorbo, a quince kilómetros de Miranda. Años setenta.** <sup>179</sup>



Miranda se encuentra a 80 kilómetros de Burgos, 60 de Logroño, 95 de Bilbao, 320 de Madrid y 560 de Barcelona. La cercanía a las tres primeras y a Vitoria, así como las facilidades de tránsito hacia todas ellas, influirá decisivamente en la caracterización de Miranda como ciudad industrial y abierta.

#### *1.3.4 Evolución demográfica*

Conocer los datos demográficos mirandeses de la época estudiada es básico si partimos de la hipótesis de que existe una íntima relación entre industrialización-aporte migratorio- aumento población escolar- nuevas demandas educativas. Por ello pasamos a exponer mediante estas tablas cuál fue esa evolución poblacional.

<sup>178</sup> En los años 80 contará también con dos autopistas: la A-1 y la A-68.

<sup>179</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

**Tabla 16: Censo de Miranda de Ebro entre 1955-1975, desglosado en nacimientos, defunciones (crecimiento vegetativo) y aporte migratorio<sup>180</sup>**

<i>Año</i>	<i>Censo</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Diferencia absoluta (%)</i>	<i>Índice masculinidad</i>
1955	21.156	10.588	10.568	+ 20 varones (0'09%)	100'18
1956	21.626	10.830	10.796	+ 34 varones (0'15%)	100'31
1957	22.405	11.229	11.176	+53 varones (0'23%)	100'47
1958	23.337	11.711	11.626	+85 varones (0'36%)	100'73
1959	24.773	12.438	12.335	+103 varones (0'41%)	100'83
1960	27.716	13.888	13.828	+60 varones (0'21%)	100'43
1961	28.027	14.037	13.990	+ 47 varones (0'16%)	100'33
1962	28.586	14.348	14.238	+ 110 varones (0'38%)	100'77
1963	28.918	14.506	14.412	+ 94 varones (0'32%)	100'65
1964	29.651	14.843	14.808	+ 35 varones (0'11%)	100'23
1965	31.419	15.675	15.744	+ 69 mujeres (0'21%)	<b>99'56</b>
1966	31.858	15.882	15.976	+ 94 mujeres (0'29%)	<b>99'41</b>
1967	32.251	16.049	16.202	+ 153 mujeres (0'47%)	<b>99'05</b>
1968	32.750	16.304	16.446	+ 142 mujeres (0'43%)	<b>99'13</b>
1969	33.177	16.500	16.677	+ 177 mujeres (0'53%)	<b>98'93</b>
1970	34.092	17.051	17.041	+ 10 varones (0'02%)	100'05
1971	34.535	17.279	17.256	+ 23 varones (0'06%)	100'13
1972	34.763	17.397	17.366	+ 31 varones (0'12%)	100'17
1973	34.971	17.498	17.473	+ 25 varones (0'07%)	100'14
1974	35.109	17.573	17.536	+ 37 varones (0'10%)	100'21
1975	35.603	17.868	17.735	+ 133 varones (0'37%)	100'74

<sup>180</sup> Los datos de las cuatro primeras columnas de esta tabla han sido tomados del censo municipal. El resto de datos son índices elaborados por la autora a partir de aquellos.

**Tabla 17: Censo de Miranda de Ebro entre 1955-1975, desglosado en nacimientos, defunciones (crecimiento vegetativo) y aporte migratorio**

<i>Año</i>	<i>Nacidos</i>	<i>Índice natalidad</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Índice crecimiento vegetativo</i>	<i>Aporte migratorio<sup>181</sup></i>	<i>Censo total</i>
1954						19.605
1955	471	22'26	159	312	1.239	21.156
1956	544	25'15	170	374	96	21.626
1957	609	27'18	174	435	344	22.405
1958	612	26'22	190	422	510	23.337
1959	649	26'19	227	422	1.014	24.773
1960	621	22'40	186	435	2.508	27.716
1961	599	21'37	189	410	- 99	28.027
1962	591	20'67	205	386	173	28.586
1963	651	22'55	209	442	- 110	28.918
1964	659	22'78	206	453	280	29.651
1965	628	19'98	213	415	1.353	31.419
1966	629	19'74	205	424	15	31.858
1967	640	19'84	217	423	-30	32.251
1968	616	18'80	204	412	87	32.750
1969	614	18'50	225	389	38	33.177
1970	639	18'74	251	388	527	34.092
1971	664	19'22	275	389	54	34.535
1972	660	18'98	236	424	- 196	34.763
1973	658	18'81	280	378	-170	34.971
1974	617	17'57	276	341	- 203	35.109
1975	683	19'18	248	435	59	35.603
<b>TOTAL</b>				<b>8.509</b>	<b>7.489</b>	

<sup>181</sup> Obtenido al aplicar la fórmula  $AM = C - (c. \text{ ant.} + Icv)$ ; de donde

AM: aporte migratorio

C : Censo año estudiado

C : censo año anterior

Icv : índice de crecimiento vegetativo

Como puede comprobarse, en estos veinte años que recogen las tablas Miranda aumentó un 73% su población. Ha de entenderse que ello es a causa, principalmente, de la fuerte industrialización, que atrajo numerosa población foránea.

“La conversión de Miranda en un mercado de trabajo para la mano de obra excedentaria del campo, o de otras localidades (ya sea de la propia región o fuera de ella), provocará la aparición de un fuerte flujo migratorio, a cuyo aporte se debe la mayor parte del aumento experimentado por la población entre 1940 y 1970.”<sup>182</sup>

Miranda tenía en 1955 un censo de 21.156 habitantes; en 1975, ese censo era de 35.603. La media de crecimiento vegetativo en las dos décadas fue de 425'45. Los años en que dicho crecimiento vegetativo fue mayor fueron los de 1964<sup>183</sup> (453), 1963 (442) y 1957 y 1975, con igual índice estos dos últimos (435); los de menor, 1955 (312), 1974 (341) y 1956 (374). Los años en que hubo mayor número de nacimientos fueron 1975 (683 nacidos), 1971 (664 nacidos) y 1972 (660 nacidos). Por el contrario, los años con menor número de nacimientos fueron: 1955 (471), 1956 (544) y 1961 (599). Sin embargo, el índice de natalidad más alto se concentra en tres años correlativos: 1957, 1958 y 1959, con cifras de 27'18, 26'22 y 26'19, respectivamente. A partir de 1965 el índice de natalidad caerá notablemente, siendo ya siempre menor de 20. El año en que el índice menor fue 1974 (17'57); tras él, 1969, con 18'50, y 1968, con 18'80.

La suma de todos los índices vegetativos entre 1955 y 1975 arroja un resultado de 8.509; lo que quiere decir que si en 1954 la población de Miranda de Ebro era de 19.605 habitantes y en 1975 lo era de 35.603, existe una diferencia de 7.489 que ha tenido necesariamente que ser aportada por población inmigrante. Es decir, en total 7.489 habitantes foráneos establecieron su residencia en la ciudad. Lógicamente, ellos contribuyeron al crecimiento vegetativo de esta, al tratarse casi en su totalidad de población en edad fértil. El año 1960 presenta el pico más alto de aporte foráneo: ese año son 2.508 las personas venidas de fuera las que engrosan el censo. El año anterior, 1959, habían sido 1.014 las personas venidas de fuera; aún en

---

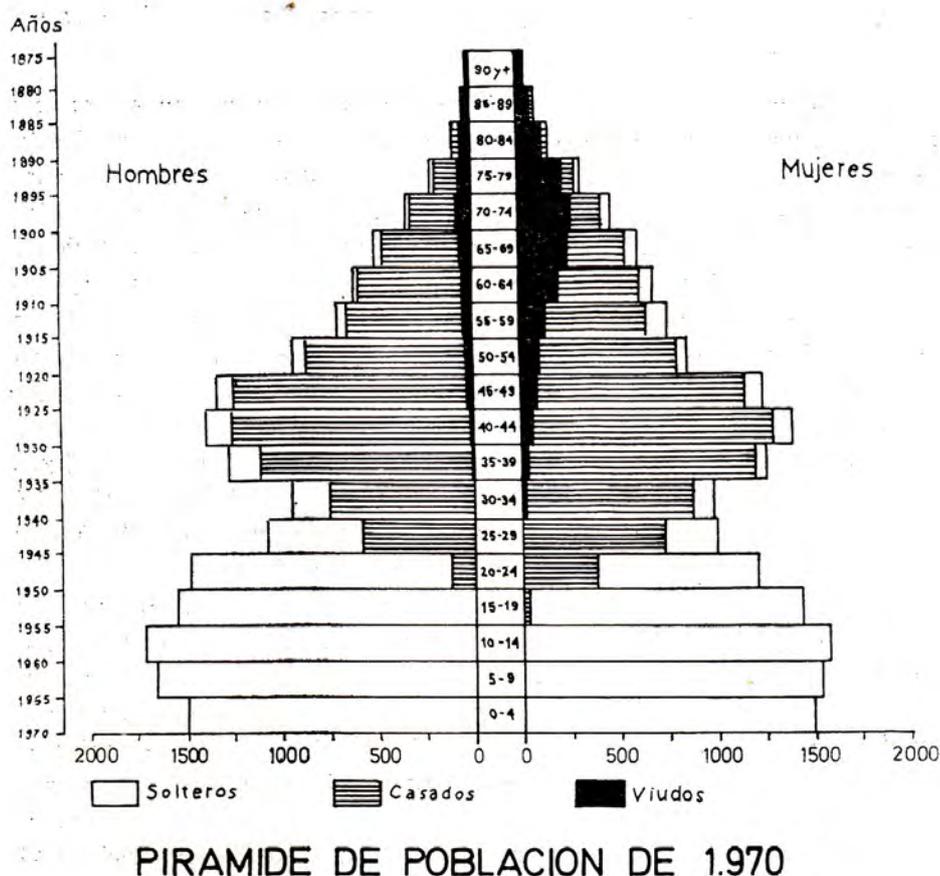
<sup>182</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 9

<sup>183</sup> Este año es también el de mayor crecimiento nacional, con un saldo positivo de 424.000 habitantes. En 1964 se alcanzaba la cifra récord de 697.697 nacimientos. (Cabré, Anna et alii. *Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX*. <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text205.pdf> Consultada 16-6-2015)

número más alto lo fueron en 1955, año en que se afincaron en Miranda 1.239 personas, procedentes de otros lugares de España.

No obstante, y a pesar del crecimiento ininterrumpido de estos años, hay cinco fechas en que el total del censo es menor al que resultaría de sumar al censo del año anterior el crecimiento vegetativo. Luego, forzosamente, población censada en Miranda hubo de abandonar la localidad, bien para regresar a sus lugares de origen, si es que en su día fueron inmigrantes o bien, lo más probable, para buscar oportunidades laborales en otros lugares; puede que, incluso, fuera de España, ya que son los años de emigración nacional a otros países de Europa. Esos años de saldo negativo fueron 1961 (-99 habitantes), 1963 (-110) y tres años consecutivos al final del régimen: 1972, 1973 y 1974, con saldos respectivos de -196, -190 y -203 censados. Así que sólo el crecimiento vegetativo pudo mantener en esos años el ritmo poblacional creciente.

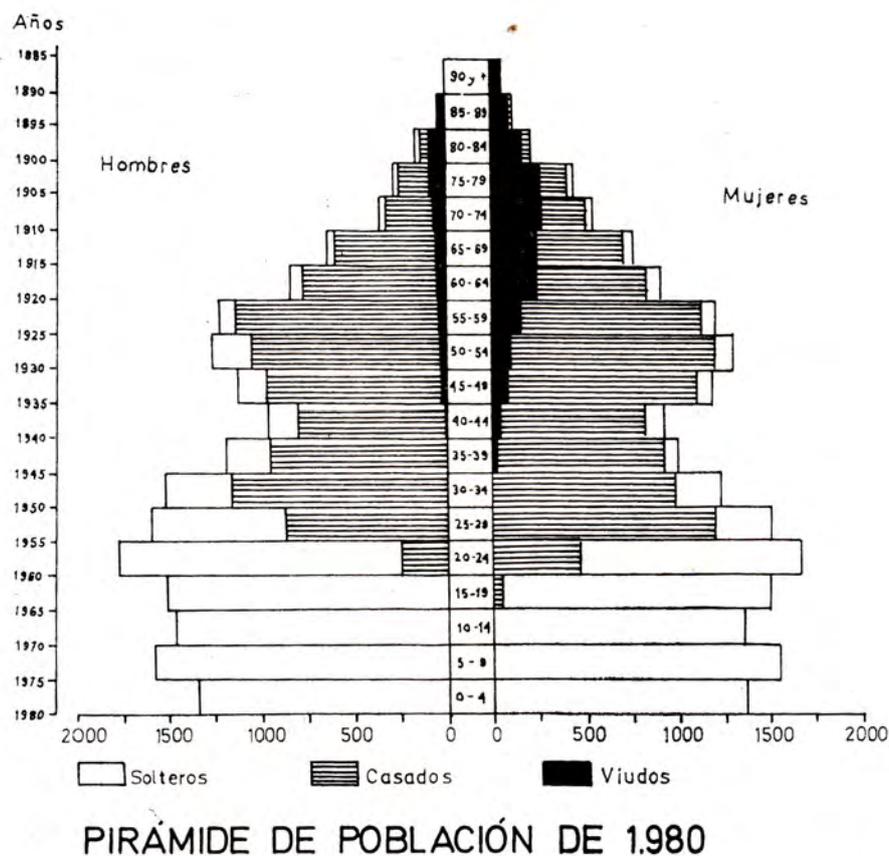
**Figura 20. Pirámide de población Miranda de Ebro. Año 1970<sup>184</sup>**



<sup>184</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 144.

Delgado Urrecho analiza la estructura poblacional de Miranda de Ebro en esos años y concluye que entre 1970 y 1980 esta experimentó un cambio importante. La década de los sesenta había finalizado con una estructura joven, gracias al aporte de la inmigración (individuos aislados y familias enteras en edades jóvenes). En 1970 la pirámide mostraba una población joven con escasa tasa de dependencia. La población potencialmente activa (por edad) era de 22 058 personas, el 64,1% de la población. La media nacional era en zonas urbana en esos momentos de 63%. La tasa de dependencia alcanzaba el 55,99%, prácticamente igual que la media española (60%) y provincial de Burgos (59,49). La de 1980, sin embargo, muestra el aumento de población de los grupos de mayor edad. El conjunto de personas en edad laboral supone entonces el 67,5% de la población. En la base se podía apreciar la menor cuantía de las generaciones más jóvenes.<sup>185</sup>

**Figura 21. Pirámide de población Miranda de Ebro. Año 1980<sup>186</sup>**



<sup>185</sup> Ídem. Pp. 143-149

<sup>186</sup> Ídem. Pág. 148.

La situación geográfica de Miranda de Ebro ha condicionado su vocación desde siglos. Situada en un cruce de caminos interregional se convirtió en paso obligado de mercancías y en lugar idóneo para ubicar el ferrocarril cuando este buscó espacio en la geografía nacional. Este acontecimiento económico dibujará los rasgos de la localidad en el último siglo y medio: Miranda pasa de ser una villa agraria a una ciudad ferroviaria e industrial. Con el ferrocarril llegan las industrias; con las industrias, la gente; con la gente, la progresiva prosperidad y también las necesidades de infraestructura y servicios, así como la configuración de una población de aluvión. Ser originario de Miranda de Ebro va convirtiéndose cada vez más en una característica minoritaria.

Miranda, por lo tanto, es una ciudad que crece; que crece exponencialmente en todos los sentidos: a nivel demográfico, industrial, urbanístico y de servicios.

### *1.3.5 Retrato social. Vida cotidiana en la ciudad*

#### *1.3.5. a) Condiciones materiales*

Dentro de las condiciones materiales en las que vivía la población empezaremos por hablar de la vivienda. La mayor parte de estas eran pisos de carácter sencillo en cuanto a dotaciones. Si estos eran de nueva construcción disponían de algún servicio que no se encontraba en los más antiguos. Las viviendas no disponían de más sistema de calefacción que el de la cocina de carbón, llamada “económica”. Ello conllevaba que la vida familiar, sobre todo durante los meses de bajas temperaturas, se realizara en la cocina. Este espacio era en el que se realizaban tareas domésticas (a cargo de las mujeres de la casa), tales como cocina, lavado y planchado de ropa, costura... Los escolares realizaban también en este espacio las tareas escolares. Centro de la vida familiar, en la cocina se hacían las comidas del día, tenían lugar las conversaciones familiares, se escuchaba la radio. Si la casa disponía de una habitación comedor esta se reservaba para las celebraciones especiales y las visitas.

Las estufas de butano, cuando se popularizaron, permitieron llevar calefacción portátil a otros lugares de la casa, como por ejemplo el comedor o la sala, donde se colocó en su día el televisor, aunque este ocupó muchas veces sitio en la cocina. Disponían de sistema de calefacción central solo unos pocos edificios de nueva planta, entre los que destaca la llamada Torre de Miranda, construida en los sesenta.

En cuanto a los medio de aseo, las viviendas de construcción antigua no disponían más que de retrete; serán las nuevas construidas a partir de los sesenta las que ya dispongan de estos servicios sanitarios.

Hasta 1966, aproximadamente, no empieza la televisión a ser un electrodoméstico habitual en Miranda de Ebro. A partir de ese momento, en función del poder adquisitivo familiar, la televisión se fue haciendo un hueco en las casas, al igual que en el resto de España, y convirtiéndose en fuente de diversión y entretenimiento para los diferentes miembros de la familia. De hecho, en 1961 el corresponsal de Miranda en *El Pensamiento Alavés* recoge en la crónica local que cuando algún acontecimiento relevante era retransmitido por televisión, las tiendas de ventas de esos electrodomésticos los encendían en sus escaparates, agolpándose los viandantes frente a ellos.<sup>187</sup> En 1967 aparecen referencias en la prensa sobre que la televisión se recibía a veces de forma deficiente en Miranda de Ebro.

Mientras el televisor llegaba a todos los hogares, era muy frecuente que se viera la programación en casa de algún vecino que ya lo tuviera. En esos momentos la emisión era únicamente en función de tarde y noche. Existían solamente dos cadenas, públicas, pero en la ciudad muy pocos tuvieron acceso a la segunda, la conocida como UHF. En las horas de la tarde podían seguirse en ella las series norteamericanas que tanta fama cobraron en los años sesenta: “Viaje al fondo del mar”, “Bonanza”, “Daniel Boone”, “Caravana”, “Embrujada”, “Mi bella genio”, “Flipper”... así como los programas de elaboración nacional destinados a los niños: “Antena infantil”, los *Chiripitifláuticos*, o los más recientes *Payasos de la Tele*. La tarde de los sábados era destinada al largometraje “apto para todos los públicos”; en las de los domingos de los años sesenta cobró notoriedad el programa “Reina por un día”, destinado al público femenino.

Durante los años estudiados se emitió una programación especial de carácter educativo destinada a ser vista en los colegios, en horario lectivo: “Televisión Escolar”. Desde los periódicos se insta en varias ocasiones a las autoridades a instalar este servicio (aparecen tres citas en este sentido en 1968 en *Norte Exprés*). Ello implicaba proporcionar a los centros del consiguiente aparato de televisión, algo de lo que no podían dotarse por ellos mismos los centros públicos. Hay referencias, no obstante, dadas por alumnas del colegio Hijas de San José, de que algunos días, en medio de la actividad escolar de la mañana, acudían al comedor del centro, donde estaba situado el televisor, para ver la programación de “Televisión Escolar”.

Antes de que la televisión fuera elemento cotidiano, y también después, puede afirmarse que en cada casa había una radio, que acompañaba las actividades domésticas con la emisión de radionovelas y canciones.

---

<sup>187</sup> *El pensamiento Alavés*, Vitoria, 7 de octubre 1961. H.M.V., 1961. Vol. 3

Frigoríficos, primero, y lavadoras, después, serían los electrodomésticos más comunes en las viviendas mirandesas. Los teléfonos quedaban restringidos a los locales comerciales y a ciertos hogares de mayor nivel adquisitivo

En cuanto a medios de locomoción, la bicicleta era el más popular; de hecho, era el utilizado por los obreros en sus desplazamientos a las diferentes fábricas. El coche utilitario se haría haciendo más común a partir de la segunda mitad de los setenta.

### *1.3.5. b) Salud, higiene y alimentación*

Durante el marco temporal investigado, existía en la ciudad un Centro Comarcal de Sanidad, dependiente de la Dirección General de Sanidad, con los servicios de puericultura, antituberculoso, antivenéreo, odontológico y centro de hemoterapia y hematología. En la comarca existían también varios centros primarios de Higiene Rural.

En 1964, según datos del Consejo Económico Sindical Comarcal de Miranda de Ebro celebrado en 1964, más del 85% de la población de la ciudad estaba atendida por el Seguro de Enfermedad; el 15% restante era atendido por el médico de familia y sociedades libres. La asistencia en consultorio se realizaba en una propiedad de la Obra Sindical 18 de Julio, inaugurado en 1961. La hospitalización por motivos quirúrgicos se llevaba a cabo en esos momentos en Burgos o Vitoria. El hospital de Miranda, Hospital de Santiago, existía en la villa desde 1557. Tras sucesivos avatares y cambios, llegaría a depender del Ayuntamiento en el siglo XIX. En 1912 fue remodelado; en 1974 pasaría a depender del entonces Instituto Nacional de Previsión. El primitivo hospital-asilo desapareció y se construyó, anejo al edificio de principios de siglo, uno totalmente nuevo, con importantes avances sanitarios y de especialización médica.<sup>188</sup>

La memoria del curso 1966-67 elaborada por la directora del colegio público “Nuestra Señora de Altamira”<sup>189</sup>, Josefina Andrío, se convierte en un testimonio bastante revelador de la situación higiénica y alimentaria de los escolares de su centro y puede ser ilustradora del nivel general de la población mirandesa a este respecto.

Andrío, docente e historiadora especialista en Arqueología, realizó un estudio cuyas conclusiones refleja en dicho informe. En él dice que el 56% de las familias del alumnado de su centro (el colegio estaba situado en la zona del llamado Ensanche) ya tenían baño o ducha; el 16%, lavabo; el 25%, sólo retrete y que el 3% carecía de agua, por vivir en una zona no

<sup>188</sup> En 1988 se inauguraría un nuevo edificio para hospital comarcal en una nueva ubicación. El antiguo sería demolido y en su lugar levantado otro destinado a residencia geriátrica.

<sup>189</sup> ACC. Memoria curso 1966-67 CP Ntra. Sra. de Altamira. Carpeta documentación Altamira.

urbanizada. Explica que al observar en el comedor escolar la extrañeza de los escolares ante varias comidas llevó a cabo una encuesta, la cual reveló que los alimentos que más consumían en sus casas los alumnos eran el cocido de garbanzos con carne y chorizo, el caparrón, la patata, el pescado, la leche y los huevos. Al parecer la carne, como tal, la comían en muy contadas ocasiones; las lentejas, el arroz, alubias y verduras también muy raras veces. Según afirma Andrío, el comedor escolar cumplió bien la misión para la que estaba creado,

“con su variada comida y sus platos no costosos. Y más viendo el aumento de peso y vitalidad de los comensales.”

190

Algo que también había hecho notar la directora de la Graduada Femenina Aquende, Esther González, en la reunión de claustro del 3 de julio de 1958, en la que se comenta

“(…) la clausura del Comedor con fecha 28 de mayo, habiendo obtenido unos resultados muy favorables, pues todas las niñas ganaron de peso entre 1 y 2’5 kg.<sup>191</sup>.”

El cuidado de la salud materno-infantil es un claro indicador del nivel de desarrollo de un país. Durante el tardofranquismo la crianza de los niños en Miranda estuvo caracterizada por una evidente evolución. Importante fue esta en lo relativo al cuidado de la gestante y del neonato: se pasó de dar a luz en casa, sin haber sido objeto de ningún seguimiento durante el embarazo por parte de facultativo, recibiendo unos cuidados tradicionales y domésticos en el puerperio, a ser objeto de seguimiento y atención sanitarios, dando a luz las mujeres en un hospital y recibiendo el recién nacido los cuidados pertinentes.

Es importante considerar el papel que tuvo en esos momentos el médico puericultor. Mientras en los cincuenta, y bien avanzados los sesenta, a este facultativo sólo se le requería cuando el niño estaba enfermo o en el periodo de vacunación, en los setenta comienza el seguimiento periódico de los niños por el especialista, aunque, ciertamente lo era más entre las familias de nivel socioeconómico medio-alto, no existiendo aún esa concienciación en las clases más bajas. Testimonios relatan cómo había familias que optaban por tener una de las llamadas “iguales”, que permitían que el médico que correspondía en la Seguridad Social recibiese a los pacientes en su consulta privada mediante el pago de una determinada cuota. Esta iguala

---

<sup>190</sup> Ídem

<sup>191</sup> ACAQ. Acta 3 de julio 1958. Libro Actas de Sesiones Celebradas por el Claustro de Maestras de la Graduada de Niñas H. 47

se utilizaba, principalmente, para pediatras y ginecólogos, precisamente. También existió la práctica de acudir al especialista de pago cuando el asunto se consideraba de cierta importancia. Por otra parte, los siete años de edad era el límite marcado por las autoridades sanitarias para que un niño fuera atendido por un pediatra. A partir de entonces, se convertía en adulto, médicamente hablando, ya que pasaba a ser atendido por el facultativo de cabecera de la familia. En esta franja de edad era cuando se suministraban las principales vacunas: contra la viruela, la polio y la tuberculosis.

En 1959 el médico local Manuel Valdivielso escribe un artículo que publica *Miranda Industrial*<sup>192</sup> en el que dibuja el panorama de la salud en la ciudad, deteniéndose en la de la población infantil. En el artículo el doctor afirma que Miranda es un pueblo joven y sano. Utiliza como argumento un dato estadístico: en 1906 la ciudad tenía 6 100 habitantes y ese año fueron 288 los nacimientos y 168 las defunciones; en el momento en que redacta su artículo Miranda tiene unos 20 000 habitantes, sin que la cifra de defunciones haya aumentado apenas (no llega a las 200), mientras que se han más que duplicado los nacimientos, que son alrededor de 600.<sup>193</sup> La ciudad cuenta en ese momento con el Centro de Higiene y el Seguro de Enfermedad y con médicos puericultores, como infraestructura sanitaria material y humana. Valdivielso afirma que Miranda no tiene graves problemas epidemiológicos y que su índice de mortalidad infantil es bajo.<sup>194</sup> No obstante, por esas fechas aún recogemos en la prensa noticias de defunciones de niños durante su primer año de vida. Explica el doctor Valdivielso que poco tiempo antes la mortalidad infantil era debida sobre todo a la tuberculosis pulmonar y que en ese sentido se había hecho una gran labor desde el Dispensario Antituberculoso, con los reconocimientos sistemáticos y familiares.

En 1958 la ciudad sufrió un brote de poliomiелitis, dándose quince casos, aunque la mortalidad por este brote fue nula. Casi todos los afectados eran menores de un año. La lucha contra esa enfermedad queda de nuevo patente en febrero de 1963, cuando *El Pensamiento Alavés* recoge la vacunación antipolio que se está efectuando en Vitoria y cuando el jueves 4 de abril de ese año publica en la sección de Miranda un aviso que dice:

¡MADRES! Vacunad a vuestros niños.

<sup>192</sup> *Miranda Industrial*, Miranda de Ebro 1959, pp.100-102. AFC, 2037-4

<sup>193</sup> La media de nacimientos anuales entre 1955-75 fue de 621, siendo el año con menor número de nacidos el de 1955 (471) y 1975 el de mayor número (683). (ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro, hoy...* Pág. 324.)

<sup>194</sup> Detener la mortalidad infantil fue una preocupación del franquismo, especialmente en los primeros tiempos. La labor de formación de las madres para evitarla estuvo presente de muchas maneras y de forma especial en las zonas rurales con las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina. Estas cátedras (en autocaravanas) permanecían varias semanas en una pequeña población para, entre otras actividades, dar cursos de puericultura a las madres.

El periódico explica a continuación que en el Centro Secundario de Higiene Rural existe un servicio de vacunación que funciona tres días a la semana y que administra la vacunación antipolio a todos aquellos niños de la localidad no comprendidos dentro de las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad. También indica que dicha vacunación es gratuita.<sup>195</sup>

Los centros educativos eran marcos obligados de vacunación cuando el niño estaba en edad escolar. Hemos de tener presente que diversas leyes y normativas declaraban la obligatoriedad de los centros educativos de ofrecer asistencia sanitaria, como lo fue la Ley de Protección Escolar de 1944, que obligaba a los reconocimientos periódicos y a las labores de profilaxis. De hecho, en 1945 se creó el Servicio Médico-Escolar Primario. En 1975 apareció publicado en el BOE el Reglamento Provisional de Sanidad Escolar (boletín de 13 de noviembre).<sup>196</sup>

En aplicación de estas normativas los niños mirandeses recibieron en los distintos colegios, por ejemplo, las vacunaciones antituberculosas. También por esta normativa, a partir de la Ley General de Educación de 1970 todos los alumnos eran objeto de una revisión médica en 1º, 5º y 8º de EGB, recibiendo en esos momentos las vacunaciones correspondientes a su edad, entre ellas la antirubeólica para las niñas.

Hubo mejoras, también, en la alimentación de los bebés. En todo el periodo estudiado la lactancia materna está presente en los primeros meses de vida del niño, aunque va disminuyendo la duración de esta a medida que avanzamos en el tiempo: en los cincuenta y sesenta era frecuente que superara el primer año de edad; en una segunda etapa, el tiempo de lactancia natural se acorta, siendo sustituida por la alimentación a biberón. La alimentación de los niños se va enriqueciendo; ello debido tanto a la mejora en el poder adquisitivo de las familias como a la llegada de nuevas preparaciones de alimentos, como los yogures, y a los conocimientos que sobre puericultura se van difundiendo entre las madres. La escuela pública contribuye a esto con su servicio de comedores escolares, mediante el que se proporciona una alimentación completa y equilibrada a los alumnos, a la vez que se les educa en aspectos nutricionales y sociales.

En cuanto a la higiene, hemos de concluir que fue deficitaria en determinados grupos sociales, a tenor de lo que se desprende en las actas de las reuniones de claustro de algunos colegios. Se insiste en ellas en que los profesores han de vigilarla en los alumnos.<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> *El Pensamiento Alavés*, Vitoria, 4 de abril 1963. HMV, 1963. Vol. 1

<sup>196</sup> ZÁRATE DÍAZ DE MONASTERIOGUREN, Inmaculada. *De las Escuelas de Allende al Colegio Cervantes en Miranda de Ebro. Crónica de una vida*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de Historia, Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2006. Pp. 103-104

<sup>197</sup> ACAQ. Acta del 7-10-1968. Libro Actas Colegio. Hoja 42.

La ropa, por otra parte, era escasa, en cuanto a volumen de vestuario, en todo el tiempo estudiado. Se caracterizaba por su división en ropa de diario y ropa de domingo. En Miranda de Ebro, las niñas que acudían a los centros religiosos utilizaban un uniforme completo, no así los varones de los colegios religiosos masculinos. En los públicos, las niñas, que no los niños, llevaban una bata sobre su ropa.

A pesar de que el estado sanitario de los menores mirandeses fuera bueno, en la ciudad existía una gran amenaza para su integridad: los accidentes. Tres fueron los ámbitos principales de accidentes graves: el río, las vías del tren y la carretera. Y ello debido a que los niños jugaban en la calle sin vigilancia de adultos y lo hacían así desde edades muy tempranas. Entre 1955-1975 aparecen en los periódicos *El Pensamiento Alavés*, *Norte Exprés* y *Diario de Burgos* hasta un total de veintinueve noticias sobre accidentes en los que habían sido víctimas niños mirandeses, trece de los cuales tuvieron resultado de muerte (nueve de las víctimas eran varones). Y hasta en siete ocasiones aparecen artículos dentro de la sección general del periódico o de la local, relativa a Miranda, en los que se denunciaba esta situación.

En conclusión, podríamos afirmar que la situación sanitaria de la población infantil en Miranda en los años estudiados fue buena. Se alejó el fantasma de la mortalidad infantil gracias a la mejora de las condiciones de vida y a la profilaxis, en la que tenían su papel los centros educativos. No obstante, a pesar de los avances sanitarios, el hábito generalizado de que los niños pasaran muchas horas en la calle sin la vigilancia de adultos, provocó muchos y desgraciados accidentes, incluso con resultado de muerte. A la vista de los artículos periodísticos aparecidos en la época, el problema no se circunscribía a Miranda, de ahí las múltiples llamadas a la concienciación de padres y autoridades para la protección del niño.

### 1.3.5. c) *El tiempo de ocio*

La ciudad de Miranda, a través de sus instituciones y asociaciones, proporcionó en los años estudiados distintas posibilidades de ocio. También niños y adolescentes fueron tenidos en cuenta, programando actividades diversas con ellos como destinatarios. Así, nos encontramos con las organizadas por determinadas calles y barriadas (San Juan, barriada ferroviaria, poblado de FEFASA) dentro de sus tradicionales fiestas propias. También con las fiestas anuales de cada uno de los centros educativos de mayor entidad en la ciudad (Instituto Laboral, Cristo Rey, Sagrados Corazones, Hijas de San José...), en las que disfrutaba de actos

---

ACAQ. Acta del 1-12-1969. Libro Actas Colegio. Hoja 43.

ACAQ. Acta del 7-12-1973. Libro Actas Colegio. Hoja 52.

ACMAT. Acta de 15-9-1975. Libro de Actas. H 1-2.

ACMAT. Acta de 14-9-1977. Libro de Actas. H 10.

culturales y deportivos, así como de juegos, rompiendo con ello la seria dinámica académica de cada día. La práctica del deporte y el contacto con la naturaleza fueron posibles merced a las actividades programadas por entidades tales como el Club de Montaña, la Sociedad de Cazadores y Pescadores, la Acción Católica, las Cajas de Ahorros, los clubes deportivos o la Administración provincial de Educación, entre otras, que organizaron múltiples salidas al entorno, colonias de verano, concursos diversos y campeonatos deportivos. La Administración local, por su parte, en colaboración con diversas instituciones y entidades, organizó durante años festivales y concursos variados, como la Fiesta de la Enseñanza, que se celebró durante varios años durante las fiestas patronales; festivales infantiles durante las de San Juan del Monte; concursos de dibujo...

A nivel de infraestructuras ciudadanas de ocio, comprobamos que en Miranda existía la posibilidad de asistir al cine gracias a la existencia de varias salas cinematográficas (siete salones de cine, más el del colegio Cristo Rey, de Jesuitas). En ellas, por un precio más reducido, se ofrecía también una o varias sesiones de cine infantil. Teatro y música también fueron ámbitos de posibilidades de ocio. Finalmente, fiestas tradicionales como las hogueras del 23 de junio, con su chocolatada, las populares *merendillas* del lunes de Pascua de Resurrección y el disfrute de las atracciones de feria que se instalaban durante unas tres semanas cada marzo y cada septiembre, así como el circo que ocasionalmente visitaba Miranda, terminaban de ofrecer posibilidades de ocio en la ciudad. En 1975 se inaugurará un complejo polideportivo que posibilita la práctica de deportes variados (atletismo, natación, tenis, baloncesto, voleibol, fútbol).

No obstante, comprobamos que la ciudad fue deficitaria en lugares acondicionados para los juegos infantiles. La prensa de la época se queja de la falta de parques con columpios y de la deficiencia en el acondicionamiento de los lugares de juego de los niños.

El tiempo de verano ofrecía distintas posibilidades de asueto. El caudaloso Ebro y sus afluentes permitían el baño en diversas zonas, a distancias diversas del principal núcleo poblacional. Las más populares fueron Los Pinos, Cabriana y la zona llamada de Las Bañeras. El acondicionamiento, no obstante, desde 1970, de una zona de la margen izquierda del río en el centro de la ciudad, entre el Puente Carlos III y la presa del Puente de Hierro, transformó los hábitos de baño de los locales, pasando a concentrarse los bañistas (muchos de ellos niños y adolescentes) en esta zona, a la que se dotó de servicios y de algunas atracciones, como balsas y trampolín. Dicha zona era conocida con el nombre de “la playa”.

En cuanto a fiestas locales, la ciudad celebraba dos de ellas. La primera en el año, la fiesta de San Juan del Monte. De origen ancestral, esta fiesta empezó siendo una romería en honor a un

eremita, que no es santo canónico, de quien se contaba que vivió aislado en una cueva del monte que hoy lleva su nombre (perteneciente a los Montes Obarenes) y que obtuvo fama de santo entre los mirandeses. Se fundó una cofradía, núcleo de la actual, que cada lunes de Pascua de Pentecostés llegaba hasta el monte y después de los rezos, convivía comiendo y pasando unas horas allí. Perseguida por autoridades eclesiásticas y civiles durante mucho tiempo, el empuje popular logró que la romería fuera aceptada al cabo del tiempo. La fiesta moviliza a casi toda la población. Al día de la fiesta central, el lunes de Pentecostés, celebrada en el monte, se fueron añadiendo otros días de celebraciones, siendo la más notable en los años que nos ocupa, el desfile de cuadrillas sanjuaneras el domingo de Pentecostés.<sup>198</sup>

La otra fiesta de la localidad son las fiestas patronales en honor de la Virgen de Altamira. El día central es el 12, en el que tiene lugar la celebración principal: el desfile de carrozas. Este desfile y las sesiones de fuegos artificiales en el Ebro producían congregaciones multitudinarias en la ciudad.

A la luz de las noticias periodísticas, constatamos que la festividad de los Reyes Magos se cuidó siempre a nivel institucional en Miranda de Ebro. A lo largo de las décadas estudiadas, la fiesta se celebró en la ciudad con la misma pompa: cabalgata acompañada de Policía Municipal, grupos de danzas y de música. Año tras año, la prensa recoge, con detalle, cómo se celebraba el día en la ciudad. La empresa REPOSA, por su parte, de importante presencia en la ciudad, celebraba también cada mañana del 6 de enero un reparto de juguetes entre los hijos de sus empleados menores de dieciséis años. Algunas casas comerciales, como Chocolates Elgorriaga, tenían su propia campaña de Reyes.

#### *1.3.5. d) La educación no formal*

A la luz tanto de los testimonios recogidos en el marco local de nuestra investigación, como de la bibliografía que retrata la sociedad española de la época, podemos afirmar que la dedicación profesional de los padres de familia (con largas jornadas laborales), que no les permitía pasar muchas horas con sus hijos, y la ideología reinante, que confinaba a la mujer en el hogar con la finalidad de ser ama de casa y madre exclusivamente, que el siguiente fuera entonces un principio universalmente aceptado: “A los hijos los educa la madre”.

---

<sup>198</sup> Una cuadrilla sanjuanera es un grupo bastante numeroso de personas que viven juntas las fiestas de San Juan, acompañadas de una pequeña banda de música que ameniza sus saltos y bailes con música popular. Todas las cuadrillas visten un mismo traje básico, pero variado de una a otra en color y/o estampado: blusa de campesino atada en sus puntas con un nudo, pantalones, alpargatas o abarcas de cintas anudadas a la pierna del pantalón, faja a la cintura, boina, pañuelo al cuello y bota de vino al hombro. Cada una tiene un nombre propio, generalmente chistoso o chocante.

Este principio se traduc a cotidianamente en el hecho de que eran las madres de familia quienes ense aban a sus hijos las actividades cotidianas (vestirse, asearse, comer con correcci n, comportarse en la mesa y en las diversas situaciones sociales, conocer lo que estaba bien y lo que no), ayudaban a sus hijos con los deberes escolares, vigilando que tuvieran su material escolar y pregunt ndoles las lecciones; ellas eran las encargada de buscarles plaza escolar, de comprarles los materiales necesarios, de hablar con los profesores respecto al aprovechamiento y comportamiento de sus hijos... Las madres eran, en fin, quienes establec an las normas cotidianas y quienes se ocupaban de castigar las desobediencias. El papel educativo que les restaba a los padres, en general, era el de corroborar con sus indicaciones lo que la madre de la familia ya hab a establecido y, sobre todo, el de intervenir en aquellas circunstancias en que hab a que sancionar en los hijos un mal comportamiento de especial importancia.

La caracter stica que mejor define la educaci n familiar en la  poca y marco que nos ocupa es la de la uniformidad. En Miranda de Ebro, como en el resto del pa s, exist a un tipo  nico tipo de familia: padre, madre e hijos; la  nica variaci n ven a dada por la potencial falta de uno de los progenitores o por la convivencia con otros familiares, como los abuelos. Hab a, tambi n, uniformidad en los criterios educativos. Muy importante era el matiz de modelo de g nero: la condici n de ni o o ni a hac a al hijo destinatario de diferencias educativas. As , a la ni a se la iniciaba desde peque a en el aprendizaje de las actividades dom sticas y el ni o, en cambio, llegaba a adulto sin conocerlas. Hab a ciertas actividades permitidas a un hijo var n que no lo estaban para la mujer, especialmente a partir de la edad de la adolescencia (determinada hora de llegada a casa, asistencia a ciertas diversiones, etc.).

Familia y escuela eran los principales marcos y agentes educativos de los menores, pero no los  nicos. La ciudad proporcionaba sus propios agentes educativos a trav s de asociaciones e instituciones; la de mayor influencia era la Iglesia mediante sus organizaciones pastorales y parroquias (am n de ser actor formal en los colegios de su titularidad). Adem s, la ciudad ten a otros agentes educativos, como eran las diversas instituciones y entidades (deportivas, culturales...). Entre ellas destacaron las cajas de ahorros, que organizaban colonias escolares y diversos concursos, y el propio Ayuntamiento, con su oferta de actividades culturales dedicadas a los ni os. Secci n Femenina y Frente de Juventudes intervinieron directamente tambi n en la formaci n de los m s j venes.

### *1.3.5. e) Educación formal: el contexto ideológico*

El nuevo perfil de la sociedad española en general y de la de Miranda en particular, con la nueva dedicación económica y los cambios de costumbres, llevó a las familias a nuevas demandas. Una de las principales fue la de la educación para sus hijos, el principal medio de movilidad social en esos momentos. Las administraciones, por su parte, tratarán de poner en práctica las recomendaciones hechas a partir de estudios como el del Proyecto Regional Mediterráneo y de ejecutar los objetivos de los sucesivos planes de desarrollo trazados para el país. En lo que se circunscribe al ámbito local estudiado, esto se traducirá en numerosas acciones de la administración consistorial por dotar de servicios educativos a Miranda. Veremos más adelante de forma pormenorizada como se ejecutó esto; como adelanto, que demuestra lo que acabamos de afirmar, queda el hecho de que entre 1955 y 1980 las actas de las reuniones del ayuntamiento de Miranda recogen 135 entradas, puntos tratados en dichas reuniones, relativas a la educación: construcción de nuevos edificios escolares, sobre todo, gestiones diversas referidas a ello, mantenimiento de estos edificios...

En 1964, el alcalde, José M<sup>a</sup> Aragüés, manifiesta su convencimiento de que la población sentía en esos momentos la necesidad de construir nuevas escuelas para acoger a la cada día más numerosa población escolar, a pesar de la labor que en ese sentido venía realizando hasta ese momento el Ayuntamiento. Explica que sólo asistiendo a escuelas particulares y recargando el número de alumnos en los grupos escolares pueden asistir los niños. Dice que dado que en esos momentos la Administración estatal facilitaba la parte más difícil de construir nuevas escuelas, que eran los recursos económicos, no se podía dejar de ejecutar el amplio plan que ese sentido había en la ciudad. El objetivo del alcalde en ese momento era que a corto plazo ni un solo niño quedara sin plaza escolar. Propone que se cree una comisión que estudie las necesidades pedagógicas de la ciudad respecto a la Educación Primaria y la proponga en plazo breve. Los encargados de ello buscarían emplazamientos para futuras escuelas.<sup>199</sup> Sin embargo, y como veremos, ese plazo que deseaba corto el presidente de la corporación municipal sería más bien medio. Es en 1980 cuando se podrá asegurar que hay plazas académicas suficientes en la ciudad.

---

<sup>199</sup> Acta Municipal de 3-8-1964. AHM. Actas Ayto. Tomo 52. Nº 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66 Hoja 100.

## Capítulo 2

### La expansión industrial de Miranda. Consecuencias

“Miranda de Ebro es uno de estos núcleos urbanos olvidados hasta ahora por este tipo de estudios [estudios regionales]. Su actual importancia, a la que se suma una evolución que la singulariza claramente de otras ciudades de nuestra Comunidad [Castilla y León], contribuyen a incrementar el interés que reside en su análisis.”<sup>200</sup>

Esta afirmación de Delgado Urrecho en su estudio monográfico sobre industria y desarrollo (el caso de Miranda de Ebro) refuerza la importancia y necesidad del objeto de nuestro estudio y nuestra hipótesis inicial sobre la interrelación entre industrialización y desarrollo urbano en todos los ámbitos.

En 1955 el panorama industrial mirandés era el siguiente: existían en la ciudad la fábrica Azucarera Leopoldo, la fábrica FEFASA, la General Química y la empresa Quibasa, además de cinco industrias dedicadas a textiles, tres a vestido y calzado, 32 de transformación metalúrgica, 49 de la madera, cuatro fábricas de lejía, ocho dedicadas a la construcción, 12 a la alimentación, 18 areneras, tres molinos de trituración, tres de frío artificial, dos de artes gráficas, ocho de electricidad y ocho talleres de reparación.

Nos detendremos en primer lugar en **Azucarera Leopoldo**. Hemos dicho más arriba que la instalación del ferrocarril en Miranda de Ebro había transformado su perfil, convirtiéndola de villa agraria en industrial; pero, como recoge el historiador Ramón Ojeda en su obra *Azucarera Leopoldo. Arranque y consolidación en los inicios de la industrialización de Miranda de Ebro*,

“Todos admiten e intuyen que esta factoría [la Azucarera Leopoldo] fue el punto de arranque del definitivo despertar industrial de Miranda.”<sup>201</sup>

La inauguración de esta fábrica había tenido lugar en 1925, en acto solemne presidido por el rey Alfonso XIII, quien solo dos años más tarde concedería a Miranda de Ebro el título de ciudad. Ojeda dice de esta empresa que es la que

<sup>200</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 8.

<sup>201</sup> OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo. Arranque y consolidación en los inicios de la industrialización de Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1999. Pág. 7. (Ramón Ojeda San Miguel es historiador y profesor en la Universidad del País Vasco. Nacido en Miranda de Ebro, ha publicado decenas de títulos sobre historia y antropología.)

“con mayor lealtad se ha comportado con los mirandeses. Comprobando la efímera vida de la mayor parte de los negocios industriales de Miranda de Ebro (difícilmente se encuentran casos con medio siglo de existencia), resulta más que destacable el arraigo [de esta]”<sup>202</sup>

Dato ratificado por el hecho de que a día de hoy, y a pesar de los efectos de la grave crisis económica, la factoría sigue funcionando con normalidad tras más de noventa años de existencia.

Además de otros factores, en la puesta en marcha de una azucarera en Miranda intervino el hecho de la instalación previa de otras fábricas en Burgos y, sobre todo en Álava, lo cual creó el adecuado ambiente en el mundo rural.<sup>203</sup>

La producción nacional de azúcar había crecido con la pérdida de las colonias en 1898, cuando el azúcar cubano y el puertorriqueño se convirtieron en productos extranjeros a los que se les aplicaban los correspondientes gravámenes.<sup>204</sup> Ante la nueva situación, los fabricantes españoles se asocian en la *Sociedad General Azucarera* (1903), cuya idea de fondo era crear en el país un monopolio del azúcar.<sup>205</sup> Es importante para Miranda el hecho de que, a partir de 1923, esta sociedad dejara de ejercer su monopolio y de que le hicieran la competencia de forma importante tanto el *Grupo Ebro* como la *Compañía de Industrias Agrícolas*,<sup>206</sup> y ello debido a que será precisamente el *Grupo Ebro* quien instale la factoría azucarera en la ciudad.

La compañía y sociedad anónima *Azucarera del Ebro* había sido escriturada en Zaragoza en 1911, fundamentalmente por iniciativa de Leopoldo Lewin Auser<sup>207</sup>. Este grupo azucarero, desde entonces en constante crecimiento y desarrollo, creará toda una serie de fábricas, entre ellas la de Miranda de Ebro.<sup>208</sup> En marzo de 1929 cambiará su razón social, pasando a denominarse *Ebro – Compañía de Azúcares y Alcoholes, SA*.<sup>209</sup>

El azúcar se obtiene aquí a partir de la remolacha azucarera, planta para cuyo cultivo es excelente la ribera del Ebro, en especial en su parte aragonesa. En sus inicios, el depósito de azúcar de la factoría de Miranda medía 80 metros de largo por 35 de ancho. Disponía de cinco

<sup>202</sup> Ídem. Pág. 8.

<sup>203</sup> Ídem. Pág. 30.

<sup>204</sup> Ídem. Pág. 12.

<sup>205</sup> Ídem. Pág. 13.

<sup>206</sup> Ídem. Pág. 18

<sup>207</sup> Leopoldo Lewin fue, en palabras de Ramón Ojeda, “uno de los hombres de negocios y empresarios más dinámicos del norte peninsular”. Nacido en Alemania, llegó a San Sebastián en 1886, con dieciocho años de edad, ciudad donde viviría la mayor parte de su vida. Falleció en 1923, antes de llevarse a cabo la instalación de la fábrica de Miranda, a la que se puso su nombre. <sup>207</sup> OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo* ...Pág. 33-36.

<sup>208</sup> OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo*...Pág. 26.

<sup>209</sup> Ídem. Pág. 28.

silos para la remolacha, de cuatro calderas para alta presión y de otras siete de dos hogares. El depósito de melaza tenía cabida para 1.500 toneladas. La mayor parte de la maquinaria era alemana. La fábrica empezó con doscientos empleados fijos, a los que se unían unos trescientos más durante la época de campaña.<sup>210</sup> En la zona se instaló una barriada para los empleados, en la que en junio de 1936 serían inauguradas una capilla y unas escuelas.

En 1955, fecha de arranque de nuestro estudio, comienza la modernización de la fábrica, siendo sustituidas sus viejas calderas y electrificadas sus instalaciones. En 1959 la fábrica alcanza una molienda de 1 100 toneladas diarias. En 1967 se instala una segunda de difusión continua y se realizan ampliaciones importantes, montándose nuevos molinos y secaderos. Entonces se moltulan unas 2 000 toneladas diarias. Se seguirá con mejoras y sustituciones en los años 1972, 1977, 1983, 1985.<sup>211</sup> En los años sesenta y setenta, *Grupo Ebro*, al que como sabemos pertenece la fábrica de Miranda, era uno de los tres que dominaban el sector azucarero nacional<sup>212</sup>, algo que recoge Ramón Tamames en *La oligarquía financiera en España*.<sup>213</sup>

Con *Azucarera Leopoldo*, afirma Ramón Ojeda, empieza una de las características de la industrialización mirandesa: tanto las medianas como las grandes empresas se levantan gracias a capital foráneo, sin que la burguesía de la ciudad participe con el suyo.<sup>214</sup>

El segundo hito en la industrialización mirandesa vendrá dado con la instalación de **FEFASA**.

“FEFASA nace respondiendo completamente a los fines autárquicos. Pero además de la autarquía, en la base de su nacimiento estaba la búsqueda de soluciones para los déficits existentes en fibras naturales [...] unas cantidades excesivamente bajas para abastecer a una demanda grande como era la española”.<sup>215</sup>

Los antecedentes de las fibras celulósicas en España los recoge Ramón Tamames en *Estructura económica de España*:<sup>216</sup>

- 1906: se pone en marcha la *Sociedad de Seda Viscosa*, en Barcelona.
- 1923-1928: empieza la fabricación en grandes instalaciones: SESA (Sociedad Española de Seda Artificial), en Burgos; SAFA (Sociedad Anónima de Fibras Artificiales), en Blanes, y Seda de Barcelona SA, en Prat de Llobregat.

<sup>210</sup> Ídem. Pág. 93.

<sup>211</sup> Ídem. Pp. 75-76.

<sup>212</sup> Ídem. Pág. 29.

<sup>213</sup> TAMAMES, Ramón. *La oligarquía financiera en España*. Barcelona, Edit. Planeta, 1986. Pp. 168-169.

<sup>214</sup> OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo...* Pág. 7

<sup>215</sup> SANTAMARÍA ALDAY, Marta y ASENJO CONDE, Elena. *Fefasa:(1940-1972). Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1988. Pág. 19.

<sup>216</sup> TAMAMES, Ramón. *Estructura económica de España*. Madrid, Alianza Editorial, 1980, 13ªed. Pp. 296-297.

- A partir de 1939, nacionalización de la producción: surgen SNIACE (Sociedad Nacional de Industrias y Aplicaciones de la Celulosa), FEFASA (Fabricación Española de Fibras Artificiales) e INACSA (Industrias del Acetato de la Celulosa).

FEFASA se crea en 1940; el 12 de agosto de ese año se la declara “industria de interés nacional”. El INI se crea en 1941. El 25 de febrero de 1944 se establecía por decreto la colaboración económica entre ambos, debido a las dificultades por las que atravesaba FEFASA en cuanto a fondos, que habían obligado, incluso, a la paralización de las labores constructoras.<sup>217</sup>

Las razones para la colocación de esta fábrica en Miranda fueron las siguientes:<sup>218</sup>

*1- Las condiciones naturales y geográficas*

Miranda era nudo de comunicaciones, lo que facilitaba tanto la llegada de la materia prima como la comercialización del producto en los diferentes mercados. Además contaba con abundante suelo, agua, paja...

*2- Las decisiones extranjeras*

La colaboración con el extranjero estuvo presente desde los inicios. Así, había un convenio con Casa Phrix (Hamburgo) sobre patentes y asistencia técnica. Hay que recordar la afinidad del régimen de Franco con la Alemania nazi y que ese país buscaba nuevos mercados.

*3- El interés del Ayuntamiento*

Tras la llegada del ferrocarril en el siglo XIX y la instalación de Azucarera Leopoldo en 1925, la puesta en marcha de una factoría como la de FEFASA suponía para la ciudad el tercer impulso que haría definitivamente de ella una ciudad industrial, por lo que la corporación municipal alienta su instalación.

*4- La prevención de futuros problemas*

Se ofrecía gran número de puestos de trabajo (buena imagen para el régimen) a una población que dejaba el campo y buscaba las ventajas de la vida en la ciudad. Miranda tenía una historia de conflictividad obrera que se había manifestado especialmente en la huelga de 1917. Era importante que esos brotes revolucionarios no se reprodujeran.

Nanclares Ocio, por su parte, afirma que situar esta factoría en Miranda la hacía accesible al mercado final, que era la industria catalana.<sup>219</sup>

<sup>217</sup> SANTAMARÍA ALDAY, Marta y ASENJO CONDE, Elena. *Fefasa:(1940-1972)*... Pág. 3.

<sup>218</sup> Ídem. Pp. 20-22

<sup>219</sup> NANCLARES OCIO, Alberto. “Desarrollo industrial en Miranda de Ebro”... Pág. 266.

“FEFASA más que adaptarse al espacio existente lo creó y ordenó, transformando totalmente las estructuras preexistentes y originando una relación de dependencia del espacio circundante hacia el ente industrial. Atrajo hacia sí a lo mejor de la mano de obra local, otorgando un status social elevado a sus trabajadores. Este status, unido a un salario elevado y a la seguridad en el empleo, originó que la empresa absorbiera a una potencial burguesía local.”<sup>220</sup>

El objetivo de FEFASA era la fabricación de fibra cortada (fibrana), así como la fabricación de celulosa (en su rama textil) para ser utilizada como materia prima de la fibra. Se da la existencia de diferentes fábricas que producen cosas diferentes: fábricas de fibra, fábricas de celulosa y fábricas de sintéticas.

**Figura 22. Franco inaugurando la “fábrica grande” de Fefasa<sup>221</sup>**



La fábrica de fibras nació independientemente. La que se llamó “fábrica grande” (había otra llamada intermedia) inició sus pruebas en 1951, pero hasta 1952 no comenzaría la producción, cuando llegó a Miranda la maquinaria alemana retenida y la de otros países. Su

<sup>220</sup> Íbidem.

<sup>221</sup> [http://erefefasa.blogspot.com.es/2009/02/miranda-un-emblema-de-la-miranda\\_25.html](http://erefefasa.blogspot.com.es/2009/02/miranda-un-emblema-de-la-miranda_25.html). Consultada el 4-10-2014.

inauguración (15 de enero de 1952) marcó un hito en la economía española; a ella acudieron representantes del gobierno y personalidades del INI. Su capacidad de producción teórica era de 50 toneladas por día. Con ella tenemos dos plantas que fabrican lo mismo: la Intermedia y la Grande.

La fábrica de celulosa, por su parte, se abrió en 1956. El objetivo de esta era obtener la materia prima de la anterior, pero en realidad se desvincularía de ella y se dedicaría a la industria papelera.

La fábrica de sintéticas no se abriría hasta 1965. Hubo también un proyecto de instalación de una fábrica de fibra continua (rayón), pero dificultades financieras hicieron abandonarlo.<sup>222</sup>

En la obra *Fefasa: (1940-1972). Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro. (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo*<sup>223</sup>), de la que estamos obteniendo todos estos datos, una de sus autoras, Elena Asenjo, lleva a cabo un estudio estadístico sobre los empleados en la empresa según diferentes criterios: procedencia geográfica, formación, edad, actividad que desempeñaban antes de su incorporación a FEFASA, tiempo de residencia en la ciudad... En el siguiente cuadro podemos ver la procedencia geográfica de los empleados, porcentualmente.

**Tabla 18. Plantilla de FEFASA por procedencia geográfica<sup>224</sup>**

<i>Procedencia geográfica empleados</i>	<i>Porcentaje</i>	
Miranda de Ebro	<b>77 %</b>	26'7 %
Provincia de Burgos (excluida Miranda)		26'3%
La Rioja		12'9%
Álava		11'1 %
Vizcaya, Valladolid, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Navarra, Madrid, Córdoba, Asturias y Almería <sup>225</sup>	<b>15'8 %</b>	
Otras provincias	<b>6'4 %</b>	
Extranjero	<b>6'8 %</b>	

<sup>222</sup> SANTAMARÍA ALDAY, Marta y ASENJO CONDE, Elena. *Fefasa:(1940-1972)*... Pág. 24.

<sup>223</sup> SANTAMARÍA, Marta y ASENJO, Elena. *Fefasa (1940-1972): Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro. (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1988. (La obra tiene dos partes. De la primera es autora Santamaría; en ella se estudia la factoría en su aspecto material. La segunda parte es obra de Asenjo, quien estudia el aspecto humano de la empresa).

<sup>224</sup> Datos tomados por Asenjo a partir del padrón municipal de Miranda de Ebro, año 1960, que aparecen en las páginas 149 a 151 de la citada obra.

<sup>225</sup> Aportan cada una de ellas diez o más trabajadores.

A la luz de los datos, la autora concluye que los trabajadores procedentes de la propia ciudad solo suponen una cuarta parte del total, lo que hablaría de la escasez de mano de obra en la localidad (hay que pensar en la gran población activa que absorbía el ferrocarril), por lo que hubo de solicitarse dicha mano de obra fuera de la ciudad. A esta llamada acuden en su mayor parte personas radicadas en las cercanías de Miranda: su partido judicial y zona de La Bureba, en Burgos, y las regiones limítrofes de las provincias de Álava y Logroño (hoy La Rioja). Los que acuden son pobladores de entidades rurales dedicados en ellas a la actividad primaria.

El segundo grupo, que supone el 15'8 %, lo configuran trabajadores procedentes de provincias cercanas a Burgos, salvo dos andaluzas (que experimentan en los años sesenta su particular éxodo rural) y Madrid, que aportará la mano de obra cualificada. Los empleados de otras provincias y aquellos nacidos en el extranjero supusieron el 13%, aproximadamente.

En cuanto al origen profesional de los empleados, una cuarta parte de estos procedía del sector primario (agricultura); para casi otra cuarta parte su trabajo en FEFASA suponía el primer empleo, pero casi la mitad de la plantilla había trabajado ya en otra empresa. Aproximadamente un 12% había sido anteriormente trabajador por cuenta propia.

Respecto al nivel cultural de los trabajadores, la autora explica que el 61'4% solo poseía estudios primarios y que incluso una quinta parte no sabían más que leer y escribir. Sólo el 7'1% tenía estudios profesionales.

**Figuras 23 y 24. Trabajadores en los años de arranque de Fefasa (años cincuenta)<sup>226</sup>**



<sup>226</sup> [http://erefefasa.blogspot.com.es/2009/02/miranda-un-emblema-de-la-miranda\\_25.html](http://erefefasa.blogspot.com.es/2009/02/miranda-un-emblema-de-la-miranda_25.html). Consultada 4-10-2014.

Por otra parte, la plantilla de FEFASA se trató de una plantilla joven, con una media que osciló entre los 18 y los 28 años de edad. Respecto a su sexo, es mayoritariamente masculino

**Tabla 19. Plantilla de FEFASA por edad de los trabajadores a su ingreso<sup>227</sup>**

<i>Edad de los empleados</i>	<i>Porcentaje</i>
De 25 a 44 años	<b>71'6 %</b>
De 45 a 54 años	<b>14'2 %</b>
Mayores de 55	<b>14'04 %</b>

El periodo de expansión de la fábrica (1952-58), con un constante aumento de la producción (debido a la demanda de fibras artificiales ante la escasez de naturales) conoce un incremento de la plantilla, que llega a ser de 2 377 trabajadores (de 3 000, si contamos los eventuales)<sup>228</sup>, y aún podían haber sido más si no se hubiera llevado a cabo la práctica de las horas extraordinarias. Ello a pesar de que en 1957 y 1958 la empresa conoce dificultades. Asenjo afirma que en esa época se produce una ineficiente utilización de los recursos humanos, no obstante. Hay una gran inmovilidad en los puestos de trabajo; apenas hay cambios ni ascensos.<sup>229</sup>

En pleno Plan de Estabilización la empresa conoce el inicio de reducción de plantilla (jubilaciones anticipadas, gratificaciones a los trabajadores que voluntariamente dejen su puesto de trabajo<sup>230</sup>), que no detendrá ya. La liberalización de la economía española y la mejora del nivel de vida de los españoles darán lugar a dificultades en la comercialización de la fibra, ya que las nuevas demandas de los ciudadanos se alejan de los productos tradicionales y se dirigen a nuevos productos, como los electrodomésticos. Los precios se mantienen, sin embargo los gastos de producción aumentan. La empresa se reorienta, destinando su producción mayoritaria a la fabricación de pasta papelera. La plantilla va a reducirse, (la mayor reducción se da entre 1965 y 1966) siendo en 1969 de 1 309 productores.

En el periodo de reestructuración (1970-1972), la plantilla continúa su ritmo descendente, acabando antes de su absorción por ENCE con 969 trabajadores. Es decir, que entre 1958 y 1970 ha perdido el 60% de su plantilla.

<sup>227</sup> SANTAMARÍA ALDAY, Marta y ASENJO CONDE, Elena. *Fefasa:(1940-1972)...* Pp. 155-156

<sup>228</sup> Ídem. Pág. 170.

<sup>229</sup> Ídem. Pág. 162.

<sup>230</sup> Ídem. Pág. 163.

Es importante hacer notar un problema humano, de condiciones laborales, que afectó gravemente a esta factoría. Nos referimos al gran número de trabajadores afectados por intoxicación de sulfuro de carbono, enfermedad profesional que puede acarrear incluso la muerte. El gran número de trabajadores afectados, con largas bajas, no era sustituido, lo que provocó insuficiencia de personal. Incluso hubo dificultades para hallar mano de obra en zonas cercanas por el temor a la enfermedad. De hecho se recurrió a otras bien lejanas, como Andalucía.<sup>231</sup> No es hasta 1970 cuando este problema queda solucionado por la empresa.

Problema al que hay que sumar el del envejecimiento de los empleados, ya que la plantilla no se renovaba.

Por otra parte, hay que decir que la empresa completó los salarios de sus trabajadores con una serie de servicios sociales en materia de educación, vivienda, alimentación y sanidad. Así, instaló viviendas para sus empleados, les dotó de escuela, economato, iglesia parroquial y de un seguro sanitario especial.

A partir de 1962 la empresa experimenta un cambio de orientación. Empieza a plantearse la posibilidad de cerrar la Fábrica Intermedia e incluso la Grande. Se introducen mejoras, sobre todo para ahorrar en algunas materias, pero la realidad era que la demanda del mercado iba en ese momento encaminada hacia las fibras artificiales y en FEFASA se estaba produciendo la fibrana, fibra natural. Como estrategia empresarial, se optó por solicitar asistencia extranjera, con el fin de dejar de producir fibrana y lanzarse a la producción de fibra artificial.

En la memoria de ese año de 1962 se recoge que la producción era de 80 toneladas al día (28 000 toneladas anuales, aproximadamente). Se pretendió ampliar la Central Térmica y se pensó en una instalación para fabricación de fibra continua.

Mejoradas las instalaciones, en 1965 se toma una decisión racional: cerrar la fábrica de Producción Intermedia. De hecho, afirma Santamaría Alday, la única razón por la que se había mantenido abierta esta, una vez que ya funcionaba la Fábrica Grande, era la imposibilidad de desprenderse de un determinado número de trabajadores.<sup>232</sup>

---

<sup>231</sup> Ídem. Pág. 166.

<sup>232</sup> Ídem. Pág. 24.

**Figura 25. Vista aérea de FEFASA y del poblado de viviendas para sus productores** <sup>233</sup>



Ante la realidad constatada de que las fibras sintéticas se imponían sobre las artificiales, Fefasa decide atender esta demanda y constituye **Industrias Químicas Altamira SA**. Es 1969. Pero, enseguida hay dificultades financieras y se buscan nuevos accionistas, abandonando FEFASA su participación en ella en 1972.

Ese mismo año la empresa **ENCE** (Empresa Nacional de Celulosa) absorbe Fefasa, manteniéndose esta empresa hasta 1987.<sup>234</sup>

Otra importante compañía abriría sus puertas pocos años después de instalarse la fábrica grande de FEFASA. Se trata de **REPOSA** (Resinas Poliésteres Sociedad Anónima), que se instala en Miranda en 1957. Ubicada en las afueras de la ciudad, en los terrenos del antiguo campo de concentración<sup>235</sup>, disponía de una superficie de 170 000 metros cuadrados, siendo su finalidad la de fabricar materias plásticas. Empieza su construcción en 1960 y se inaugura en 1962. El origen de la empresa se encuentra en 1957. Unión Española de Explosivos SA y Unión Química del Norte de España (la futura Dow Unquinesa) se unen a la francesa Compagnie de Saint Gobain con el fin de producir materiales plásticos y poliésteres y

<sup>233</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>234</sup> En ese año sería adquirida por **Scott**; en 1995 pasaría a manos de la **Kimberly Clark** y en 1999, a las de la sueca **Rottneros**. En 2009, la fábrica cierra sus puertas.

<sup>235</sup> Entre los años 1937 y 1947 funcionó en Miranda de Ebro un campo de concentración instalado por el régimen franquista para albergar a presos republicanos. No obstante, con el paso del tiempo se convertiría en centro para extranjeros, siendo dirigido por cargos nazis. Así, entre otros, estarían presos en este campo ciudadanos europeos que, escapando del nazismo, atravesaban los Pirineos y eran detenidos ya en territorio español por fuerzas franquistas. Fue importante el número de polacos que estuvieron internados en él. (FERNÁNDEZ LÓPEZ, José Ángel. *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, Autor-Editor, 2003.)

posteriormente siliconas. En 1960-62 dio trabajo a 150 empleados; en 1970 superaba los 250.<sup>236</sup>

La factoría producía al año 75 000 toneladas de PVC y otras 10 000 de compuestos del mismo producto, 30 000 de Anhídrido Ftálico, 25 000 más de resinas poliésteres insaturadas y dos millones de metros cuadrados de placas de poliéster reforzado con fibra de vidrio (el llamado relón), primer producto que empieza a producir a partir de compuestos que llegaban directamente de Francia. De hecho, en ese país había una fábrica gemela a la de Miranda, en Chauny, donde diversos empleados hubieron de completar su formación.

Para la mayoría de sus empleados, el de REPOSA fue su primer y último trabajo, jubilándose allí.<sup>237</sup> La empresa se caracterizó por su moderna concepción, tanto en formación, como en calidad, medio ambiente y dirección. Sus años de esplendor, que fueron bastantes, conocieron para los empleados actividades de rasgos paternalistas, tales como fiestas para los hijos de los productores, excursiones para los trabajadores o regalos de Reyes, una estrategia de fidelización de la plantilla.<sup>238</sup>

Continuando con el proceso expansivo de la industria en la ciudad, ha de citarse que en 1963, junto a General Química (abierta en 1948, situada en la alavesa población de Zubillaga, en la frontera con Miranda ocupando 50 hectáreas de extensión) se instalará la empresa **INCOSA** (Intermedios y Colorantes SA). Se sitúa a cinco kilómetros de Miranda, en Salcedo (Álava), junto a otra ya existente: GEQUISA. Una iniciativa de GEQUISA, precisamente, en cooperación con el grupo suizo CIBA SA, es la responsable de la creación de INCOSA, que producirá compuestos químicos intermedios y colorantes, contando con una plantilla de alrededor de cien empleados.<sup>239</sup>

En 1964, con motivo del cambio de corporación municipal, el gobernador civil de la provincia de Burgos está presente en la toma de posesión de los nuevos concejales. En su discurso dice que

“ha sonado la hora de Castilla en el orden industrial y en el auge agrícola”<sup>240</sup>

en referencia a la reciente creación de Burgos como Polo de Desarrollo (Plan de Desarrollo 1964-1967). Algo que, no obstante, según Delgado Urrecho, no afectó de forma positiva a Miranda (ni a Aranda de Duero, la tercera ciudad en importancia de la provincia, tras la

<sup>236</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 91.

<sup>237</sup> La fábrica cerró en 2001, ya bajo el nombre de Elf Atochen. Años antes se había desmembrado en tres partes. En la actualidad solo funciona CCP Composites, antes Cray Valley.

<sup>238</sup> El Correo digital: Miranda. 13-11-2011.

<sup>239</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 91

<sup>240</sup> AHM. Actas Ayto. Tomo 52. N<sup>o</sup> 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66 Hoja 71.

capital y Miranda), ya que las ventajas concedidas derivadas de él solo se aplicaron a Burgos capital, lo cual supuso un freno para las demás localidades. En 1963 se delimita el Polígono Allende Duero, clasificado como de descongestión de Madrid. Sin embargo, hasta 1972 no se hace lo mismo con el Polígono de Bayas, en Miranda. Es este un momento demasiado tardío para aprovecharse del desarrollo de los años precedentes. Así que en Miranda, aunque seguirá el impulso económico dado por las empresas existentes, la inversión industrial será limitada.<sup>241</sup> Lo mismo opina Nanclares Ocio, quien afirma que la designación de Burgos como Polo de Desarrollo en 1964 la llevó a ser objeto de beneficios fiscales y de subvenciones a la inversión. Ello, unido a la oferta de suelo industrial a precios muy bajos, atrajo hacia la capital burgalesa una inversión que procedió en gran parte del País Vasco, alejándola de Miranda:

“La interrelación del polo con el resto de la provincia es casi inexistente.[...] El efecto que provocó el Polo de Desarrollo de Burgos sobre la actividad económica de Miranda fue negativo.”<sup>242</sup>

A ello hay que añadir el régimen foral de Álava, con sus beneficios fiscales, que facilitó que se invirtiera en algunos municipios alaveses pertenecientes a la comarca natural mirandesa.

“Se asentaron una treintena de empresas con un empleo cercano a los mil trabajadores.”<sup>243</sup>

Es el caso de la factoría **TALGO**, situada en la pequeña población de Rivabellosa que, aunque perteneciente a la provincia de Álava, se halla solo a cinco kilómetros de Miranda. Inaugurada en 1965, incidirá en el perfil industrial de la ciudad y de sus habitantes.

Se levanta la fábrica sobre unos terrenos de 220 000 metros cuadrados. La instalación viene a coincidir con el desarrollo de un nuevo modelo de tren talgo, el Talgo III, en circulación entre 1964 y 2010, y cuya tecnología permitió que a partir de 1968 circularan trenes directos Madrid-París. La factoría empieza por fabricar remolques completos, ampliando en 1972 sus instalaciones.<sup>244</sup> Una vez más la situación estratégica de Miranda de Ebro, a nivel geográfico

<sup>241</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pp.86-87.

<sup>242</sup> NANCLARES OCIO, Alberto. “Desarrollo industrial en Miranda de Ebro”... Pág. 268.

<sup>243</sup> *Ibidem*.

<sup>244</sup> <http://www.vialibre-ffe.com/noticias.asp?not=611>. Consultada 4-10-2014.

y de infraestructuras, se convierte en razón primordial para la instalación en ella de una importante industria.<sup>245</sup>

La puesta en marcha de la central nuclear de Santa María de Garoña (**NUCLENOR**) en 1970 será también otro hito industrial y socioeconómico en Miranda de Ebro y en todo el radio de acción comarcal de la central.

En 1957 dos empresas se unían para crear Centrales Nucleares del Norte SA (**NUCLENOR**). Se trataba de Iberduero y de Electra de Viesgo y lo hacían con el fin de construir una central nuclear en Santa María de Garoña, al norte de la provincia de Burgos (a 35 kilómetros de Miranda de Ebro). Siete años más tarde **NUCLENOR** obtenía la autorización para tal construcción. El proyecto escogido sería el de General Electric, que diseñó la mayor central nuclear de Europa de esos años. En 1966 empezarían las obras (las cuales conllevaron construcción de infraestructuras y la consiguiente demolición de viviendas en la zona), que estarían finalizadas en 1970.

La central generó numerosos puestos de trabajo durante su construcción y, una vez en funcionamiento, empleos directos e indirectos en Miranda de Ebro (315 directos y unos 700 indirectos, en los últimos años<sup>246</sup>). **NUCLENOR** subvencionó muchas de las actividades socioculturales de Miranda y de su comarca de influencia.

Su ubicación junto al Ebro permitía refrigerar la central con aguas de este río, pero el impacto ecológico de esta acción (aumento de la temperatura de las aguas) sería muy contestado durante los años de democracia por grupos de defensa del medioambiente.

En 1970 existía también **Talleres MAC SA**. Tenía 65 empleados. Ella compensará la pérdida de empleados de **Agrometal** (160 operarios en 1970, 185 diez años antes) y **Talleres Eguluz** (57 en 1970 sobre los 93 de antes). **GAYTÁN** (secadero de bacalao) llegará a tener 99 empleados en 1970; la mayor parte de su mano de obra era femenina. En ese momento otras dos empresas, **JAMCO** (fábrica de embutidos) y **Manufacturas Orive** (de confección textil), también emplearán mano de obra femenina, especialmente la segunda de ellas.<sup>247</sup>

En 1973 Industrias Químicas Altamira se fusiona con Acsa Española y funda **Montefibre Hispania**. Aunque la planta industrial se halla en Miranda de Ebro, la sede de esta empresa

---

<sup>245</sup> Ampliada de nuevo en 1987, esta factoría sigue funcionando en la actualidad. En ella se fabrican desde la primera pieza hasta el acabado final de los remolques de todos los trenes TALGO que circulan en Europa y Estados Unidos. Sus perspectivas de futuro son óptimas, ya que fabricará también los que circulen en la línea Alma Ata- Staná, en Kazajistán y en la línea de alta velocidad La Meca-Medina.

<sup>246</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Central\\_nuclear\\_Santa\\_Mar%C3%ADA\\_de\\_Garo%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Central_nuclear_Santa_Mar%C3%ADA_de_Garo%C3%B1a). Consultada el 4-10-2014.

<sup>247</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 92

radica en Barcelona y de ella fue su segundo presidente el que luego lo sería de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol. La empresa llegará a tener trescientos empleados.<sup>248</sup>

Después de esta hasta el fin de nuestro estudio ninguna gran empresa se instalará ya en Miranda. Hemos mencionado más arriba que la designación de la ciudad Burgos como Polo de Desarrollo no había beneficiado a Miranda, no obstante, entre 1970-75 el establecimiento de nuevas empresas será una constante en la ciudad, desarrollando también las existentes una actividad creciente. La rama química predominará en la gran y mediana empresa; la metalurgia de transformación y las alimentarias, en la mediana empresa. El 50% de la mano de obra estará en el sector químico; el 20%, en el metalúrgico y el 19%, en la alimentaria. Aparecerán también nuevas industrias en las ramas de materiales de construcción y en confección, aunque en menor número. En cuanto a la pequeña empresa, sufrirá transformaciones, apareciendo las propias de la industria moderna, como la de plásticos, y se diversificará. La pequeña industria de servicios alcanza gran valor y es consecuencia del crecimiento demográfico de la ciudad.<sup>249</sup> Además hemos de tener en cuenta que en esos momentos, 1976, había en Miranda 1 600 familias ferroviarias, lo que supone que, económicamente, cerca del 20% de la población dependía directamente del ferrocarril, aparte del porcentaje de ella que estaba vinculada a este de manera indirecta.<sup>250</sup>

Entre 1971 y 1980, no obstante, la coyuntura económica provocó pérdida de plantilla en diversas empresas mirandesas. Los despedidos optaron muchas veces por dedicarse al sector terciario, comercio principalmente, o por abandonar Miranda, buscando otras ciudades con industrias de su especialidad.

“Se incrementa ya en estos años del primer quinquenio de los setenta un movimiento pendular ente Miranda y la cercana Vitoria, de tal forma que muchos vecinos de la primera localidad buscarán trabajo en la segunda, aunque manteniendo su domicilio en Miranda. A la larga muchos de ellos acabarán por establecerse en la capital alavesa. Las buenas comunicaciones entre ambas ciudades, ya sea por carretera (por medio de una autovía) o por ferrocarril (*once tranvías diarios en viajes de ida y vuelta, además de otros diez tipos de trenes, entonces*) permitieron el mantenimiento de estos flujos pendulares.”<sup>251</sup>

<sup>248</sup> [http://www.economiadigital.es/es/notices/2013/10/montefibre\\_en\\_concurso\\_con\\_deudas\\_de\\_30\\_millones\\_46092.php](http://www.economiadigital.es/es/notices/2013/10/montefibre_en_concurso_con_deudas_de_30_millones_46092.php). Consultada el 20-10-2014.

<sup>249</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pp.86-87.

<sup>250</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 28 de diciembre 1976. AHM. Diciembre 1976. Pág. 2.

<sup>251</sup> DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 94.

A partir de 1977 la prensa empieza a hacerse eco de los conflictos laborales que surgen en la ciudad, recogiendo, por ejemplo, la huelga de los obreros del metal y la celebración de una jornada de paro general a principios de febrero de ese año. Con tal motivo tuvieron lugar asambleas obreras y votaciones entre los productores de distintas industrias, especialmente en talleres de reparación de automóviles, y fueron bastantes los trabajadores que se sumaron al paro, tanto que numerosos efectivos de fuerza pública armada patrullaron por la ciudad vigilando la situación. En un descampado cercano a la parroquia de El Buen Pastor estaba previsto celebrar una reunión de obreros que fue disuelta, produciéndose a lo largo del día del paro algunas carreras y manifestaciones<sup>252</sup>.

Al año siguiente, 1978, la prensa nos muestra el balance de la situación laboral mirandesa: convenios colectivos, expedientes de crisis (en las empresas Ormazábal, Ederria, Gaytán y Pastas Silvi) y paro son los principales problemas de la ciudad. El paro se había incrementado, sobre todo en menores de veinticinco años.<sup>253</sup> Ese año la central sindical USO afirmaba que en Miranda se había reducido el poder adquisitivo de los salarios; era el caso de los empleados de RENFE, Montefibre, General Química o FEFASA. También que había aumentado el número de parados a 800 y que se había reducido la plantilla de algunas empresas, como Pastas Silvi, Talleres Bilbaínos, la jornada laboral de otras, como Ormazábal, e incluso el cierre de algunas, como Famasa.<sup>254</sup>

En 1979 todo ello empieza a preocupar al Ayuntamiento, de tal forma que en reunión de pleno propone crear una comisión mixta para el control del paro, comisión de la que formarían parte el propio ayuntamiento, la Oficina de Empleo, las centrales sindicales y las asociaciones de empresarios. El consistorio estudiará, incluso, la posibilidad de eximir del pago de determinadas tasas municipales a las personas que se encuentren en paro. En contrapunto, 1979 es el año en que se va a poner en marcha el polígono industrial de Bayas,<sup>255</sup> pero también en el que los trabajadores y la ciudadanía en general se manifiesten contra el Plan Económico del Gobierno y la CEOE.

Miranda vive otra vez en ese año de 1979 un conflicto obrero en la construcción, sector que ya había experimentado otro en 1976; también la huelga de panaderos.<sup>256</sup> La prensa recoge estos conflictos y analiza la situación. Artículos de opinión reflejan con preocupación que el momento laboral mirandés (como en casi toda la nación, se dice) es malo, crítico. Testifica

---

<sup>252</sup> Ídem. 13-2-1977. Febrero 1977. Pág. 2.

<sup>253</sup> Ídem. 4-7-1978. Julio 1978. Pág. 2.

<sup>254</sup> Ídem. 12-10-1978. Octubre 1978. Pág. 3.

<sup>255</sup> Acta de 3-7-1979. AHM. Actas Ayto. Libro 1450. Año 1979. H 132.

<sup>256</sup> Ídem. Hoja 208.

que había habido asambleas obreras en las empresas Montefibre, Coral, Ederra y RENFE y otras de los gremios del metal y de la construcción; revisiones salariales en Coral (7'3%), Talleres MAC (1'7%) y CICA (1'7), estando aún pendientes en ese momento los de ENCE, Fundiacero, Confecciones Orive, Rufino Gil y distintas ramas de comercio y hostelería.

“Una auténtica preocupación supone la situación de la pequeña y mediana empresa en Miranda, tal como viene demostrando el cierre progresivo de varias de ellas.”<sup>257</sup>

En 1980 el edil Fernando Campo, como presidente de la creada Comisión Informativa de Industrialización y Empleo Comunitario, presenta en reunión de pleno del Ayuntamiento una moción sobre el problema del paro y el desarrollo industrial de Miranda. Su informe nos sirve para contemplar el panorama de la ciudad a este nivel en el año que cerramos el estudio. Explica Campo que, el de entonces, era un momento de crisis y paro, en el que había que plantearse el problema del desarrollo industrial de Miranda como la cuestión clave para estabilizar la población laboral, crear puestos de trabajo y marcar las bases del futuro de la ciudad. El informe explica que el auge de instalación de empresas, de desarrollo industrial y pleno empleo se dio en Miranda en el quinquenio 1965-69. A partir de esta fecha, con la instalación de Montefibre, se empieza a dar un retroceso de la población laboral, que tiene sus principales momentos con el cierre de Quibasa y la reducción de plantilla en RENFE y en ENCE (antigua FEFASA). Paralelamente, se habían iniciado en 1969 las gestiones para la construcción y desarrollo del Polígono Industrial. El estudio también contempla cómo tras el auge existente en los primeros años de la década de los setenta en las ramas de la construcción y del metal se había iniciado un proceso de disminución de la población laboral en estos sectores. Posteriormente, en los tres últimos años, de 1977 a 1980, y debido a la agudización de la crisis económica y a la falta de capitalización de la pequeña y mediana empresa, Miranda había conocido el cierre o reducción de plantilla en varias de ellas.

Según Campo, la evolución que el paro había seguido en la ciudad era la siguiente:

- Enero de 1979: 1 000 parados (el 10% de la población activa).
- Febrero 1980: 1 822 parados (de ellos, solo el 60% cobra el subsidio por desempleo).  
Las ramas más afectadas son las de la construcción y el metal.
- Paro juvenil: 800 personas.<sup>258</sup>

Cuando acaba nuestro estudio este es el inventario industrial de Miranda: Azucarera Leopoldo, ENCE, TALGO, General Química, Río Ródano, INCOSA, REDON, Químicas Altamira, Central Nuclear Santa María de Garoña, dos industrias textiles, catorce de

<sup>257</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 21-10-1979. AHM. Octubre 1979. Pág. 2.

<sup>258</sup> Acta 1-4-1980. AHM. Libro 1980. Hoja 133.

alimentación, ocho químicas, cinco de construcción, tres de piel y calzado, ocho de agua, gas y electricidad y 32 talleres de reparación. En los años ochenta, pues, el sector industrial se halla estancado, falto de inversiones, debilitado. Ello como consecuencia de la crisis que vive España fruto de la de 1973.<sup>259</sup>

La evolución de la población activa mirandesa durante estos años había sido la siguiente:

**Tabla 20: Evolución de la población activa en Miranda de Ebro (1950-1975)<sup>260</sup>**

	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1975</i>
<b>Población activa</b>	<b>6 354</b>	<b>9 424</b>	<b>11 364</b>	<b>11 952</b>
% Agraria	7,1	4,5	3,5	4
% Industrial	33,2	45,8	50,8	50,5
% Servicios	57,6	46,7	45,7	45,5

Observamos que el mayor crecimiento de la población activa total tiene lugar entre 1950-1960. El porcentaje de aumento en esa década es el 48%; es el momento de la puesta en marcha de la Fábrica Grande de FEFASA y de la construcción de REPOSA. La siguiente década conocerá un crecimiento importante, el 20%. Sin embargo, el último quinquenio de la vida de Franco, solo verá un 5% de aumento la población activa.

Tan interesante como ver el aumento de población activa es observar el cambio de perfil de esta. Vemos como la agraria cae continuamente hasta llegar a un valor que supone el 43% menos que el inicial. Es el caso contrario de la población dedicada a la industria, que crece un 52% en todo el periodo. La de servicios observa una reducción del 21%.

Podemos decir, sintetizando, que habíamos abierto el estudio con una Miranda en expansión industrial que ve asentarse en su territorio no solo grandes empresas como FEFASA, REPOSO, TALGO o NUCLENOR, y crecer otras ya asentadas, como Azucarera Leopoldo o General Química, sino la multiplicación de pequeñas industrias que se asientan para alimentar a las grandes y el aumento de su población. Lo cerramos con una ciudad decreciendo, que cierra algunas empresas y vive conflictos laborales en muchas de ellas.

Resumiendo, las consecuencias que Miranda de Ebro experimentó a causa de su industrialización fueron:

<sup>259</sup> DELGADO URRECHCO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano...* Pág. 9

<sup>260</sup> Fuente: NANCLARES OCIO, Alberto. "Desarrollo industrial en Miranda de Ebro" en *Estudios Territoriales*, Núm. 17. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985. Pp. 261-271. Pág. 267

- inmigración
- crecimiento vegetativo exponencial, debido a que el aporte migratorio pertenecía a una franja de edad fértil y a que la conducta nupcial y de natalidad de los españoles en estos años fue optimista y explosiva
- demanda de infraestructuras en la ciudad: urbanización de nuevas zonas
- necesidad continuada de incremento de la oferta de puestos escolares
- crecimiento económico
- modernización de la ciudad, de la vida ciudadana y de sus habitantes.

No obstante, las conclusiones nos llevan a repetir el informe que en 1980 presentó el edil Fernando Campo y que hemos expuesto más arriba. Es el informe de Campo un resumen de lo que había sido Miranda de Ebro en los veinticinco años anteriores y una fotografía del momento económico e industrial que se estaba viviendo. Es decir, el crecimiento industrial había necesitado de mano de obra que acudió en gran porcentaje de lugares foráneos. La población activa había crecido, así como la vegetativa. Sin embargo, el freno del crecimiento económico y el retroceso industrial llevarán al estancamiento poblacional en el siguiente cuarto de siglo.

## CAPÍTULO 3

### La educación institucional: los centros educativos de la ciudad

#### 3.1. Punto de partida: situación de la enseñanza en la ciudad. La enseñanza primaria, la enseñanza secundaria y la formación profesional.

Según Elena Asenjo Conde<sup>261</sup>, durante todo el siglo XIX Miranda había adolecido, respecto a la educación, de los mismos problemas generales que caracterizaban al país (alto nivel de analfabetismo, déficit de puestos escolares, deficitaria dotación de las escuelas y poca formación del profesorado) y el siglo XX había comenzado con idénticas características, especialmente en lo referente a la carencia de edificios públicos para escuelas (las clases eran impartidas en locales alquilados de deficitarias condiciones, cuyos propietarios solían valerse de la necesidad del Ayuntamiento y aumentaban el precio de arrendamiento de aquellos) que era paliada por muchas familias enviando a estudiar a sus hijos a escuelas privadas.

Durante el primer franquismo la situación educativa seguirá siendo deficitaria, tanto en lo que se refiere a puestos escolares de carácter público como en lo que atañe a la calidad de la enseñanza.

En 1955, fecha en que comenzamos esta investigación, Miranda cuenta con 27 centros educativos. De todos ellos, solo hay en la ciudad dos de carácter público que imparten educación primaria: Escuelas Aquende y Escuelas de Allende, que atendían cada una a unos cuatrocientos alumnos. Son públicas también las siete escuelas de los otros tantos barrios de la municipalidad (Ayuelas, Bardauri, etc.). Otro centro más de carácter público es el instituto Fray Pedro de Urbina, que funciona en precario en unas instalaciones que no le son propias (en la Escuela Aquende). Existe también una escuela taller de Formación Profesional que es asunto de la Obra Sindical. Existen, sin embargo, 16 centros de titularidad privada. De ellos, cuatro son de entidades religiosas (Sagrados Corazones, Sagrada Familia, Jesuitas e Hijas de San José), dos son masculinos y dos, femeninos. Los otros 12 centros son pequeñas escuelas propiedad de particulares. Salvo la pequeña escuela parroquial de San Nicolás y la escuela perteneciente a la empresa Azucarera Leopoldo, todos tienen como titulares a maestros que

---

<sup>261</sup> ASENJO CONDE, Elena. "Panorama de la enseñanza en Miranda de Ebro (1900-1964)..." Pp. 133-147.

por propia iniciativa han decidido impartir clases dada la demanda que de puestos escolares hay en la ciudad.

Todo esto se traduce en que la enseñanza es gratuita para los niños mirandeses que pueden acceder a Aquende, Allende, la escuela de Azucarera, las de las pedanías o al instituto. El resto ha de pagar, si desea recibir instrucción.

En la siguiente tabla vemos expuestos estos y otros datos sobre los centros existentes en 1955. A continuación pasaremos a analizar dichos datos de manera pormenorizada.

**Tabla 21. Centros escolares de Miranda en 1955<sup>262</sup>**

<i>Centro</i>	<i>Creación</i>	<i>Titularidad</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Enseñanzas</i>
<b>Sagrados Corazones</b>	<b>1888</b>	<b>Congregación Sagrados C.</b>	<b>c/ San Francisco</b>	<b>Bachillerato</b>
<b>Escuelas de Allende</b>	<b>1905</b>	<b>Pública</b>	<b>Plaza Sol /Cervantes</b>	<b>Primaria Graduada</b>
<b>Sagrada Familia</b>	<b>1924</b>	<b>Religiosas Sgda. Familia</b>	<b>c/ Queipo de Llano</b>	<b>Primaria/Bachillerato</b>
<b>Aquende</b>	<b>1931</b>	<b>Pública</b>	<b>Paseo La Arboleda</b>	<b>Primaria Graduada</b>
Inmaculada Concepción	(Funcionamiento desde años 30)	Privada (Dolores Cantera)	c/Carretas, 13	Primarios (femenino)
San José de Calasanz	1942	Privada (Venancio Estíbalaz)	c/Almacenes, 3	Primarios (una unidad)
Ntra. Sra. Perpetuo Socorro	1943	Privada (Baldomera Martínez)	c/ Bilbao, 22	Primarios (una unidad)
San Luis Gonzaga	1943	Privado (Sixto Arana)	c/ San Agustín, 16	Primarios (una unidad)
<b>Cristo Rey</b>	<b>1945</b>	<b>Padres Jesuitas</b>	<b>c/ Generalísimo Franco</b>	<b>Profesionales y Primaria</b>
<b>Escuela Taller (IFP Río Ebro)</b>	<b>1946</b>	<b>Obra Sindical de IFP</b>	<b>c/Ramón y Cajal, 14<sup>263</sup></b>	<b>Profesionales</b>
Azucarera Leopoldo	1947	Privada (Empresa Azucarera Leopoldo)	Carretera Madrid-Irún	Primarios (dos unitarias)
Ntra. Sra. de Altamira	1948	Privada	c/ Real Aquende, <sup>34</sup>	Primarios (una unidad)
<b>Fray Pedro de Urbina</b>	<b>1955</b>	<b>Pública</b>	<b>La Arboleda<sup>264</sup></b>	Bachillerato
Escuela Parroquial San Nicolás	1951	Parroquial	Parroquia San Nicolás	Primarios (una unidad)
Ntra. Sra. del Pilar (I)	1951	Privada (Ángeles Olaechea)	c/ San Agustín	Primarios (una unidad)
<b>Hijas de San José</b>	<b>1952</b>	<b>Religiosas Hijas de San José</b>	<b>Entrehuertas, 10</b>	<b>Primarios y Bachillerato</b>
Ntra. Sra. del Carmen	1954	Privada (Luisa Pilar Caballero)	c/ Vitoria, 24	Primarios (una unidad)
Sgdo. Corazón de Jesús	1954	Privada (Matilde Castrillón)	c/ Colón, 2	Primarios (una unidad)
San Juan Bosco	1955	Privada (Lorenza Martínez)	c/ Sorribas, 1	Primarios (una unidad)
Academia Tolma	¿	Privada	Ramón y Cajal, 23	Primarios (una unidad)
<b>Ayuelas</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Barrio de Ayuelas</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Bardauri</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Barrio de Bardauri</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Bayas</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Barrio de Bayas</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Los Corrales</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Barrio de Los Corrales</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Orón</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Orón</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Guinício</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Guinício</b>	<b>Unitaria</b>
<b>Suzana</b>	¿	<b>Pública</b>	<b>Suzana</b>	<b>Unitaria</b>

<sup>262</sup> En color azul los colegios nacionales; en rojo, los de las grandes congregaciones religiosas (gran número de alumnos); en negro, las pequeñas escuelas privadas de titularidad laica; en fucsia, las de los barrios periféricos de la ciudad y pedanías (desconocemos el año de la creación de estos, pero en 1955 estaban en funcionamiento, ya que hay noticias de ellos en actas municipales).

<sup>263</sup> Desde 1953; antes c/Almacenes.)

<sup>264</sup> En el mismo edificio de las Escuelas Aquende.

### 3.1.1 Centros públicos

**Allende** fue el primer centro público en erigirse en la ciudad, ya que en la Plaza del Sol (actual Plaza Cervantes), fueron levantadas en 1904 las denominadas “Escuelas Joaquín Costa”. En 1936 se cambiaría su nombre por el de “Escuelas Allende” (así consta el nombre en la primera acta de claustro que tiene lugar tras la incorporación a clase después del verano, la del 30-9-1936).

**Figura 26. Escuelas Allende. Años cincuenta.**<sup>265</sup>



En 1955 el colegio funcionaba dividido en dos graduadas: femenina y masculina. Sus respectivos directores eran en ese momento Tomás Mata y Bernarda Ayuela. Ese año asistían a este centro 220 niñas, distribuidas de primer a quinto curso, existiendo una ratio de entre 43 y 45 niñas por aula.<sup>266</sup> No consta en las actas de la graduada masculina datos sobre su matrícula, pero hay que suponer que sería similar. La actividad pedagógica en ambas graduadas se ve enmarcada por las actividades de las llamadas Permanencias, el Ropero Escolar, la Mutualidad y por el Complemento Escolar Alimenticio, que no era otra cosa que la famosa ayuda americana que a través de leche en polvo, queso y mantequilla se distribuía entre los escolares españoles, además de entre otros grupos de población.<sup>267</sup>

La iniciativa para la edificación del colegio de **Aquende**, situado en Paseo de la Arboleda, frente a la margen derecha del río Ebro, fue del alcalde Juan Ignacio Torrónategui. Comenzó su construcción en 1927; su diseño fue obra de Fermín Álamo, arquitecto municipal. El

<sup>265</sup> Fuente: <http://mirandaebroenlamemoria.wordpress.com/>, consultada 7-12-2013.

<sup>266</sup> Acta de claustro Graduada Niñas del 10-10-1955. ACC Libro de Actas Diciembre 1952- 23 abril 1968. H 9.

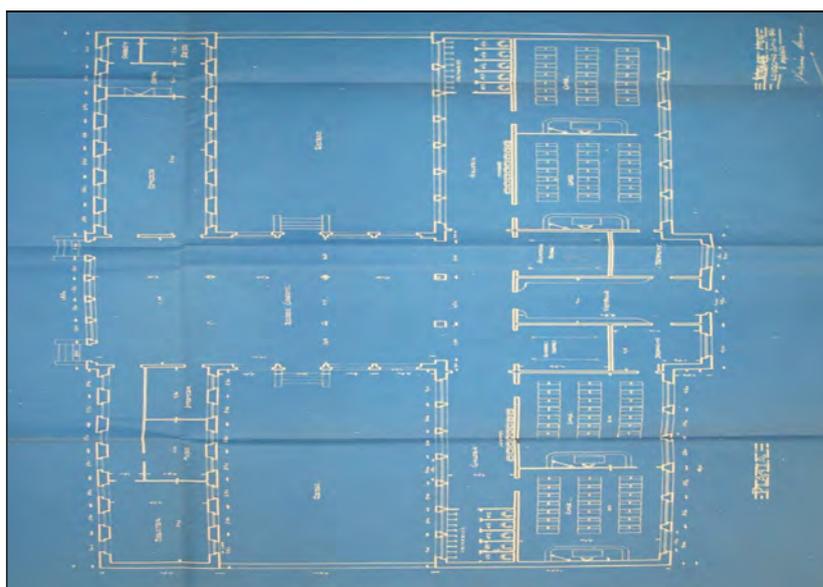
<sup>267</sup> Esta actividad cotidiana se puede seguir en Libro de Actas 30 enero 1948- 22 junio 1978. ACC, para el caso de la graduada masculina y en Libro de Actas Diciembre 1952- 23 abril 1968. ACC, para el caso de la femenina.

proyecto inicial contemplaba dos bloques paralelos con dos patios, así como comedor, enfermería y biblioteca. En la edificación final, el colegio mantendrá un patio central (paraninfo), pero los exteriores se reducirán bastante. Se proyectó de una planta, aunque luego tendría dos. Es una construcción idéntica al “Gonzalo de Berceo” de Logroño.<sup>268</sup>

Las obras se interrumpieron con la caída de Primo de Rivera y se retomaron y concluyeron durante la II República. Fue inaugurado el 23 de noviembre 1931, con el nombre de Marcelino Domingo (ministro entonces de Instrucción Pública). El colegio contó con una biblioteca abierta al público; sus fondos los constituían cien obras del Patronato de Misiones Pedagógicas y otras cien obras que regaló la vitoriana librería Linacero, a las que se irían sumando nuevas obras.<sup>269</sup> Entre noviembre de 1936 y octubre de 1939 el colegio es “vaciado” de alumnos y dedicado a cuartel de Intendencia, primero, y a Hospital Militar, después.

Es necesario hacer una aclaración respecto a las diversas denominaciones de este colegio.

**Figura 27. Planos Colegio Nacional Aquende<sup>270</sup>**



Como hemos dicho, al ser inaugurado recibió el nombre de Marcelino Domingo. Tras la contienda civil, es renombrado como Colegio Nacional José Antonio Primo de Rivera, aunque popularmente era conocido como la “Escuela Villa” (siendo omitidas por vulgarismo las palabras “de la”). En un estadillo fechado en 1978, guardado en su expediente en el Archivo

<sup>268</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. “Edificios escolares y administrativos de Miranda de Ebro 1893-2010”, ponencia en *Miranda de Ebro. Urbanismo y arquitectura de una ciudad de provincias*. Cursos de Verano 2011 de la Universidad de Burgos. Miranda de Ebro, 11 a 15 de julio de 2011.

<sup>269</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy...* Pp. 283-286.

<sup>270</sup> AHM

Provincial, ya aparece con el nombre de Colegio Nacional Mixto Aquende. Sin embargo, en documentos municipales contemporáneos a esta época se siguen refiriendo a él, por la fuerza de la costumbre, como Colegio José Antonio.

Cuando comenzamos nuestro estudio, el colegio alberga una escuela graduada masculina y una escuela graduada femenina, con sus respectivos directores, Juan Arranz y Esther González. Además, sus muros acogen el instituto **Fray Pedro de Urbina**, que imparte estudios de Bachillerato Laboral, a la espera de la construcción de un edificio de nueva planta para estos estudios, que finalmente estará disponible en 1963. Los contenidos de las actas recogen las mismas realidades, a parte de la actividad didáctica, que en Allende: Permanencias, Ropero, Mutualidad y Complemento Escolar Alimenticio.

### 3.1.2 Centros privados religiosos

Antes de que estos dos edificios públicos estuvieran construidos ya se había asentado en la localidad la comunidad de los **Sagrados Corazones** para dedicarse a la enseñanza.

**Figura: 28. Acceso al colegio Sagrados Corazones. Imagen principios siglo XX<sup>271</sup>**

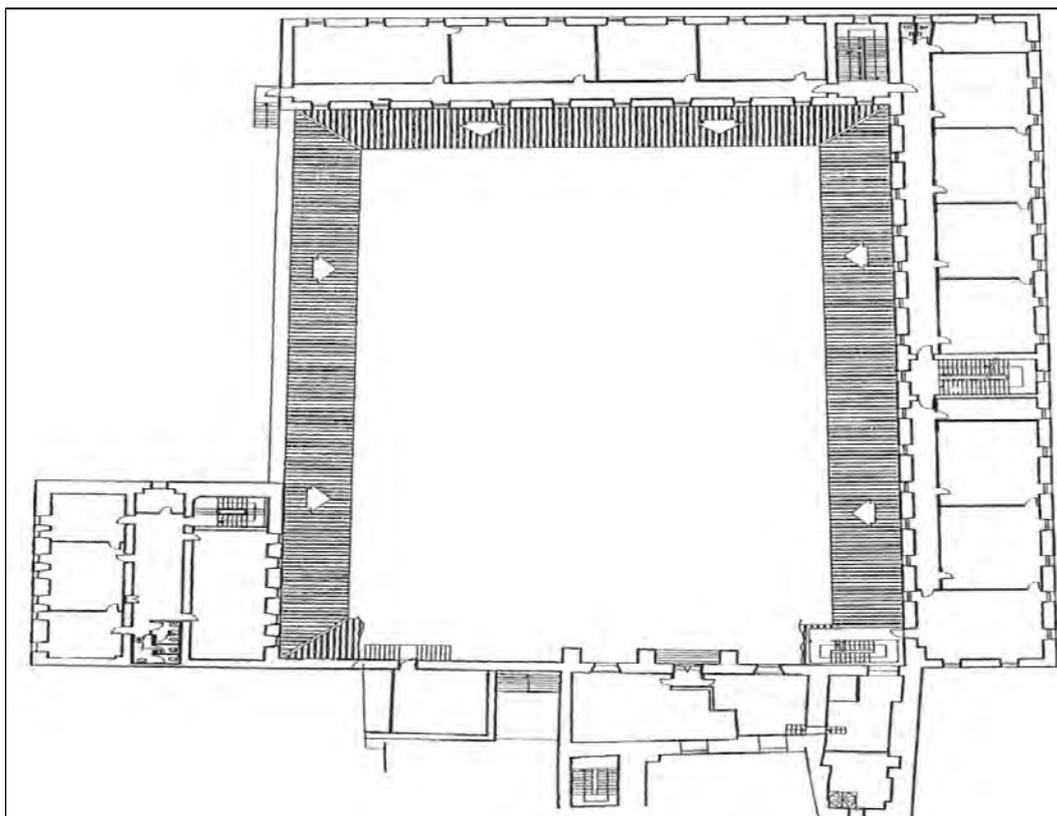


Es este el centro de mayor antigüedad, pues, de la ciudad, ya que la comunidad se estableció en las ruinas del antiguo convento de San Francisco en 1879. Según relata Julio

<sup>271</sup> Fuente: <http://www.mirandadeebro.es/Miranda/Ciudad/Presentaci%F3n/Edificios%20religiosos>. Consultada 7-7-2014.

Santamaría<sup>272</sup>, los frailes vienen de Bélgica y el lugar les gusta por su situación y comunicación; por ello compran el convento y la iglesia de San Francisco. Situado en la calle San Francisco, es un edificio muy grande para la población del momento; no obstante, los frailes pensaban también en sus alumnos apostólicos. Se empieza a construir en 1889 y se acaba en 1891. En 1888 se dará el primer curso, con 28 alumnos.

**Figura 29. Plano de la primera planta del colegio Sagrados Corazones<sup>273</sup>**



La construcción tiene forma de L. Consta de tres plantas, aunque se previeron cuatro. Llegó a derrumbarse durante su construcción, por fallos en la cimentación. Todas las plantas son idénticas, salvo la tejavana de la planta baja. Muy sobrio en su aspecto, es de esquema tradicional y sencillo.<sup>274</sup> Con larga historia y avatares propios de tantos años, centrándonos en la época investigada, conocemos por su expediente que el colegio es legalmente reconocido por OM de 28-9-56 para impartir Bachillerato e Ingreso.<sup>275</sup> Era entonces un centro únicamente masculino.

<sup>272</sup> Doctor en Arquitectura, es autor de varios estudios monográficos sobre la arquitectura civil, religiosa y escolar de Miranda de Ebro.

<sup>273</sup> AHM

<sup>274</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. *Los edificios...*

<sup>275</sup> APB. Sec. EDU. Legajo 54439.

**La Sagrada Familia** es el segundo gran centro privado cronológicamente asentado en Miranda de Ebro. Es anterior, incluso, al funcionamiento del colegio nacional Aquende. La existencia de la comunidad de “las monjas francesas” es muy larga en Miranda. Un grupo de religiosas de esta orden llegó a la ciudad en 1903 con el fin de dedicarse a la educación. Tras unos años de ubicación en locales menores (primero en la calle San Francisco y luego en la calle Carretas), en 1923 se comenzó la construcción de un edificio definitivo, que empezó a funcionar un año más tarde con una matrícula de 300 niñas.

Situado en el centro de la ciudad, cuando empieza el tiempo de nuestro estudio, el centro imparte Bachillerato como enseñanza libre, siendo una enseñanza que será legalmente reconocida en 1963.<sup>276</sup> Igual que sucedía con el colegio Hijas de San José, del que vamos a hablar ahora, un nutrido grupo de alumnas cursó aquí estudios de Magisterio, examinándose como alumnas libres en la Escuela de Magisterio de Vitoria.

**Figura 30. Fachada principal colegio Sagrada Familia<sup>277</sup>**



<sup>276</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy...* Pp. 266-267.

<sup>277</sup> Fuente: <http://safageohistoria.webnode.es/>. Consultada 7-7-2014.

El colegio de las religiosas **Hijas de San José** (“josefinas”) es otro gran centro privado que existe en la ciudad cuando comienza nuestro estudio. Ubicado en el casco antiguo, en la zona conocida como Entrehuertas, su creación provisional tiene lugar el 27 de octubre de 1952 y la definitiva, el 4 de mayo de 1958. El expediente de este centro, custodiado en el Archivo General de la Administración, guarda copia de una escritura en la cual la superiora del Instituto de Religiosas Hijas de San José de Miranda interviene en nombre del Instituto, cuya casa matriz está en Gerona. Dice la escritura que las religiosas eran dueñas de una huerta de 408,10 metros cuadrados, en el término Las Huertas de los Pajares y de otras más. En la huerta agrupada habían construido una casa-convento.<sup>278</sup> Por su parte, el Archivo Provincial de Burgos guarda otro expediente referido a este colegio. En él figura que el 4 de noviembre de 1952 el Ministerio autoriza el funcionamiento del colegio por un año. La dirección es responsabilidad de la Hermana Pilar Manzano González. Las clases se impartirán en un chalet sito en la calle Oroncillo. La Hermana Pilar es la única autorizada para dar clase, ya que la otra religiosa que la acompaña no posee la titulación requerida.<sup>279</sup>

**Figura 31. Exterior colegio Hijas de San José<sup>280</sup>**



El arquitecto Julio Santamaría explica que el edificio del colegio Hijas de San José fue fruto de un elaborado proyecto del arquitecto Anastasio de Arguinzoniz. La licencia de obras se solicitó en marzo de 1950. Santamaría describe esta construcción definiéndola como un edificio exento en medio de una parcela de amplias dimensiones, la cual cuenta con una vivienda unifamiliar de dos plantas en uno de los extremos de la propiedad (conocida como “El chalet”). El edificio es de planta cuadrada; tiene tres alturas y un patio porticado en la

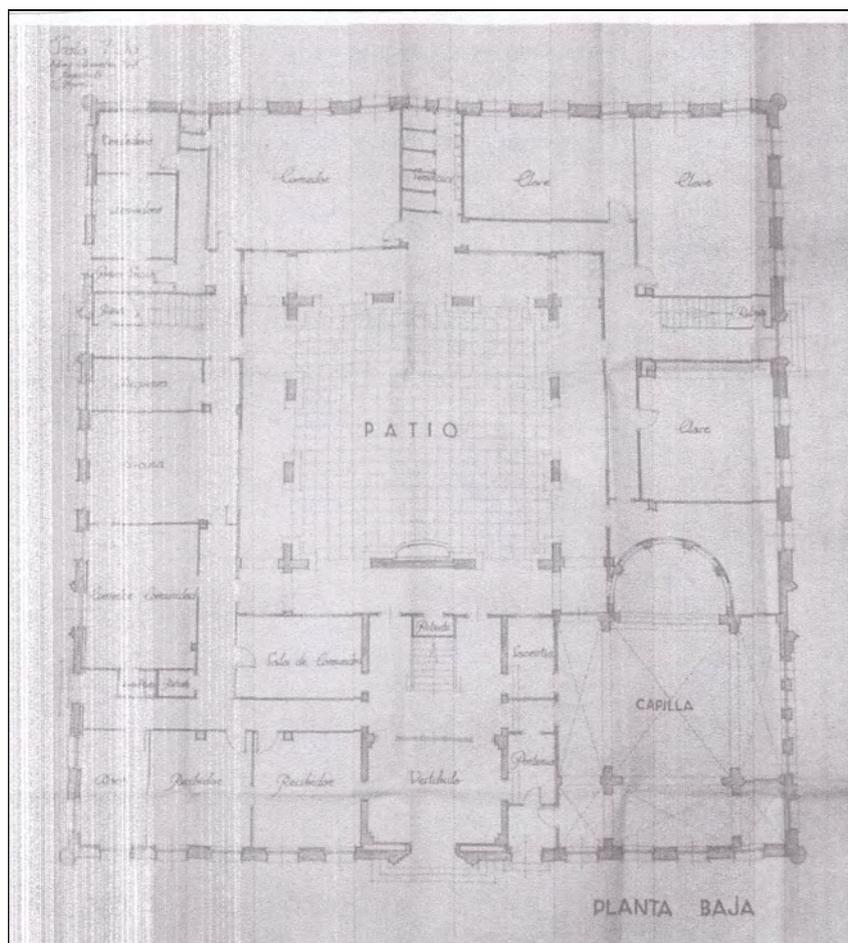
<sup>278</sup> AGA-SOL-91327. (5) 7.4 CAJA 42609 . TOP 32/60.

<sup>279</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/6

<sup>280</sup> Fuente: Archivo privado Gloria Méndez Vega.

planta baja. Dispone de una escalera principal y dos laterales. La planta baja acoge tres grandes aulas, la recepción, las zonas de comedor y lavandería, despensa y cocina, así como una capilla para el culto. En la planta primera están los dormitorios para las alumnas internas y el convento propiamente dicho (con las celdas, plancha, ropería, salas de labor, cocina, enfermería y salas de estudio). La planta segunda cuenta con aulas, biblioteca y salón. Santamaría opina que se trata de un edificio singular, con notable utilización de medios y con recursos estilísticos poco propios en los edificios religiosos de esa época.<sup>281</sup>

**Figura 32. Plano planta baja colegio Hijas de San José<sup>282</sup>**



El testimonio personal de la Hermana Engracia Sáinz, miembro directivo del colegio durante los años que nos ocupan, ratifica los datos documentales y aporta otros nuevos. Por él sabemos que la comunidad se formó en 1948 en la casa que llamaban “el chalet”, en la calle Oroncillo, con escuela de párvulos. Según Engracia Sáinz, la superioridad de la comunidad religiosa deseaba desde tiempo atrás contar con un colegio en la provincia de Burgos (eran

<sup>281</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. *Edificios escolares...*

<sup>282</sup> AHM

años de expansión de las Hijas de San José, que realizaron muchas fundaciones en España y en América). Como el chalet no bastaba para albergar niñas huérfanas y tener escuelas, decidieron construir un nuevo edificio. El 2 de agosto de 1950 se colocó la primera piedra y el 7 de enero de 1953 fueron inauguradas la casa y la capilla provisional.

La comunidad realizó pronto las pertinentes gestiones para poder impartir el Bachillerato como Colegio Reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia; primero hasta 4º; luego, hasta 6º. Las enseñanzas se fueron ampliando con clases de Taquimecanografía, Secretariado y Música, además de las de Preescolar, Enseñanza Primaria y Bachillerato. También se impartieron durante varios cursos las enseñanzas libres de Magisterio, realizando las alumnas los exámenes en la Escuela Normal de Vitoria.

El internado llegaría a tener cien alumnas, de edades comprendidas entre los tres y los dieciocho o diecinueve años (caso de las alumnas que realizaban estudios de Magisterio). Se priorizó la acogida de niñas residentes en las zonas rurales, que no podían estudiar Bachillerato en sus pueblos.

El colegio **Cristo Rey**, de la Compañía de Jesús, empezó a funcionar como centro de formación profesional (hablaremos de ello unas líneas más adelante), pero en esas fechas también impartía formación primaria ya que, de hecho, el ayuntamiento concede en 1955 una subvención a los Padres Jesuitas por su labor en este tipo de enseñanza.<sup>283</sup>

**Figura 33. Edificio que fue el primitivo asentamiento del colegio Cristo Rey<sup>284</sup>**



<sup>283</sup> Actas Ayto. Tomo 52. Nº 894 / Actas 19-VI-1956 a 21-XI-61.Hoja 99.

<sup>284</sup> Se encontraba situado junto a la estación de ferrocarril, en la calle llamada de La Estación (antes Generalísimo Franco). Fuente imagen: PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Figura 34. Construcción del nuevo edificio para el colegio Cristo Rey<sup>285</sup>



Figura 35. Interior del colegio Cristo Rey (capilla, cine-salón de actos, aula) y exterior<sup>286</sup>



La **Escuela Parroquial San Nicolás** es también de titularidad religiosa pero de pequeña entidad. Pocos documentos nos hablan de este pequeño centro conocido popularmente como “la escuela de los monaguillos”, pero todavía hoy sobre la puerta de uno de los salones parroquiales de San Nicolás figura un antiguo letrero que dice “Escuela Parroquial”. En su

<sup>285</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>286</sup> Fuente: <http://www.todocoleccion.net/miranda-ebro-instituto-cristo-rey~x7181760>. Consultado 8-7-2014.

interior aún se conserva la pizarra y algún mobiliario más de la época, como la mesa del profesor. Dispone de unos baños propios, a los que se accede desde dicho salón. Por el número correspondiente a 1962 de la publicación *Miranda Industrial*, tenemos constancia de que la creación de esta escuela tuvo lugar en 1951, teniendo capacidad para 36 alumnos.<sup>287</sup>

**Figura 36. Iglesia San Nicolás, donde se asentaba la Escuela Parroquial homónima (edificio bajo de la derecha)<sup>288</sup>**



### 3.1.3 Centros privados de titularidad laica

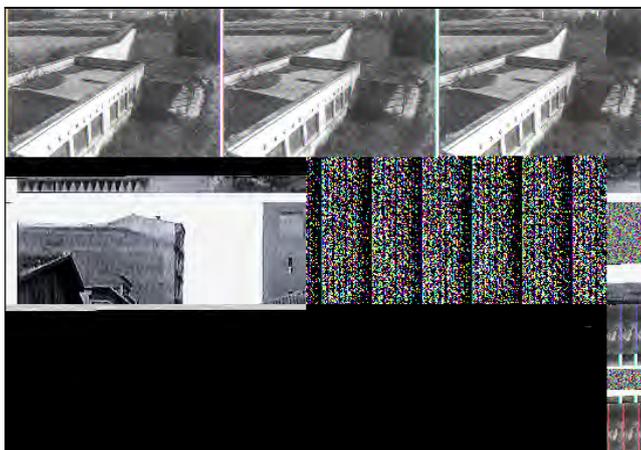
Ya hemos dicho al hablar del proceso de industrialización en la ciudad que en 1925 se inauguró en Miranda la *Azucarera Leopoldo*. Nueve años después, en 1934 el Rector de la Universidad enviaría un documento al Jefe de Sección Administrativa de Primera Enseñanza

<sup>287</sup> *Miranda Industrial*, Miranda de Ebro, 1962. AFC año 1962, p. 30

<sup>288</sup> Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda...*

de Burgos en el que autorizaba a la empresa azucarera a crear una escuela en Miranda de Ebro,<sup>289</sup> escuela que será inaugurada solemnemente en junio de 1936, en la misma fecha en que también se inaugura la capilla de la barriada que para los productores había levantado la empresa<sup>290</sup>.

**Figura 37. Vista exterior parcial de las Escuelas Leopoldo<sup>291</sup>**



El centro educativo se denomina **Escuelas Leopoldo** y está destinado a los hijos de los productores de la azucarera, que reciben en él enseñanza gratuita. La escuela es de y la mantiene la empresa. Es uno de los muchos centros educativos que en toda España tiene *Grupo Ebro*: en Villarrubia (Córdoba), La Poveda (Madrid), Venta de Baños (Palencia), Los Rosales (Sevilla), Luceni y Terrer (Zaragoza) y Toro (Zamora). La de Miranda está formada por una sección unitaria de niños y otra de niñas.

**Figura 38. Vista aérea de la Azucarera y las Escuelas Leopoldo (separadas por N-I)<sup>292</sup>**



<sup>289</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/4.

<sup>290</sup> Noticia aparecida el 19 de junio de 1936 en "El Castellano" y recogida en OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo...* Pág. 97).

<sup>291</sup> Archivo personal Inmaculada Roldán.

<sup>292</sup> Fuente: <http://www.itimiranda.com/portal/galeria/displayimage.php?album=7&pos=3>. Consultada 8-7-2014.

En el bloque de pequeñas escuelas de titularidad privada, al frente de las cuales se encuentra un único maestro o maestra, tenemos en 1955 las siguientes: **Inmaculada Concepción** (“la escuela de Doña Dolores”), que existía desde los años treinta, **San José de Calasanz**, (“la escuela de don Venancio”), **Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro** (o de “de Doña Baldomera”), **San Luis Gonzaga**, **Ntra. Sra. del Pilar** (de Ángeles Olaechea), **Ntra. Sra. del Carmen** (conocida popularmente como la “escuela de las palmeras”, por tener dos ejemplares de este árbol en su jardín, o “de los cagones”, por acudir a ella párvulos), **Sgdo. Corazón de Jesús** (“la escuela de Doña Matilde”) y **San Juan Bosco**. Todas ellas se hallaban situadas en la zona del Ensanche, bastante centradas geográficamente, por esta la zona de expansión de la población mirandesa en ese momento. Eran escuelas todas ellas situadas a pie de calle o en pisos particulares, con capacidad para una matrícula máxima de cuarenta alumnos. A pesar de su nombre oficial, eran conocidas popularmente por el propio de su titular. Probablemente ni sus propios usuarios conocieran su auténtica nomenclatura.

**Figura 39. Edificio en el que se hallaba la escuela privada Ntra. Sra. del Carmen<sup>293</sup>**



<sup>293</sup> Archivo personal Abel Pérez Rodríguez.

### 3.1.4 El caso de la Formación Profesional

La Formación Profesional tiene un encuadre particular. La imparte un centro religioso, pero también es gestionada por una institución del estado franquista: la Obra Sindical.

Su historia en Miranda había empezado en 1945, cuando la comunidad jesuita se establece en la ciudad y funda un instituto técnico industrial que empieza a funcionar en precario en los bajos del Hotel Egaña, en la calle La Estación. Un año después, la Obra Sindical establece un llamado **Taller Escuela** en la calle Los Almacenes, a la que empiezan por asistir treinta alumnos. Siete años más tarde este local se queda pequeño y las enseñanzas se trasladan a otro de la calle Ramón y Cajal (se llamará **Río Ebro**), que es el que funciona en 1955. Un año después, tendrá casi cien alumnos. Por lo tanto, dos centros dan cobertura a la formación profesional en la ciudad en ese año.

**Figura 40. Taller Escuela en la calle Ramón y Cajal<sup>294</sup>**



Esta es, pues la “fotografía” de la educación institucional en Miranda de Ebro en el punto de partida de nuestra investigación. Atendiendo a los datos arriba expuestos, nos encontramos con los principales problemas en el panorama educativo en la ciudad: el déficit absoluto de puestos escolares y el de que la mayoría de los existentes son de carácter privado, lo que es lo mismo que decir no gratuitos; luego, vetados para las clases sin poder adquisitivo. El

<sup>294</sup> Archivo personal de Abel Pérez Rodríguez.

déficit de puestos escolares, además, obliga en esos momentos a masificar las aulas de los centros públicos, que superan todas las cuarenta, e incluso cincuenta, alumnos.<sup>295</sup>

Este hecho preocupa a la administración local, que en sus reuniones consistoriales deja constancia de ello. De hecho, en 1955, lo hemos dicho más arriba, concede una subvención de 25 000 pesetas a la comunidad de los Padres Jesuitas, en razón de su labor con la enseñanza primaria, ya que este centro, además de estudios profesionales, también impartía educación primaria,<sup>296</sup> a la vez que eleva una solicitud a la Junta Provincial de Construcciones Escolares para proceder a la construcción de doce escuelas<sup>297</sup> en Miranda. También se decide ese año la creación de una escuela de niños en Bayas<sup>298</sup>, y la transformación de la entonces escuela mixta en una de niñas, con el fin de atender a la población de ese barrio.<sup>299</sup>

Conviene recordar aquí que la Ley de Construcciones de 1953 había establecido un sistema de colaboración entre el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, organismos del Movimiento y entidades eclesiásticas y particulares para la construcción de edificios escolares. Según explica Julio Seage,<sup>300</sup> de entre los varios sistemas, el de ejecución intervenida por las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares fue el normal. Las llamadas Juntas Provinciales estaban presididas por el gobernador civil y sus funciones eran las de aprobación de los planes generales, presupuestos y cuentas de gestión y la resolución de todo lo que afectara a las obras. Se crearía también la Junta Central de Construcciones Escolares, cuya finalidad fue la dirección e inspección de las juntas provinciales. En este entramado formado por la administración central, las juntas provinciales y las corporaciones locales, cada entidad tenía sus respectivas competencias y responsabilidades, siendo las de estas últimas la aportación de solares y la financiera, según los casos, la conservación de los edificios escolares y la propiedad de estos, cualesquiera que hubiera sido su procedimiento de financiación.

Eso en lo que se refiere a estudios primarios, pero también el consistorio es consciente de la precariedad con la que se halla funcionando el instituto, que, como hemos dicho, imparte sus clases en el colegio Aquende. El ayuntamiento ve como necesidad apremiante la construcción de un edificio de nueva planta. Para su ubicación, se piensa, habrá que tenerse en cuenta el trazado que sigue el Ensanche, la preservación de Ronda de Ferrocarril, que prevén será en el

---

<sup>295</sup> Acta del Claustro de 25-9-1956 de la Graduada de Niñas. ACAQ. Libro de Actas año 1933-34 (*aunque llega hasta 1961*). Hoja 44.

<sup>296</sup> Acta Municipal de 10-2-1955. AHM. Libro N° 894. Hoja 99.

<sup>297</sup> Por escuelas se entiende aquí unidades, aulas.

<sup>298</sup> Bayas es una de las entidades menores del municipio mirandés.

<sup>299</sup> Actas Municipales. AHM. Libro N° 893. Hoja 152.

<sup>300</sup> SEAGE, Julio. *La administración de las construcciones escolares en España*. Fondos documentales iberlex.boe.es.

futuro un importante paseo, y los accesos de que habrá que dotarle. Se calcula que para su ubicación será necesaria una superficie de 11 000 metros cuadrados.<sup>301</sup>

La prensa local se hace eco también de la necesidad de escuelas y denuncia que muchos padres no pueden enviar a sus hijos a las estatales por no existir plazas. Mil niños mirandeses, se afirma en 1955, han de acudir a centros privados.<sup>302</sup>

Las familias se movilizan por esta situación y utilizan la prensa como altavoz para sus reivindicaciones. Los residentes en el barrio conocido como La Charca, por ejemplo, invitan a través del periódico a iniciar una campaña en pro de una escuela nacional en ese barrio, ya que los centros están muy alejados de la zona y completos, por lo que deben enviar a sus hijos a escuelas de pago.<sup>303</sup>

Esta es, pues, la situación educativa en Miranda de Ebro en el punto de partida de nuestro estudio. Iremos viendo en epígrafes sucesivos cómo fue evolucionando.

### **3.2. Comportamiento ante las nuevas demandas educativas: la respuesta pública y la respuesta privada**

“En España, como en la generalidad de los países del mundo, se ha producido el fenómeno de la “explosión escolar”, caracterizado por una creciente demanda social de educación (...) Ese movimiento que se inicia hace aproximadamente unos dos decenios, ha alcanzado un ritmo singularmente rápido en el último”.<sup>304</sup>

Efectivamente, la intensificación del crecimiento vegetativo (entre 1957 y 1967 creció en cerca de 400 000 el número de niños de entre seis y trece años), la ampliación de la escolaridad obligatoria (a partir de 1964 aumenta en más de un millón los alumnos que han de ser escolarizados), los movimientos internos de población (en 1969, por ejemplo, cambiaron de residencia medio millón de personas en nuestro país), la prosperidad económica y el incremento del alumnado femenino, así como el lógico empuje ascendente de los niveles educativos básicos que aumentan el número de usuarios de los niveles superiores, son las causas de tal explosión escolar.<sup>305</sup>

En Miranda el grave problema del déficit de puestos escolares, que se produce por la incapacidad para dar respuesta inmediata a la nueva realidad, queda registrado en las actas de

<sup>301</sup> Acta Municipal 27-1-1955. AHM. Libro N° 893.

<sup>302</sup> *El Pensamiento Alavés*, Vitoria, 11-11-1955. H.M.V. *El Pensamiento Alavés*. 1955. Vol. 3.

<sup>303</sup> Ídem. 29-10-1955.

<sup>304</sup> *La educación en España. Bases para...* Pág. 35.

<sup>305</sup> SEAGE, Julio. *La administración de las construcciones escolares...*

los plenos del Ayuntamiento, las cuales plasman a lo largo de los años la preocupación del consistorio por el asunto y las diversas acciones que ejecuta este para intentar resolverla o paliarla.

### 3.2.1 Cambios entre 1956-1960

Referidos a la educación primaria, hasta 1960 los esfuerzos de la administración local se centraron en la necesidad de construir un edificio de nueva planta en la llamada zona del Ensanche, en corregir las deficiencias de la escuela del barrio de Ayuelas y en dotar de colegio a otros barrios periféricos de la ciudad, Los Corrales y Las Matillas.

Así, respecto al barrio del Ensanche, la intención es aprovechar el edificio inconcluso que se levantó junto a la antigua Plaza de Toros, cuyas obras se paralizaron con el estallido de la guerra civil, y levantar allí un colegio que dé cabida a cuatro aulas de niños y cuatro de niñas. La zona era una de las más pobladas en ese momento, por ello el proyecto se acomete por procedimiento de urgencia.<sup>306</sup> En 1960 es inaugurado el nuevo centro (**“Ntra. Sra. de Altamira”**).

**Figura 41. Colegio Nuestra Señora de Altamira. Año 1960.**<sup>307</sup>



El edificio es muy sencillo, con planta en forma de L. Su arquitecto ha sido Marco Rico Santamaría, asesor del Ministerio de Educación en Burgos. Consta de ocho aulas (cuatro

<sup>306</sup> Acta Municipal de 7-5-1957. AHM. Libro N° 894. Hoja 32.

Actas Municipales de 5-9-1957 y de 19-11-1957. Ídem. Hojas 40 y 46.

Acta Municipal de 20-5-1958. Ídem. Hoja 68.

<sup>307</sup> Fuente: <http://mirandaebroenlamemoria.wordpress.com/>, consultada 7-12-2013.

arriba y cuatro abajo). En su fachada se opta por el ladrillo cara vista, que abarata costes, da imagen de solidez y envejece bien.<sup>308</sup>

Empieza a funcionar bajo la dirección interina de Anastasia Ayuela Legón y de Félix González Blanco. La creación consta en el BOE de 24 de junio de 1960. En septiembre de 1961 toma posesión, como Directora Escolar de la Graduada de niñas, Josefina Andrío Gonzalo (quien en 1963, al unificarse el centro, pasará a desempeñar la dirección de todo el centro escolar).<sup>309</sup> En el centro están Doña Josefina (siempre se la llamará así en la ciudad) y seis profesoras más. En las actas de claustro registran las profesoras la excesiva matrícula y el bajo nivel cultural de las alumnas. Un 60% de ellas pertenecía a zona suburbial, que había carecido de escuela. Deciden las docentes que no haya gradación en las aulas, debido a la gran desigualdad de nivel en las niñas.

Como era propio de la época, quedan organizadas en el colegio las Permanencias, la Santa Infancia y Cáritas Infantil. En un primer momento las profesoras acuerdan que

“mientras los organismos competentes no ofrezcan un local propio y apto para comedor dicha ayuda escolar no se solicitará del Ministerio. No sólo hay que dar de comer sino enseñar a comer con comodidad material”.<sup>310</sup>

No obstante, el seguimiento de las posteriores actas de claustro nos confirma que dicho servicio empezó a funcionar enseguida.

En cuanto a las escuelas de los barrios periféricos, la de **Ayuelas** se encontró en tal estado de amenaza de ruina que hubo de ser cerrada y establecida otra de forma provisional que tampoco parecía guardar las necesarias garantías, por lo que desde la corporación ha de aprobarse un proyecto de construcción para la zona.<sup>311</sup> Aún peor es la situación en el barrio **Las Matillas**, cuyos niños no cuentan con centro alguno al que acudir y habitan en una zona tan alejada que asistir a alguno de los colegios existentes se les hace prácticamente imposible.<sup>312</sup> Mientras la necesaria escuela se construye, la corporación municipal toma la decisión de alquilar una lonja a un particular para establecer allí las clases.<sup>313</sup>

<sup>308</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. *Edificios escolares...*

<sup>309</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro, hoy...* Pp. 287-288

<sup>310</sup> Acta de claustro de 15-10-1961. ACC Libro Actas Grupo Escolar Ntra. Sra. de Altamira. De 25-10-1960 a 3-9-1979. H 3-4

<sup>311</sup> Acta Municipal de 18-4-1958. AHM. Libro Núm. 894. Hoja 68.

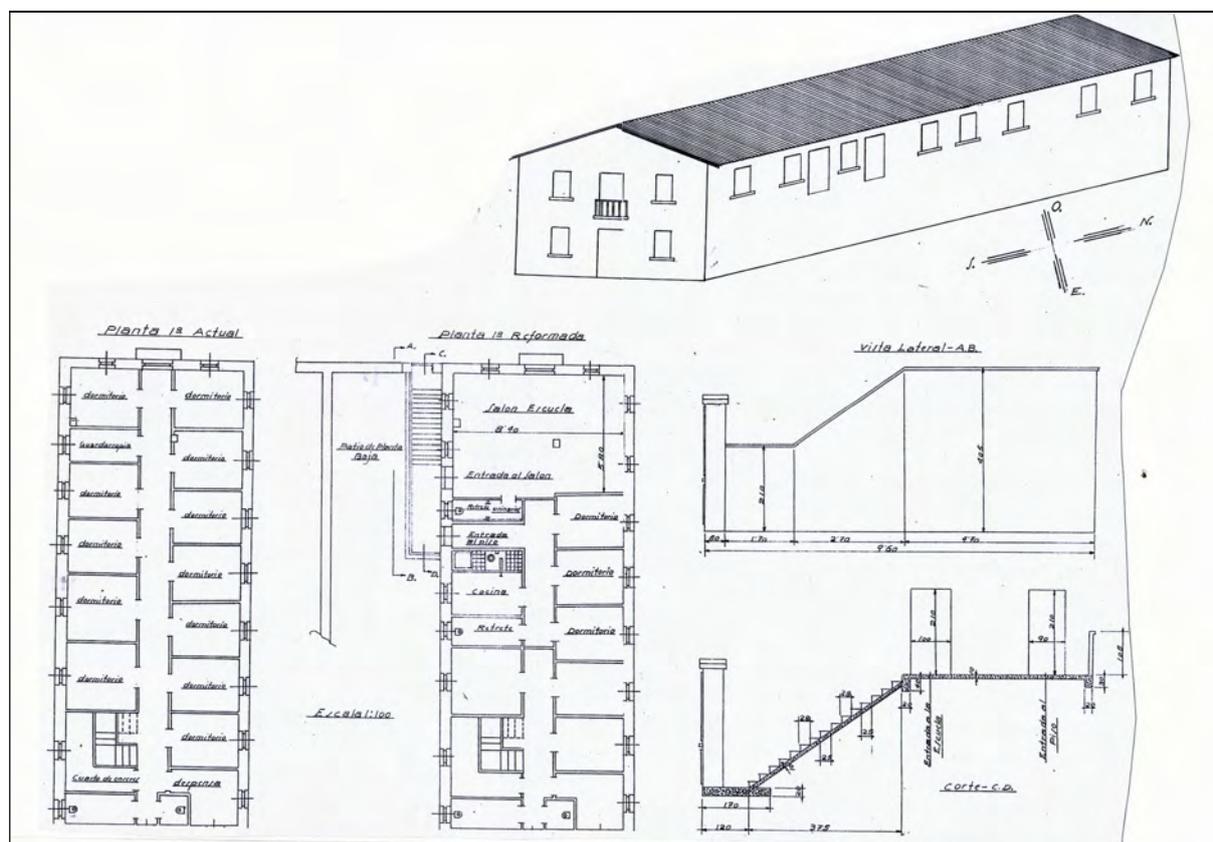
Acta Municipal de 23-10-1958. Ídem. Hoja 92.

<sup>312</sup> Situado en la periferia, este barrio cuenta además con dos barreras que lo separan del casco urbano: la carretera N-I y las vías del ferrocarril de la línea Madrid-Irún.

<sup>313</sup> Actas Municipales de 7-4-1959 y de 2-6-1959. AHM. Libro Núm. 894. Hojas 105 y 109.

El barrio **Los Corrales**<sup>314</sup>, por su parte, cuenta con setenta niños, muchos de los cuales no pueden acudir en esos momentos a la escuela por falta de espacio, ya que los que reciben clase lo hacen en un domicilio particular. En este caso, igualmente, se opta por la construcción de una escuela.<sup>315</sup>

**Figura 42. Planos de la escuela del barrio Los Corrales**<sup>316</sup>



Por otra parte, a nivel de enseñanza secundaria, en esos años comienza uno de los mayores retos de la administración local en materia constructiva: la creación de un edificio de nueva planta para el **Instituto**, que funciona en los locales del colegio nacional de Aquende. Sin embargo, son años solo de multitud de gestiones burocráticas que no llegan a verse materializadas aún en la inauguración de un nuevo establecimiento.<sup>317</sup>

<sup>314</sup> Este barrio se encuentra a unos cuatro kilómetros del casco urbano, cercano al paraje forestal de San Juan del Monte.

<sup>315</sup> Acta Municipal de 31-3-1960. Ídem. Hoja 132.

<sup>316</sup> AHM

<sup>317</sup> Acta Municipal 27-1-1955. AHM. Libro Núm. 893.

Acta Municipal 9-2-1955. Ídem. Hoja 148.

Acta Municipal 11-3-1958. Ídem. Libro Núm. 894. Hoja 62.

Acta Municipal de 10-2-1959. Ídem. Hoja 99.

Mientras tanto, la iniciativa privada también se mueve en la ciudad. Para empezar, hay que hacer notar la creación en estos cinco años de lo que serán dos grandes centros: el centro escolar en la barriada Ntra. Sra. de los Ángeles, de la empresa Fefasa, y el Seminario Marista. Respecto al primero, su fundación está promovida por la empresa Fefasa, de la que ya hemos hablado en capítulo anterior. Dicha empresa había situado junto a su factoría un poblado para sus empleados al que dotó de los servicios básicos de entonces: economato, parroquia y escuela. En 1959 la empresa solicita la autorización a la administración educativa para el funcionamiento de una escuela y, un año después, esta se la concede. En un primer momento dicha autorización es temporal, por un año, algo que se hacía en el caso de todos los centros privados. El colegio será denominado **La Salle (FEFASA)**, porque son los religiosos de esta congregación los que se ocuparán de la labor educativa. Consideramos interesante hacer aquí un inciso para explicar el motivo por el que sea esta congregación la que se ocupe de la labor educativa en un centro perteneciente a una empresa. A tenor de lo expuesto en otros estudios, dicha comunidad religiosa tenía entre sus acciones particulares esta, precisamente. Tal y como recoge Enrique Gudín en su tesis doctoral *“Los colegios de La Salle en Asturias durante el primer tercio del siglo XX”*, la instalación de sus escuelas en un determinado lugar no partía de la iniciativa de La Salle, salvo raros casos; era lo habitual que un promotor civil o religioso, una empresa, por ejemplo, solicitase al Instituto de La Salle que se hiciera cargo de una escuela o iniciativa dependiente de él. El Instituto estudiaba las condiciones materiales de la escuela, buscando en primer lugar que estuviera dirigida a las clases populares. Si el informe era favorable, se enviaban hermanos al lugar. En Asturias, por ejemplo, a lo largo del siglo XX La Salle implantó hasta dieciséis colegios destinados a hijos de obreros.<sup>318</sup> Por lo tanto, es lógico que Fefasa recurriera a este Instituto para encargarle la labor.

La dirección pedagógica de la escuela en Miranda estaría a cargo del hermano José Couselo Gil; contaba el centro con tres clases unitarias de niños regentadas por los hermanos Antonio Llamas Jimeno, Miguel Cuesta Gil y el director. Son clases para niños varones.<sup>319</sup> Tres años después, religiosas de la congregación Acción Parroquial se ocuparían de la atención de dos unidades de párvulos, con ochenta plazas.<sup>320</sup>

---

<sup>318</sup> GUDÍN de la LAMA, Enrique. *Los colegios de La Salle en Asturias durante el primer tercio del siglo XX*. UNED, el tallerdigital.com. Pág. 60.

<sup>319</sup> «BOE» núm. 76, de 29 de marzo de 1960, páginas 3997 a 3997 (1 pág.) Sección: III. Otras disposiciones. Departamento: Ministerio de Educación Nacional.

<sup>320</sup> APB. Secc. EDU. Sign. 1069/2.

Figura 43. Vista general del poblado obrero de Fefasa. Años cincuenta.<sup>321</sup>



El **Seminario Marista**, por su parte, se estableció en 1957, en lo que antes había sido el sanatorio Ntra. Sra. de Begoña, en el término de Fuentecaliente. Como seminario que era, el centro funcionaba en régimen de internado para futuros novicios; sus alumnos eran, pues, los llamados “apostólicos”. La página web de la congregación, Hermanos de Champagnat, recoge lo siguiente sobre este centro:

“La maison acquise par nos Frères en 1957 était un ancien établissement balnéaire, converti plus tard en sanatorium militaire. Le bâtiment était vaste, pourvu de salles et de chambres en grand nombre. On y trouvait un certain luxe et bien des commodités, mais il était mal adapté aux besoins de la vie d'un juvénat. On établit au rez-de-chaussée les parloirs, les réfectoires et une chapelle provisoire. Aux étages supérieurs se trouvaient les classes et les dortoirs. Un bois de pins et de sapins sépare encore la maison de la grand-route, assurant la paix et l'isolement convenables à un centre d'étude et de prière. La propriété a une étendue de sept hectares et demi. Le terrain est fertile et pourvu d'eau abondante. On y trouve un puits dont les eaux à fleur de terre gardent toute l'année une température constante de 22 degrés centigrades. C'est ce puits qui a fait appeler la région « Fuencaliente » (source chaude).<sup>322</sup>

<sup>321</sup> Fuente: <http://www.todocoleccion.net/miranda-ebro-poblado-fefasa-vista-panoramica~x7181934>, consultado 7-7-2014.

<sup>322</sup> <http://www.champagnat.org/500.php?a=6b&id=4272>. Consultada 10-7-2014. Traducción de la autora: *La casa adquirida por nuestros hermanos en 1957 era un antiguo balneario, convertido más tarde en sanatorio militar (NT: Se refiere a la época de la Guerra Civil). El edificio era amplio, provisto de gran número de salas y habitaciones. Se disponía en él de cierto lujo y de un buen número de comodidades, pero el edificio se hallaba mal adaptado a las necesidades de un juniorado. En la planta baja se establecieron los recibidores, refectorios y una capilla provisional. En los pisos superiores se encontraban las clases y los dormitorios. Un bosque de pinos y abetos separa aún la casa (NT: Ya no existe, está derruida) de la carretera, asegurando la paz y el aislamiento convenientes en una casa de estudio y oración. La propiedad tiene una extensión de siete hectáreas y media. El terreno es fértil y está provisto de abundante agua. En él encontramos un pozo cuyas*

**Figura 44. Antiguo balneario de Fuentecaliente (luego Seminario Marista)<sup>323</sup>**



A la antigua construcción se le adosó una nueva de dos pabellones.<sup>324</sup>

**Figura 45. Nuevos pabellones adosados al antiguo balneario de Fuentecaliente<sup>325</sup>**



*aguas superficiales tienen todo el año una temperatura constante de 22°C. Este pozo es el que ha dado a la zona el nombre de Fuentecaliente.*

<sup>323</sup> Fuente: <http://www.todocoleccion.net/antigua-postal-balneario-fuente-caliente-burgos-porvenir-miranda-ebro-cliche-m-ar~x27806760>. Consultada 10-7-2014.

<sup>324</sup> *Miranda hoy...* Pág. 477.

<sup>325</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Además de estos grandes centros, en estos años tres escuelitas, regentadas por un único profesor, se sumarán a las ya existentes de este tipo. Nos estamos refiriendo al centro **San Juan Bosco**, en calle Sorribas, cuya titular es Lorenza Martínez; al colegio **Ramón y Cajal**, regentado por Margarita Gómez y situado en la calle del mismo nombre, en pleno corazón de la ciudad; y a la escuela **San Antonio**, no lejos de la anterior, en calle Arenal, a cuyo frente está Félix Figuro. Esta última había funcionado con anterioridad como academia, pero es en 1959 cuando se establece como centro de primaria. Fue cerrada dos años después por hallarse en situación irregular y abierta de nuevo en 1962. Este cierre temporal nos muestra el celo de la inspección educativa, al velar por que se cumpla la legalidad vigente en cuanto a titularidad, materiales, etc.<sup>326</sup>

Durante este lustro la ciudad continúa siendo deficitaria en puestos escolares. La prensa sigue recogiendo esta realidad, incluso con ironía:

“No tenemos escuela en el barrio, pero los peques bajan muy contentos a las Escuelas de Villa de Miranda; y bajan contentos porque así aprovechan para quedarse en el cine algunos días”.<sup>327</sup>

Con motivo del comienzo del curso 1956-57, la prensa vuelve a referirse otra vez a la escasez de puestos escolares afirmando que:

“si no fuere por la gran cantidad de colegios particulares y escuelas en todas las calles ¿quién solventaría el problema de la enseñanza en Miranda? Esta es la causa de que muchos abran por su cuenta una escuela particular, que a los pocos días se ve invadida de alumnos”.<sup>328</sup>

Critica *El pensamiento Alavés* que además de la escasez de escuelas, las públicas no se abran en la fecha de inicio de curso por ser en esas fechas cuando el Ayuntamiento está procediendo a su pintado.<sup>329</sup>

El tema preocupa a la ciudadanía, pues la prensa sigue poniendo el foco sobre el problema de la falta de centros. En un artículo titulado “Los grupos escolares”, el autor vierte su opinión sobre el tema diciendo que existen numerosas escuelas particulares sin derecho a inspección, pero que salvan muchas vidas del analfabetismo. Afirma que la ciudad tiene medios, pero que no quiere gastarlos en eso.<sup>330</sup>

También las actas de las reuniones de claustro de los colegios públicos recogen la necesidad de crear puestos escolares. En el curso 1956-57 las profesoras de la Graduada Femenina de

<sup>326</sup> Oficio del Director General de Enseñanza Primaria de 10-6-1961. APB. Sec. EDU. Sig. 1069/15

<sup>327</sup> Se refiere el artículo al barrio de La Nave (a tres kilómetros de la ciudad). *El Pensamiento Alavés*, Vitoria, 20-1-1956. H.M.V. 1956. Vol.1

<sup>328</sup> Ídem, 20-9-1956.

<sup>329</sup> Ídem, 21-9-1956.

<sup>330</sup> Ídem, 19-10-1956.

Aquende acuerdan, en vista del excesivo número de peticiones, admitir el mayor número posible de niñas en cada sección y dar a conocer al Ayuntamiento este problema. La matrícula de las cinco secciones existentes oscila ese curso entre 42 y 54 alumnas.<sup>331</sup> También en la escuela de Allende viene siendo esa la matrícula, ya que las actas reflejan una media de 45 alumnas.<sup>332</sup>

### 3.2.2 1961-1965: un instituto para la ciudad

El siguiente lustro apenas ofrece cambios en la educación primaria, pero es el tiempo en que se inaugura, por fin, el nuevo edificio sede del **Instituto Fray Pedro de Urbina**.

Ya hemos dicho unas líneas más arriba que el consistorio se vio envuelto en multitud de gestiones desde 1955 para levantar un nuevo edificio. Diversos problemas, primero con la expropiación del terreno y luego con la dotación en infraestructuras<sup>333</sup>, hacen que el proyecto se dilate en el tiempo. En su número de 1961, la revista *Miranda Industrial* dedica un amplio reportaje al instituto, aún asentado en el colegio Aquende. Incluye una entrevista al profesor Alfonso Bengoa. En ella se habla, entre otros temas, del funcionamiento del instituto aún en las viejas dependencias. Esperaban pasar al nuevo en breve, pero, al parecer, aún quedaban en ese momento asuntos, como el alcantarillado, sin solucionar. El profesor afirma que tienen mucha necesidad del nuevo espacio. En ese momento hay quince profesores y doscientos alumnos (a partir de diez años); en el nuevo edificio esperan poder albergar hasta trescientos cincuenta.<sup>334</sup>

**Figura 46. El taller en el colegio Aquende<sup>335</sup>**



**Figura 47. Juegos en el patio de Aquende<sup>336</sup>**



<sup>331</sup> Acta de 25-9-1956. ACAQ. Libro de Actas de Sesiones Celebradas por el Claustro de Maestras de la Graduada de Niñas Año de 1933-34 (*aunque llega hasta 1961*). H. 44

<sup>332</sup> Acta de claustro de 22-9-1957. ACC. Libro de Actas Diciembre 1952- 23 abril 1968. H 15.

<sup>333</sup> El edificio se levanta en un espacio no urbanizado todavía.

<sup>334</sup> *Miranda Industrial*, Miranda de Ebro, 1961. Pp. 112-113. AFC. 2037-6

<sup>335</sup> *IES Fray Pedro de Urbina. 50 Aniversario*. DVD. Miranda de Ebro, IES Fray Pedro de Urbina, 2003.

<sup>336</sup> Ídem

Finalmente, el curso 1963-64 el instituto abre sus puertas. El edificio está situado en el barrio de Anduva y ha sido diseñado por José Antonio Corrales, arquitecto estrella del momento. Corrales obvia las directrices del Ministerio en cuanto a construcciones y realiza un edificio a su gusto: utiliza el hormigón visto y no liso, coloca gran cantidad de lucernarios, con elementos móviles de uralita en función de la luz; utiliza grandes rampas en los principales accesos a las aulas; lo dota de gran cantidad de ventanas y diseña enormes espacios de circulación; idea techos que son plafones de madera prensada con el fin de lograr buenos efectos acústicos; por último, el arquitecto dispone varios pequeños patios-jardín interiores.<sup>337</sup>

**Figura 48. Construcción del nuevo edificio<sup>338</sup>**



**Figura 49. Vista del edificio acabado<sup>339</sup>**



**Figura 50. Vista actual del interior del edificio que muestra las soluciones vanguardistas en cubiertas, iluminación y accesos<sup>340</sup>**



<sup>337</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ- LINARES, Julio. *Los edificios escolares...*

<sup>338</sup> *IES Fray Pedro de Urbina. 50 Aniversario...*

<sup>339</sup> Ídem.

<sup>340</sup> [http://www.colchonero.com/el mundo de la arquitectura edificios peculiars los mas altos bioclimaticos-itemap-14-76865-29.htm](http://www.colchonero.com/el_mundo_de_la_arquitectura_edificios_peculiars_los_mas_altos_bioclimaticos-itemap-14-76865-29.htm). Consultada 1-8-2014.

Pronto se solicitará la ampliación de sus enseñanzas a las de Bachillerato Laboral Superior (especialidad en electrónica), ya que los alumnos interesados en esta etapa habían de cursarla fuera de la ciudad o no cursarla, si no disponían de medios económicos para ello.<sup>341</sup> Dicha petición fue aceptada, funcionando un curso más tarde la ampliación de estudios.

Respecto a las aperturas de centros de primaria habidas en estos cinco años, solo nos constan dos: la instalación de una nueva escolita privada, **Ntra. Sra. del Pilar**, cuya titular es Pilar López Uría y la de la escuela pública **Juan Yagüe**. En cuanto a la primera, hay que aclarar que había existido una escuela del mismo nombre (la hemos nombrado más arriba) que se cerró en 1961, por lo que esta nueva, fundada en 1965, puede volver a utilizar esta nomenclatura. Al igual que la anterior, también está situada céntricamente, en la calle Alfonso VI. Por el Archivo Provincial podemos conocer cuál era su régimen económico: en el curso 1965-66 cobraba 100 pesetas a los párvulos y 150, a los demás alumnos. Consideramos interesante este dato, pues puede servir de paradigma respecto de las escuelas de este tipo.

La primera referencia documental a la segunda de ellas, la escuela **Juan Yagüe**, la encontramos en un acta municipal de 1964, cuando la comisión encargada de elaborar el listado de necesidades y previsiones de puestos escolares en Miranda menciona la Barriada de Yagüe<sup>342</sup> diciendo que allí son necesarias tres secciones de niños, tres de niñas, una de párvulos niños y otra de párvulos niñas; en total, ocho secciones. Suponemos que su apertura sería más o menos inmediata.<sup>343</sup>

**Figura 51. Barriada Juan Yagüe, donde se ubicó la escuela del mismo nombre. Años cincuenta**



<sup>341</sup> Acta Municipal de 24-3 1964. AHM. Libro N° 895. Hoja 70.

<sup>342</sup> La Barriada de Yagüe era conocida popularmente como Las Casas Baratas. Constituía un conjunto de viviendas populares de las tantas del mismo tipo que en esos años levantó el régimen franquista. Su situación era periférica, a unos tres kilómetros del centro urbano. (Foto: archivo personal Dolores Maeztu Gil)

<sup>343</sup> Acta municipal de 17-12-1964. AHM Actas Ayuntamiento. Tomo 52 N° 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66. Hojas 115-116

Además de la primera escuela titulada Ntra. Sra. del Pilar, en 1961 se había cerrado otra pequeña escuela, San Juan Bosco, y también la Academia Tolma, al parecer por fallecimiento de su titular, que también impartía clases de educación primaria.<sup>344</sup> Así que no todo son *altas* en instalaciones educativas.

Por otra parte, hay modificaciones en el carácter de los colegios públicos de la ciudad. Así, Aquende, que hasta 1964 había funcionado como dos graduadas, femenina y masculina, a partir de esa fecha se constituirá en la **Agrupación Escolar Mixta Aquende** a base de las dos graduadas existentes en el edificio. El claustro lo forman cinco maestros y cinco maestras. Como director interino, Juan Arranz, que lo era de la graduada masculina. En el momento de la constitución se hace una mención de reconocimiento a la maestra que lo había sido la directora durante 30 años de la graduada de niñas: Esther González.<sup>345</sup> Ese mismo curso, 1964-65, se abre en el centro un comedor escolar. El centro tiene entonces 436 alumnos, a tenor de la preceptiva estadística<sup>346</sup> enviada a la Inspección Educativa. La distribución es:

- Niñas: 56 de seis a siete años; 65 de ocho a nueve años; 56 de diez años; 43 de doce y trece años; total: 220.

- Niños: 71 de seis a siete años; 57 de ocho a nueve años; 55 de diez años; 33 de doce y trece años. Total 216.

El mismo proceso administrativo había sufrido el recién creado **Ntra. Sra. de Altamira**, ya que en el BOE de 19 de octubre de 1963 aparece la agrupación como **mixta** (formada por cinco secciones de niños, seis de niñas y una de párvulos) y bajo una sola dirección, cesando el director interino, Félix González, quedando como directora Josefina Andrío.<sup>347</sup>

### 3.2.3 El lustro de las construcciones escolares: 1966-1970

El siguiente quinquenio, 1966-1970, es realmente fructífero en Miranda en lo que se refiere a construcciones de centros. Es el quinquenio estrella, con una actividad febril. En esos cinco años, aparte de abrirse cuatro pequeñas escuelas privadas más, dos comunidades religiosas se sumarán a las existentes, construyendo sendos colegios de gran entidad. Pero es que, además, se construirá un nuevo centro público de primaria, se levantará un colegio menor que albergará también un centro de estudios primarios, se acometerá el derribo de las antiguas Escuelas Allende para levantar un nuevo edificio, seguirá creciendo el instituto Fray Pedro de

<sup>344</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1069/16.

<sup>345</sup> Acta de claustro de 16-9-1964. ACAQ. Libro de Actas.

<sup>346</sup> Documento de 17-5-1965. ACAQ. Libro de Correspondencia (Salidas. Núm. 7).

<sup>347</sup> Acta de 9-1-1964. ACC Libro Actas Grupo Escolar Ntra. Sra. de Altamira. De 25-10-1960 a 3-9-1979. Hojas 17-18

Urbina, cualitativa y cuantitativamente, se seguirá movilizando el consistorio para construir una escuela en el barrio Las Matillas e, incluso, se abrirá un Jardín Maternal público. Es el *boom* dentro del *boom* escolar y coincide con el auge de instalación de empresas, de desarrollo industrial y pleno empleo en Miranda, como hemos visto en el capítulo anterior sobre la industrialización en Miranda. Vayamos conociendo cómo se efectuó todo esto.

Los primeros dos grandes colegios que se abren en Miranda durante este quinquenio son religiosos, uno masculino y otro femenino. El primero de ellos es el **Seminario Juan XXIII** (Hermanos de la Inmaculada Concepción u “Holandeses”)

El 19 de abril de 1967 aparece publicada en *Norte Exprés* la noticia de que al día siguiente sería inaugurado este nuevo colegio. Al acto acudirán altas jerarquías eclesiásticas y el cónsul holandés en España. El nuevo centro está ubicado en Carretera de Orón, a las afueras de la ciudad.

Según explica Juan Arranz,<sup>348</sup> previamente, en mayo de 1962 había llegado a Miranda de Ebro el hermano Buenaventura Meys, secretario de la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción, congregación de religiosos de enseñanza y misiones, fundada en Maastricht (Holanda). Este religioso preparó lo necesario para el establecimiento de un primer grupo de cinco hermanos, que llegaría el 5 de octubre de 1962. Establecidos los religiosos primeramente en pisos particulares, la construcción de una casa de formación, en los terrenos cercanos a la Barriada Yagüe, empezaría en 1964. Su arquitecto sería Rafael Gil Albarellos

**Figura 52. Vista aérea del colegio Juan XXIII (adosada, la iglesia, de silueta fabril)<sup>349</sup>**



<sup>348</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy...* Pp.273-275.

<sup>349</sup> <http://holandesesmiranda.blogspot.com.es/2006/12/colegio-juan-xxiii.html>. Consultada 1-8-2014

Julio Santamaría describe el edificio en sí como “pura funcionalidad” y de gran tamaño. Los muros exteriores están recubiertos de ladrillo caravista. Su plano contempla parte para convento y parte para zona escolar. En su origen el centro estaba destinado para apostólicos. La última planta estaba dedicada a viviendas y no disponía de aulas. La iglesia es de aspecto muy peculiar, casi fabril.<sup>350</sup>

El edificio fue proyectado para recibir 230 alumnos internos, que realizarían en este centro los estudios de Bachillerato y Magisterio. Contaría con notables instalaciones deportivas: gimnasio, campos de baloncesto, varios frontones, campos de balonmano y fútbol, piscina...

El 29 de septiembre de 1965, los hermanos se trasladan a su nuevo domicilio en Yagüe, donde ya estaban terminadas aproximadamente la tercera parte de las obras del edificio. Según afirma Arranz, los primeros alumnos apostólicos llegaron el 11 de octubre de 1965. Eran 79; 45 para 1º de Bachillerato y el resto para Ingreso. El número de alumnos internos llegó rápidamente al máximo, 230. Los religiosos eran diecinueve. En el curso 1972/73 fueron admitidos por primera vez alumnos externos.

Tras la Ley General de Educación el colegio recibiría autorización como centro no estatal de BUP.<sup>351</sup>

**Figura 53. Fotografía de hermanos Holandeses delante de la iglesia de su centro en Miranda<sup>352</sup>**



<sup>350</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. *Edificios escolares...*

<sup>351</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 10.077/9

<sup>352</sup> <http://holandesesmiranda.blogspot.com.es/2006/12/colegio-juan-xxiii.html>. Consultada 1-8-2014

El segundo gran centro religioso se ubicará unos metros más al oeste del de Juan XXIII, en Carretera de Orón, 98. Se trata del colegio de las **Religiosas Franciscanas de Montpellier**.

De las actividades extraescolares y la vida propiamente no académica de este colegio dará cuenta la prensa local en los años sucesivos a su creación, especialmente *La Gaceta del Norte*<sup>353</sup>. Por Juan Arranz<sup>354</sup> sabemos que su edificio fue erigido con la finalidad de ser casa de formación para aspirantes a la congregación. Sus alumnas cursaban el Bachillerato Elemental como alumnas libres del Instituto Técnico de Miranda. Funcionó también como centro de Enseñanza Primaria, reconocido por OM de 30/1/1967.

El colegio constaba de dos edificios: el principal y el anejo (destinado a gimnasio y sala de expresión dinámica). Al centro acudían alumnas internas, externas y mediopensionistas. Contó con un servicio regular de autobuses, para que las alumnas no internas pudieran acceder fácilmente al centro, dada la distancia a la que se encontraba este del casco urbano.

**Figura 54. Imagen exterior del colegio Franciscanas de Montpellier**<sup>355</sup>



A través tanto de las fuentes icónicas como de la contemplación directa (los edificios de estos dos colegios aún siguen en pie) podemos comprobar el importante tamaño de ambos centros, lo que nos lleva a colegir que albergaron una importante matrícula. Y ello a pesar de su

<sup>353</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao. 1975/04/16, 1976/06/23, 1976/11/21, 1977/11/05, 1978/02/05, 1978/03/18, 1978/04/19, 1979/05/19, 1980/06/24. AHM. Abril 1975. Junio 1976. Noviembre 1976. Noviembre 1977. Febrero 1978. Marzo 1978. Abril 1978. Mayo 1979. Junio 1980.

<sup>354</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy*. ..Pp. 276-277.

<sup>355</sup> Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda*. CD. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2003.

localización, alejada de la ciudad, y de que esta seguía contando con los otros grandes colegios religiosos de los que hemos hablado (Sagrados Corazones, Sagrada Familia, Cristo Rey e Hijas de San José) a pleno rendimiento, además del Seminario Marista, aunque este tenía una dedicación específica. A una media de unos trescientos alumnos por centro, tendríamos cerca de 1.800 alumnos mirandeses acudiendo a centros privados religiosos, lo que supone en esos años un 5,5% de la población absoluta mirandesa, posiblemente el 40% de la población escolarizada en Miranda, si hacemos un cálculo estimativo sumando los alumnos que acudían a los colegios públicos y a las pequeñas escuelas. Luego, la conclusión es clara: el déficit de puestos escolares en la ciudad seguía siendo muy alto y continuaba existiendo demanda suficiente de estos para que las congregaciones religiosas pusieran sus ojos en Miranda de Ebro. La creciente industrialización auguraba crecimiento de población y la buena situación geográfica de la ciudad, así como su dotación de infraestructuras, prometía que las grandes inversiones en este campo merecerían la pena.

También hay pequeñas escuelas privadas que se siguen abriendo en este periodo de 1966-70. Tenemos tres que aparecen en 1966: Ntra. Señora de Covadonga, Virgen Niña y Ntra. Sra. de la Esperanza.

**Ntra. Sra. de Covadonga** la regenta Carmen Blanco y está situada cerca de otras de este tipo, en la calle Arenal, 10. Tuvo su creación definitiva el 10 de mayo de 1971 (recordemos que primeramente la administración educativa daba autorizaciones provisionales) y según los datos que obran en su expediente en el curso 1966-67 los alumnos pagaban 125 pesetas mensuales.<sup>356</sup>

**Virgen Niña**, por su parte, estaba situada en Plaza del Mercado, 19. Se trata de la única escuela privada de titularidad laica, junto con la escolita Ntra. Sra. de Altamira, en Real Aquende, que hemos encontrado ubicada en la zona del casco antiguo de la ciudad. Su creación provisional fue el 14 de noviembre de 1966 y la definitiva, el 7 de agosto de 1968.

La titular de esta escuela era Nieves García Martínez. Además de la titular, también impartió clase en este centro Begoña Tojal, en preescolar. Las cuotas para los alumnos fueron:

- en 1965-66 y 1966-67: 150 pesetas de cuota y 75 por calefacción.
- en 1967-68: 175 y 75 pesetas por calefacción
- en 1968-69: 175 y 100 pesetas por calefacción
- en 1969-70 y 1970-71: 200 y 100 pesetas por calefacción.<sup>357</sup>

<sup>356</sup> Datos obtenidos en: APB. Sec. EDU. Sign. 1069/4

<sup>357</sup> Datos obtenidos en APB. Sec. EDU. Sign. 1070/5 y 1068/7.

La tercera de estas escuelas, **Ntra. Sra. de la Esperanza**, tiene un carácter muy especial. Es una escuela creada para niños con deficiencias mentales, los cuales hasta el momento no habían tenido tratamiento específico: o bien acudían a los centros existentes o sus familias optaban por no escolarizarlos. El colegio para estos alumnos de educación especial estuvo situado en un principio en el barrio La Charca, pero avatares diversos fueron cambiando su ubicación. Fue creado oficialmente por OM 29-4-1967. Su representante durante años fue Francisco Javier Vilar Bourbon.

**Figura 55. Estado actual del edificio donde se ubicó Ntra. Sra. de la Esperanza**<sup>358</sup>



Según resume Ana Isabel Barceló, una de las monitoras de esta escuela, la iniciativa había partido de un grupo de padres de niños con problemas psíquicos, quienes se reunieron por primera vez el 26 de junio de 1965. Dicha reunión se celebró en la sede de la Parroquia San Nicolás y a ella acudieron 28 padres. El párroco de San Nicolás, Lucas Peña, les asesoró y apoyó en todo momento, según afirma Barceló. De esa reunión se constituyó un grupo para realizar las gestiones oportunas que llevaran a la creación de una delegación de ASPANIAS en la ciudad.<sup>359</sup>

<sup>358</sup> Ídem.

<sup>359</sup> Aspanias es una asociación fundada en Burgos en 1964. Está formada por padres y familiares de personas con discapacidad intelectual y de desarrollo. Su objetivo, defender los derechos e igualdad de oportunidades de estas personas, trabajando por su integración social y laboral. <http://www.aspaniasburgos.org/aniversario500/>. Consultada 10-3-2015.

Las primeras noticias sobre el colegio las recibimos por la prensa, en 1966. *El Pensamiento Alavés* titula una noticia con “Los niños subnormales<sup>360</sup> tienen su colegio”. Dice que estará situado en un chalet de la Carretera Logroño, 51, en un inmueble con jardín.

Se creó una Junta Rectora para tal finalidad y se abrieron cuentas en las Cajas de Ahorros para que la ciudadanía pudiera ingresar en ellas sus donativos.<sup>361</sup> El 20 de julio de ese año, el mismo periódico refiere que varios padres de los futuros alumnos de la escuela, voluntariamente, habían comenzado los trabajos de habitación. Los materiales y transporte para la construcción de una valla fueron donados y realizados por industriales mirandeses. Según afirma, las autoridades, y el alcalde en particular, Don José María Aragüés, también se implicaron en esta obra.

En septiembre de 1966 el colegio comienza su funcionamiento. Cuenta con un total de once alumnos y con un profesor de Educación Especial. Así lo explica *El Pensamiento Alavés* el 25 de septiembre, quien dice que Miranda tiene colegio para niños subnormales, situado en República Argentina, 62 y cuya denominación es “Ntra. Sra. de la Esperanza”. Según se informa, fue inaugurado esos días, con asistencia del Director General de Enseñanza Primaria. Ya el día 14 de junio se había constituido el Consejo Escolar Primario del centro, formado por el alcalde (ahora Don Isaac Rubio), la Inspectora de zona (Doña Julia de Juana), el Párroco de San Nicolás (Don Lucas Peña) y la Jefa Local de FET y JONS (Doña Josefina Andrió).<sup>362</sup> El 13 de octubre aparece una nota en prensa<sup>363</sup> enviada por la Asociación de Padres del colegio “Ntra. Sra. de la Esperanza”, que informa del estado de cuentas para la puesta en marcha del centro. A partir de esa fecha serán muy numerosas las noticias que aparecerán en la prensa referidas a este centro, sobre todo en el diario *La Gaceta del Norte*.

Finalmente, en 1968 se abrirá una más de estas pequeñas escuelas privadas: **Ntra. Sra. del Rosario**, sita en una calle con otras más de este tipo, Alfonso VI. La titular es Rosario Alonso.

A la vista de lo que hemos hablado sobre el importante déficit de puestos escolares públicos, que hacía que la iniciativa privada, especialmente las órdenes religiosas, instalara sus colegios en Miranda, era necesario que la administración local siguiera teniendo entre sus prioridades la puesta en marcha de nuevos colegios.

---

<sup>360</sup> Es necesario notar que, en los años que nos ocupan, el adjetivo *subnormal* no tenía valor peyorativo, más bien al contrario: era entonces un término eufemístico que sustituía al ofensivo *tonto*.

<sup>361</sup> *El Pensamiento Alavés*, Vitoria. 18-06-1966. AMV, 1966. Vol.2.

<sup>362</sup> Ídem, 25-9-1967, Vol. 5.

<sup>363</sup> *Norte Exprés*, Vitoria. 13-10-1967. HMV 1967. Vol. 5

Ya en 1964 el consistorio había creado una comisión para estudiar las necesidades educativas de la ciudad. Dicha comisión elaboró un informe sobre ellas según el cual necesitarían ser construidos los siguientes grupos:

1º) Barriada de Las Matillas:

Tres secciones de niños, tres de niñas, una de párvulos niños y otra de párvulos niñas. Total: ocho secciones.

2º) Zona del Ensanche:

Seis secciones de niños, seis de niñas, una de párvulos niños y otra de párvulos niñas. Total: catorce secciones.

3ª) Barriada de Yagüe:

Tres secciones de niños, tres de niñas, una de párvulos niños y otra de párvulos niñas. Total: ocho secciones.

4º) Triángulo formado por el río Ebro y las dos líneas férreas:

Por el mal estado e insuficiencia de las Escuelas Allende, habría que derribar su edificio y construir otro con capacidad para seis secciones de niños, seis de niñas, una de párvulos niños y otra de párvulos niñas.

A la vista del informe, el Ayuntamiento solicitará a la Junta Provincial de Construcciones Escolares la construcción, por el momento, de los grupos escolares expuestos en los puntos 1º y 2º. <sup>364</sup> Sin embargo, se acometerán obras que no se habían previsto y se dilatarán en el tiempo otras proyectadas.

A nivel público la primera gran obra es la construcción de un colegio de nueva planta en el barrio periférico de Anduva. Se trata del colegio **Príncipe de España**, creado por decreto de 17 de noviembre de 1969. Tenía que haber empezado a funcionar el 1 de marzo de 1970, pero retrasos en la conexión de aguas impidieron que así fuera. <sup>365</sup>

Se asienta este colegio en una parcela de 6.000 metros cuadrados. Cuenta con comedor, y dispone de descansillos a distinto nivel para juegos. El edificio es sencillo, con tendencia horizontal, ganando la función a la forma. <sup>366</sup>

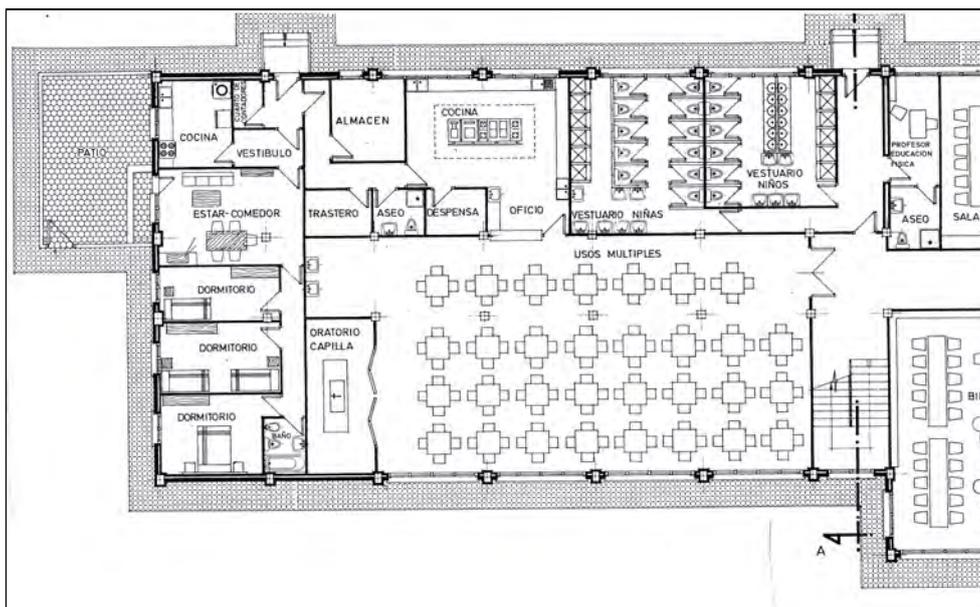
---

<sup>364</sup> Acta del 17-12-1964. AHM Actas Ayto. Tomo 52Nº 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66 Hoja 115-116.

<sup>365</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy...* Pp. 291-294.

<sup>366</sup> SANTAMARÍA, Julio. *Edificios escolares...*

Figura 56. Planos del centro Príncipe de España<sup>367</sup>



La prensa recoge con satisfacción la puesta en marcha en 1970 de este nuevo centro, del cual alaba tanto el edificio como su cuidada dotación.<sup>368</sup> También el Ayuntamiento se muestra satisfecho con este colegio. De él dice que se halla en una zona que podía denominarse polígono docente<sup>369</sup>, que el recién construido edificio destaca por su modernidad constructiva y que el consistorio ha cuidado con esmero de todos los detalles.<sup>370</sup>

La primera reunión de claustro de este centro tiene lugar en abril de 1970. El claustro lo forman solo cuatro profesores (Juan Arranz es el director accidental). Los noventa alumnos matriculados se distribuyen en tres clases: párvulos, clase de niños y clase de niñas. Pero esta primera reunión de claustro no implica la apertura del centro, cuyas obras no están totalmente terminadas. Los profesores acuerdan enviar a la alcaldía una nota informativa con las deficiencias observadas: empalme a la red del barrio de las aguas residuales, combustible para la calefacción, instalación de armarios para los aparatos de medida eléctrica, personal de guarda y limpieza, revisión de instalación, defectos en la acera de acceso, goteras, limpieza del edificio y conclusión del montaje de armarios, mesas y sillones en las aulas...<sup>371</sup> Así que la visión del profesorado no es tan satisfactoria como la que habían mostrado prensa y Ayuntamiento.

<sup>367</sup> AHM

<sup>368</sup> Diario de Burgos, Burgos, 14-3-1970. AMB. Diario de Burgos 1970.

<sup>369</sup> Debido a que aledaños a él se abrirán dos colegios menores y un jardín maternal público.

<sup>370</sup> Acta de 22-3-1970. AHM Actas Ayto. N° 899 / Actas de 24-III-70 a 22-XI-70 Hoja 3

<sup>371</sup> Acta de 2-4-1970. ACP. Libro de actas (2-4-1970/20-6-1991). H. 1

Será al comienzo del curso 1970-71 cuando el centro empiece su normal funcionamiento, formando ahora diez profesores su claustro. Estamos en el curso en el que se implanta la nueva Ley General de Educación, por lo que el centro solicita el correspondiente permiso para impartir ese año escolar 5º curso de EGB, impartiendo en cursos sucesivos 6º, 7º y 8º. La matrícula en 5º es de cincuenta alumnos distribuidos en dos cursos, lo que supone una ratio muy satisfactoria (25 alumnos por aula, frente a los más de más de cuarenta que era lo normal hasta ese momento).<sup>372</sup>

El otro gran proyecto del consistorio en ese quinquenio es derribar el antiguo y deteriorado edificio de la primera escuela pública de la ciudad, Escuelas Allende, y levantar un edificio de nueva planta. La decisión no estuvo exenta de controversia entre los ediles, existiendo entre ellos quien apostaba por levantar el nuevo edificio en distinta zona, cercana al emplazamiento del momento, pero no en el mismo solar, lo cual evitaría el problema de dejar sin aulas a los alumnos del centro y dejaría en el lugar espacio para otros edificios más ornamentales, ya que la plaza en la que se hallaba la escuela era un lugar céntrico y muy transitado.<sup>373</sup> No obstante las discrepancias, se opta por derribar el viejo edificio y levantar en el mismo lugar el nuevo. Por ello, en 1968 Allende será desalojado y sus alumnos repartidos por diferentes centros y locales.

De los avatares que conllevó el desalojo del edificio queda constancia en las actas de claustro del centro. Así, sabemos que con el cierre del edificio se trasladaron las distintas unidades escolares a diversos locales que designó la Junta Municipal. Estos fueron los siguientes:

- una unidad escolar en un bajo del edificio La Torre, cedido por la Sección Femenina.
- una unidad en la cripta de la iglesia parroquial San Nicolás.
- una unidad en una de las clases de la Graduada Ntra. Sra. de Altamira.
- una unidad en la Graduada José Antonio.
- una unidad en el local que ocupaba la Biblioteca Municipal.

A cada unidad asistían cuarenta alumnos.<sup>374</sup>

El horario lectivo era de sesión única, por la mañana, excepto la unidad acogida en Ntra. Sra. de Altamira, que acudía por la tarde, ya que por la mañana ocupaban el aula los maestros del grupo escolar.<sup>375</sup>

---

<sup>372</sup> Acta de 10-11-1970. ACP. Libro de actas (2-4-1970/20-6-1991)H. 2

<sup>373</sup> Acta19-1-1968. AHM Actas Ayto. N° 897 / Actas de 30-V-67 a 16-VIII-68 Hoja 55.

<sup>374</sup> Primera acta del curso. ACC Libro de Actas Mayo 1968- Junio 1970, pp. 3-4.

<sup>375</sup> Acta 2-10-1968. ACC. Libro Actas 1948/1970pp. 57-58

Figura 57. Planos del nuevo edificio y nuevo centro: Colegio Mixto Cervantes. Vista alzado<sup>376</sup>

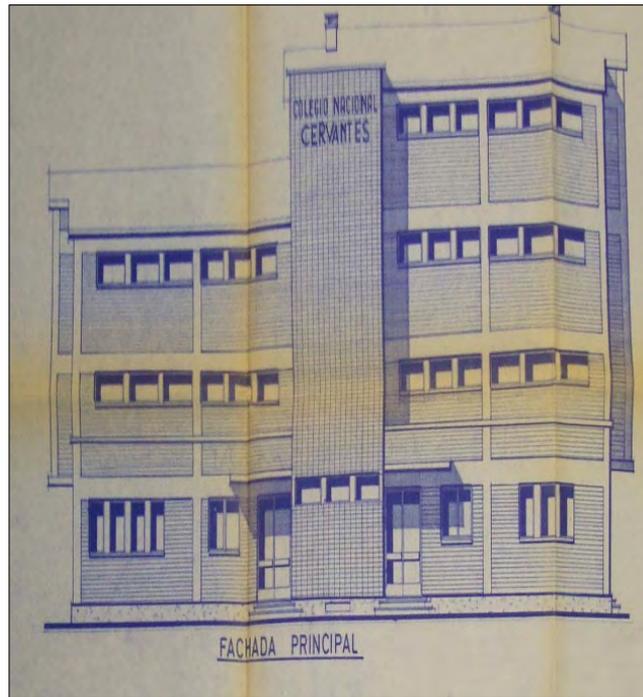
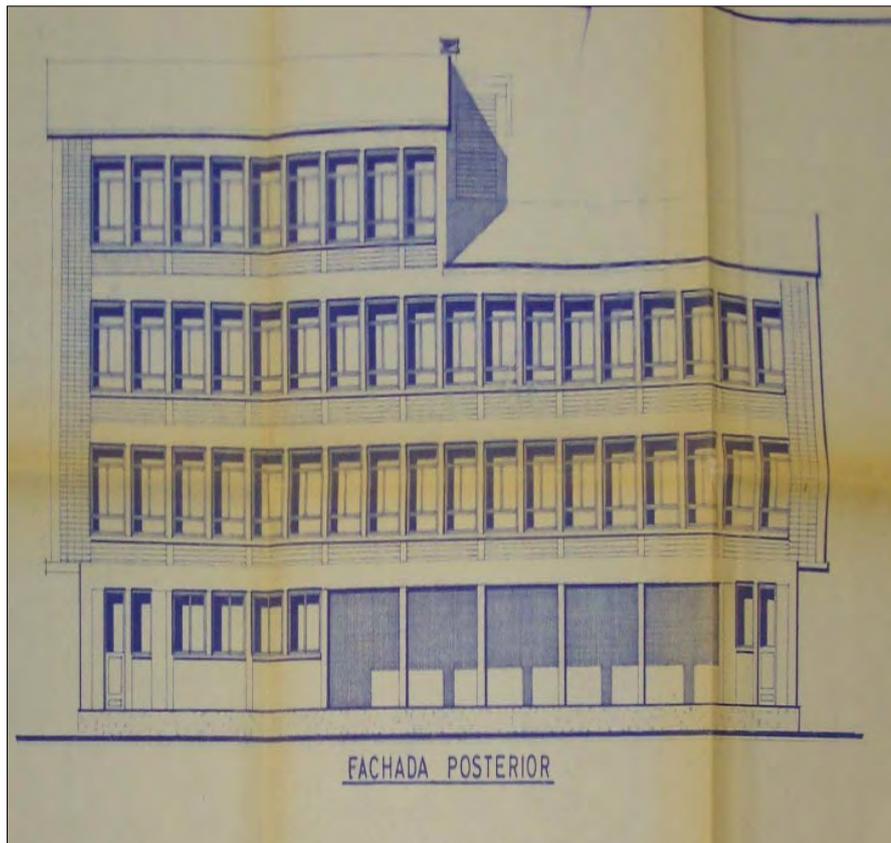


Figura 58. Ídem. Alzado posterior<sup>377</sup>



<sup>376</sup> AHM

<sup>377</sup> AHM

Levantado el nuevo edificio, surge propiamente el colegio **Cervantes**, creado con este nombre por Orden Ministerial de 29 de noviembre de 1969; unos meses más tarde mediante la Orden Ministerial de 10 de junio de 1970 (BOE de 10 de julio) quedaría formado el nuevo Colegio Mixto Cervantes, uniendo a tal efecto los doce grados que funcionaban en el colegio Altamira, los diez que había en lo que había sido el colegio Allende y cuatro más, recién creados. En total, veintiséis unidades. Es decir, que no se trata únicamente de un nuevo edificio para un mismo centro, sino de la creación de uno nuevo, que es suma de dos preexistentes y de cuatro unidades más. Así que Cervantes es la nueva entidad que absorberá al Colegio Altamira, aunque físicamente el centro estará separado en dos edificios: el nuevo de Plaza Cervantes y el de Condado de Treviño, es decir el antiguo Altamira.<sup>378</sup>

El arquitecto del nuevo edificio, Marcos Rico, levanta una construcción con muros exteriores de hormigón visto y ladrillo caravista. El inmueble dispone de muchas ventanas y de un porche en la planta baja, algo que va a ser muy común en los centros de Miranda de la época. La finalidad de tales porches es la de que los niños jueguen a cubierto en los días de lluvia.<sup>379</sup>

El Ayuntamiento realizó en ese momento las pertinentes gestiones ante la Junta Provincial de Construcciones Escolares para que estudiara un tratamiento especial destinado a la fachada del colegio, que daba a una zona ajardinada.<sup>380</sup>

Al comenzar el curso 1970-71 los alumnos del colegio se distribuían en los dos edificios de la siguiente manera: en el de Altamira había once cursos, seis de niños y cuatro de niñas (2º curso, desdoblado) y uno de párvulos. En el de la plaza Cervantes, catorce: cuatro de niños, ocho de niñas y dos de párvulos (ambos sexos). En total, al edificio Altamira asistían 221 niñas y 214 niños; al de Cervantes, 302 niñas y 183 niños; es decir, un total de 920 alumnos. Por razones económicas, el comedor escolar sólo funcionaba en el edificio Altamira.<sup>381</sup> Es preocupante lo que se recoge en acta en estos primeros momentos: a pesar de los niños que han entrado nuevos todavía quedaban en lista de espera 56 niños, más 31 párvulos y 77 niñas más 14 párvulas en el edificio Cervantes; así como 59 niñas y 32 niños más 44 párvulos en Altamira. Total: 313 niños que no tenían aún plaza escolar. Como matrícula tienen:

-Altamira: 221 niñas y 214 niños.

-Cervantes: 302 niñas y 183 niños.

Total: 920 alumnos.

<sup>378</sup> Funcionará así hasta el curso 1986/87. En 1987/88 de Cervantes surgirán de nuevo dos colegios independientes: Cervantes y Altamira, continuando así hasta el momento actual.

<sup>379</sup> SANTAMARÍA, Julio. *“Edificios escolares...”*

<sup>380</sup> Acta Pleno del 23-4-1970. AHM Actas Ayto. Nº 899 / Actas de 24-III-70 a 22-XI-70 Hoja 9

<sup>381</sup> Acta 24-10-1970. ACC. Libro Actas Colegio H. 29.

Al margen de la creación de centros de primaria, el Ayuntamiento se embarca también en este periodo en la edificación y puesta en marcha de un colegio menor masculino. La motivación vendría dada por el área de influencia rural de Miranda, que hacía que muchachos residentes en pueblos cercanos tuvieran que abandonar sus estudios por no contar en su población con centros de estudios secundarios. Es cierto que en Miranda existían ya internados en los centros religiosos, pero los de los centros masculinos tenían una finalidad apostólica, de formación de vocaciones, no así los grandes internados femeninos de Sagrada Familia e Hijas de San José. Así que la instalación de un colegio menor en Miranda podía dar respuesta a los alumnos varones con deseos de estudiar, no de recibir formación vocacional.

Los trámites para la creación de este centro fueron largos y laboriosos<sup>382</sup>, pero, por fin, en 1967 es inaugurado el **Colegio Menor de Juventudes**, con el nombre de Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel. Se situó frente al colegio Príncipe de España, en la carretera de Anduva.

**Figura 59. Imagen del llamado *polígono docente*: primer plano, colegio Príncipe de España; a la derecha de este, la escuela maternal pública Ntra. Sra. de Altamira; al fondo, el Colegio Menor Masculino.**<sup>383</sup>



El centro tenía capacidad para 212 alumnos, que habían de estar comprendidos entre los nueve y los diecinueve años de edad. Dichos alumnos debían cursar en la ciudad estudios de

<sup>382</sup> Actas Municipales de:

11-6-1964. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro N° 895. Hoja 99.

31-8-1964. Ídem. Hoja 103.

10-4-1965. Ídem. Hoja 134.

24-1-1966. Ídem. Hoja 182.

12-4-1966. Ídem. Libro N° 896. Hoja 4

27-6-1966. Ídem. Hoja 22.

29-9-1966. Ídem. Hoja 40.

3-1-1967. Ídem. Hoja 63.

<sup>383</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Bachillerato o de Formación Profesional. Las cuotas mensuales iniciales fueron de 2 000 pesetas para internos de Bachillerato Elemental y de 2 200 para internos de Bachillerato Superior; si eran mediopensionistas, de 1 000 y 1 200 pesetas respectivamente.<sup>384</sup>

Procedería aquí decir que los Colegios Menores de Juventudes fueron uno de los frutos de la política del Frente de Juventudes, que se propuso y llevó a cabo la creación de una red de Colegios Menores y Residencias por el territorio nacional. Junto a su función social de servir como alojamiento a estudiantes foráneos y a la de colaborar con la enseñanza oficial en materias complementarias, se pretendió que estos centros impartieran una formación política y doctrinal a sus residentes.

El Reglamento General de Colegios Menores fue aprobado por Orden de 9 de mayo de 1961. Los Colegios Menores tenían autonomía funcional y administrativa, pero dependían de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, a través de su Departamento de Colegios y Residencias. La Orden de 13 de abril de 1962 de la Secretaría General del Movimiento estableció una nueva estructura orgánica de la Delegación Nacional y creó un Servicio de Colegios y Residencias que atendería preferentemente a los Colegios Menores. A partir de 1968, ese Servicio se convertiría en la Obra Nacional de Colegios y Residencias.

En 1977, con la reestructuración de los organismos dependientes del Consejo Nacional del Movimiento, y su transferencia a la esfera de la Administración Pública, los Colegios Menores se convirtieron en Residencias Juveniles, pasando a depender de la Subsecretaría de Familia, Juventud y Deportes.<sup>385</sup>

En lo que respecta a la red pública de Secundaria, es decir, al Instituto Fray Pedro de Urbina, estos años de 1966 a 1970 trajeron consigo algunas novedades. Por ejemplo, una visita en 1966 del Director General de Enseñanza Media, Ángel González Álvarez, que comunica a las autoridades académicas y locales la previsión de que ese instituto acogiera en años inmediatos a mil alumnos (600 chicos y 400 chicas), resolviendo así el problema de la Enseñanza Media en Miranda. Solicita la ayuda del Ayuntamiento con el fin de la ampliar las instalaciones.<sup>386</sup> Un año después, el centro es autorizado para impartir Bachillerato a alumnas; se convierte,

---

<sup>384</sup> ORTIZ GARCÍA, Cristina. *100 años de Miranda*. Burgos, Editorial Miranda, 2001. P.73

<sup>385</sup> Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

<http://194.179.111.12:8888/WAREX/live/SistemaArchivistico/JuntaExtremaduraSA/ArchivosHistoricoProvincialesSA/ArchivosHistoricoProvincialesCC/Fondosdocumentales/fondosisadg/administracionperiferica/luisacarvajal.pdf>. Consultada 3-5-2013.

<sup>386</sup> *El Pensamiento Alavés*, Vitoria, 29-3-1966. AHV. 1966. Vol. 1.

pues, en centro mixto.<sup>387</sup> Al finalizar ese lustro, en 1970, el centro tendrá casi el alumnado que se había previsto: 832 estudiantes.<sup>388</sup>

**Figuras 60 y 61. Profesores (1969-70) y equipo de alumnas (finales sesenta) del instituto**<sup>389</sup>



### 3.2.4 Panorama tras la Ley General de Educación. Desde los últimos años de franquismo a los primeros años en democracia.

Si este quinquenio que acabamos de analizar fue el del *boom* de aperturas de grandes centros, el de 1971-75, último lustro de vida de Franco, e implantado ya el nuevo sistema educativo, conocerá aún a nivel público la inauguración del colegio comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles (que conllevará el cierre de las escuelas públicas de las pedanías) y la creación de un colegio en Las Matillas, que funcionará en precario en edificios prefabricados y ocupando salones de la parroquia del barrio a la espera de la construcción de un nuevo edificio. También conocerá la puesta en marcha de un centro de primaria (dentro del edificio del Colegio Menor), la apertura de una escuela específica para niños de etnia gitana y las obras del futuro centro de Formación Profesional, Montes Obarenes.

Además de estas nuevas creaciones de centros, habrá ampliaciones de unidades en los ya creados. Así, en 1974, el Colegio Nacional **Aquende** crecerá con la integración en el mismo de las unidades que componían la Escuela Graduada Mixta Juan Yagüe, que desaparece<sup>390</sup>. Ya en junio se había sabido del mal estado del edificio de esta escuela y de la decisión de cerrarla. Tras esta integración, el colegio queda como sigue:

-14 unidades de asistencia mixta

<sup>387</sup> *El Norte Exprés*, Vitoria, 16-9-1967. H.M.V. 1967. Vol. 5

<sup>388</sup> Estadística 1971. ADPE. Carpeta Instituto Fray Pedro de Urbina

<sup>389</sup> *IES Fray Pedro de Urbina. 50 Aniversario...*

<sup>390</sup> Este centro se hallaba en el barrio del mismo nombre, en el extrarradio de la ciudad, conocido popularmente como "Las Casas Baratas".

-Una unidad de Preescolar

-Dirección con curso

Ampliación de unidades conocerá también el **Príncipe de España**, quien en 1973-74 contará con una unidad de Educación Especial y que verá pasar a su colegio cuatro unidades procedentes del Colegio Menor Masculino Alejandro Rodríguez de Valcárcel<sup>391</sup> Un curso después el colegio contará con veintidós profesores en su claustro, un aumento significativo. En 1976 un informe de Inspección con relación a varios colegios afirma que el Príncipe de España contaría en un futuro cercano con veinte unidades: ocho de niños, ocho de niñas, dos de preescolar, dos de Educación Especial, dos de Educación Física más Dirección sin curso.<sup>392</sup>

Pero este quinquenio de 1971-75 es, sobre todo y como consecuencia de la apertura de esas plazas públicas que hemos nombrado y de la nueva norma educativa (Ley General de Educación), el de la desaparición de la mitad de las pequeñas escuelas privadas existentes en la ciudad, cierre que se irá completando de manera inexorable entre **1976 y 1980**, como veremos.

La creación del **Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles** tuvo carácter insólito en su forma. Hemos explicado más arriba que la instalación de la factoría FEFASA conllevó la dotación por parte de la empresa de una serie de servicios para sus empleados entre los que estuvo la creación de dos escuelas, una dirigida académicamente por los Hermanos de la Salle (1960), para alumnos varones, y otra, de niñas, por las religiosas de Acción Parroquial (1963). A nivel arquitectónico, estos centros destacaban por sus accesos, amplios y luminosos (clases y pasillos), siendo el edificio de los niños más simple que el de las niñas. Cada aula disponía de una zona verde en su exterior.<sup>393</sup>

Pues bien, con fecha de 22 de noviembre de 1972 el alcalde de la ciudad, Isaac Rubio, eleva un escrito al director de la fábrica en Miranda solicitando la cesión al Ayuntamiento de los locales propiedad de la empresa dedicados a escuelas de niños, así como las dependencias anejas (de las religiosas), con el fin de poder llevar a cabo con el Ministerio de Educación el proyecto de acoger a la población escolar del poblado obrero y del barrio de Bayas (unos trescientos niños en total) y, provisionalmente, hasta que se construyera el centro de Las Matillas, a los niños de los pueblos limítrofes (unos cincuenta niños), más a todos aquellos de

---

<sup>391</sup> Entrada nº 21. ACP. Libro de registro de entrada de correspondencia. Curso 1973/74.

<sup>392</sup> 13-3-1976. Carpeta Colegio Príncipe de España . ADPE.

<sup>393</sup> Santamaría, Julio. *Edificios escolares...*

Miranda que quisieran acudir. Esta referencia al colegio de Las Matillas tiene que ver con un primer proyecto que contemplaba que dicho centro fuera dedicado a concentración escolar.<sup>394</sup>

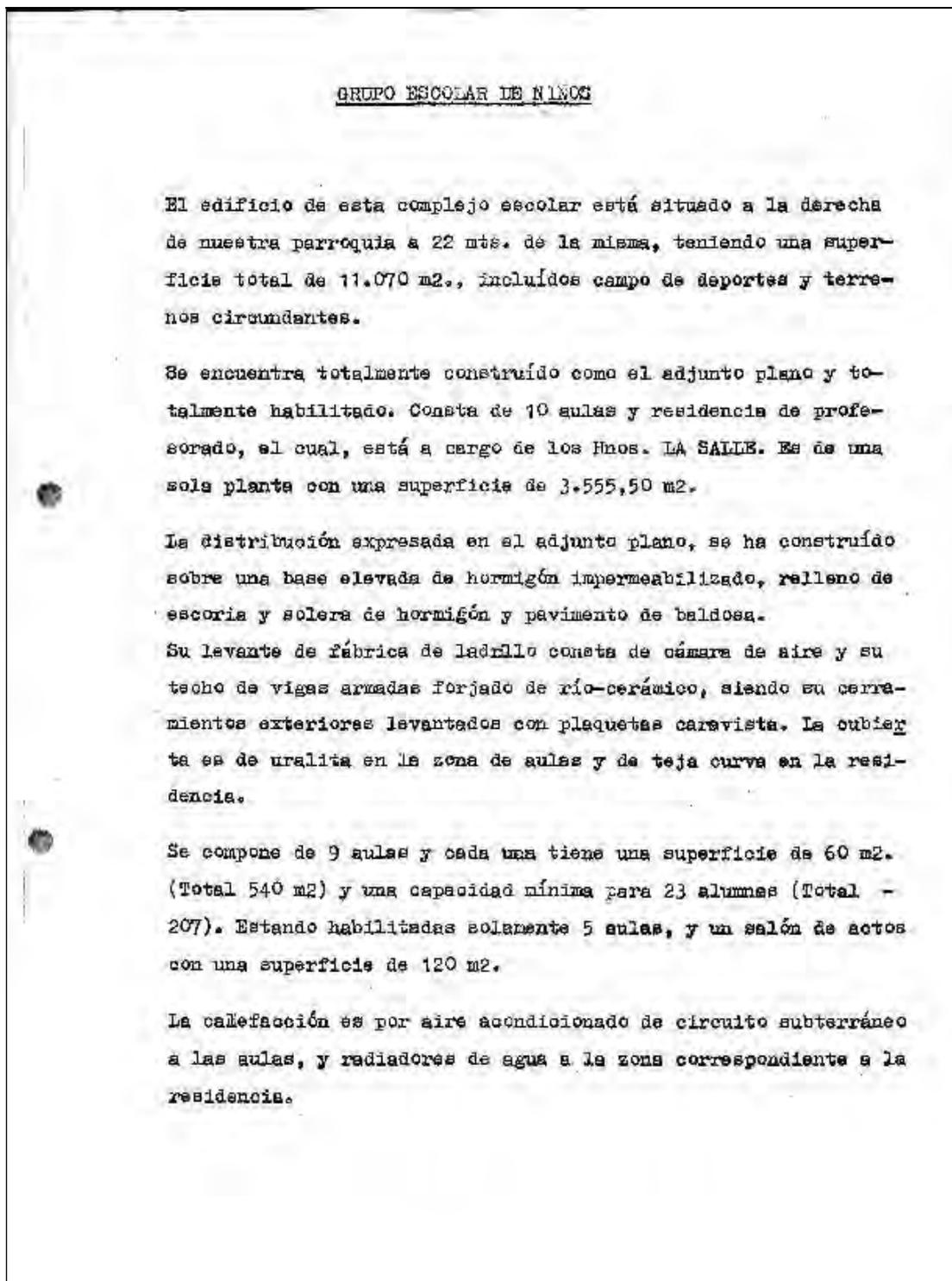
**Figuras 62 y 63. Colegios de Ntra. Sra de los Ángeles (de niñas, arriba; de niños, abajo)** <sup>395</sup>



<sup>394</sup> En reunión de Pleno Municipal de 21-4-1971 se aprueba la construcción de un colegio en Las Matillas que “permitiría efectuar una concentración escolar de niños procedentes de los barrios y pueblos limítrofes”. AHM. Actas Ayto. Libro 900 Actas año 1971. H 27

<sup>395</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Figura 64. Documento con la descripción del edificio del colegio de niños de Fefasa<sup>396</sup>



<sup>396</sup> AHPB. Secc. Edu. Sign. 1174.

El Ministerio establecería un comedor y lo dotaría del material necesario y el Ayuntamiento sufragaría los gastos de su adecentamiento y sostenimiento. La petición del alcalde estaba sustentada en la falta de puestos escolares que existía en Miranda en esa fecha. A esa petición la empresa responde afirmativamente.<sup>397</sup>

En 1972 las cuatro unidades de niños que funcionaban en la escuela de FEFASA pasan a ser estatales y los religiosos salesianos se van; dependen estas unidades del Colegio Aquende. A partir de entonces, las religiosas de Acción Parroquial se reservan únicamente dos unidades de preescolar de niños y niñas, hijos de los trabajadores de la fábrica, siendo subvencionadas por la empresa.<sup>398</sup>

La vinculación de FEFASA con el centro estatal queda constatada al ver que en 1974 se aprueba la construcción en el centro de un gimnasio con un coste de 413.000 pesetas y que ENCE-FEFASA aporta el 50% de este;<sup>399</sup> y al hallarse en el expediente de este centro que guarda el Archivo Provincial una carta de la religiosa Concepción Herrero dirigida al Delegado Provincial (fecha el 25 de febrero de 1975) en la que explica que ellas, las religiosas, son empleadas de la empresa FEFASA y que es esta empresa quien les paga.

En ese mismo expediente se halla copia del contrato firmado el 2 de febrero de 1978 entre ENCE-FEFASA y el Ayuntamiento de Miranda, contrato mediante el cual la empresa cede los locales de la escuela al consistorio. De ese acuerdo queda constancia también en las actas municipales. Estas remiten al escrito de 22 de noviembre de 1972, pero se ve que no es hasta 1978 cuando se fijan los términos del acuerdo: la empresa cede el uso de los locales de su propiedad al Ayuntamiento, condicionada a la utilización docente, por tiempo indefinido, aunque puede dar por terminada la cesión de manera unilateral, siempre con el consiguiente preaviso y respetando la finalización de curso. El Ayuntamiento sería responsable de los gastos de mantenimiento y de la dotación de los locales. Se garantizaría plaza escolar preferente a los hijos de los productores de la empresa. Las relaciones con el Ministerio corresponderían exclusivamente al Ayuntamiento. Por último, las escuelas serían devueltas a la empresa al finalizar su utilidad pública.<sup>400</sup>

Comprobamos, pues, que la puesta en marcha de este centro comarcal no exigió la construcción de un edificio de nueva planta (con el consiguiente gasto económico y de tramitación burocrática); la buena disposición de la empresa ENCE-FEFASA ahorró dinero a las administraciones públicas (local y nacional) y tiempo a todos los beneficiarios, que no

<sup>397</sup> ADPE. Carpeta Colegio Los Ángeles.

<sup>398</sup> ARRANZ, Juan. *Miranda de Ebro hoy...* Pp. 291-294

<sup>399</sup> Acta municipal de 30-9-1974. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 903. Actas año 1974. H. 40.

<sup>400</sup> Acta municipal 28-2-1978. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 907 Actas año 1978. H 13

hubieron de esperar años, como en otros casos, para contar con el necesario centro. Por su parte, con la cesión, la empresa se ahorra el gasto de los salarios de los profesores religiosos salesianos, a quienes antes pagaba por sus servicios docentes, y los gastos de dotación y mantenimiento de los edificios. En conclusión, es este un caso peculiar en Miranda de Ebro.<sup>401</sup>

La consecuencia más importante y directa de la puesta en funcionamiento de este centro comarcal es el cierre de todas las escuelas de las pedanías (Orón, Guinicio, Suzana, Bayas, Ayuelas) y las de las de los barrios de Los Corrales y Bardauri. Todas ellas quedan clausuradas en 1974.

También había sido especial la creación, un año antes, y funcionamiento del colegio de EGB **Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel**. La particularidad viene dada porque en el edificio que albergaba a los alumnos residentes del Colegio Menor, del que ya hemos hablado, se crea en 1972, en régimen de administración especial, el centro estatal Carlos María Rodríguez de Valcárcel, formado por cuatro unidades escolares de niños, que funcionarían dependientes del Colegio Nacional Mixto Príncipe de España, mientras se esperaba crear el Colegio Nacional Carlos María Rodríguez de Valcárcel como centro completo de EGB.<sup>402</sup> En el curso 1973-74 el colegio tendrá cuatro niveles, de 4º a 8º de EGB.<sup>403</sup>

El colegio no será completo hasta cinco años después, cuando la orden de 30 de agosto de 1977 del BOE, por la que se modifican los centros docentes estatales de EGB, publica la ampliación del colegio, el cual contará con ocho unidades escolares de niños de EGB, dos unidades de Educación Preescolar y Dirección con curso.<sup>404</sup>

En 1975 empieza a funcionar en la ciudad una escuela de carácter específico y formalmente especial: la **Escuela Puente de Promoción Gitana**.

Es un hecho constatado que la población escolar de etnia gitana ha presentado en España un problema endémico: el absentismo. Las familias gitanas se mostraron siempre poco interesadas por las enseñanzas que daba la escuela. Sus arraigadas costumbres, con su gusto por la libertad, por la no sujeción a normas, y su peculiar forma de vida obviaban los beneficios de la educación formal.

Miranda contaba, y cuenta, con un importante número de habitantes de etnia gitana. En los años estudiados, esta población habitaba en el casco antiguo de la ciudad, en el barrio de

---

<sup>401</sup> El centro sigue en funcionamiento actualmente. En 1993 cambia su denominación por la de Los Ángeles (oficio del 17-11-1993. ADPE. Carpeta Colegio Los Ángeles).

<sup>402</sup> Sec. EDU. Sign. 1174/2. APB.

<sup>403</sup> Ídem.

<sup>404</sup> BOE de 26 de octubre de 1977.

Aquende, y, en menor proporción, en las calles más antiguas y degradadas de la parte de Allende. Si el déficit de puestos escolares que sufrió Miranda en los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta dejó sin escolarizar a niños cuyos padres no encontraban plaza en los colegios de la ciudad a pesar de buscarla, no iba a ocurrir menos entre aquellos que sus familias, además, ponían poco interés en encontrar alguna. Ese era el caso de la mayor parte de los niños gitanos.

**Figura 65. Logo de la Asociación de Promoción Gitana de Burgos**<sup>405</sup>



Concienciados por este problema, un grupo de religiosos de Sagrados Corazones, en especial el sacerdote Daniel Bazán, intenta paliar la situación. Como hemos dicho, estamos en 1975 y en ese año se ha creado la Asociación de Promoción Gitana en Burgos. Tal vez estos religiosos formaran parte de dicha asociación que, entre otros fines, tenía el de evitar la exclusión social del colectivo; por ello, la asociación cuida de que los niños gitanos sean escolarizados. Convendría explicar aquí que en los años sesenta habían nacido en España los Secretariados Gitanos, con vocación de ofrecer de forma específica a las personas gitanas asistencia religiosa y social. En aquellos momentos, la educación era para ellos una prioridad. Fruto de un convenio con el Ministerio de Educación surgen las Escuelas Puente, como una acción transitoria que permanecería en vigor hasta 1986.<sup>406</sup>

Las religiosas *Josefinas* se muestran receptivas ante la iniciativa de estos religiosos de Sagrados Corazones y ofrecen sus locales para que se imparta clase a los niños gitanos que no acudían a ninguna escuela. Así surgen las clases para niños gitanos en Miranda. En el curso 1975-76, 38 alumnos, de entre cinco y quince años de edad, empiezan a acudir a esta escuela especial. Dado su elevado número, los religiosos organizan las clases en dos turnos. La profesora responsable de la docencia es otra religiosa, en este caso de las Franciscanas de Montpellier.<sup>407</sup> Queda una pregunta en el aire: ¿por qué una escuela especial para los niños

<sup>405</sup> <http://www.uredgitana.org/content/asociaci%C3%B3n-de-promoci%C3%B3n-gitana-de-burgos>. Consultada 6-8-2014.

<sup>406</sup> [http://www.gitanos.org/quienes\\_somos/historia\\_de\\_la\\_fsg.html.es](http://www.gitanos.org/quienes_somos/historia_de_la_fsg.html.es)

<sup>407</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao, 21-9-1975. AHM. Septiembre 1975 Pág. 3

gitanos? ¿Por qué no integrar a estos niños en las escuelas normalizadas? La respuesta vendría dada por la necesidad de un periodo de adaptación, de un periodo de transición, que garantizara que los niños gitanos y sus familias no rechazaran la escuela. Había muchas tendencias negativas que romper. Era necesario educar a las familias para que aceptaran que los niños debían acudir a la escuela a diario, de una hora determinada a otra. También que habían de hacerlo en las debidas condiciones de higiene. Los niños gitanos, además, necesitaban de un ritmo de enseñanza particular y de unos contenidos adaptados a sus carencias socioculturales. Dicho de manera muy simple: niños y familias tenían que acostumbrarse a la institución de la escuela. Haber insertado en clases normalizadas a niños que no podían seguir su ritmo (algunos eran mayores de diez años y no habían ido nunca a una escuela), ni académico ni institucional, podría haber provocado el rechazo tanto de los niños y familias gitanas como del resto del alumnado.

Figura 66. Noticia sobre la escuela para niños gitanos (La Gaceta, 21 de septiembre 1975)<sup>408</sup>

## UNA GRAN OBRA SOCIAL: ESCUELA PARA GITANOS

El día 15 han comenzado las clases del nuevo curso 1975-76.

Esto o tendría mayor importancia ni sería noticia para nosotros si no se diera el caso de haber, entre estas clases, una muy particular. Nos referimos a la especial para gitanos.

Nos comenta la profesora franciscana encargada de las mismas que la idea surgió de los PP. de los Sagrados Corazones, hace ya tiempo, y que por fin se ha podido poner en práctica en el presente curso.

El local ha sido cedido por la MM. Josefinas. En estos primeros días asisten a clase un total de 38 alumnos, entre niños y niñas, y por resulta excesivo este número se pretende formar dos grupos en el mes de octubre, uno de mañana y otro de tarde. Con esto se facilitará la labor docente, a la vez que se da mayor comodidad a los chicos. Los grupos se harán de acuerdo con su preparación.

La edad de los alumnos oscila entre los 5 y



los 15 años y su grado de preparación es variadísimo. Los hay que saben leer, otros hacer cuentas, una de las niñas sabe escribir, pero en general, según nos comenta la profesora, están muy atrasados en su mayoría.

Lo que de momento no falta, y esto es lo más interesante, es un gran interés por parte de la profesora, cómo no, y por parte de los niños y de sus padres, en esta nueva experiencia de la clase especial para gitanos.

Muchas madres se interesan cerca de la profesora, monja franciscana, por el comportamiento de sus hijos en clase. Incluso algunas le piden que enseñe no sólo a sus hijos, sino también a su marido, aunque sólo sea a firmar.

Esperamos a octubre para charlar de nuevo con la profesora y ver cómo sigue la clase especial para gitanos en Miranda.

TIRSO

<sup>408</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM. 21-9-1975. Pág. 3.

En este lustro también comienza el funcionamiento de un nuevo colegio menor: **Colegio Menor Femenino Fernán González**.

Los trámites burocráticos para su puesta en marcha se alargaron varios años. De hecho, empezaron mientras se gestionaba la apertura del colegio menor masculino, en 1966. En las actas municipales tenemos noticias de las acciones pertinentes para la cesión de terrenos y los acuerdos respecto a las condiciones administrativas del nuevo centro. Por la prensa constatamos que funcionó ya en el curso 1974-75.<sup>409</sup> La prensa recogerá también a partir de esa fecha muchas de las actividades culturales que se celebrarán en el centro durante el curso académico y los cursos de verano que irá acogiendo.<sup>410</sup>

**Figura 67. El Colegio Menor Femenino (hoy Albergue Juvenil Fernán González)** <sup>411</sup>



Mientras tanto al Instituto **Fray Pedro de Urbina**, que el curso 1970-71 contó con 832 alumnos,<sup>412</sup> la Ley General de Educación le había obligado a realizar la transición a los nuevos estudios (con la extinción de los antiguos). Ello produjo que en el curso 1972-73 su situación fuera la siguiente:

<sup>409</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao.8-6-1975. AHM. La Gaceta del Norte. Junio 1975.Pág. 2.

<sup>410</sup> Ídem. 1-8-1976 / 22-10-1976 /9-12-1976 /21-12-1976 /6-4-1977/

<sup>411</sup> [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alb\\_juv\\_fernan\\_gonzalez.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alb_juv_fernan_gonzalez.JPG). Consultada 2-6-2009.

<sup>412</sup> ADPE. Carpeta Instituto Fray Pedro de Urbina

-Cursan estudios 713 alumnos, sumados los 333 correspondientes a los cursos 3º y 4º del antiguo Bachillerato Elemental, los 72 del Bachillerato Técnico y los 308 de 5º y 6º de Bachillerato Superior.

-Hay diez clases de Bachillerato Elemental (cinco de 3º y cinco de 4º), dos de Técnico y 10 de Superior (cinco de 5º y cinco de 6º).

En esos momentos se prevé que para el curso 1973-74 sean 690 los alumnos, sumados los 170 alumnos de Bachillerato Elemental (sólo en 4º, ya que desaparece 3º) y los 520 de Bachillerato Superior (cursos 5º y 6º). Desaparecido el Bachillerato Técnico, habría seis clases de 4º, nueve de 5º y ocho de 6º y tres habrá más de COU nocturno.<sup>413</sup>

El BOE del 13 de febrero de 1975 publica la creación de varios institutos nacionales de Bachillerato Unificado Polivalente, entre ellos el de Fray Pedro de Urbina.

En cuanto a la **Formación Profesional**, este quinquenio aporta novedades. La primera y principal es que gracias a la Ley General de Educación estos estudios pasan a depender del Ministerio de Educación, dejando de ser asunto del Ministerio de Trabajo. Ya hemos visto que en Miranda se impartía formación profesional en el centro de los jesuitas, Cristo Rey, y en la Escuela Taller Río Ebro (familia profesional del Metal), dependiente de la obra sindical. Ya en 1964 el consistorio de la ciudad se plantea la edificación de un centro nuevo para estos estudios pero, como en otras ocasiones, las gestiones se dilatarán en el tiempo; tanto, que hasta 1980 no se inaugurará el nuevo edificio.

La necesidad de un nuevo centro era clara, si tenemos en cuenta que en el curso 1972-73 Cristo Rey había tenido matriculados 555 alumnos en Formación Profesional.<sup>414</sup> Administrativo, Electricidad y Metal eran las familias profesionales que se impartían. En el apartado 2.2.3 de la memoria de ese curso, el director del centro dice que

“El rápido incremento de alumnos obliga también a implantar una mayor variedad de especialidades o familias profesionales (...) Este año próximo pueden incrementar los puestos escolares en un centenar.”<sup>415</sup>

Un año después, la memoria que el director, Padre Jaime Villa, adjunta a su petición de subvención incluye esta justificación:

“(Miranda) está en un enclave geográfico privilegiado y constituye en la provincia el núcleo industrial más importante, si exceptuamos la capital. Los numerosos pueblos de la comarca se dirigen a esta ciudad para suministrarse de todo tipo de material (...) lo que hace que Miranda además de ser un núcleo industrial en desarrollo, tenga también un creciente sector de

<sup>413</sup> Estadillo 6-6-1973. APB. Sección de Educación. Sig. 1269

<sup>414</sup> Idem.

<sup>415</sup> AGA-SOL-91327. (5) 7.4 CAJA 42609 TOP 33/60

servicios” (...) Su situación geográfica incita a las firmas comerciales a instalar aquí sus almacenes de reparto y distribución de productos”.<sup>416</sup>

En 1975, una nueva memoria adjunta a la solicitud de subvención contempla que continúa siendo muy grande la afluencia de alumnos de toda la zona, recordando que en 1960-61 había 103 alumnos de formación profesional y en ese momento, 658.

También el colegio Hijas de San José hizo una apuesta por la Formación Profesional. Una vez fue extinguiendo los estudios del antiguo Bachillerato, dejó a un lado la impartición de la EGB (que es suprimida en el curso 1972-73) y se inclinó por ofertar un tipo de enseñanza que creyeron que venía a llenar una necesidad de la población femenina de Miranda. Así, en 1972-73 el centro imparte Peluquería, Administrativo, Química y Corte y Confección.

En mayo de 1973 un informe del Arquitecto de la Unidad Técnica habla de obras en ese centro para crear 420 puestos de FP. De hecho, se han ejecutado ya para los estudios de Peluquería y se llevarán a cabo otras para el futuro laboratorio de Química.<sup>417</sup>

En junio de ese año, la directora, Hermana Elena Rico, solicita que el centro se transforme en centro de Formación Profesional de 1º y 2º Grado y la consiguiente subvención para la creación de 420 nuevos puestos para los estudios de Administrativo, Peluquería y Estética, Química (Ayudante de Laboratorio), Corte y Confección Industrial. La directora justifica su petición argumentando que Miranda se halla enclavada en una zona en rápido proceso de industrialización y con un notable incremento del sector servicios, por lo que prevé creciente la demanda de personal especializado en este sector.<sup>418</sup>

En cuanto al devenir de las pequeñas escuelas privadas laicas en la ciudad en este último periodo que estudiamos, hemos de decir que, a pesar de lo avanzada que se encuentra la creación de puestos escolares en esos momentos, tanto de carácter público como de grandes colegios religiosos, todavía nos encontramos con particulares que tras la Ley General de Educación deciden abrir sus pequeños establecimientos educativos. Es el caso de Padre Damián y San Agustín, que abren en 1972, y de Virgen de Begoña y Centros Docentes Reunidos, en 1974. Por otra parte, la escuela para niños deficientes ha de cambiar de ubicación en estos años.

**Ntra. Sra. de la Esperanza**, efectivamente, ha de abandonar su sede en 1977 debido al aumento considerable de su alumnado. Mientras desde ASPANIAS MIRANDA se realizan los trámites para la adquisición de una finca definitiva donde poder dar cabida a todos los usuarios, que en este momento no son solo niños, sino también mayores de 16 años, el centro

---

<sup>416</sup> Idem

<sup>417</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/6

<sup>418</sup> AGA-SOL-91327(5) 7.4 CAJA 42609 TOP 33/60

encuentra su sede temporal en las dependencias del colegio Hijas de San José, donde permanecen un año. Paralelamente, se llevan a cabo los trámites necesarios para constituir una asociación independiente de ASPANIAS. Así nace ASPODEMI.<sup>419</sup> Ya como ASPODEMI, el colegio abandona los locales de Hijas de San José y se traslada a las dependencias del colegio menor femenino, Fernán González, donde contarán con dos aulas de Educación Especial y un aula pre-taller. El profesorado ahora lo forman dos profesoras de Educación Especial, un monitor de Taller y una trabajadora social, estando subvencionado por el Ministerio.

**Padre Damián** tenía su dirección en la calle Condado de Treviño, 72 bajo, zona alejada del centro, cercana ya al periférico barrio La Charca. El titular de este centro fue Julio Bañuelos San Martín. En su expediente figura como centro de educación preescolar, con dos unidades. Para tal autorización el titular hubo de aportar certificado de nacimiento, copia del título profesional, certificado médico, y certificado negativo de antecedentes penales, así como papel del Estado por valor de 250 pesetas. Estos datos hallados nos sirven para conocer los requisitos y documentación que se requerían a todo aquel que quisiera poner en funcionamiento una escuela. De hecho, con fecha de 10 de abril de 1973 en el expediente de este centro aparece, referido a su titular, un certificado de buena conducta del Ayuntamiento, un certificado del párroco sobre conducta religiosa y un certificado de comisaría sobre antecedentes político-sociales. Un certificado de Sanidad recoge las condiciones higiénicas del centro. También figura en el expediente el reglamento pedagógico y administrativo del centro y la relación de material que utiliza.<sup>420</sup>

**San Agustín**, por su parte, estuvo en el número 10 de la calle del mismo nombre, en pleno centro urbano. Tuvo como titular a Segismunda Rámila e impartió niveles de preescolar y EGB. Antes de su creación hubo de sortear varias dificultades. El 15 de marzo de 1972 un informe de la Unidad Técnica describe que la escuela está situada en un tercer piso, en una habitación de 11 metros cuadrados que daba a una galería. Dice que puede tener 20 niños como máximo. Dos meses después, el 23 de mayo la inspectora Encarna Vergara emite informe negativo sobre el centro por sus malas condiciones y no autoriza su creación. Suponemos que se solventarían parte de esas anomalías, ya que finalmente recibió la autorización provisional, impartiendo en el curso 1972-73 preescolar, 1º, 2º y 3º de EGB. Se registra un precio por las clases de 200 pesetas mensuales. En 1979 el centro pidió ser clasificado como de EGB, pero no se admitió dicha solicitud.

---

<sup>419</sup> Asociación Protectora de Deficientes Mentales de Miranda de Ebro. Se creó el 29 de noviembre de 1977.

<sup>420</sup> AGA. Sec MEC. Legajo 55003. Expte. 6155

La escuela **Virgen de Begoña** estuvo situada en la calle Santa Lucía, 56, bastante céntricamente. La fecha de su creación definitiva es la de 27 de octubre de 76, pero funcionaba realmente con anterioridad, ya que el 9 de marzo de 1974, José Antonio Moneo Marina solicita la apertura del centro y adjunta plano del local, registro de penados, certificado médico y título de Magisterio.

En 1973-74 su matrícula era de seis niños y seis niñas de preescolar de 4 años; ocho niños y diez niñas de preescolar de cinco años, tres niñas en 1º de EGB y dos niñas y tres niños, en 2º. El precio de las clases, 400 pesetas mensuales. Las profesoras eran en ese momento M<sup>a</sup> Blanca González Ortiz y Rosario Lomana Martínez, no su titular.

El 22 de enero de 1975, la inspectora Encarna Vergara informa de la calificación definitiva del colegio Virgen de Begoña como centro de Educación Preescolar (aunque hemos visto que admitía alumnos de los primeros cursos de EGB). En el expediente de ese centro encontramos un escrito por el que la Dirección General de Ordenación Educativa autoriza al cobro de 4 000 pesetas anuales por impartición de clases.<sup>421</sup>

**Centros Docentes Reunidos**, sin embargo, fue un caso distinto en el grupo de pequeñas escuelas de titularidad privada laica.

Parece ser que tras la Ley General de Educación de 1970 varios propietarios de algunas de estas pequeñas escuelas privadas existentes en Miranda de Ebro acometieron la estrategia empresarial de reunirse para formar un único centro, con el fin, quizás, de poder hacer frente a las exigencias de la nueva ley respecto a condicionamientos pedagógicos. De hecho, un comunicado de la Unidad de Centros de 24 de enero de 1975, al señor director de Centros Docentes Reunidos considera clasificado en un solo centro (Centros Docentes Reunidos) los siguientes: Ntra. Sra. del Rosario, Luis Vives, Ntra. Sra. del Pilar, San Antonio, Ntra. Sra. de Covadonga, Padre Damián, Inmaculada Concepción y Ángel de la Guarda.<sup>422</sup> El domicilio jurídico de Centros Reunidos será c/ Río Ebro, 1.<sup>423</sup>

En el expediente propio del centro custodiado en el Archivo Provincial de Burgos aparece como su propietaria Alicia Lopera. En el Registro Especial de Centros del Ministerio se consigna que Centros Docentes Reunidos disponía de 795 metros cuadrados de patio de recreo, pero que no contaba con instalaciones deportivas. Según ese registro, tenía ocho unidades de EGB, con 320 puestos y 460 metros cuadrados, y nueve de Preescolar, con 360 puestos y 335 metros cuadrados. Se relacionan como profesores del centro Rosario Alonso,

<sup>421</sup> Datos obtenidos en APB. Sec. EDU. Sign. 1070/4.

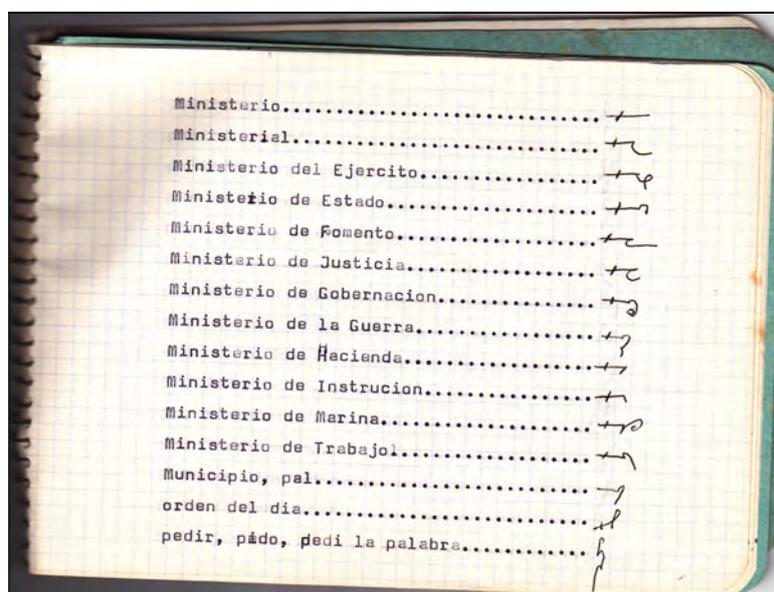
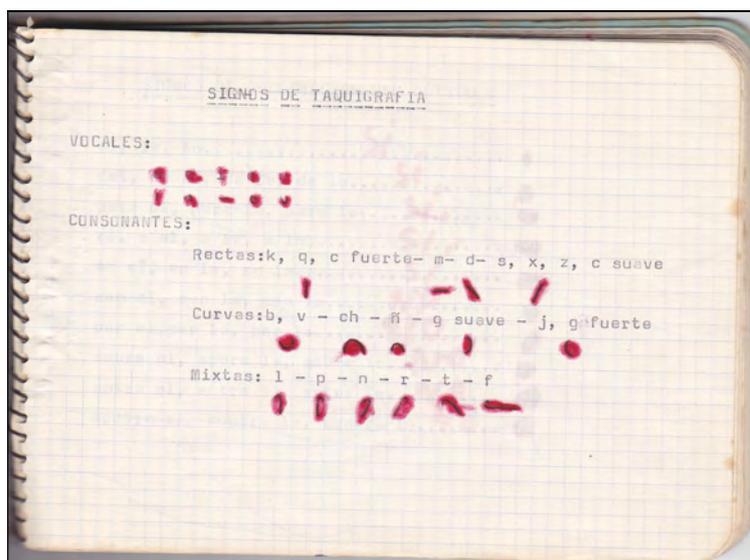
<sup>422</sup> Desconocemos cuando se creó este centro, pero sabemos que estaba situado cerca de otros de este tipo, en la entonces calle General Mola, 31.

<sup>423</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/1

Concepción López Uría, Eva López Arnáez, M<sup>a</sup> Luisa Machado Calvo, Emilia López González, Nieves García Martínez, M<sup>a</sup> Jesús López Uría, M<sup>a</sup> Pilar López Uría, José Molinuevo García, Alicia Lopera y Emilio López González.

En el año 1974, la Administración solicita a Alicia Lopera la aportación de documentos para la consiguiente Clasificación y Transformación, un requisito para ser homologado como centro de EGB. En diciembre de ese año no se le concede la Transformación, pero se le comunica que mientras haya necesidades de puestos escolares en Miranda se permitirá que funcione la Primera Etapa, asociado a un centro público.

**Figuras 68 y 69. Cuadernos de taquigrafía de alumnas del centro regido por Alicia Lopera <sup>424</sup>**



<sup>424</sup> Archivo privado M<sup>a</sup> Carmen Grávalos Rubio

La consecuencia más inmediata de la creación de Centros Docentes Reunidos es la desaparición de ocho de las pequeñas escuelas privadas ya nombradas, pero es que en 1973 ya habían desaparecido otras seis: San José de Calasanz, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, San Luis Gonzaga, Escuela Parroquial San Nicolás, Sagrado Corazón, y Ramón y Cajal. En 1975 cerraría también Virgen Niña; en 1978, una de las más populares, Ntra. Sra. del Carmen (“la escuela de las palmeras” o de “los cagones”) y la de Segismunda Rámila (San Agustín), de corta vida, en 1979. Incluso los propios Centros Docentes Reunidos no sobrevivirían más que hasta 1978. La escuela de la factoría Azucarera iría languideciendo lentamente, hasta cerrarse oficialmente en 1980.

Si a ello sumamos la desaparición de las escuelas de las pedanías y de las de algunos de los barrios por su integración en el centro comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles, podemos concluir que 1970-75 es el quinquenio del cierre de las pequeñas escuelas, cuyo fin acaba consolidándose en el lustro siguiente.

El estudio detenido del conjunto de todas ellas nos ha hecho reparar en los siguientes aspectos que las definieron:

- su ubicación: veintiuna de ellas están situadas en el barrio de Allende, pero en la parte más primitiva de este; es decir, muy centradas geográficamente. Así que más de ochocientos alumnos (el número de plazas en estas escuelas era de cuarenta alumnos) acudirían a estos establecimientos, como decimos, implantados en un radio espacial muy limitado. Solo dos centros están en la zona del Ensanche (una es la escuela para niños con deficiencias cognitivas), a unos diez minutos del centro, y dos son solo también las que escogieron situarse en el casco antiguo de la ciudad, en el barrio de Aquende; ciertamente, en esta zona se hallaban ya dos grandes colegios religiosos (Hijas de San José y Sagrados Corazones), aunque bien es cierto que las matrículas de estos colegios no se nutrieron principalmente de los niños censados en este barrio, y el colegio público Aquende. Por último, hay tres escuelas cuyos titulares eran empresas (una de Azucarera Leopoldo y dos de Fefasa) y se hallaron situadas en la periferia, en las barriadas de viviendas de dichas factorías.
- tipo de local: el mayoritariamente escogido para situar estas escuelas fue una lonja a pie de calle, aunque también hubo algunas pocas situadas en pisos de vecindad. Ninguno de estos locales contó con zona de recreo específica (salvo Centros Docentes Reunidos, al que se le obligó por la fecha de su creación) y, por supuesto, su dotación didáctica era muy precaria en comparación tanto de las escuelas públicas como de los colegios privados religiosos.

- su denominación: curiosamente a pesar de ser escuelas de titularidad laica los propietarios en su mayoría eligieron para sus escuelas nombres religiosos. De hecho, de las veintiocho escuelas, veintiuna llevaron nombres de santos o de advocaciones de la Virgen; una muestra de la impregnación de lo religioso en la vida cotidiana de la época. No obstante su nombre oficial, estas escuelas eran conocidas en su mayoría, lo hemos dicho ya, por el nombre propio del maestro o maestra: “la escuela de Doña Dolores”, “la escuela de Don Antonio”, “la escuela de Doña Matilde”... Es más que probable que ni los propios alumnos conocieran el nombre que tenía registrado su escuela en la mayoría de las ocasiones.

La implantación de la Ley General de 1970 exige a estas escuelas solicitar la consiguiente homologación al MEC y ajustarse a las condiciones que la legalidad impone. Unas lo hacen y otras optan por cerrar sus puertas; algunos de los titulares se jubilan, se incorporan como trabajadores de la enseñanza a colegios privados religiosos u optan por intentar acceder a la función pública. Un grupo de ellos emprende una iniciativa empresarial consistente en agruparse y formar asociados un único centro (Centros Docentes Reunidos), de corta vida.

En resumen: la construcción de nuevos centros públicos permitió a las familias mirandesas acceder a puestos escolares gratuitos y a una enseñanza de mayor calidad, con lo que el momento de existencia de estas pequeñas escuelas llegó a su fin, desapareciendo paulatinamente todas ellas.

Pero no solo desaparecen estas pequeñas escuelas privadas laicas, también lo hace en este momento la escuela pública de la barriada de “las casas baratas”: la escuela Juan Yagüe. En 1972 en esta escuela estaban matriculados 53 niños en dos aulas, 59 niñas en otras dos y 35 párvulos en un aula. Una población, pues, de 147 alumnos y un espacio escolar de cinco aulas. A pesar de estos números, la administración educativa decide solo dos años más tarde integrar al alumnado de Yagüe en el colegio Aquende.<sup>425</sup> El motivo argüido es el mal estado de conservación del edificio de la escuela. No se opta por su reparación, sino por su cierre y consiguiente adscripción de alumnos y profesorado al colegio Aquende. Entendemos que la decisión está motivada, aparte la economía de medios, por la política educativa del momento: la agrupación escolar. Esta política de agrupación tenía como fin que todos los alumnos, siempre que fuera posible, pudieran acceder a las particularidades pedagógicas que la nueva Ley General de Educación imponía, con su distribución en etapas, su profesorado especializado, los recursos didácticos... Todo ello era más factible en un gran centro.

---

<sup>425</sup> APB Sec. EDU. Sign. 1174/4

No obstante en el caso de la escuela Juan Yagüe este acceso a una educación de mayor calidad tuvo como contrapartida el esfuerzo que hubieron de realizar los alumnos que, residentes en un barrio periférico, habían de cubrir una importante distancia para llegar a su nuevo colegio (unos veinte minutos andando, por zona no urbanizada, en su mayor parte).

En cumplimiento de lo dispuesto por la administración educativa, en 1974 pasan de Yagüe a Aquende 60 niños, 61 niñas y 30 párvulos; o sea, 151 alumnos.<sup>426</sup> También los profesores se integran en Aquende, pero por las actas de claustro de este centro sabemos que en la barriada quedó funcionando, al menos hasta 1976, una unidad para atender niños de los niveles bajos,<sup>427</sup> aunque la profesora de esta unidad, M<sup>a</sup> José Martínez, se quejaría del mal estado de su aula y de las deficiencias de su mobiliario.<sup>428</sup>

Recordemos que también cerraron en 1974 las escuelas de las pedanías, como consecuencia de la creación del colegio comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles. En 1976, en aplicación de dos órdenes ministeriales se desafectaron del servicio de enseñanza los inmuebles de las escuelas de los barrios de Bayas y de Montañana, así como las escuelas y viviendas de maestros de Guinicio, Ircio, Ayuelas, Bardauri, Los Corrales, Suzana y Valverde. Todos ellos cambiaron su calificación jurídica, perdiendo su condición de bienes de dominio y servicio público y adquiriendo la condición de bienes patrimoniales de propios.<sup>429</sup> Algunos de estos edificios se utilizaron para formar parte de la red nacional de teleclubes, como fue el caso de la de Suzana.<sup>430</sup> El de Bayas, en cambio, fue cedido al Ministerio de Trabajo, en concreto a favor del Servicio de Empleo y Acción Formativa de la Dirección General de Empleo y Promoción Social del Ministerio de Trabajo por un periodo de cinco años.<sup>431</sup> El edificio de Los Corrales, por su parte, fue sede, como hemos visto, de la escuela para niños gitanos.

**Tras el fallecimiento de Franco y hasta los primeros años en democracia,** Miranda de Ebro conocerá aún la inauguración de dos nuevos edificios educativos, precisamente los dos a los que más citas se dedicaron en las actas municipales entre 1955 y 1980: el colegio en el barrio de Las Matillas y el centro específico de Formación Profesional, del que hablaremos al analizar la situación final de la enseñanza en Miranda de Ebro en el marco temporal de nuestro estudio. Pero también ve cerrar uno de los colegios religiosos de mayor potencia antaño: **Hijas de San José.**

---

<sup>426</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1174/4

<sup>427</sup> Acta de claustro 29-9-1976. ACAQ. Libro Actas Colegio. Hoja 60 y 61 (bis)

<sup>428</sup> Acta de 13-10-1976. ACAQ. Libro Actas Colegio. Hojas 62-63 (bis)

<sup>429</sup> Acta municipal de 29-7-1976. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 905. Actas año 1976. H 52

<sup>430</sup> Acta de 30-6-1978. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro 907. Actas año 1977. H 56.

<sup>431</sup> Acta municipal de 29-6-1976 AHM Actas Ayuntamiento. Libro 905. Actas año 1976. H 52

Ya hemos explicado que con la puesta en vigor de la Ley General de 1970, la comunidad optó por la Formación Profesional. Se fueron extinguiendo los cursos del antiguo Bachillerato hasta su desaparición total en el curso 1975-76, cuando en el edificio solo cursaban estos estudios un grupo de alumnas de 6º. Paralelamente, desde el curso 1972-73 el colegio imparte el Primer Grado de Auxiliar de Laboratorio y de Peluquería. Desde 1974-75, solo el Primer Grado de Auxiliar Administrativo. Las previsiones habían sido muy optimistas: se pensó en 420 plazas de Formación Profesional para alumnas y sin embargo la respuesta fue tan alejada de las previsiones<sup>432</sup> que el colegio cierra como tal en 1976. La apuesta por la formación profesional femenina había resultado fallida. Cabría analizar los motivos, pero desde luego se trató de un error de cálculo de mercado. Las jóvenes del momento, una vez que empezaban a despegarse del lastre de su antiguo y casi único destino (amas de casa), no ven cómo su mejor futuro un empleo de trabajadoras profesionales. Sus aspiraciones son más altas y optan por las carreras universitarias. Las aulas de las facultades se llenan de chicas que aspiran a ser licenciadas o graduadas.

Ante la evidencia, la comunidad josefina decide vender el edificio. En un primer momento se le oferta a la Administración educativa, pensando que a esta le puede interesar contar con él para destinarlo a centro de EGB. Sin embargo, en 1978 un informe de la Inspección dice:

“En relación con la adquisición del inmueble de Miranda de Ebro en la calle Oroncillo, 10 para ser destinado a centro escolar (...) informo que estimo que no es procedente la adquisición del citado edificio, toda vez que con los colegios nacionales existentes y los que quedarán próximamente en funcionamiento construidos por el MEC quedan cubiertas las necesidades escolares de la población.”<sup>433</sup>

La siguiente oferta se presenta al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que en 1979 acepta entrar en negociaciones y pide a la congregación que permita su uso de inmediato para Conservatorio<sup>434</sup>, dada la cercanía del nuevo curso académico. El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a responder de toda clase de gastos y desperfectos que pudieran originarse.<sup>435</sup> Todas las fincas (chalet, huerta, colegio) ocupan 6 666,70 metros cuadrados. La comunidad vende todo, menos el chalet, la mitad del lavadero contiguo al mismo y terreno intermedio, por lo que tras la venta, las religiosas se trasladan al chalet de sus comienzos<sup>436</sup>.

<sup>432</sup> El alumnado de Formación Profesional se quedaría en un 10% de las expectativas.

<sup>433</sup> Informe de Inspección de 26-10-1978. ADPE. Carpeta Colegio Príncipe de España

<sup>434</sup> Será en realidad una escuela municipal de Música, que sigue en funcionamiento en la actualidad.

<sup>435</sup> Acta municipal de 21-9-1979. AHM Actas Ayto. Libro 1450. Actas año 1979. H 182

<sup>436</sup> En él un pequeño grupo de religiosas quedaría viviendo y realizando labores sociales y pastorales hasta iniciados ya los años ochenta, abandonando definitivamente la ciudad, casi cuarenta años después de su llegada.

Los avatares para la construcción de un edificio escolar en el barrio **Las Matillas** se dilataron desde 1959 a 1978. Durante estos años aparece de manera recurrente en las actas de los plenos municipales la necesidad de levantar un centro en ese lugar, los proyectos al respecto y las soluciones precarias que se fueron tomando a lo largo de quince años, y que pasaron desde el alquiler de lonjas y pisos a particulares hasta la ocupación de salas en la parroquia del barrio y posterior instalación de un edificio prefabricado.<sup>437</sup>

No solo las actas de los plenos revelan la situación escolar de ese barrio. Documentos de la propia administración educativa y noticias en prensa también lo hacen. Así, un oficio de 7 de julio de 1970, custodiado en el archivo de la Dirección Provincial de Educación, afirma que se creará una escuela graduada en Las Matillas. En él la inspectora M<sup>a</sup> Luisa de la Fuente adjunta un informe de la también inspectora Esther de Juana en el que se dice que en el barrio venían funcionando dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas,

“...con crecida matrícula escolar. El incremento de población que viene experimentando la mencionada barriada hace que las dos escuelas sean del todo punto insuficientes para atender la población escolar, que en estos momentos se aproxima a los 200. Esta barriada, totalmente habitada por productores, está situada a una apreciable distancia del casco de la ciudad de Miranda, lo que unido a los peligros del desplazamiento (cruce vía férrea, carretera general, etc.) hace que una buena parte de los niños en edad escolar queden o escolarizados deficientemente o sin escolarizar.”<sup>438</sup>

Explica la inspectora que para paliar esta situación el Ayuntamiento había montado unas escuelas prefabricadas en la zona, compuestas por cuatro aulas. Añade que desde 1957 existía ya creada y sin funcionar una escuela de niños, por dificultades y falta de disponibilidad de locales. Por todo ello, solicita la creación de una unidad de niños, otra de niñas y párvulos, así como la integración de la unitaria de niños y la unitaria de niñas que ya viene funcionando.

---

<sup>437</sup> Actas municipales de:  
 10-2-1959. AHM. Núm. 894 / Actas 19-VI-1956 a 21-XI-61 Hoja 99.  
 7-4-1959. Ídem. Hoja 105.  
 2-6-1959. Ídem. Hoja 109.  
 22-5-1962. Ídem. Núm. 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66 Hoja 11.  
 29-12-1969. Ídem. Hoja 31.  
 17-12-1964. Ídem. Hojas 115-116.  
 13-10-1965. Ídem. Hojas 160-161.  
 29-9-1966. Ídem. Núm. 896 / Actas 24-III-66 a 30-V-67 Hoja 40.  
 6-11-1969. Ídem. Núm. 898 / Actas de 16-VIII-68 a 24-III-70 Hoja 71.  
 21-4-1971. Ídem. Núm. 900. Actas 1971. Hoja 27.  
 23-9-1971. Ídem. Hoja 53.  
 10-1-1974. Ídem. Núm. 903. Actas 1974. Hojas 1-2.  
 30-9-1974. Ídem 40.  
<sup>438</sup> Carpeta Colegio Las Matillas. ADPE.

Con todo esto quedaría constituida una Escuela Graduada Mixta de tres secciones de niños, dos de niñas y una de párvulos.

Sin embargo, el 13 de octubre de 1972 la inspectora informa de que la escuela está funcionando en el edificio parroquial. Añade que se han creado dos unidades, pero que no se han nombrado maestros, que se encuentran los alumnos en la calle y que habiendo de funcionar 6º de EGB todavía no ha empezado a hacerlo.<sup>439</sup>

En cuanto a la prensa, el 1 de julio de 1975 *La Gaceta del Norte* titula así una de sus noticias:

**“Las Matillas, un barrio que clama las conciencias”<sup>440</sup>**

En ella se dice que la asociación de vecinos ha tratado en numerosas ocasiones el asunto del colegio, realizando gestiones con el alcalde, el delegado local y el provincial de Educación y Ciencia. El 29 de septiembre, el párroco del barrio, Agustín Peña, escribe una carta a la redacción de ese diario denunciando la situación:

“la situación de subdesarrollo (del barrio), a veces hasta lo infrahumano, no puede continuar así. Son muchos los gritos, gestiones y acciones realizadas para conseguir el colegio de EGB, el desagüe de Los Pinos, el agua de Las Californias...”<sup>441</sup>

**Figura 70. Edificio provisional en el que se asentó el colegio de Las Matillas <sup>442</sup>**



<sup>439</sup> *Ibidem*.

<sup>440</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 1-7-1975. AHM. Julio 1975.

<sup>441</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 29-9-1975. AHM. Septiembre 1975

<sup>442</sup> Archivo personal Ramón Ojeda.

Durante el verano de 1978 la prensa se pregunta si el colegio empezará a funcionar en septiembre, ya que una foto publicada por *La Gaceta del Norte* el 21 de julio muestra el edificio levantado, pero sin patio construido. Por fin, ese mismo periódico puede publicar, el 14 de septiembre que comienza el curso en el Colegio Nacional Las Matillas.<sup>443</sup> Por el acta de la primera reunión del claustro de profesores de ese curso vemos que, efectivamente, se ha ocupado el nuevo edificio. Hay en él dos unidades de preescolar, dos cursos de 1º a 5º. Se habla de dos 6º y de 7º y 8º, pero no se especifica el número de grupos. Los profesores son veinte.<sup>444</sup>

**Figura 71. El nuevo edificio del colegio Las Matillas<sup>445</sup>**



Según afirma Juan Arranz en su obra *Miranda de Ebro, hoy*<sup>446</sup>, y ratifican numerosos testimonios orales, no habiendo finalizado la construcción del edificio quebró la empresa que lo edificaba; para poder ocuparlo hubo que habilitarlo precipitadamente, poniendo padres de alumnos capital a fondo perdido a tal efecto.

Arquitectónicamente hablando, en este edificio se buscaron soluciones sencillas y duraderas. Cuenta con un porche. La planta baja está destinada a servicios y usos múltiples. Una novedad es la inclusión de la vivienda del conserje dentro del edificio del colegio. Los pasillos no son lineales: las puertas de las clases se meten unos centímetros. Se colocan

<sup>443</sup> *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 14-9-1978. AHM. Septiembre 1978.

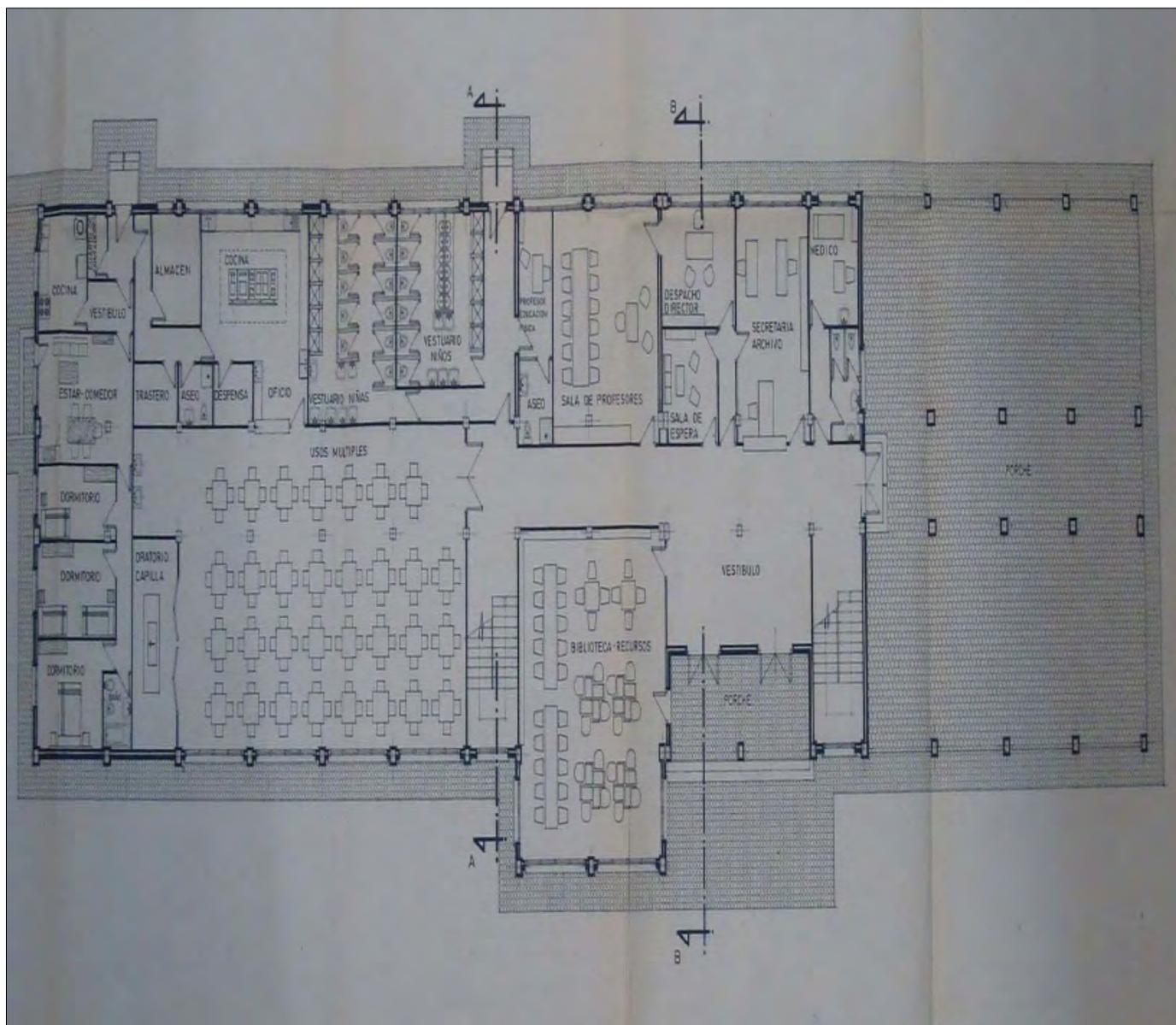
<sup>444</sup> Acta de 17-10-1978. ACMAT Libro de Actas. H 20.

<sup>445</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>446</sup> ARRAN, Juan. *Miranda de Ebro, hoy...* Pp. 299-300.

tabiques de muros de pavés en los fondos de los pasillos, para dotarles a estos de algo de luminosidad natural. Se contemplan ya los primeros espacios especializados, como el taller de Pretecnología. Su aspecto es sencillo y sobrio y, por su diseño, de fácil inclusión de modificaciones.<sup>447</sup>

**Figura 72. Plano de la planta baja del colegio Las Matillas<sup>448</sup>**



<sup>447</sup> SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. *Edificios escolares...*

<sup>448</sup> AHM

Con esto último terminamos de ver la evolución de los centros educativos en los veinticinco años estudiados. La siguiente tabla nos muestra de forma sintética todos los datos a este respecto.

**Tabla 22. Centros creados en Miranda de Ebro entre 1955-1980<sup>449</sup>**

<i>Centro</i>	<i>Creación</i>	<i>Titularidad</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Enseñanzas</i>
Ramón y Cajal	1956	Privada (Margarita Gómez)	Ramón y Cajal, 25	Primaria (una unidad)
<b>Seminario Marista</b>	<b>1957</b>	<b>Religiosa (Hnos. Maristas)</b>	<b>Fuentecaliente</b>	<b>Primaria/BUP</b>
San Antonio	1959	Privada (Félix Figuero)	Arenal, 46	Primaria (una unidad)
<b>Escuela Las Matillas</b>	<b>1959<sup>450</sup></b>	<b>Pública</b>	<b>Barrio Las Matillas</b>	<b>Párvulos + Primaria</b>
<b>Ntra. Sra. de Altamira</b>	<b>1960</b>	<b>Pública</b>	<b>General Cabanellas</b>	<b>Párvulos + Primaria /EGB</b>
La Salle Fefasa	1960	Privada (Fefasa -Hnos. de La Salle-)	Poblado Fefasa	<b>Párvulos+ Primaria</b>
Preescolar N.S. Angeles	1963	Privada (Fefasa -Acción Parroquial-)	Poblado Fefasa	<b>Párvulos+ Primaria</b>
<b>Juan Yagüe</b>	<b>1964</b>	<b>Pública</b>	<b>Barriada de Yagüe</b>	<b>Párvulos + Primaria /EGB</b>
<b>Fray Pedro Urbina<sup>451</sup></b>	<b>1965</b>	<b>Pública</b>	<b>Rep. Argentina, 2</b>	<b>Bachillerato</b>
Ntra. Sra. del Pilar (II)	1965	Privada (Pilar López)	Alfonso VI,45	Primaria (una unidad)
Ntra. Sra. Covadonga	1966	Privada (Carmen Blanco)	C. Arenal, 10	Primaria (una unidad)
Virgen Niña	1966	Privada (Nieves García)	Plaza del Mercado, 19	Primaria (una unidad)
Ntra. Sra. de la Esperanza	1966	Privada (Aspodemi)	R. Argentina, 62/ Entrehuertas	Alumnos con deficiencia mental.
<b>Juan XXIII</b>	<b>1967</b>	<b>Religiosa (Hnos. Inmaculada Conc.)</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>Bachillerato</b>
<b>Montpellier</b>	<b>1967</b>	<b>Religiosa (Franciscanas Montpellier)</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>Primaria+Bachill. Element.</b>
Ntra. Sra. del Rosario	1968	Privada (Rosario Alonso)	Alfonso VI, 7	Primaria (una unidad)
<b>Príncipe de España</b>	<b>1969</b>	<b>Pública</b>	<b>Anduva s/n</b>	<b>Párvulos+EGB</b>
<b>Cervantes<sup>452</sup></b>	<b>1970</b>	<b>Pública</b>	<b>Plaza Cervantes +General Cabanellas</b>	<b>Párvulos+EGB</b>
Padre Damián	1972	Privada (Julio Bañuelos)	C. Treviño,72	EGB (una unidad)
San Agustín	1972	Privada (Segismunda Rámila)	San Agustín, 10-3º	EGB (una unidad)
<b>Carlos Mº R. de Valcárcel</b>	<b>1973</b>	<b>Pública</b>	<b>Camino de Anduva</b>	EGB
Virgen de Begoña	1974	Privada (José Antonio Moneo)	Santa Lucía, 56	EGB (una unidad)
Centros Docentes Reunidos	1974	Privada (Alicia Lopera) <sup>453</sup>	Río Ebro, 1	Párvulos + EGB
<b>Ntra. Sra. de los Ángeles<sup>454</sup></b>	<b>1974</b>	<b>Pública</b>	<b>Poblado Los Ángeles</b>	<b>Párvulos+EGB (comarcal)</b>
<b>Esc. Puente Promoción Gitana</b>	<b>1975</b>	<b>Secretariado Gitano + MEC</b>	<b>Los Corrales / Anduva</b>	<b>Unitaria</b>
<b>CP Las Matillas</b>	<b>1975<sup>455</sup></b>	<b>Pública</b>	<b>Los Pinos s/n</b>	<b>Párvulos/EGB</b>
<b>Montes Obarenes</b>	<b>1980</b>	<b>Pública</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>FP</b>
Ángel de la Guarda	¿	Privada	Solabarrieta, 31	Párvulos+ EGB
Luis Vives	¿	Privada (Abel Castrejana)	Alfonso VI, 9	Párvulos

<sup>449</sup> Elaboración propia

<sup>450</sup> Se cierra al crearse en 1974 el nuevo centro (CP Las Matillas).

<sup>451</sup> Ampliación y nuevo edificio

<sup>452</sup> Creado a partir de 12 unidades de Altamira (que desaparece como entidad pero funciona como edificio)+ 10 unidades de las antiguas Escuelas Allende+4 unidades nuevas)

<sup>453</sup> Asociación varias escuelitas privadas.

<sup>454</sup> Con su apertura, cierran los grupos escolares de la empresa Fefasa, quien cede sus edificios para este nuevo centro.

<sup>455</sup> Funcionando en precario en salones prefabricados y en salones parroquiales. El nuevo edificio, en c/ Los Pinos, empezaría a funcionar en 1978.

Los datos que muestra la tabla reflejan que entre 1955-1980 se dobló el número de centros educativos en la ciudad, siendo lo más significativo que, partiendo en 1955 solo de seis grandes colegios (Sagrados Corazones, Sagrada Familia, Cristo Rey e Hijas de San José, entre los religiosos; Aquende y Allende, entre los públicos), ya que el resto son escuelas unitarias, en esos veinticinco años vienen a crearse los grandes colegios públicos de la ciudad (Ntra. Sra. de Altamira, Príncipe de España, Cervantes, Colegio Comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles, Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel y CP Las Matillas), más el Instituto de Bachillerato Fray Pedro de Urbina y, ya en 1980, por fin, el tan reclamado centro de FP (Montes Obarenes), habiéndose incorporado, además, al mapa escolar mirandés otros colegios religiosos de entidad (Seminario Marista, Juan XXIII y Franciscanas de Montpellier).

### 3.2.4 a Evolución del alumnado

Al margen de los centros que se crearon y/ o desaparecieron en estos últimos años, nos parece interesante conocer cómo evolucionó la matrícula escolar en Miranda de Ebro una vez implantado el nuevo sistema educativo. Hemos podido conocerlo a través de los datos estadísticos que recoge la administración educativa provincial. Este cuadro nos muestra los valores absolutos:

**Tabla 23. Estadística escolar de Miranda de Ebro entre 1971-1981 (Valores absolutos)**

Curso	Alumnos preescolar estatal	Alumnos preescolar no estatal	Total alumnos preescolar	Alumnos EGB estatal	Alumnos EGB no estatal	Total alumnos EGB	Alumnos Educación Especial	ALUMNADO TOTAL
1971-72	176	349	525	3.101	1.191	4.296	s.c.	4.821
		95 JI + 254 P						
1972-73	153	574	727	2.624	2.038	4.662	s.c.	5.389
		50 JI + 524 P		2.123 1 <sup>a</sup> + 501 2 <sup>a</sup>	1.538 1 <sup>a</sup> + 455 2 <sup>a</sup>			
1973-74	108	729	837	2.953	2.439	5.392	s.c.	6.229
		70 JI + 659 P		2.180 1 <sup>a</sup> + 773 2 <sup>a</sup>	1.638 1 <sup>a</sup> + 801 2 <sup>a</sup>			
1974-75	235	725	960	2.972	2.516	5.488	s.c.	6.448
	33 JI + 202 P	51 JI + 674 P		2.061 1 <sup>a</sup> + 911 2 <sup>a</sup>	1.515 1 <sup>a</sup> + 1.001 2 <sup>a</sup>			
1975-76	333	704	1.037	2.818	2.418	5.236	13	6.286
	51 JI + 282 P	118 JI + 586 P		1.892 1 <sup>a</sup> + 926 2 <sup>a</sup>	1.473 1 <sup>a</sup> + 945 2 <sup>a</sup>			
1976-77	387	685	1.072	2.837	2.395	5.232	38	6.342
	33 JI + 354 P	45 JI + 640 P		1.867 1 <sup>a</sup> + 970 2 <sup>a</sup>	1.443 1 <sup>a</sup> + 952 2 <sup>a</sup>			
1977-78	417	653	1.070	2.707	2.374	5.081	35	6.186
	44 JI + 373 P	50 JI + 603 P		1.770 1 <sup>a</sup> + 937 2 <sup>a</sup>	1.445 1 <sup>a</sup> + 929 2 <sup>a</sup>			
1978-79	467	422	889	2.655	2.330	4.985	52	5.926
				1.691 1 <sup>a</sup> + 964 2 <sup>a</sup>	1.419 1 <sup>a</sup> + 911 2 <sup>a</sup>			
1979-80	616	530	1.146	2.580	2.250	4.830	38	6.014
	66 JI + 550 P	58 JI + 472 P		1.753 1 <sup>a</sup> + 827 2 <sup>a</sup>	1.410 1 <sup>a</sup> + 840 2 <sup>a</sup>			
1980-81	735	529	1.264	2.458	2.226	4.684	66	6.014
	69 JI + 666 P	63 JI + 466 P		1.655 1 <sup>a</sup> + 803 2 <sup>a</sup>	1.387 1 <sup>a</sup> + 839 2 <sup>a</sup>			

Leyenda: JI: alumnos de Jardín de Infancia / P: alumnos de Párvulos / 1<sup>a</sup>: alumnos de Primera etapa de EGB (de 1<sup>o</sup> a 5<sup>o</sup> curso) / 2<sup>a</sup>: alumnos de Segunda etapa de EGB (de 6<sup>o</sup> a 8<sup>o</sup> curso)

Traducidos estos datos porcentualmente tendríamos:

**Tabla 24. Miranda de Ebro (1972-81): Estadística escolar comparativa. Incremento porcentual del alumnado por curso**<sup>456</sup>

Curso	% Aumento alumnos preescolar estatal	% Aumento alumnos preescolar no estatal	% Aumento alumnos preescolar	% Aumento alumnos EGB estatal	% Aumento alumnos EGB no estatal	% Aumento alumnos EGB	% Aumento alumnos Educación Especial	% AUMENTO ALUMNADO
1972-73	-13,1	+ 64,4	+38,4	- 15,4	+ 71,1	+ 8,5	s.c.	+ 11,7
1973-74	- 30	+ 27	+15,1	+ 12,5	+19,6	+ 15,6	s.c.	+ 15,5
1974-75	+ 117,5	- 0,5	+ 14,6	+ 0,6	+ 3,1	+ 1,7	s.c.	+ 3,5
1975-76	+ 41,7	- 3	+ 8	- 5,2	- 3,1	- 4,6	-	- 2,6
1976-77	+ 16,2	- 2,7	+ 3,3	+ 0,6	- 1	0	+ 192	+ 0,8
1977-78	+ 7,7	- 4,7	- 0,2	-4,6	- 1	- 2,9	- 8	- 2,5
1978-79	+12	- 35,4	- 17	- 2	- 1,9	- 1,9	+ 48'5	- 4,3
1979-80	+ 32	+ 25,5	+ 29	- 2,9	- 3'5	- 3,2	- 27	+ 1,4
1980-81	+ 20	0	+ 10,2	-4,8	- 1,1	- 3,1	+ 73%	0

s.c.: sin consignar

Como se puede comprobar a la vista de esta tabla, el aumento porcentual del total de alumnos de Miranda en los dos primeros cursos (1972-73 y 1973-74) fue notable, pero a partir de 1975 el incremento muestra una tendencia a la baja, de pérdida de alumnado (en el curso 1978-79 se llega a perder un 4'3%), mostrándose un estancamiento en los dos últimos cursos.

Por etapas, observamos como, sin embargo, el nivel preescolar presenta un perfil altamente positivo, salvo en los cursos 1977-78 y 1978-79. Es el alumnado de centros estatales el que hace aumentar esta estadística, ya que, salvo los dos primeros cursos, en que baja su porcentaje en beneficio del de los centros privados, que aumenta, mantiene números positivos; números que oscilan entre el aumento del 117,5 % del curso 1974-75 hasta el 7,7% del de 1977-78. En cambio, en los colegios no estatales el incremento de matrícula de alumnos de preescolar es negativo en la mitad de los cursos. La conclusión a que nos lleva esto es la siguiente: a medida que aumenta la oferta de puestos de preescolar en los centros oficiales, las familias optan por matricular a sus hijos en este tipo de centros. Los públicos les aseguran una enseñanza gratuita y mayor dotada en medios materiales respecto a la que ofrecen los privados de titularidad laica, centros estos que no cuentan, por ejemplo, con los espacios al aire libre para juegos de los que sí disponen el resto de los colegios.

<sup>456</sup> Elaboración propia

Por otra parte, hay que hacer notar la evolución seguida por los alumnos denominados como de Educación Especial. Hasta 1975 no tenemos registro de dichos alumnos, a pesar de que, como hemos visto, la prensa recoge el funcionamiento de un colegio de iniciativa privada desde 1967. Su número crece de manera exponencial, lo que nos hace concluir que los padres de los niños que hoy llamamos de necesidades educativas especiales se fueron concienciando de la necesidad de la escolarización de sus hijos y aumentaron su confianza respecto al profesorado especialista que los atendía.<sup>457</sup> La labor de la asociación Aspanias fue decisiva en esto, tal y como reflejan multitud de noticias recogidas por la prensa local.

### **3.3 Situación final: los centros educativos de la ciudad, año 1980.**

Al finalizar el periodo analizado, la ciudad tiene oficialmente matriculados 6 014 alumnos en la educación primaria (preescolar, EGB y Educación Especial). En un acta municipal, sin embargo, se recoge que en 1980 en Miranda de Ebro hay 300 párvulos sin escolarizar y 200 niños gitanos sin escuela.<sup>458</sup> Estos alumnos se reparten en 17 centros, que son los que se hallan en funcionamiento en esa fecha. Ninguno de ellos es ya una pequeña escuela de iniciativa privada; todas ellas han desaparecido.

Veamos ahora cuáles eran y qué evolución siguieron esos centros que funcionaban en Miranda de Ebro a fecha de 1980.

#### **3.3.1 Centros de titularidad pública**

Son nueve los centros públicos, entre los de Preescolar, Primaria y Enseñanzas Medias, los que se hallan funcionando al finalizar nuestro estudio: Aquende, Cervantes, Príncipe de España, Ntra. Sra. de los Ángeles, Las Matillas, Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel, Escuela Puente de Promoción Gitana, Instituto Fray Pedro de Urbina y Centro de Formación Profesional Montes Obarenes.

Al finalizar nuestro estudio **Aquende** seguía creciendo. A la integración que había sufrido en 1974 de los alumnos de la antigua escuela Juan Yagüe hay que añadir la creación en el curso 1975/76 de dos nuevas unidades de EGB, tal y como parece en el BOE de 20-11-1975. En

---

<sup>457</sup> Es un hecho socialmente constatado que en épocas como la que nos ocupa la tendencia de las familias con niños con deficiencias cognitivas era la de la sobreprotección, la cual incluía en muchos casos su no escolarización.

<sup>458</sup> Acta de 1-4-1980. AHM. Libro 1980. Hoja 133.

1978, todavía aumentará en dos más: se crearán una nueva unidad de párvulos y otra de Educación Especial.<sup>459</sup>

La plena vida de este centro nos la muestra un escrito de la Inspección que el centro recibe en el curso 1980-81<sup>460</sup>. Escrito debido a un informe que se ha emitido desde la Delegación Provincial de Sanidad denunciando la falta de duchas en el centro y el peligro que supone para los alumnos la proximidad del río (las alumnas juegan en la calle, junto a él, y los alumnos varones ocupan el patio, donde se hallan las canchas deportivas). Como consecuencia, se realizarán obras en el patio, en el porche y en el sistema de calefacción, todas ellas en convenio con la Diputación. El centro contaba en ese momento con 500 alumnos.<sup>461</sup>

**Figura 73. Zona delantera del colegio Aquende, ocupado por las alumnas en sus recreos, separada del río por un muro (vista actual)<sup>462</sup>**



El colegio **Cervantes**, recordemos, estaba integrado por la suma de dos antiguos centros, Ntra. Sra. de Altamira y Escuelas Allende, más cuatro nuevas unidades que en 1970 habían formado el nuevo centro, Colegio Nacional Mixto Cervantes. Recordemos también, que

<sup>459</sup> Sec. EDU. Sign. 1174/1. APB

<sup>460</sup> Ídem.

<sup>461</sup> En los años noventa el centro se cierra como colegio de Primaria debido a su baja matrícula y a las características de esta. Su situación en el casco histórico de la ciudad y el deterioro que había sufrido este hicieron que el colegio se nutriera en esos años casi única y exclusivamente de alumnado de etnia gitana, convirtiéndose en una especie de *ghetto*.

<sup>462</sup> Archivo privado Abel Pérez.

funcionaba en dos edificios separados, el de Altamira y el nuevo construido sobre el solar que ocuparan las Escuelas Allende.

El 11 de agosto de 1975 el Jefe de División habla en un escrito de la deficiencia de puestos escolares en Miranda de Ebro, emitiendo a continuación un informe favorable para la creación de dos unidades de niños más una de niñas en el colegio.<sup>463</sup> Además, por el acta de claustro de 8 de septiembre de 1976 tenemos conocimiento de que la Inspección ha comunicado al centro su decisión de que funcione en él una unidad de Educación Especial.<sup>464</sup> Por lo tanto, el colegio incrementa el número de unidades de funcionamiento.

En el año académico 1979-80 ya todos los cursos son mixtos (hasta ese momento estaban distribuidos en cursos de niños y cursos de niñas). En el edificio Cervantes hay párvulos de 4 años y de 5 años; dos clases de 1º, dos de 2º, dos de 3º, dos de 4º, una de 5º, dos de 7º y una de 8º, más dos aulas de Educación Especial. En el de Altamira, dos de párvulos de 4 años y una de párvulos de 5 años; dos de 1º, una de 2º, una de 3º, una de 4º, dos de 5º y de cuatro 6º.<sup>465</sup>

La siguiente estadística<sup>466</sup> nos permite ver la evolución de la matrícula total a lo largo de los cursos desde que el colegio funcionara a partir de su nueva creación como Colegio Mixto Cervantes:

1971-72: 1 033 alumnos

1972-73: 1 040 alumnos

1973-74: 954 alumnos

1974-75: 985 alumnos

1975-76: 1 040 alumnos

1976-77: 887 alumnos

1977-78: 887 alumnos

1978-79: 803 alumnos

La apertura de un nuevo centro escolar en la zona de Fefasa (Ntra. Sra. de los Ángeles, de concentración comarcal) y de otro en el barrio de Las Matillas es el motivo que explica la reducción de matrícula en Cervantes en los últimos años.<sup>467</sup>

<sup>463</sup> Carpeta Colegio Cervantes. ADPE.

<sup>464</sup> Acta 8-9-1976. ACC Libro Actas Grupo Escolar Ntra. Sra. de Altamira. De 25-10-1960 a 3-9-1979. H 43-44

<sup>465</sup> Acta 3-9-1979. ACC Libro Actas Grupo Escolar Ntra. Sra. de Altamira. De 25-10-1960 a 3-9-1979. H 47-48

<sup>466</sup> Carpeta Colegio Cervantes. ADPE.

<sup>467</sup> A partir del curso 1987/88 el centro se desdoblará en dos independientes: Colegio Público Cervantes y Colegio Público Altamira, siguiendo así en la actualidad. El edificio de Cervantes ha sido clausurado, por no contar con las instalaciones requeridas, y el centro se ha trasladado a un nuevo edificio en la actual zona de expansión urbanística de la ciudad.

El colegio **Príncipe de España**, había conocido una nueva ampliación en 1977, quedando de esta manera: dieciocho unidades de EGB, dos unidades de Preescolar, una unidad de Educación Especial de niños, una unidad de Educación Especial de niñas, un profesor de Educación Física, una profesora de Educación Física y Dirección sin curso.<sup>468</sup> La creación de una unidad más había venido motivada, según informe de la División de Planificación, porque

“en el sector donde se encuentra ubicado dicho centro la población infantil de 6 a 13 años de edad ha aumentado considerablemente en estos últimos años. Los centros más próximos están sobresaturados. En el inventario de necesidades realizado con motivo de la planificación educativa provincial que habrá de financiarse con cargo al IV Plan de Desarrollo, se programaron en Miranda de Ebro dos centros de EGB, el de 24 y 16 unidades escolares, respectivamente; si bien su ubicación no corresponde a esta zona.”<sup>469</sup>

**Figura 74. Alumnos del colegio Príncipe de España en un acto en el patio (años setenta)**<sup>470</sup>



La matrícula del centro desde su apertura hasta finalizar nuestro estudio había sido la siguiente:

1971-72: 587 alumnos

1972-73: 677 alumnos

1973-74: 836 alumnos

1974-75: 806 alumnos

<sup>468</sup> OM de 28-7-1977 (BOE 22 septiembre)

<sup>469</sup> 2-11-1977. Carpeta Colegio Príncipe de España . ADPE.

<sup>470</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

1975-76: 747 alumnos  
 1976-77: 665 alumnos  
 1977-78: 647 alumnos  
 1978-79: 613 alumnos<sup>471</sup>

La reducción de matrícula a partir de 1976 vendrá motivada por la creación del colegio Ntra. Sra. de los Ángeles y del de Las Matillas, con lo que el alumnado se redistribuye. Aún en 1981 se crearían dos unidades de preescolar nutridas del colegio Rodríguez de Valcárcel.<sup>472</sup>

**Ntra. Sra. de los Ángeles** había sido creado oficialmente (de las particularidades de su creación hemos hablado ya más arriba) con fecha de 19 de junio de 1974 (BOE 2-8-74), integrándose en él cuatro unidades dependientes de Aquende más los niños de entidades rurales, pedanías y distintos barrios de Miranda (La Nave, Suzana, Montañana, Guinicio, Ayuelas, Bozoo; Santa Gadea, Moriana, Encío, Ameyugo, Campajares, Orón, Valverde, Buggedo, Ircio, Los Corrales y Bardauri). Al margen de la creación oficial, el colegio había empezado a funcionar ya en 1973, ya que el 14 de noviembre de ese año el claustro del centro celebra su primera reunión, presidida por su director, José Luis del Pie. El claustro lo componen en ese momento catorce profesores; entre ellos, una religiosa, Madre Piedad, de las Religiosas de Misioneras de Acción Parroquial<sup>473</sup>;

En 1980 tenía casi 600 alumnos, de los que solo 135 residían en entidades rurales, por lo que la conclusión a la que llegamos es que el 77% de su alumnado procedía de la zona urbana de Miranda.

La matrícula había ido evolucionando de la siguiente manera:

1973-74: 378 alumnos  
 1974-75: 431 alumnos  
 1975-76: 508 alumnos  
 1976-77: 596 alumnos  
 1977-78: 537 alumnos  
 1978-79: 589 alumnos<sup>474</sup>

**La Matillas** estaba recién inaugurado al cierre de nuestro estudio. El curso de la inauguración del nuevo edificio el centro contaba 200 alumnos.

---

<sup>471</sup> Estadística. Carpeta Colegio Príncipe de España. ADPE.

<sup>472</sup> Ídem

<sup>473</sup> Acta de 14-11-1973. ACLA. Libro de Actas Septiembre 73-Septiembre 76

<sup>474</sup> ADPE. Carpeta Colegio Los Ángeles.

Ese mismo curso había surgido un tema de debate entre el claustro y la administración educativa, ya que parece que esta había proyectado el nuevo edificio como remedio para el mal del déficit de puestos escolares en la ciudad. Así, el 23 de abril de 1979 el claustro celebra reunión extraordinaria con un único punto en el orden del día:

“Nuestra nueva situación originada por el anuncio verbal de Inspección de creación de dos nuevas unidades de párvulos para el nuevo curso y su repercusión en el futuro del colegio”.

Manifiestan:

“oponerse de manera rotunda a la creación de estas dos nuevas clase por

-no encuadrar en la planificación del colegio, ya que en un futuro tendríamos tres clases paralelas, obligando esta circunstancia a sacar fuera del colegio al alumnado de cursos superiores por falta material de espacio.

-ocasionar múltiples problemas al tener que recoger población escolar de niños muy pequeños y muy alejada del propio centro

-considerar que esta medida no soluciona la organización escolar de Miranda, sino que crea problemas generales para la propia ciudad y particulares para el centro, que se vería obligado a no poder atender al alumnado en su zona de influencia.

En conclusión, nos pronunciamos por que se estudie el problema y se resuelva de acuerdo con las necesidades escolares de las zonas y allí donde surgen, con soluciones definitivas, sin trasladarlos accidentalmente a otra zona en la que crea una conflictividad futura insalvable.”<sup>475</sup>

Sin embargo, la administración educativa se muestra firme en su propósito, ya que, según transmite el director al resto del claustro tras reunión mantenida con Inspección, se proyecta crear dos unidades de párvulos de cuatro años. El dilema es, al parecer, o párvulos en la calle o párvulos en Las Matillas. Inspección conoce la opinión del claustro, pero opina que los argumentos de este carecen de consistencia: las unidades de párvulos serán convertibles en su día en EGB. Por otra parte, el hecho de que exista poca matrícula permitiría agrupar dos unidades en una, ya que está legalmente establecida la ratio de 40 alumnos/aula.<sup>476</sup> Finalmente, para el curso 1979-80 se crean las dos unidades de párvulos proyectadas por la administración, más otra de Educación Especial.

El caso del colegio de EGB **Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel** (sito dentro del edificio del Colegio Menor Masculino del mismo nombre) fue muy particular. Se había creado en 1977 (BOE de 9 de mayo) dependiente de la Junta de Promoción Educativa de la Delegación de Juventudes. Contaría con ocho unidades escolares de niños y Dirección con curso, ampliándose en dos unidades más (de párvulos) un año después, pero una orden de 28 de

<sup>475</sup> Acta 23-4-1979. ACMAT. Libro de Actas. H 24.

<sup>476</sup> Acta 10-5-1979. Ídem. H 25.

junio de 1978 convertía todos los centros pertenecientes a la Junta de Promoción Educativa, de administración especial, a ser régimen ordinario, caso del centro que nos ocupa.

Solo dos años más tarde de su creación la actividad docente y residencial hubo de pasar al colegio Menor Femenino, ya construido, por la carencia de calefacción en el edificio del Colegio Menor Masculino. Ya entonces parece que el destino futuro de dicho edificio sería el de afectación al servicio del Ministerio del Interior. Los planes se llevarían a cabo y el edificio será sede de la Policía Nacional durante varios años, no sin contestación por parte de diversos colectivos ciudadanos. Recordemos que ETA está en plena efervescencia y Miranda es localidad fronteriza con el País Vasco. Evidentemente, la población consideró sumamente peligroso que un cuartel de la Policía Nacional se situara frente a un colegio de EGB, una guardería y junto a la residencia juvenil.

Un informe del inspector de zona del momento, Lisardo Garrote, fechado en octubre de 1980, explica que el material del colegio pasaba al del Príncipe de España. Un año después, las ocho unidades de EGB y las dos de párvulos pasan definitivamente al Príncipe de España. El colegio se suprimía.<sup>477</sup>

Dentro de los centros públicos de Primaria existentes a la hora de la finalización de nuestro estudio, nos resta hablar de la **escuela para niños gitanos**.

Cuando las Hermanas Josefinas deciden dejar Miranda (lo veremos en el punto siguiente) y venden el edificio del colegio al Ayuntamiento, las clases para niños gitanos se quedan sin local. Por ello, en 1980 el Ayuntamiento de Miranda acuerda la cesión gratuita por diez años del edificio de la antigua escuela del barrio de Los Corrales a favor de la Asociación Gitana de Miranda.<sup>478</sup>

Sin embargo, en diciembre de ese año el Ebro experimenta una gran avenida, que afecta de manera grave a muchas viviendas del casco antiguo, especialmente a las que se encuentran ubicadas en sus orillas. En esas casas viven muchos de los gitanos mirandeses, que ven cómo sus casas quedan inhabitables. El Ayuntamiento decide instalar en la zona de Anduva, aldeaña al colegio Príncipe de España y al estadio de fútbol municipal, una barriada de viviendas prefabricadas para alojarlos. Allí instala, también, un edificio escuela, de dos unidades, que luego formará parte de la red de escuelas que el Secretariado Gitano tendría por España. Sería la **Escuela Puente de Promoción Gitana de Miranda de Ebro**.

---

<sup>477</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1174/2.

<sup>478</sup> Acta municipal de 13-5-1980. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 1245 Actas año 1980. H 188.

**Figura 75. Vista del conjunto de viviendas prefabricadas destinadas a población gitana<sup>479</sup>**



La creación de la Asociación Secretariado General Gitano (ASGG) como entidad civil sin ánimo de lucro tendría lugar en 1982. La Asociación se constituyó por una asamblea de socios, con personas gitanas y no gitanas. La decisión de su constitución obedeció tanto a razones de índole logística como a una opción de fondo. Entre las primeras, la fundamental era crear una entidad jurídicamente independiente de la Comisión Episcopal de Migraciones que permitiese contratar de una manera más ágil a los maestros de las Escuelas Puente que se habían abierto en diferentes lugares de España.<sup>480</sup> Ratifica esto un documento con fecha de 1986, custodiado en el Archivo Histórico Provincial, y firmado por el entonces Secretario de Estado para la Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba, que certifica que el Apostolado Gitano tenía 32 centros en toda España y como sus actividades cesaron en octubre de 1986.<sup>481</sup>

Las escuelas puente cumplieron su función; cuando la población gitana asumió como normal la asistencia a la escuela, su obligatoriedad y beneficios, tales escuelas dejaron de existir. No

<sup>479</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

<sup>480</sup> [http://www.gitanos.org/quienes\\_somos/historia\\_de\\_la\\_fsg.html.es](http://www.gitanos.org/quienes_somos/historia_de_la_fsg.html.es)

<sup>481</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/5

obstante el gran progreso en este sentido, el absentismo entre los escolares gitanos mirandeses no se ha llegado a erradicar.<sup>482</sup>

En cuanto a los centros de enseñanza secundaria, el instituto de Enseñanza Media **Fray Pedro de Urbina** seguía en 1980 a pleno rendimiento. En el Curso 1976-77, por ejemplo, el centro contó con un total de 623 alumnos de BUP y COU, impartiendo también clases en horario nocturno.<sup>483</sup>

En este instituto se había llegado a crear, incluso, una unidad de Formación Profesional, dado que los centros específicos de la ciudad no cubrían en ese momento la demanda de estos puestos formativos.<sup>484</sup> En 1978, el coordinador de FP emitió un informe favorable para crear, mientras se terminaban las obras de edificación del nuevo edificio de Formación Profesional, una sección de estos estudios en el instituto Fray Pedro de Urbina, dado que los centros privados no daban abasto. El nuevo centro, como hemos dicho, no llegaría hasta dos años después.

Cuando finalmente el nuevo centro de Formación Profesional se abra en 1980 y esas unidades se trasladen al nuevo edificio, se utilizarán aulas del instituto para impartir Educación Preescolar, con el fin de paliar el déficit que de estos puestos escolares continuaba teniendo la ciudad.<sup>485</sup>

En 1980 se inaugura, por fin, el instituto de **FP Montes Obarenes**. En ese año, Cristo Rey y la Escuela de Formación Profesional Río Ebro se adscriben a él; además quedan cerradas las aulas que impartían estas enseñanzas de manera provisional en Fray Pedro de Urbina. La FP tiene ya respuesta pública. Las ramas que se imparten en el centro son: Automoción, Electricidad, Peluquería-Estética, Sanitaria, Delineación y Agraria.<sup>486</sup>

---

<sup>482</sup> La autora fue profesora en la Escuela Puente de Promoción Gitana de Miranda de Ebro entre septiembre de 1982 y enero de 1985.

<sup>483</sup> Estadillo 1976. ADPE. Carpeta Instituto Fray Pedro de Urbina

<sup>484</sup> ADPE. Carpeta Instituto Fray Pedro de Urbina

<sup>485</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM Legajo. Edición Miranda. Agosto 1980.

<sup>486</sup> Evolución de este centro: desde 1992 impartirá segundo ciclo de ESO; desde 1995, Bachillerato; desde 2001-2002 funcionará en dos edificios: uno en la calle Francia, impartiendo 1º, 2º y 3º de ESO y otro en Carretera Orón, con 4º, Bachillerato y FP. Finalmente, en 2008 el edificio situado en calle Francia se convierte en un centro independiente (IES "Montes Obarenes") y el situado en Carretera Orón, de nuevo en centro específico de Formación Profesional; llevará el nombre de "Río Ebro" (nombre que, por cierto, ya llevó la antigua escuela taller de la Obra Sindical situada en c/Ramón y Cajal -antes en c/ Los Almacenes-)

**Figura 76. Imagen de la construcción del edificio de Formación Profesional<sup>487</sup>**



La puesta en marcha de este centro llevó muchas horas de debate al Ayuntamiento de la ciudad.<sup>488</sup> La Administración, la local, sobre todo, se movilizó para dotar a la ciudad de puestos educativos de formación profesional. Su condición de zona en rápido proceso de industrialización hacía de Miranda de Ebro un lugar en el que, necesariamente, había de impartirse formación de carácter profesional. Por ello, dotarla de unas infraestructuras educativas que respondieran a las necesidades y demandas de la población se convirtió en un reto que con recurrencia se planteó la administración local durante todos los años de nuestro estudio. Un reto que conoció bastantes dificultades y que requirió demasiados años de gestiones.

Los primeros esfuerzos se hicieron relativos a la creación de un taller, pero en 1971 ya no se habla de un Taller Escuela, sino de un Centro de Formación Profesional para Miranda.

<sup>487</sup> Archivo personal Abel Pérez.

<sup>488</sup> Los múltiples debates sobre el asunto aparecen en:

Acta Municipal de 20-3-1957. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 894. Hoja 28.  
 Acta Municipal de 2-6-1959. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 894. Hoja 109.  
 Acta Municipal de 24-3-1964. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 895. Hoja 70.  
 Acta Municipal de 25-9-1964. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 895. Hoja 105.  
 Acta Municipal de 17-12-1964. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 895. Hoja 115.  
 Acta Municipal de 25-6-1971. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 900. Hoja 37.  
 Acta Municipal de 2-7-1971. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 900. Hoja 39.  
 Acta Municipal de 27-3-1972. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 901. Hoja 11.  
 Acta Municipal de 28-3-1973. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro Nº 902. Hoja 9.

Recordemos que ya ha entrado en vigor la Ley de 1970, que incluía dentro del sistema educativo oficial y público la enseñanza de Formación Profesional. El primer problema venía dado por la dotación de terrenos para la construcción de una Escuela de Formación Profesional. Entonces todavía se trata con la Delegación de Sindicatos para este asunto, con la que las conversaciones se hicieron dificultosas, complicadas, llenas de desencuentros, a veces, dilatándose durante años.

Hasta 1975 no se haría efectiva la cesión de los terrenos por parte del Ayuntamiento a la Organización Sindical. Y aún después hubo de sortearse algún escollo legislativo, que quedó eliminado por decreto del 13 de marzo de 1975, nº 565/75 del Ministerio de la Gobernación, que derogaba el artículo 96, apartado e, del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales en las cesiones gratuitas de bienes adquiridos a título oneroso, que impedía la cesión gratuita de los terrenos comprados en tiempo menor a treinta años. Dado que ya no existía impedimento legal, quedaron cedidos gratuitamente los terrenos para la construcción del centro a la Organización Sindical. A finales de año se hubo de modificar, aún, una de las condiciones: la que obligaba a que las obras empezaran a ejecutarse en 1975, ampliándose el plazo de comienzo de las obras al 30 de junio de 1976.<sup>489</sup>

Todavía habría de esperarse hasta el curso 1980-81 para que ese centro de Formación Profesional abriera sus puertas. El 28 de octubre de 1980 *La Gaceta del Norte* publica la visita de la prensa a las nuevas instalaciones del centro de FP. Asistirán a él 482 alumnos. Cuenta con diez aulas para estudios de Sanitario, Electrónica, Mecánica, Peluquería, Automoción, Carpintería y Rama Agraria. Sus profesores son 25.<sup>490</sup>

El día 25 de noviembre de 1980 será inaugurado oficialmente por el ministro de Educación.

El centro había sido proyectado ya en 1964; de nuevo las distintas dificultades burocráticas dilataron la ejecución de un proyecto educativo trascendental para la ciudad. La carencia pública fue subsanada durante todo este tiempo por la iniciativa privada, como hemos visto.

Para cerrar este epígrafe, mencionaremos en qué situación administrativa quedaron los **colegios menores** de la ciudad.

En 1978 la situación administrativa de ambos colegios (el masculino y el femenino) cambiará, constituyendo a partir de entonces una misma entidad administrativa y funcional, con dirección única, como centro residencia de carácter mixto.<sup>491</sup> No obstante sabemos, como hemos dicho más arriba, que el edificio del masculino fue desafectado, pasando a manos del

<sup>489</sup> Actas Municipales de 1975. AHM. Libro Nº 904. Hoja 76.

<sup>490</sup> AHM. Legajo La Gaceta del Norte. Edición Miranda. Octubre 1980.

<sup>491</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. 30-5-1978. AHM La Gaceta del Norte. Mayo 1978. Pág. 2

Ministerio del Interior, que ubicó allí un destacamento de la Policía Nacional. El del Colegio Menor Femenino quedó integrado en el Ministerio de Cultura, formando parte de la red de residencias juveniles del Instituto de la Juventud, teniendo como finalidades:

- a) Durante el curso escolar, servir de residencia juvenil a escolares que cursaran estudios en los centros de EGB, BUP y FP en la ciudad, así como a jóvenes trabajadores que estuvieran empleados en empresas de la zona.
- b) En periodos vacacionales, funcionar como centro de vacaciones, colonias infantiles, para realización de cursos monográficos, concentraciones, cursos deportivos y similares.
- c) Ser centro de proyección de actividades socioculturales para la juventud.

Estas funciones persisten en la actualidad.

**Figura 77. Noticia sobre la visita del Director General de Programaciones a la ciudad tras las inundaciones (La Gaceta, diciembre 1980)<sup>492</sup>**

**EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION E INVERSIONES  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION VISITO NUESTRA CIUDAD**

**Dio las órdenes para iniciar las reparaciones de los daños causados por las recientes inundaciones**

*Ampliando la noticia que dábamos ayer diremos que visitó nuestra ciudad el director general de programación e inversiones del Ministerio de Educación don Félix Díez. Una vez en Miranda mantuvo una reunión con el alcalde de la ciudad y otros miembros de la Corporación con quienes realizó un estudio a la vez que se plantearon soluciones para tratar los daños causados por las inundaciones en los cen-*

*tros escolares. Estuvo presente en esta reunión el senador señor Losa. Se hizo un repaso al programa de escolarización abordando diversos puntos entre ellos la construcción de un grupo de 16 unidades a radicar en el Polígono de Anduva con un presupuesto que alcanza los 70 millones de pesetas. Por parte del Ministerio se cuenta con la dotación presupuestaria correspondiente, si bien es preciso que el Ayuntamiento habilite el solar para la construcción de este importante grupo escolar. También se trató de la compra del grupo escolar de ocho unidades sito en el poblado obrero de Ence.*

*Tras esta reunión se procedió a visitar el Instituto Nacional de Bachillerato, el más afectado por las recientes inundaciones, ya que las aguas invadieron su planta baja deteriorando el sistema de calefacción. Por parte del director se habilitaron las normas oportunas a fin de iniciar las reparaciones.*

*Del I. N. B. se trasladaron al Centro de Formación Profesional de Orón, de donde y tras girar la oportuna visita el director general de programación e inversiones emprendió viaje a Villarcayo donde al igual que en Miranda mantuvo diversas reuniones.*

### 3.3.2 Centros de titularidad religiosa

Eran seis los que estaban en funcionamiento: Sagrados Corazones, Sagrada Familia, Juan XXIII, el Seminario Marista, Cristo Rey y Franciscanas de Montpellier; solo los dos primeros permanecerán en la ciudad hasta el momento actual.

<sup>492</sup> Ídem. 31-12-1980.

El colegio **Juan XXIII**, de los Hermanos Holandeses, cerrará solo tres años más tarde, en 1983. Tras la Ley General de Educación el colegio había recibido autorización como centro no estatal de BUP.<sup>493</sup> Sin embargo, el 30 de mayo de 1978, el director, Otto Zimmerman Vloeimans, escribe una carta al Delegado Provincial explicándole que por escasez de vocaciones van a ser clausurados los cursos de BUP. Los alumnos de este nivel, explica, tienen garantizada la escolarización en los otros centros de la ciudad. Los profesores que impartían BUP pasarían a formar parte de la plantilla de nivel de EGB del centro.<sup>494</sup>

El BOE del 10 de mayo de 1983 recoge el cese definitivo de la entidad del centro.<sup>495</sup> El edificio sería ocupado por los PP Jesuitas para ubicar en él su centro, Cristo Rey. Los Hnos. Holandeses abandonan la ciudad. La vida de este centro de titularidad religiosa ha sido más breve que la del resto.

En el Archivo Provincial encontramos un liviano expediente<sup>496</sup> del **Seminario Marista** en el que comprobamos que en 1975 la Delegación Provincial, según resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa, había concedido al centro la autorización para impartir estudios de BUP.<sup>497</sup>

En una estadística de 1978 se indica que el centro está adscrito a Fray Pedro de Urbina y se recoge el número de alumnos en los últimos cursos:

1976-77: 50 alumnos en 2º de BUP; en 3º, 39.

1977-78: 44 alumnos en 1º de BUP; 27 en 2º y 12 en 3º.

1978-79: 54 alumnos en 1º de BUP; 45 en 2º; 20 en 3º

El centro funcionaría once años más desde la finalización de nuestro estudio, ya que con fecha de 9 de mayo de 1991 encontramos una solicitud para impartir el curso 8º de EGB. Finalmente el BOE de 11 de enero de 1995 registra el cese de las actividades docentes de este centro. La comunidad marista abandonaría la ciudad y las instalaciones serían enajenadas.<sup>498</sup>

De nuevo estamos ante el caso de un centro de titularidad religiosa que tras una vida de cuatro décadas abandona su actividad docente y su presencia en la ciudad.

En 1980 se impartían en **Cristo Rey** estudios profesionales (en situación administrativa de adscripción al nuevo centro público de Formación Profesional recién inaugurado) de la rama del Metal, Delineante, Administrativo y Electricidad, además de párvulos y EGB. En 1983 la

---

<sup>493</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 10.077/9

<sup>494</sup> Idem

<sup>495</sup> Idem

<sup>496</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 10.077/5

<sup>497</sup> Idem

<sup>498</sup> En el lugar que había ocupado este seminario se instalarían pequeñas construcciones de esparcimiento privado, en una zona aún no considerada como urbana

comunidad religiosa vende el edificio del colegio situado en la calle La Estación y se traslada a las afueras de la ciudad, a más de dos kilómetros del centro urbano, ocupando el edificio del antiguo Juan XXIII, que había dejado libre la comunidad de los Hermanos Holandeses abandonar Miranda.

Esta recolocación del centro y la construcción en la ciudad de dos nuevos colegios públicos en años posteriores, además del funcionamiento del público de Formación Profesional, harían que Cristo Rey fuera perdiendo gran número de matrícula.<sup>499</sup> Posiblemente su nueva ubicación (habían pasado del corazón al extrarradio de la ciudad) sería también un factor determinante en esta evolución del centro.

**Figura 78. Demolición del edificio del Colegio Cristo Rey<sup>500</sup>**



El colegio **Franciscanas de Montpellier**, por su parte, al finalizar nuestro periodo de estudio, contaba con una matrícula de 475 alumnas, entre internas, externas y mediopensionistas, por lo que, como vemos, se hallaba en plena actividad. Su vida activa duraría casi dos décadas más.<sup>501</sup>

Se hallaban a pleno rendimiento en ese momento también los dos únicos centros religiosos que aún persisten en la ciudad y que fueron también los primeros en llegar a ella, como hemos visto: **Sagrados Corazones** y **Sagrada Familia**. En el expediente del primero de ellos

<sup>499</sup> Finalmente, los PP Jesuitas se marchan de la ciudad y en 1999 es la iniciativa privada la que compra el edificio para impartir en él enseñanzas profesionales, funcionando así en el momento actual, con el nombre de Instituto Técnico Mirandés (ITM).

<sup>500</sup> Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda...* (En el antiguo solar se construirían bloques de viviendas.)

<sup>501</sup> En los años noventa la comunidad seguiría después el camino de las anteriormente descritas: cese de las actividades académicas (1998) y dedicación a nuevos fines del edificio; en este caso, residencia de religiosas ancianas.

encontramos que en ya en el año 1974 ambos habían sido objeto de subvención por parte del Estado. Así lo confirma un comunicado del Director General de Ordenación Educativa al Delegado Provincial de Burgos en el que se informa de la subvención que recibirán determinados centros privados, adjuntando una relación de ellos. Algunos serán subvencionados al 100% y otros al 50%. Entre estos últimos aparecen Sagrada Familia y Sagrados Corazones. El colegio Sagrados Corazones, que contaba con 12 unidades, es subvencionado con 455. 760 pesetas. El total de las subvenciones en toda la provincia será para ese año de 11 583 470 pesetas; Miranda recibirá el 9'48% de ese total.<sup>502</sup>

### 3.3.3 Centros de empresas

En 1980 permanecen Azucarera Leopoldo y la de Ence-Fefasa, pero esta última solo en los grados de Preescolar.

Las **Escuelas Leopoldo**, que en su día abriera la empresa *Grupo Ebro* para los hijos de sus empleados, también languidecen a medida que se van creando en la ciudad puestos públicos. Ya en octubre de 1973 su maestra, Trinidad Esteban, explica en una carta al Delegado Provincial de Educación que en esta escuela se imparte únicamente hasta 5º de EGB, acudiendo los alumnos de segunda etapa al centro Cristo Rey y las alumnas, a Cervantes. Todos ellos son transportados hasta estos centros por un coche de la empresa. A la escuela de la Azucarera acuden 22 escolares.<sup>503</sup>

En 1981, *Grupo Ebro* informa a la Delegación Provincial de Educación de Burgos de que ha cerrado la escuela debido a la disminución de matrícula. El último curso, dice, solo contaron con un alumno.<sup>504</sup>

La situación del **Preescolar de Ence-Fefasa** es un tanto particular, ya que mientras los hermanos salesianos habían abandonado la escuela de la empresa una vez que esta cedió a la administración pública sus edificios y que se creara oficialmente el Colegio Comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles, las religiosas de Acción Parroquial siguieron impartiendo el nivel de Preescolar siendo empleadas de la empresa de celulosa. Y así persistieron cerca de dos décadas, ya que no sería hasta 1992 cuando la Dirección Provincial les extinguiría el permiso para impartir clase.<sup>505</sup>

La siguiente tabla resumen nos permite mostrar gráficamente cuál era la situación educativa en Miranda de Ebro al finalizar nuestra investigación.

<sup>502</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1269

<sup>503</sup> 6-10-1973. APB. Sec. EDU. Sign. 1068/4.

<sup>504</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/4.

<sup>505</sup> APB. Secc. EDU. Sign. 1069/2.

Tabla 25. Centros educativos en Miranda de Ebro. Año 1980<sup>506</sup>

<b>Centro</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Titularidad</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Enseñanzas</b>
<b>Sagrados Corazones</b>	<b>1888- hoy</b>	<b>Religiosa</b>	<b>San Francisco</b>	<b>EGB/Bachillerato</b>
<b>Sagrada Familia</b>	<b>1924-hoy</b>	<b>Religiosa</b>	<b>Francisco Cantera</b>	<b>EGB</b>
<b>Aquende</b>	<b>1931-1996</b>	<b>Pública</b>	<b>La Arboleda</b>	<b>Preescolar+EGB</b>
Azucarera Leopoldo	1947-1981	Azucarera Leop.	Cra Madrid-Irún	EGB
<b>Fray Pedro de Urbina</b>	<b>1955- hoy</b>	<b>Pública</b>	<b>República Argentina</b>	Bachillerato
<b>Seminario Marista</b>	<b>1957-1995</b>	<b>Hnos. Maristas</b>	<b>Fuentecaliente</b>	<b>EGB/BUP</b>
Preescolar N.S. Ángeles	1963-1992	Fefasa	Poblado Fefasa	Preescolar
<b>Juan XXIII</b>	<b>1967-1983</b>	<b>Hnos. Holandeses</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>EGB</b>
<b>Montpellier</b>	<b>1967-1998</b>	<b>Franciscanas Montpellier</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>EGB</b>
<b>Príncipe de España</b>	<b>1969- hoy</b>	<b>Pública</b>	<b>Anduva s/n</b>	<b>Preescolar+EGB</b>
<b>Cervantes</b>	<b>1970-hoy<sup>507</sup></b>	<b>Pública</b>	<b>Plaza Cervantes + Condado Treviño</b>	<b>Preescolar+EGB</b>
<b>Carlos M<sup>a</sup> Rdgez de Valcárcel</b>	<b>1973- 1981</b>	<b>Pública</b>	<b>Anduva</b>	<b>EGB</b>
<b>Ntra. Sra. de los Ángeles<sup>508</sup></b>	<b>1974- hoy</b>	<b>Pública</b>		<b>Párvulos+EGB</b>
<b>Esc Puente de Promoción Gitana</b>	<b>1975-1988</b>	<b>Secretariado Gitano+MEC</b>	<b>Los Corrales / Anduva</b>	<b>Unitaria</b>
<b>CP Las Matillas</b>	<b>1975-hoy</b>	<b>Pública</b>	<b>Los Pinos s/n</b>	<b>Párvulos/EGB</b>
<b>Montes Obarenes</b>	<b>1978-hoy<sup>509</sup></b>	<b>Pública</b>	<b>Carretera Orón</b>	<b>FP</b>

Las conclusiones parciales, referidas a este capítulo central sobre la educación institucional nos llevan a afirmar lo que a continuación exponemos.

A través de lo que nos ha desvelado el análisis de la documentación municipal, dotar de plazas escolares de carácter público a Miranda durante los treinta años estudiados fue un proceso largo y enormemente complicado. Ello se debió a factores tales como la necesidad de dotación económica, el proceso burocrático legal y la lógica duración de la ejecución de las obras de construcción de nuevos edificios. Además, el aumento de población fue “pisando los talones” durante todo este tiempo a la administración, que no termina de cerrar un frente cuando se le abre otro; es decir, construye centros, pero aún se necesitan más, ya que la población escolar sigue creciendo. No obstante, el tiempo de nuestro estudio empieza con un grave déficit de puestos educativos y acaba con una respuesta pública suficiente para las enseñanzas obligatorias. El último reto ha sido la creación de plazas para el nivel de

<sup>506</sup> Elaboración propia.

<sup>507</sup> Recordamos que el colegio se crea a partir de 12 unidades de Altamira (que desaparece como entidad pero funciona como edificio) más 10 unidades de las antiguas Escuelas Allende más 4 unidades nuevas). El centro funciona repartido en dos edificios: el de nueva planta más el antiguo de Altamira.

<sup>508</sup> Colegio Comarcal, de los llamados “de concentración”.

<sup>509</sup> El centro se sumó a las enseñanzas de ESO de manera experimental, mientras seguía impartiendo FP. En 2001-2002 se desdobra en dos edificios: uno en el casco urbano que imparte 1º, 2º y 3º de ESO y el original, que continúa con sus enseñanzas de FP e imparte 4º ESO y Bachillerato. En el curso 2008-2009 se desdobra en dos centros independientes: el específico de FP, que ahora toma el nombre de Río Ebro, en la ubicación original, y el centro del casco urbano, que es el sigue conservando la nomenclatura Montes Obarenes y que funciona únicamente como centro de ESO y Bachillerato.

educación preescolar, que es nivel no obligatorio; sin embargo, todavía en 1979 hay trescientos niños de entre cuatro y cinco años que no tienen plaza en los colegios de Miranda. En cuanto a los centros privados de titularidad religiosa, de su comportamiento a lo largo del tiempo, y a la vista de la información que los datos nos arrojan, concluimos que en estos siete grandes centros (excluimos la pequeña Escuela Parroquial San Nicolás) encontramos dos grupos distintos, con casi idénticos comportamientos. Por un lado tendríamos Cristo Rey, Hijas de San José, Juan XXIII, Montpellier e incluso Hermanos Maristas (aunque este es un caso singular, ya que el centro solo funcionaba para apostólicos), los cuales tienen en común haber llegado a la ciudad a finales de los años cuarenta o los cincuenta, construir unos edificios ambiciosos en cuanto a tamaño y encontrar rápida y positiva respuesta en Miranda a su oferta educativa. Sus matrículas son altas, viven momentos álgidos y son grandes protagonistas de la educación, especialmente Cristo Rey (PP Jesuitas) e Hijas de San José. Sin embargo, con el nuevo sistema educativo, la construcción de edificios de escuelas públicas y a veces por elecciones no acertadas (reubicación, opción por unas u otras enseñanzas) ven declinar sus matrículas hasta el punto de que las respectivas comunidades toman la decisión de cerrar casas y colegios.

En el otro grupo estarían Sagrados Corazones y Sagrada Familia, de gran antigüedad en la ciudad ambos, que albergaron como alumnos durante décadas, entre otros, a los hijos de las familias mirandesas más acomodadas. Su prestigio siguió perdurando y la gestión de sus respectivas administraciones tuvo mayor acierto o previsión de futuro, de tal manera que con el paso del tiempo siguieron siendo educativamente competitivos.

Cuando la red pública, en definitiva, fue corrigiendo el déficit de puestos escolares al que antes había dado respuesta la iniciativa privada, ya no había sitio para todos los centros educativos religiosos. Se sostuvieron los más fuertes o bien aquellos que priorizaron la labor educativa en sus órdenes sobre otras labores pastorales.

Y en cuanto a las pequeñas escuelas de iniciativa privada, como en el caso de los colegios privados religiosos, es el déficit de puestos escolares lo que mueve a particulares a emprender el negocio de la enseñanza en la ciudad. Hasta un total de veintiocho pequeñas escuelas de titularidad privada laica llegaron a funcionar en los años estudiados. Y es que, a pesar de la capacidad para una matrícula numerosa que tenían los grandes colegios religiosos, todavía había hueco para estas escuelas menores, que llegarían a acoger entre todas unos mil alumnos (el equivalente a unos dos colegios privados religiosos).

La implantación de la Ley General de 1970 exige a estas escuelas solicitar la consiguiente homologación al MEC y ajustarse a las condiciones que la legalidad impone. Unas lo hacen y

otras optan por cerrar sus puertas; algunos de los titulares se jubilan, se incorporan como trabajadores de la enseñanza a colegios privados religiosos u optan por intentar acceder a la función pública. Un grupo de ellos emprende una iniciativa empresarial, consistente en agruparse y formar asociados un único centro (Centros Docentes Reunidos), de corta vida.

### **3.4. Interrelación entre expansión industrial y crecimiento educativo**

Hasta el momento hemos visto y analizada la evolución particular de estos vectores de crecimiento de la ciudad. Es decir, ha quedado constatada y comentada la tendencia demográfica de Miranda en los años estudiados, así como sus valores absolutos. Hemos estudiado la industrialización de la ciudad, que es en esta época, precisamente, cuando tiene lugar. En dicho estudio se ha descrito la secuencia cronológica del fenómeno, conociendo a sus actores: las industrias, especialmente las de relevancia. Finalmente, de manera amplia, hemos descrito y valorado los comportamientos de la educación institucional gestionada tanto desde la vertiente pública como desde la privada.

No obstante el estudio aislado de estos tres vectores no sería válido para comprobar la validez de nuestra hipótesis inicial. Se hacen necesarios el análisis y estudio de su interconexión para formular nuestra afirmación, nuestra tesis, definitiva. Por ello en las siguientes líneas trataremos de plasmar los resultados de tal análisis. La tabla de las páginas siguientes nos servirá para explicar de manera sintética y gráfica cuál es esa interrelación.

Tabla 26. Relación demografía-industria-centros de enseñanza

<i>Años</i>	<i>Industrias</i>	<i>Población</i>	<i>Centros enseñanza</i>
<b>Situación inicial 1955</b>	Azucarera Leopoldo (1925) FEFASA (1948) General Química (1948) Quibasa (1950) Textiles: 5 Vestido y calzado: 3 Transf. metalúrgica: 32 De la madera: 49 Químicas: 4 Fábricas de lejía: 4 Construcción: 8 Alimentación: 12 Arenas : 18 Molinos trituración: 3 Frío artificial: 3 Artes gráficas: 2 Electricidad: 8 Talleres reparación: 8	21.156 h.	<b>Sagrados Corazones</b> <b>Escuelas de Allende</b> <b>Sagrada Familia</b> <b>Aquende</b> Inmaculada Concepción San José de Calasanz Ntra. Sra. Perpetuo Socorro San Luis Gonzaga <b>Cristo Rey</b> <b>Escuela Taller (IFP Río Ebro)</b> Azucarera Leopoldo Ntra. Sra. de Altamira <b>Fray Pedro de Urbina</b> Escuela Parroquial San Nicolás Ntra. Sra. del Pilar (I) <b>Hijas de San José</b> Ntra. Sra. del Carmen Sgdo. Corazón de Jesús Academia Tolma <b>Pedanías (Ayuelas, Bardauri, Bayas, Los Corrales, Orón, Guinicio, Suzana)</b>
<b>1956-60</b>	1956	Ampliación Talleres Eguíluz	21.626 Ramón y Cajal San Juan Bosco
	1957		22.405 <b>Seminario Marista</b>
	1958		23.337
	1959		24.773 San Antonio <b>Escuela Las Matillas</b>
	1960	REPOSA (inicio obras)	27.716 <b>Ntra. Sra. de Altamira</b> La Salle Fefasa
<b>1961-65</b>	1961		28.027 Academia Tolma Ntra. Sra. del Pilar (I) San Juan Bosco
	1962	REPOSA (inauguración)	28.586
	1963	INCOSA	28.918 Preescolar N.S. Ángeles
	1964		29.651 <b>Juan Yagüe</b>
	1965	TALGO	31.419 <b>Fray Pedro de Urbina</b> (nuevo edificio) Ntra. Sra. del Pilar (II)
<b>1966-70</b>	1966		31.858 Ntra. Sra. Covadonga Virgen Niña Ntra. Sra. de la Esperanza
	1967	REDON	32.251 <b>Juan XXIII</b> <b>Montpellier</b> <b>Colegio Menor Masculino</b> Ntra. Sra. de Altamira <sup>510</sup>
	1968		32.750 Ntra. Sra. del Rosario
	1969	Ind. Químicas Altamira	33.177 <b>Príncipe de España</b>
	1970	C. Nuclear GARONA	34.092 <b>Cervantes</b> <del>Allende</del> — <b>Ntra. Sra. Altamira</b> <sup>511</sup>

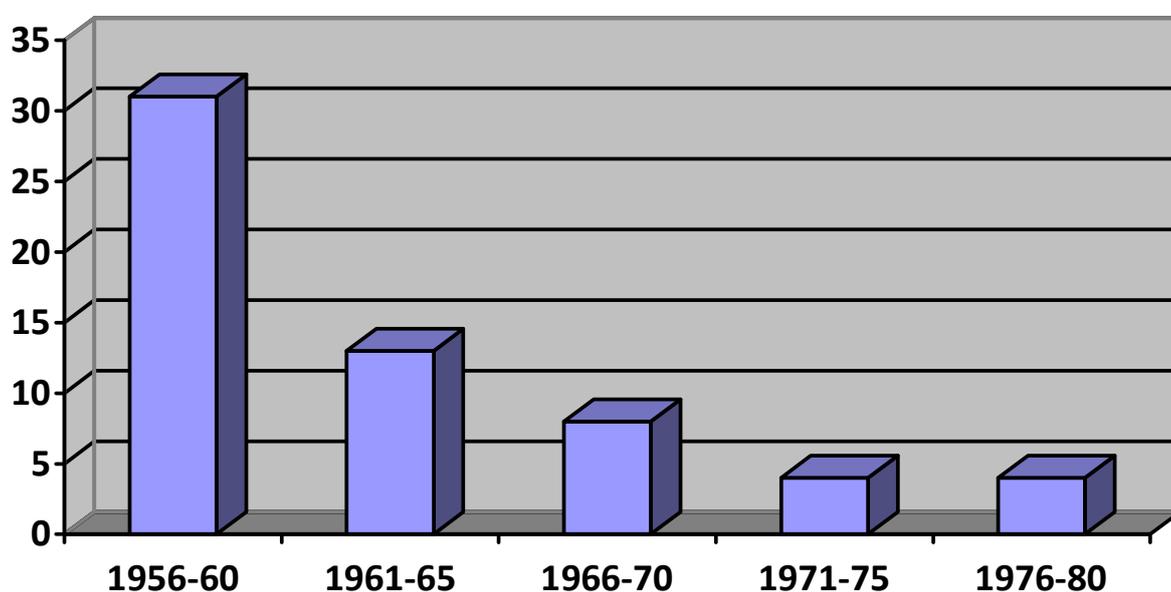
<sup>510</sup> No confundir con el colegio público del mismo nombre.<sup>511</sup> Desaparece como entidad educativa para integrarse en el nuevo colegio Cervantes, pero sigue funcionando el edificio.

<b>1971-75</b>	1971		34.535	
	1972	ENCE (FEFASA)	34.763	Padre Damián San Agustín
	1973	Central térmica para Industrias Químicas Altamira	34.971	<b>Carlos M<sup>a</sup> R. de Valcárcel</b> <del>San José de Calasanz</del> <del>Ntra. Sra. Perpetuo Socorro</del> <del>San Luis Gonzaga</del> Escuela Parroquial San Nicolás Sgdo. Corazón de Jesús Ramón y Cajal San Antonio La Salle Fefasa
	1974		35.109	Virgen de Begoña Centros Docentes Reunidos <b>Ntra. Sra. de los Ángeles</b> <del>Pedanías (Ayuelas, Bardauri,</del> <del>Bayas, Los Corrales, Orón,</del> <del>Guinicio, Suzana)</del> <b>Juan Yagüe</b> Inmaculada Concepción Ángel de la Guarda
	1975	Quibasa	35.603	<b>Esc. Puente Promoción Gitana</b> <b>CP Las Matillas</b> <b>Escuela Las Matillas</b> Virgen Niña
<b>1976-80</b>	1976		36.105	<b>Hijas de San José</b>
	1977		36.499	
	1978		36.633	Ntra. Sra. del Carmen Ntra. Sra. del Pilar (II) Ntra. Sra. Covadonga Ntra. Sra. del Rosario Centros Docentes Reunidos
	1979		36.513	San Agustín
	1980		37.026	<b>Montes Obarenes</b> <b>Escuela Taller</b> Ntra. Sra. de la Esperanza
<b>Situación final 1980</b>	Azucarera Leopoldo ENCE General Química Río Ródano INCOSA REDON Químicas Altamira C. Nuclear GAROÑA Textiles: 2 Alimentación: 14 Químicas: 8 Construcción: 5 Piel, calzado: 3 Agua, gas, electrici.:8 Talleres reparación: 32		37.026	<b>Sagrados Corazones</b> <b>Sagrada Familia</b> <b>Fray Pedro de Urbina</b> <b>Príncipe de España</b> Cervantes <b>Ntra. Sra. de los Ángeles</b> <b>CP Las Matillas</b> <b>Montes Obarenes</b> <b>Carlos M<sup>a</sup> R. de Valcárcel</b> (cerrará en 1981) Azucarera Leopoldo (cerrará en 1981) <b>Juan XXIII</b> (cerrará en 1983) <b>Esc P. P. Gitana</b> (cerrará en 1988) Preescolar N.S. Ángeles (cerrará en 1992) <b>Seminario Marista</b> (cerrará en 1995) <b>Aquende</b> (cerrará en 1996) <b>Montpellier</b> (cerrará en 1998) <b>Cristo Rey</b> (cerrará en 1999)

Remitiéndonos a las tablas demográficas analizadas en capítulo anterior (ver capítulo primero de esta segunda parte), comprobamos que Miranda de Ebro recibió un aporte foráneo de 8.297 personas entre 1955 y 1975. El 90% de ellas (7.517) acudieron a la ciudad entre 1955 y 1965. Son los años en los que FEFASA pone en funcionamiento la “fábrica grande”, en los que funciona la General Química, en los que se pone en marcha REPOSA y se inaugura la TALGO. Cuatro grandes factorías estas que demandan numerosa mano de obra; una mano de obra que no se encuentra en cantidad suficiente entre los inicialmente más de veinte mil habitantes de la ciudad, en gran proporción empleados en el sector ferroviario. Miranda se convierte, pues, en atractivo foco de empleo para población en edad activa residente en las zonas limítrofes. La buena dotación en infraestructuras viarias, especialmente férreas, es un factor facilitador del acercamiento de todas esas personas interesadas en un empleo en el sector industrial, provenientes, como es lógico, del de la agricultura.

La población total de Miranda crece un 31% entre 1956 y 1960 y un 13% entre 1961-1965. La consecuencia primera es la necesidad de dotar de servicios urbanísticos a dicha población. Es decir, nuevas viviendas, mejora en los servicios y mayor número de puestos escolares.

**Figura 79. Gráfico de barras del incremento porcentual de la población en Miranda por quinquenios<sup>512</sup>**



Respecto a lo primero, las actas del ayuntamiento recogen entre 1955 y 1965 lo siguiente<sup>513</sup>:

<sup>512</sup> Elaboración propia

<sup>513</sup> Actas Ayto. Nº 893 / Actas 20- VII- 49/ 15-V-56 Hoja 137.  
Actas Ayto. Tomo 52 Nº 894 / Actas 19-VI-1956 a 21-XI-61 Hojas 135 y 158.  
Actas Ayto. Tomo 52. Nº 895 / Actas 12-XII-61 a 24-III-66 Hojas 4 y 11.

- realización de obras de pavimentación en la travesía General Mola
- acerado de las calles San Agustín y Queipo de Llano
- compra de terreno para viviendas protegidas en Carretera Logroño
- construcción de viviendas destinadas a funcionarios levantadas por la Organización Sindical del Hogar
- adjudicación de un cupo de cien viviendas de tipo social de la asignación que a la provincia de Burgos por parte del Ministerio de Vivienda a través del Gobierno Civil, para cuya construcción en calle Condado de Treviño el Ayuntamiento habrá de aportar los solares
- elaboración del Plan General de Ordenación de la ciudad
- alcantarillado y urbanización de varias calles de la ciudad

A nivel de puestos escolares de primaria, es la época del gran déficit público. Los colegios nacionales están saturados y hay un importante número de población no escolarizada. La respuesta de la Administración se materializa únicamente en un nuevo colegio, Ntra. Sra. de Altamira. El resto de su respuesta para la primaria es precaria: una escuela en los locales alquilados a un particular en el barrio de Las Matillas y la pequeña escuela Juan Yagüe, si bien es cierto que se construye el nuevo edificio para el instituto Fray Pedro de Urbina. Sagrados Corazones, Sagrada Familia, Jesuitas e Hijas de San José, junto a las pequeñas escuelas privadas, tienen sus aulas repletas.

El siguiente quinquenio (1966-1970) es el de máxima industrialización: se implantan REDON, Químicas Altamira y se abre la Central Nuclear de Santa María de Garoña, que lleva construyéndose desde varios años antes. A esto hay que añadir el mantenimiento y/o crecimiento de las industrias existentes y la implantación de toda una constelación de otras pequeñas o intermedias, que son complementarias de las grandes empresas. La población se incrementa en un 8,5% (2. 673 habitantes más).

Estos cinco años estrella de la industria en Miranda son también los años estrella en educación: se levanta un nuevo edificio sustituyendo al antiguo del colegio Cervantes, se abre el Príncipe de España, el Colegio Menor masculino y el Carlos M<sup>a</sup> Rodríguez de Valcárcel. Dos grandes colegios religiosos se suman a los ya existentes: Juan XXII y Franciscanas de Montpellier. Miranda supera en esos momentos los 34.000 habitantes.

En 1972 ENCE se hace con la antigua FEFASA, es lo más significativo a nivel empresarial entre 1971 y 1975, año de la muerte de Franco. A nivel educativo, es muy descriptivo el cierre de once pequeñas escuelas de titularidad privada, más las de todas las pedanías, consecuencia

---

ello de la apertura de un nuevo centro, el comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles. Miranda aumenta en mil sus habitantes. Aún aumentará dos mil más entre 1975-1980, pero en ese último quinquenio ninguna gran empresa se asentará en la ciudad. Dos centros, Las Matillas y el instituto de Formación Profesional Montes Obarenes, vendrán a sumarse a la oferta pública. Las necesidades de puestos escolares quedan satisfechas.

### **3.5 Vida académica y escolar. Comparativa de centros. Evolución**

A pesar de que nuestro objeto de estudio nos ha llevado principalmente a presentar datos cuantitativos respecto a la educación en Miranda de Ebro durante los años de su expansión industrial, queremos reservar espacio también en este trabajo para un breve estudio cualitativo. Es decir, deseamos mostrar lo descubierto y reflexionado sobre la vida en los centros, tanto a nivel académico como extraescolar, y sobre las diferencias materiales entre unos centros y otros.

Empezaremos por mostrar una comparativa entre las características materiales de los centros privados y los centros públicos, entre sus actividades y vida extraescolares y después llevaremos a cabo un estudio evolutivo de la vida académica, centrándonos en las diferencias entre el antes y después de la Ley General de 1970, sirviéndonos para ello como paradigma lo recogido en los libros de actas de los colegios públicos.

Estas fuentes, junto con la archivística y la hemerográfica, han sido a partir de las cuales hemos elaborado nuestro análisis.

#### **3.5.1 Centros privados, centros públicos**

Dentro de esta división general de centros privados-centros públicos, encontramos otras subdivisiones en el grupo de los centros privados: los religiosos, los centros de empresas, y las pequeñas escuelas de particulares. Entre los públicos de Miranda, deberíamos diferenciar, a su vez, entre los colegios de la ciudad y los de sus barrios y pedanías. Así que un análisis comparativo debe contemplar estas diferencias. ¿Cómo eran estos centros? ¿Qué diferenciaba a unos de otros? A nivel material, la comparativa nos lleva a fijarnos en estos aspectos: los edificios (tamaño y calidad) y la dotación de servicios y materiales. A nivel humano, en la vida colegial más allá de lo académico.

##### ***3.5.1 a) Edificios y dotación material de los centros***

Los colegios religiosos estudiados tienen como característica común el gran tamaño de sus edificios, la buena distribución de las zonas en ellos y la calidad de los materiales. Todos

contaron con grandes espacios para recreo y deportes. Los de Jesuitas, por ejemplo, eran de una extensión de 5 000 metros cuadrados.<sup>514</sup> En las canchas de estos colegios había cabida para campos de fútbol (colegios masculinos), de baloncesto, voleibol, frontón de pelota (en los masculinos, también) e incluso, piscina (Sagrados Corazones y Juan XXIII).

Disponían, así mismo, de amplios salones de actos, donde en jornadas festivas se representaban obras de teatro, se llevaban a cabo otras actuaciones e, incluso, se proyectaban semanalmente películas. Es el caso del salón de actos que disponía el centro Cristo Rey, el cual contaba con seiscientas butacas. Inaugurado el 13 de enero de 1965<sup>515</sup>, cada domingo había en él sesión de cine y se desarrollaban en otros momentos diferentes actividades, tales como conferencias o sesiones de cine forum. También contaba con un salón de actos en el que se proyectaban películas el colegio Hijas de San José.

**Figura 80. Vista parcial de uno de los patios del colegio Sagrada Familia (años setenta)**<sup>516</sup>



<sup>514</sup> AGA-SOL-91327 (5) 7.4 CAJA 42609 TOP 33/60

<sup>515</sup> El Pensamiento Alavés, Vitoria. HMV 1965. Vol. 1. 13-1-1965.

<sup>516</sup> Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda...*

**Figura 81. Vista parcial campos de deportes Cristo Rey (años sesenta-setenta) <sup>517</sup>**



Igualmente estaban bien dotados estos centros de congregaciones religiosas a nivel de aulas y de material didáctico. Así, por ejemplo, Cristo Rey contó para sus estudios de Formación Profesional con diez aulas destinadas a clases teóricas, dos talleres de FP Mecánica (fresa y ajuste), Taller de Electricidad, más aulas y almacén. En el taller de Administrativo había en el curso 1973-74 treinta y cinco máquinas de escribir, disponiendo, además, de una sala con calculadoras y máquinas eléctricas. Disponía de un pequeño laboratorio de metrología y contaba, lógicamente, con una biblioteca.<sup>518</sup>

Por supuesto, estos colegios disponían de capillas o iglesias, de gran tamaño estas últimas en su mayoría. Es el caso de Sagrados Corazones, de Jesuitas, de Juan XXIII. Templos a los que acudían a la misa dominical fieles de la ciudad, con tanta afluencia como a las iglesias parroquiales.

Todos los colegios religiosos de la ciudad contaron con internado; los de alumnos varones, con fin apostólico; los femeninos, con finalidad residencial. Ello obligaba a que los edificios contaran con zonas de vida privada, excluidas para los alumno/as externos, dotadas de todos los servicios necesarios para este fin. Así, por ejemplo, el colegio Hijas de San José acogía en

<sup>517</sup> Ídem

<sup>518</sup> AGA-SOL-91327 (5) 7.4 CAJA 42609 TOP 33/60

su planta baja tres grandes aulas, y la recepción, pero también las zonas de comedor, lavandería, despensa y cocina. En la planta primera se hallaban los dormitorios para las alumnas internas y el convento propiamente dicho (con las celdas, plancha, ropería, salas de labor, cocina, enfermería y salas de estudio). La planta segunda era ya puramente académica: tenía aulas, biblioteca y salón. En una Memoria de 1973, la entonces directora del centro, Hermana Elena Rico, describía el edificio diciendo:

“4.900 m<sup>2</sup>. Construido en 1950, de planta cuadrada, con una fachada de 32 m de largo y 30 de ancho; a deducir patio interior de 115 m<sup>2</sup>. Es de muros de ladrillo caravista en fachada, alternando con elementos de sillería, estructura metálica (...) Consta de tres plantas y está valorado a efectos de contribución en 14 millones de pesetas. Además del edificio principal existen tres anexos destinados a las áreas de expresión plástica y dinámica, almacén y educación preescolar (...) en su parte posterior, lateral e interior del edificio principal, se hallan los patios de recreo y campos de deporte”.<sup>519</sup>

En cuanto a los centros públicos situados en el casco urbano, deberíamos distinguir entre los de mayor antigüedad y los que se fueron inaugurando a partir de 1970. Entre los primeros tenemos los edificios de las Escuelas de Allende y de Aquende, que eran de un tamaño considerable, pero muy antiguo el primero, tanto que, como hemos visto en epígrafe anterior, sería derruido para levantar uno de nueva planta. Aquende, por su parte, hubo de ser reformado en 1966, año en que la Junta Central de Construcciones Escolares dio traslado de la resolución del expediente relativo a las obras de reparación y reforma de esa escuela, con un presupuesto de

2 825 381,81 pesetas.<sup>520</sup>

En ambos colegios los patios de recreo eran de tamaño mucho menor al de los centros religiosos. En el caso de Aquende, además, se reservaba el patio para los alumnos varones, que eran, pues, los que tenían acceso a las canchas de fútbol y baloncesto, quedando las niñas disfrutando del recreo en la calle.

La dotación material, a tenor de lo que muestran actas y libros de correspondencia, era muy deficitaria. De hecho, el director de Aquende remite a Inspección una carta en 1966 con la relación de necesidades de material escolar, que la mayoría, según afirma, seguía siendo de los años treinta. Se queja el director de no haber sido dotados de magnetófono, ni tocadiscos, ni laboratorio de metrología ni tampoco de biblioteca.<sup>521</sup> Dos años después el director solicita

<sup>519</sup> AGA-SOL-91327(5) 7.4 CAJA 42609 TOP 33/60

<sup>520</sup> AHM Acta de 20-5-1966. Actas Ayto. N° 896 / Actas 24-III-66 a 30-V-67 Hoja 12

<sup>521</sup> ACAQ. Libro de Correspondencia (Salidas Curso 1965-66). 18-2-1966. N° orden: 14.

una mejora en la dotación deportiva, pues al igual que algunos colegios religiosos, desea que Aquende disponga de piscina y frontón.

“Le remito la instancia y plano de los terrenos en los que pueden instalarse la pista polideportiva, pileta o piscina escolar y frontón, por si tiene a bien hacer el preceptivo informe.”<sup>522</sup>

La piscina no se conseguiría.

El centro que se inaugura en 1960, Ntra. Sra. de Altamira, también dispone de un patio en precario. Tanto que no se puede considerar como tal, al hallarse abierto a la vía pública.

**Figuras 82 y 83. Colegio Ntra. Sra. de Altamira en 1960. La zona de recreo, dos décadas después, aún sin cerramiento**<sup>523</sup>

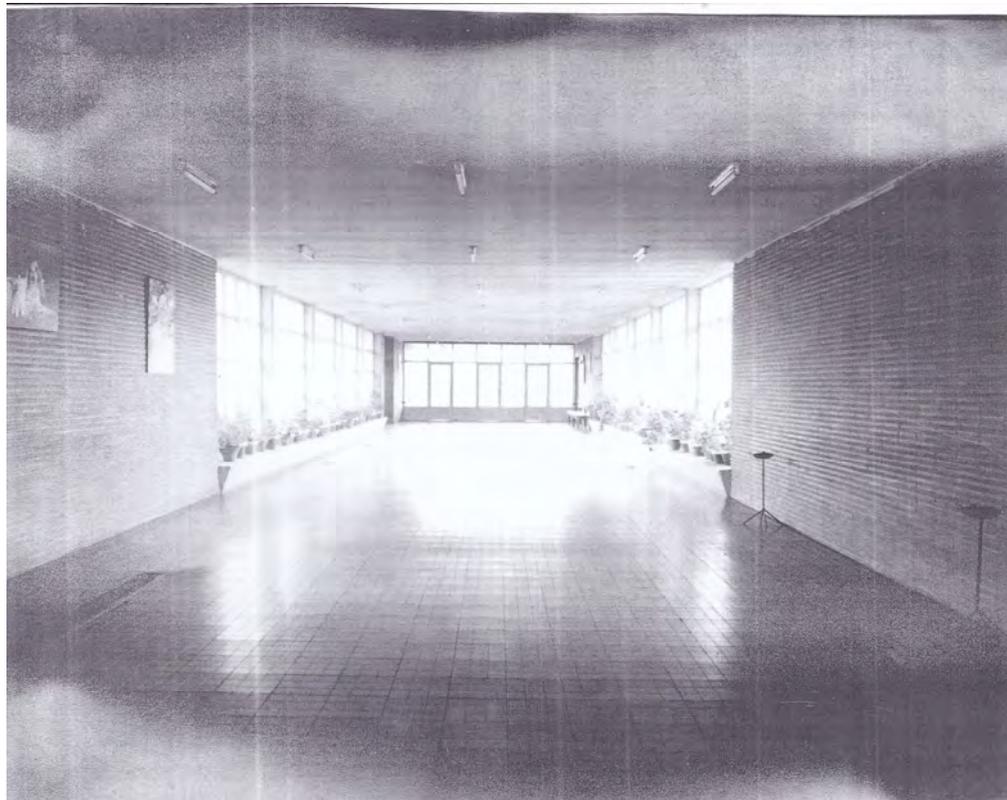


<sup>522</sup> Carta al inspector Agustín Regadera. ACAQ. Libro de Correspondencia (Salidas Curso 1967-68). 25-04-1968. Nº orden: 14.

<sup>523</sup> Pérez, Abel. *Imágenes de Miranda...*

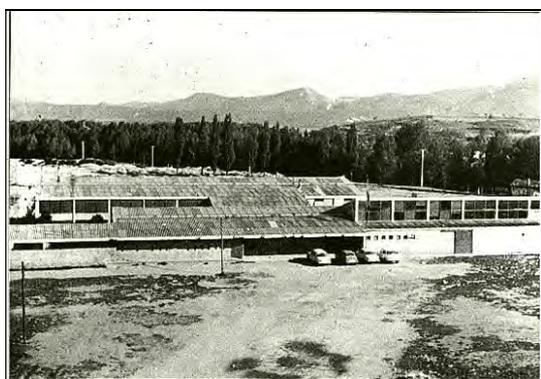
Estos colegios públicos estaban dotados de comedor desde sus primeros años. En Aquende, no obstante, se quejan de la falta de material en este, ya que el número de mesas del comedor era prácticamente la mitad que el número de comensales, que rondaba los cincuenta.<sup>524</sup>

**Figura 84. Interior colegio Ntra. Sra. de los Ángeles: pasillos amplios y luminosos**<sup>525</sup>



El Instituto contó, por su parte, con un edificio totalmente moderno e innovador, que ya hemos descrito más arriba, y por el que su arquitecto recibió un premio nacional. No obstante, la dotación de espacios para deporte hubo de ir mejorándose con el tiempo, porque en los primeros años estos eran más que precarios.

**Figuras 85 y 86. Fachada y trasera del instituto (años sesenta)**<sup>526</sup>



<sup>524</sup> Carta del director del centro al SEAN, de fecha 1-04-1968. ACAQ. Libro de Correspondencia (Salidas Curso 1967-68). N° orden: 13

<sup>525</sup> ADPE. Carpeta Colegio Los Ángeles.

<sup>526</sup> PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda...*

Los colegios Príncipe de España y Las Matillas, inaugurados a partir de los setenta, disponían ya de un plano moderno que contemplaba espacios para las nuevas materias de la Ley General y se hallaban dotados de laboratorios, biblioteca, y comedor, aunque el de Las Matillas no entraría en funcionamiento hasta los años noventa. En el Príncipe de España existían 190 plazas de comedor en 1971, pero eran muchos más los alumnos que solicitaban ese servicio, por lo que tenían prioridad aquellos que vivían más alejados del colegio.<sup>527</sup> El colegio comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles tenía su sede, como hemos visto, en las escuelas que en su día levantó la empresa FEFASA, pero era de diseño moderno y contaba con amplios espacios. Como centro comarcal, disponía de comedor, en el cual se servía la comida del mediodía a todos los alumnos “transportados” de las entidades rurales, más a aquellos de Miranda que requirieran este servicio. En 1974, los niños de concentración pagaban por la comida 10 pesetas por día; los que no lo eran, 25 pesetas; los párvulos, 25 pesetas, también.<sup>528</sup>

**Figura 87. Comedor del colegio Ntra. Sra. de los Ángeles (años setenta)<sup>529</sup>**



<sup>527</sup> Norte Exprés, Vitoria. HMV. 1971 (SEPT). 17-9-1971.

<sup>528</sup> ACLA. Libro de Actas Septiembre 73-Septiembre 76. 24-9-1974.

<sup>529</sup> ADPE. Carpeta Colegio Los Ángeles.

Sin embargo, el nuevo edificio sustituto del antiguo Allende, Cervantes, a pesar de ser inaugurado en 1970 no estaría al mismo nivel de espacios que estos que acabamos de nombrar. El ajuste al antiguo solar limitó su espacio, tanto en planta construida como en zona de recreo, quedando en pocos años obsoleto.

Todas estas características de los colegios públicos mirandeses han de olvidarse al referirnos a las escuelas de los barrios (Bayas, Bardauri, Los Corrales, Las Matillas mientras no fue construido el nuevo edificio, etc.) y las de las pedanías (Ayuelas, Guinico, etc), todas las cuales funcionaron en pobres condiciones, utilizándose a veces casas de particulares a quienes se les pagaba un alquiler para utilizar su propiedad como escuela. La descompensación de sus alumnos era notable, ya que hay que tener en cuenta que a la pobreza material de su formación se añadía la cultural y social de sus familias, dado que estos barrios estaban habitados por familias humildes.

Respecto al caso especial mirandés de las pedanías, referiremos que Miranda de Ebro cuenta con seis de ellas<sup>530</sup> y en parte de la época estudiada cada una de ellas contó con su respectiva escuela. Veamos cuáles fueron.

### **Escuela de Ayuelas**

Ayuelas es una pedanía situada a siete kilómetros de Miranda. Está dividida en dos barrios: Ayuelas de Arriba y Ayuelas de Abajo. En las actas de los plenos municipales hemos encontrado bastantes referencias a esta entidad. Ya hemos mencionado que en 1958 hubo de ser cerrada su escuela por constituir su estado un peligro, estableciéndose otra de carácter provisional, que no fue tampoco adecuada a su función.<sup>531</sup> Ese año y el siguiente se realizarían gestiones para la construcción de una nueva así como de viviendas para los maestros.

En 1976, en aplicación de dos órdenes ministeriales, se desafectan del servicio de enseñanza los inmuebles de las escuelas de los barrios de Bayas y de Montañana, así como las escuelas y viviendas de maestros de los de Guinico, Ircio, Ayuelas, Bardauri, Los Corrales, Suzana y Valverde. Todos ellos cambian su calificación jurídica, perdiendo su condición de bienes de dominio y servicio público y adquiriendo la condición de bienes patrimoniales de propios.<sup>532</sup> Por este motivo nos encontramos que, medio año después, la asociación Aspanias aprovecha para solicitar al Ayuntamiento la cesión gratuita de las antiguas escuelas de Ayuelas, dado

---

<sup>530</sup> En España se denomina pedanía a una entidad local menor dependiente de un municipio. Puede tener mayor o menor grado de autonomía respecto de este. Suele ser de carácter rural. En España hay unas tres mil. En Burgos es una entidad muy característica.

<sup>531</sup> Acta de 18-4-1958. AHM. Actas Ayuntamiento. Tomo 52Nº 894 / Actas 19-VI-1956 a 21-XI-61Hoja 68

<sup>532</sup> Acta municipal de 29-7-1976. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 905. Actas año 1976. H 52

que han de abandonar sus alumnos los locales que en ese momento están usando en el colegio Hijas de San José. El Ayuntamiento acuerda cedérselas en precario.<sup>533</sup>

### **Escuelas de Bayas**

Situada al noreste de Miranda de Ebro, sobre el río Bayas (afluente del Ebro), a dos kilómetros de distancia, Bayas contaba en la época con una población de unos ciento cincuenta habitantes. Entre ellos, familias de obreros empleados en diversas industrias de la ciudad, también de pequeños agricultores e incluso las que se dedicaban actividades de bajo reconocimiento socioeconómico (chatarreros...).

En 1955 existía en Bayas una única escuela de carácter mixto. En ese año el Ayuntamiento decide levantar una nueva para alumnado masculino y dedicar la existente para escuela de niñas.<sup>534</sup> En 1972 la escuela sería anexionada a la que funciona en el poblado de Fefasa.

### **Escuela de Orón**

Conectada directamente con la carretera N-I, la localidad de Orón se encuentra a tres kilómetros al oeste de Miranda de Ebro, al pie de los Montes Obarenes, y está bañada por un afluente del Ebro: el río Oroncillo. La localidad estaba habitada en la época por unas trescientas personas. Estas escuelas se desafectarían en 1975.<sup>535</sup>

### **Escuela de Suzana**

Suzana se halla situada a cinco kilómetros de Miranda. Antigua villa romana, su aspecto es muy similar al de las poblaciones alavesas vecinas, con numerosas viviendas de piedra. De su antigua escuela conocemos únicamente el hecho de su desafectación y la utilización posterior del edificio para teleclub.<sup>536</sup>

### **Escuelas de Guinicio, Montañana e Ircio**

Guinicio, Montañana e Ircio son las otras tres pedanías restantes de Miranda de Ebro. De la existencia de sus escuelas tenemos noticias por el hecho de registrar su desafectación en 1976 en las actas municipales.<sup>537</sup> También las conocemos por aparecer en el registro de los centros a los que se suministraba (como al resto de pedanías) la leche en polvo de la Ayuda Social Americana.<sup>538</sup>

Guinicio es una localidad rural situada a nueve kilómetros de Miranda que en la actualidad cuenta con menos de treinta habitantes. Montañana está a un kilómetro de Guinicio y ocho de Miranda. También de carácter rural, su población actual no llega a la veintena de habitantes.

<sup>533</sup> Acta municipal 31-1-1977. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 906 Actas año 1977. H 3

<sup>534</sup> Acta de 9-3-1955. AHM Actas Ayuntamiento. Nº 893 / Actas 20- VII- 49/ 15-V-56. Hoja 152.

<sup>535</sup> Acta 28-11-1975. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro 904. Actas año 1975. H 68.

<sup>536</sup> Acta de 30-6-1978. AHM. Actas Ayuntamiento. Libro 907. Actas año 1977. H 56.

<sup>537</sup> Acta29-7-1976. AHM Actas Ayuntamiento. Libro 905. Actas año 1976. H 52.

<sup>538</sup> Cuaderno de registro leche en polvo. ACC.

En otra dirección, al sur de Miranda, se halla Ircio, a orillas del Ebro y limitando con Álava y La Rioja. A una distancia de cinco kilómetros de Miranda, cuenta con una población actual de setenta habitantes.

En lo que se refiere a las pequeñas escuelas de titularidad privada, hemos de decir que sus condiciones materiales eran las menos parecidas a las de los grandes colegios, tanto públicos como religiosos. Se ha de concluir que solo la gran demanda de formación y la falta de puestos escolares hicieron escoger a los padres este tipo de centros. Ya hemos mencionado que todas ellas estaban situadas en lonjas a pie de calle o en pisos de vecinos. Por supuesto, no contaban con ningún área específica de recreo ni siquiera con espacios diferenciados: solo un salón que funcionaba como aula con una capacidad máxima para cuarenta alumnos. La única ventaja que podía suponer para las familias este tipo de centros era la situación geográfica de ellas, ya que se hallaban la mayoría situadas en las zonas del centro o ensanche. Así que una categorización, en cuanto a condiciones materiales, de todos los centros existentes en Miranda de Ebro en el periodo estudiado, nos llevaría al siguiente *ranking*, en orden descendente:

- 1º Colegios religiosos masculinos<sup>539</sup>
- 2º Colegios religiosos femeninos
- 3º Colegios públicos creados a partir de 1970
- 4º Colegios públicos anteriores a 1970
- 5º Centros de barrios, pedanías y pequeñas escuelas privadas.

### ***3.5.1 b) Aspectos humanos: vida extraescolar; tipo de alumnado***

En cuanto a la vida extraescolar de los centros, a tenor del estudio de las actas colegiales y de la información de la hemeroteca, podría concluirse que los colegios privados religiosos intentaban fidelizar a sus alumnos, o acrecentar su sentido de pertenencia a la comunidad colegial y asunción del ideario, a través de actividades extraacadémicas que se llevaban a cabo fuera de las horas y días lectivos. Ya hemos hablado de las proyecciones de películas en los salones de Jesuitas y Josefinas, pero había otras muchas actividades.

Así, Jesuitas contaba con una asociación juvenil, Vanguardia Obrera Juvenil, que llevaba una vida muy activa y que, entre otras cosas, celebraba bailes los domingos para chicos y chicas adolescentes. Algunas de estas actividades son recogidas por la prensa.<sup>540</sup>

---

<sup>539</sup> La jerarquización respecto a los femeninos vendría dadas por la existencia en algunos de ciertas instalaciones deportivas que no se dieron en estos últimos, como la piscina o el frontón.

<sup>540</sup> El Pensamiento Alavés, Vitoria. H.M.V. 1964. Vol. 2. 6-5-1964

Las actividades deportivas fueron muy cuidadas en estos centros, lo cual era favorecido por la disponibilidad material de campos de deporte. La prensa recoge los campeonatos de fútbol juvenil y otros deportes organizados por Cristo Rey, Sagrados Corazones o Sagrada Familia, entre otros.<sup>541</sup>

**Figura 88. Actuación de alumnos en el salón de actos de Jesuitas. 1973.**<sup>542</sup>



Un momento sumamente importante para incrementar el sentido de pertenencia al centro era la celebración de sus fiestas. Eran estos días momentos fuertes en los que, lejos de lo académico, se fomentaba la convivencia y diversión de los alumnos e, incluso, se procuraba una relación distinta entre profesorado y alumnado.

Cristo Rey celebraba las suyas con diversas actividades deportivas, con sesión de cine, almuerzo y, claro está, actos religiosos.<sup>543</sup> Hijas de San José, celebraba sus fiestas en torno al 19 de marzo, festividad de San José, con misa, actuaciones musicales, exhibiciones gimnásticas y diversos concursos.<sup>544</sup> Sagrada Familia, las celebraba en mayo<sup>545</sup> y Sagrados Corazones, en diciembre, honrando a su patrona, la Inmaculada Concepción, el día 8, con los

<sup>541</sup> Ídem. 5-3-1966

Norte Expres, Vitoria. HMV. 1967. Vol. 2. 1-3-1967.

La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM Julio 1980 Pág. 3. 15-07-1980.

Ídem. Mayo 1976. 21-5-1976. Pág. 2

<sup>542</sup> Archivo privado Juan José Alonso García.

<sup>543</sup> El Pensamiento Alavés, Vitoria. HMV. 1966. Vol. 2. 1-2-1966

La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM Abril 1977. Pág. 3. 23-04. 1977.

<sup>544</sup> Diario de Burgos, Burgos. AMB. 1970. 21-3-1970.

<sup>545</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. Mayo 1975. Pág. 3. 27-5-1975.

tradicionales misa, desayuno, fútbol, procesión de las antorchas y teatro.<sup>546</sup> Excursiones y viajes de fin de curso eran otras actividades extraescolares que se reproducían con mucha frecuencia en los colegios privados religiosos. La prensa los recoge en ocasiones.<sup>547</sup>

**Figura 89. Tabla gimnástica en Hijas de San José con motivo de sus fiestas. 1971.**<sup>548</sup>



La participación a nivel local en las procesiones religiosas tales como Corpus Christi, Ascensión o Corazón de Jesús hacía visibles también a los alumnos de los colegios privados religiosos, que acudían como corporación portando los signos identificativos de cada uno de ellos: uniforme y/o estandarte.

La creación de asociaciones de padres en estos centros a partir de los años setenta conllevó la organización por parte de estas de muchas actividades culturales, tales como conferencias, cursillos y jornadas de convivencia. Sirvan de ejemplo la que organizó Cristo Rey en 1976: una jornada de convivencia para profesores, padres y alumnos en el paraje de Angosto; y las de Juan XXIII y Franciscanas de Montpellier, que programaron conjuntamente una conferencia sobre “La educación de los hijos”, a cargo del padre Matías Lara, doctor en Psicología; o la de Franciscanas sobre el tema del fracaso escolar. Fueron varias también las recogidas en prensa organizadas por la asociación de padres de Sagrada Familia. Por ejemplo,

<sup>546</sup> Diario de Burgos, Burgos. AMB. 1969. 7-12-1969.

La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM. Diciembre 1978. 7-12-1978. Pág. 3.

<sup>547</sup> El Pensamiento Alavés, Vitoria. HMV. 1966. Vol. 2. 11-5-1966.

<sup>548</sup> Archivo personal Begoña Rubio González.

en 1975 se impartió una charla sobre las relaciones de los adolescentes con sus padres, cuya ponente fue la asistente social Carmen Bujo Sanmartín.<sup>549</sup>

Lo que sabemos a este respecto de los centros públicos de Primaria, es la participación en las Colonias Escolares (que no eran organizadas por el centro, sino por la Administración) y en los Juegos Escolares. Estos se celebraron por primera vez en 1970. Aquende lo recoge en acta, diciendo que se suman a todos los deportes en los que era posible competir, (atletismo, voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol); como dato, todos los profesores que se quedan encargados de ello son hombres.<sup>550</sup> Más abundantes eran este tipo de actividades en los centros de Secundaria, como el instituto y los colegios menores de la ciudad.

Desde el comienzo de nuestra investigación hemos encontrado numerosas referencias a las celebraciones de las fiestas del instituto Fray Pedro de Urbina y de las jornadas culturales que este organizaba. Charlas que iban de lo estrictamente científico a las conferencias concierto, pasando por las de tema humanístico y filosófico.<sup>551</sup> También celebraba cada año el instituto su viaje de fin de estudios.<sup>552</sup> Así mismo, participaba en los Juegos Escolares Nacionales.<sup>553</sup> En 1976 se constituye la Asociación de Padres de este centro, que tendrá una vida muy activa.<sup>554</sup>

Las actividades de los colegios menores eran las propias de su naturaleza; entre ellas estaban las frecuentes conferencias y cursos, así como las competiciones deportivas y musicales, pero bien es cierto que estas proliferarán notablemente a partir de 1975.<sup>555</sup>

---

<sup>549</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM. Junio 1976. 18-6-1976. Pág. 2

Ídem. Marzo 1978. 18-3-1978. Pág. 3.

Ídem. Mayo 1979. 19-5-1979. Pág. 3

Ídem. Febrero 1975. 8-2-1975. Pág. 2

<sup>550</sup> ACAQ. Libro Actas Colegio. 30-1-1970. Hoja 44.

<sup>551</sup> El Pensamiento Alavés, Vitoria. H MV. 1955. Vol. 1. 24-1-1955.

Ídem. 8-2-1955.

Ídem. 17-2-1955.

Ídem. 29-3-1955.

Ídem 10-5-1955.

Ídem. 1959. Vol. 1. 6-3-1959

Ídem. Vol. 3. 6-10-1959.

<sup>552</sup> AFC. 2037-6 *Miranda Industrial 1961*. Pág 112-113.

<sup>553</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM. Marzo 1976. 4-3-1976. Pág. 2

<sup>554</sup> Ídem. Octubre 1976. 29-10-1976. Pág. 3.

<sup>555</sup> La Gaceta del Norte, Bilbao. AHM. Marzo 1975. 2-3-1975. Pág. 3

Ídem. Mayo 1975. 25-5-1975. Pág. 3.

Ídem. 30-9-1975.

Ídem. 1976. 4-1-1976. Pág. 3.

Ídem. 20-3-1976. Pág. 3.

Ídem. 28-3-1976. Pág. 3.

Ídem. 13-4-1976. Pág. 3.

Ídem. 6-5-1976. Pág. 3.

Ídem. 20-6-1976. Pág. 3.

En cuanto al tipo de alumnado que acudía a los distintas clases de centros, podrían establecerse las diferencias que citaremos a continuación. Antes de la gran eclosión de centros públicos, los alumnos que acudían a las escuelas públicas de barrios y pedanías (Los Corrales, Bayas, Las Matillas, etc.) eran aquellos que vivían en dichos barrios o entidades rurales, lógicamente. Los que acudían a los centros públicos de la ciudad, Aquende y Allende, eran fundamentalmente pertenecientes a familias de más arraigo en la ciudad, que habitaban en las zonas de mayor antigüedad urbanística. Entre los colegios privados religiosos podríamos establecer algunas diferencias. Por ejemplo, al femenino Sagrada Familia, situado en el corazón de la ciudad, asistían las hijas de la escasa aristocracia social de la ciudad y otras hijas de familias de empleados industriales o ferroviarios de mayor o menor cualificación. Hijas de San José, sin embargo, se caracterizaba por un alumnado de hijas de obreros o de empleados en RENFE, cuyas familias vivían de un salario medio o medio-bajo, las cuales dedicaban un importante porcentaje de sus ingresos a lo que entendían era una educación de mayor calidad para sus hijas. También estudiaban en él alumnas en régimen de internado, procedentes de entidades rurales cercanas (Pancorbo, Suzana, Berberana, etc.) que realizaban, sobre todo, estudios de Bachillerato. Sagrados Corazones, de muy larga historia en la ciudad, había contado siempre entre sus alumnos con los hijos varones de las familias de mayor nivel socioeconómico, pero, una vez iniciada la explosión escolar, se fue nutriendo del mismo tipo de alumnado que caracterizó en versión femenina a Hijas de San José. Jesuitas, por su parte, tenía un reconocido prestigio en la ciudad, especialmente por la calidad de su formación profesional.<sup>556</sup> A él acudían alumnos varones de la zona de su enclave, en los cursos de Primaria, y de toda la ciudad para sus estudios profesionales. Por último, a las pequeñas escuelas privadas acudían aquellos niños en edad escolar que, habitando en las nuevas zonas del ensanche mirandés, no encontraban plaza en los colegios públicos ni privados o aquellos cuyos padres descartaban la asistencia a estos últimos por razones económicas, ideológicas o de distancia a su vivienda.

A los colegios menores, caso particular, acudían fundamentalmente alumnos foráneos de Miranda que realizaban en esta ciudad estudios secundarios.

Con la paulatina respuesta pública, como hemos visto, el alumnado de los centros se democratizará. Los alumnos abandonan los colegios religiosos (salvo Sagrados Corazones y Sagrada Familia), las escuelas de los barrios y pedanías y las pequeñas escuelas privadas, que

---

<sup>556</sup> *Miranda Industrial*, Miranda de Ebro. AFC. 2037-4 *Miranda Industrial 1959*. Pág 115-116-117. Ídem *Miranda Industrial 1963*. Pp. 100-101-102.

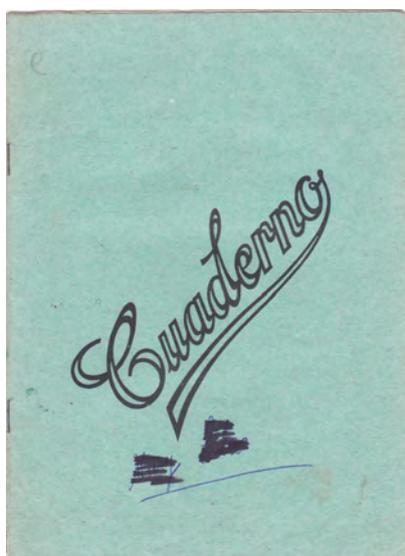
se cerrarán todas ellas, y se matriculan en los nuevos centros nacionales de todo tipo de nivel educativo.

### 3.5.2 La vida académica

Hemos visto de qué manera fue evolucionando el panorama educativo en la ciudad, en cuanto al aspecto material (puestos escolares, centros educativos, dotación...) y comparado sus diferencias en el epígrafe anterior, pero consideramos que también sería interesante analizar, al menos someramente, la vida interna de los centros: qué se enseñaba, cómo se enseñaba, cuáles eran los objetivos primordiales para el profesorado, cómo fue el antes y el después tras la puesta en marcha de todo un nuevo sistema educativo, la Ley General de Educación de 1970, auténtico cambio estructural educativo.

El recorrido por las actas de los tres colegios públicos existentes en la ciudad antes de 1970 (Allende, Aquende y Ntra. Sra. de Altamira) nos ha puesto de manifiesto un patrón similar de comportamiento; igual que el estudio de las actas de los nuevos colegios, ya todos ellos inmersos en la aplicación de la nueva norma, nos ha mostrado características muy comunes en todos ellos.

**Figuras90 y 91. Cubierta y contracubierta de un modelo de cuaderno escolar (a. 60-70)**

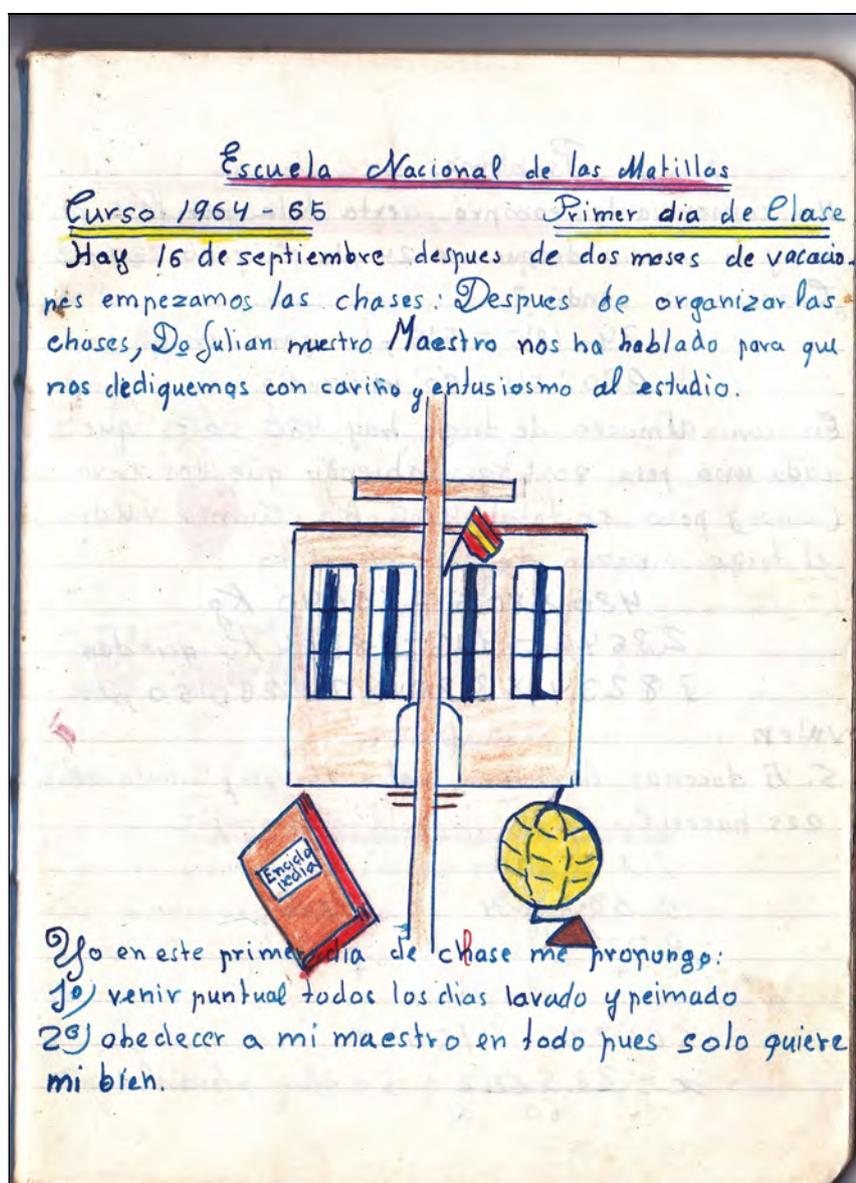


<p><b>TABLA DE SUMAR</b></p> <p>1 por 1 es 1 2 por 1 es 2 3 por 1 es 3 4 por 1 es 4 5 por 1 es 5          1 por 2 es 2 2 por 2 es 4 3 por 2 es 6 4 por 2 es 8 5 por 2 es 10          1 por 3 es 3 2 por 3 es 6 3 por 3 es 9 4 por 3 es 12 5 por 3 es 15          1 por 4 es 4 2 por 4 es 8 3 por 4 es 12 4 por 4 es 16 5 por 4 es 20          1 por 5 es 5 2 por 5 es 10 3 por 5 es 15 4 por 5 es 20 5 por 5 es 25</p>										<p><b>TABLA DE RESTAR</b></p> <p>De 1 a 0 es 1 De 2 a 0 es 2 De 3 a 0 es 3 De 4 a 0 es 4 De 5 a 0 es 5          De 1 a 1 es 0 De 2 a 1 es 1 De 3 a 1 es 2 De 4 a 1 es 3 De 5 a 1 es 4          De 1 a 2 es 9 De 2 a 2 es 0 De 3 a 2 es 1 De 4 a 2 es 2 De 5 a 2 es 3          De 1 a 3 es 8 De 2 a 3 es 7 De 3 a 3 es 0 De 4 a 3 es 1 De 5 a 3 es 2          De 1 a 4 es 7 De 2 a 4 es 6 De 3 a 4 es 5 De 4 a 4 es 0 De 5 a 4 es 1          De 1 a 5 es 6 De 2 a 5 es 5 De 3 a 5 es 4 De 4 a 5 es 3 De 5 a 5 es 0</p>									
<p><b>TABLA DE MULTIPLICAR</b></p> <p>1 por 1 es 1 1 por 2 es 2 1 por 3 es 3 1 por 4 es 4 1 por 5 es 5          2 por 1 es 2 2 por 2 es 4 2 por 3 es 6 2 por 4 es 8 2 por 5 es 10          3 por 1 es 3 3 por 2 es 6 3 por 3 es 9 3 por 4 es 12 3 por 5 es 15          4 por 1 es 4 4 por 2 es 8 4 por 3 es 12 4 por 4 es 16 4 por 5 es 20          5 por 1 es 5 5 por 2 es 10 5 por 3 es 15 5 por 4 es 20 5 por 5 es 25</p>										<p><b>TABLA DE DIVIDIR</b></p> <p>Entre 1 a 1 es 1 Entre 2 a 1 es 2 Entre 3 a 1 es 3 Entre 4 a 1 es 4 Entre 5 a 1 es 5          Entre 1 a 2 es 2 Entre 2 a 2 es 1 Entre 3 a 2 es 1 Entre 4 a 2 es 2 Entre 5 a 2 es 2          Entre 1 a 3 es 3 Entre 2 a 3 es 1 Entre 3 a 3 es 1 Entre 4 a 3 es 1 Entre 5 a 3 es 1          Entre 1 a 4 es 4 Entre 2 a 4 es 2 Entre 3 a 4 es 1 Entre 4 a 4 es 1 Entre 5 a 4 es 1          Entre 1 a 5 es 5 Entre 2 a 5 es 2 Entre 3 a 5 es 1 Entre 4 a 5 es 1 Entre 5 a 5 es 1</p>									

Así, observamos que el día a día de los alumnos de un colegio antes de 1970 era altamente rutinario. Las asignaturas con mayor peso eran Lengua y Matemáticas. Todos los días se dedicaba gran porcentaje del tiempo a leer y escribir: lectura en voz alta, colectiva, de libros considerados edificantes, y escritura de dictados, redacciones y aplicación de ejercicios gramaticales. Los maestros ponían mucho empeño en que los niños escribieran con correctas

ortografía y caligrafía; para el cultivo de esta última hacían que los alumnos trabajaran en cuadernos llamados así, de caligrafía, practicando un estilo de letra muy uniforme (letra inglesa o letra redondilla). En Matemáticas se trabajaban la Aritmética, y su aplicación a los problemas, y la Geometría. Otras asignaturas importantes eran Geografía e Historia, de España y universal. La metodología era principalmente memorística. Como sabemos, Religión era asignatura obligada y se daba en dos vertientes: la Historia Sagrada, muy cultivada entonces, y el catecismo, colección de preguntas y respuestas tipo sobre los principios y dogmas católicos que el niño debía memorizar también. Tanto en Geografía, como en Historia y Religión, no digamos en Formación Política, se trataba de presentar características, hechos y personajes que supusieran un modelo o un motivo de orgullo nacional.

Figura 92. Cuaderno personal de un alumno<sup>557</sup>



Los niños que acudían a un colegio religioso practicaban con más frecuencia actos de culto que los que lo hacían a uno público, pero en ambos tipos participaban en misas, celebraciones del Mes de Mayo, Ejercicios Espirituales... Incluso la propia prensa recoge esto. También en las actas consultadas de las reuniones de claustro de los colegios aparecen en numerosas ocasiones referencias a este tipo de actos.

Asignaturas como Dibujo, Manualidades, Música y Gimnasia se practicaban con muy distinto tratamiento en las pequeñas escuelas privadas, en los colegios públicos y en los de titularidad religiosa, siendo en estos donde se desarrollaban con mayor competencia y medios.

Las “permanencias” eran una actividad que impartía la escuela pública. Consistía en permanecer una hora más en clase para hacer la tarea o profundizar en lo explicado durante el día. Eran voluntarias para los alumnos y de pago. Con ellas los maestros trataban de obtener un sobresueldo sobre su exiguo salario. En la práctica, casi todos los niños participaban en ellas.

Respecto a los materiales didácticos que utilizaban los alumnos, hemos de mencionar los clásicos cuadernos de dos rayas, para los que empezaban a escribir y los de una o cuadriculados, para los expertos. Todavía en el primer lustro de los sesenta se utilizaba una pizarrita individual y unos pizarrines para trabajo individual de cada alumno; al escribir en el cuaderno se empleaba pluma con tintero. Los pupitres eran de madera, dobles, con una zona de escritorio en forma de plano inclinado que era a su vez tapa del cajón en el que se guardaba el material escolar. Su base, unas tablas. Como libro de texto se utilizaba la Enciclopedia Álvarez, compendio de todas las asignaturas, que tenía como ilustraciones dibujos esquemáticos, en blanco y negro. Hacia 1965 empiezan a aparecer los libros especializados por asignaturas, con esmeradas ilustraciones en color, y desaparecen las pizarras y pizarrines, así como las plumas, sustituido todo ello por cuadernos, bolígrafos, lapiceros y plumas estilográficas. Los viejos pupitres dobles son arrinconados y los centros son dotados de otros individuales de madera revestida, tipo *formica*, de color gris, verde o marrón.

El cambio que supuso en la vida académica de un centro la puesta en marcha de la Ley General de Educación de 1970 nos lo muestra, paradigmáticamente, el colegio “Aquende” a través de lo recogido en sus actas de claustro.

Los contenidos de las actas de la masculina y mixta antes de 1970 son muy homogéneos: el director insiste mucho en la disciplina, la puntualidad y en la uniformidad a la hora del trabajo en clase; en aspectos tales como la utilización del mismo tipo de cuadernos. Las actas de la Graduada Femenina, por su parte, se caracterizan por recoger asuntos de orden asistencial, sobre todo, y religioso. Incluyen, como es lógico, datos sobre la matrícula y distribución de cursos, así como la gestión económica, al igual que la masculina. El grueso del contenido de

las actas de la Graduada Femenina lo ocupan siempre estos temas: Comedor, Ropero y Mutualidad Escolar, Colonias de Vacaciones y celebraciones y actividades de carácter religioso. En las dos graduadas apreciamos la implicación en las actividades propuestas tanto por la Sección Femenina como por el Frente de Juventudes.

Otro aspecto común en las graduadas es el número y frecuencia de las reuniones de claustro: generalmente son tres durante el curso, distribuidas en el primer, segundo y tercer trimestre de éste. Mientras que las actas previas a la Ley nos muestran una escuela muy implicada en funciones sociales, asistenciales y compensatorias (Ropero, Mutualidad, Comedor), centro difusor de la religión oficial del Estado (Misas, Ejercicios Espirituales, Día del Domund, Santa Infancia, mes de Mayo) y como vehículo ejecutor de los planes de Falange para la juventud, las redactadas tras la Ley General de Educación nos describen un centro que descubre una mayor profesionalización de los maestros y una elevación y actualización didáctica de los contenidos. Nos encontramos ya con una institución regulada, sistemática y abierta a la sociedad a través de la participación de las familias. Un dato más: la homogeneidad en los materiales (tan preconizada en las actas antes de 1970), la insistencia en la puntualidad y aseo de los alumnos, así como la importancia en las materias instrumentales dejarán ya de aparecer prácticamente en las actas posteriores a 1970.

Las primeras actas claustrales demuestran cómo la rutina prevalecía en la dinámica escolar. Esto se aprecia en el hecho de que sólo dos o tres reuniones eran celebradas por curso, con lo que se supone que nada fuera de lo ordinario obligaba a reunirse a los profesores. Las últimas informan de la celebración de muchas más sesiones de claustro, de cursillos y de los intercambios con otros centros que los profesores realizaban. Adjudicación de cursos y participación en los concursos y juegos organizados por Sección Femenina y Frente de Juventudes son las mayores complicaciones organizativas del centro antes de 1970; eso y el funcionamiento de Comedor y las llamadas “Permanencias”. Todo el entramado que exige la nueva Ley, la división en Departamentos y la toma de distintas responsabilidades, provocan un cambio significativo en la dinámica escolar.<sup>558</sup>

Iniciamos nuestro estudio de las actas con un profesorado femenino y masculino que comparte edificio pero que funciona de forma separada. El franquismo había suprimido la coeducación y los profesores estaban, como consecuencia, separados por sexos. Aunque es antes de la Ley cuando el centro funciona como Graduada Mixta, eso no significa que exista coeducación ni, por lo tanto, que los profesores no sigan siendo los hombres para maestros de los niños, ni las

---

<sup>558</sup> Acta de claustro Graduada Mixta “Aquende” de 20 de septiembre de 1972. ACAQ. Libro de Actas. Hoja 47

profesoras para las de las niñas. La nueva Ley acabará con la prohibición de la separación de sexos, pero a los profesores les cuesta adaptarse, ya que las actas nos muestran que aún habrá clases homogéneas en cuanto al sexo de los alumnos; incluso las profesoras preferirán dar clase a los cursos de niñas. No obstante, habrán de adaptarse, unos y otras, a dar clase a niños del sexo opuesto.

**Figura 93. Aula tras la Ley del 70: nuevo mobiliario, nuevos materiales, clases mixtas<sup>559</sup>**



Ninguna normativa sobre libros o contenidos enmarca el hacer cotidiano de los profesores antes de 1970. De hecho, nada de eso aparece reflejado en las actas previas a la Ley. Sin embargo, la Ley del 70 pormenorizará todos estos asuntos, regulándolos. Los profesores se ajustarán a unos objetivos básicos, se limitarán a determinados libros de texto, que no podrán cambiar arbitrariamente. Su labor cotidiana se reglamentará con una serie de documentos que deberán cumplimentar; la vida del profesor se sistematiza y también se burocratiza. Las programaciones didácticas seguirán un determinado esquema y deberán elaborarse obligatoriamente; se hará una evaluación continua del alumno, reflejando su avance en cinco

<sup>559</sup> ADPE. Carpeta Los Ángeles.

momentos a lo largo del curso y registrándolo en el ERPA; las repeticiones de curso no se decidirán unilateralmente por parte del profesor, sino que se justificarán ante la Inspección... El maestro que ejercía antes de 1970 no tenía obligación de actualizarse didácticamente y tampoco parecían muchos de ellos sentir esa necesidad. Antes de la Ley sólo se nos habla de los Centros de Colaboración Pedagógica; tras la Ley, se muestran reticentes a acudir a cursillos, pero la realidad y las exigencias de la Inspección les obligarán muy pronto a ello: cursillos de actualización, reuniones informativas para conocer el funcionamiento de los nuevos mecanismos del sistema, relaciones con otros centros, etc.

La Inspección educativa, entidad que aparece nombrada anecdóticamente en las actas anteriores a 1970, se hace casi omnipresente en las de los últimos cursos, a través de circulares e instrucciones varias.

Previamente a la Ley, el Director parecía ser el órgano supremo del centro y quien establecía las directrices de funcionamiento de éste. Después, la Inspección insistirá en la elaboración de un organigrama, que no será otra cosa que la socialización de las distintas labores que habían de ejecutarse en la vida académica, estableciendo grupos de responsabilidades en los que todos los profesores estarán inmersos. Se trata de una implicación de todos y, de alguna manera, de una cierta gestión democrática del centro.

A nivel científico, los profesores conocerán la necesidad de su formación cuando se vean obligados a dar clase a alumnos de edades que antes no tenían en sus aulas. La ampliación de los cursos, hasta el llamado 8º de EGB, y los contenidos que en los cursos superiores se imparten (la llamada Segunda Etapa) implicarán la necesidad de especializarse. El maestro es “de todo” hasta 5º de EGB; a partir de 6º, ha de decantarse por Lengua e Idioma Moderno, Matemáticas y Naturales, Ciencias Sociales, Expresión Dinámica (Ed. Física y Música) o Expresión Artística (Dibujo y Manualidades). Los profesores han de subagruparse por Departamentos Didácticos, pero además cada uno ha de formarse en la nueva función que ahora se les adjudica: la de profesor tutor.

Los alumnos, por su parte, separados por sexos con anterioridad, empezarán a comprobar a partir de la Ley cómo se convive y aprende con compañeros de otro sexo. Es ésta una novedad trascendental, ya que la separación por sexos no se daba únicamente en la escuela sino en la vida corriente. Empezarán a conocer cómo son los otros o las otras y a tratarse con camaradería. Además, los alumnos verán aparecer materias nuevas o tratadas de forma diferente y también se acostumbrarán a que sean varios los profesores que les den clase a partir de 6º curso. También comprobarán cómo las notas ya no llegan todos los meses, sino en cinco ocasiones al año, y cómo su aprovechamiento tiene una calificación cualitativa, no

cuantitativa, (Muy Deficiente, Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente) que no será el reflejo de la nota obtenida en un único examen, sino la evaluación global de su aprendizaje continuo. No habrá exámenes finales, sino que se permitirá recuperar aquella evaluación con calificación negativa.

Los alumnos también empiezan a experimentar que al colegio no se va únicamente a recibir clase, ya que los sábados por la mañana se dedicarán a actividades diferentes: deporte, manualidades, excursiones... También verán cómo sus padres cuentan con un papel dentro de la escuela; cómo se les convoca a reuniones o cómo se agrupan en asociaciones para colaborar con el centro.

En conclusión, tras la ley 1970 los maestros pasan de enfocar su actuación profesional según su propio criterio e intuición personal a moverse en un marco didáctico y pedagógico perfectamente definido, incluso pormenorizado hasta en sus mínimos detalles, y supervisado por la Inspección. Su actividad se sistematizó. Los alumnos, por su parte, se vieron inmersos en unos grupos con compañeros de ambos sexos, en una escuela modernizada en cuanto a material didáctico e, incluso, en la forma de evaluarlos. Las familias tuvieron su lugar en la vida de los centros a partir de entonces, organizándose a través de asociaciones de padres, organismos con vida propia e influencia y que siguen funcionando en la actualidad. Finalmente, la escuela descubrió su vocación científica, formadora, sin dejar de ser educadora, y fue abandonando paulatinamente su carácter asistencial.

### **3.6 El coste de la educación privada.**

A lo largo de los epígrafes anteriores ha quedado explicado que numerosas familias mirandesas hubieron de costearse privadamente la formación de sus hijos, obligadas como estuvieron durante tantos años a matricularlos en centros de titularidad privada ante la falta de puestos escolares públicos. Pero ¿cuánto costaba esa educación privada a las familias mirandesas?

Algunos documentos manejados nos arrojan alguna luz sobre esta cuestión. Por ejemplo, en el Colegio Hijas de San José el cuadro de precios en 1965-66 era:

- Párvulos: 150 pesetas
- Primaria: 150 (1º), 200 (2º), 225 (3º), 250 (4º)
- Bachillerato Elemental: 300 (1º), 350 (2º), 400 (3º), 450 (4º).
- Bachillerato Superior: 500 (5º), 550 (6º).

En el curso 1970-71:

- Párvulos: 325 pesetas

- EGB: 400 (1º), 450 (2º), 500 (3º y 4º)
- Bachillerato Elemental: 550 (1º), 600 (2º), 650 (3º), 700 (4º).
- Bachillerato Superior: 750 (5º), 850 (6º).

Las alumnas internas pagan 2 500 pesetas al año, más 350 por calefacción y 300 más por servicios psicotécnicos (total: 3 150 pesetas anuales).<sup>560</sup>

En la pequeña escuela Nuestra Sra. de Covadonga en el curso 1966-67 se cobraba 125 pesetas mensuales a los alumnos.<sup>561</sup>

El colegio de Aspanias, “Ntra. Sra. de la Esperanza”, para alumnos con déficit intelectual, por su parte, se ha de sostener con las aportaciones de los padres y mediante donaciones diversas. En 1967 la Asociación de Padres del colegio informa del estado de cuentas para la puesta en marcha del centro:

-Ingresos: 207.797 pesetas

-Gastos: 185.199 pesetas

-Caja: + 22.598 pesetas<sup>562</sup>

En 1976, cuando se traslada el centro a los locales de Hijas de San José, cada padre aporta 1 500 pesetas de cuota a Aspanias. Son 33 los alumnos. Según afirman, deben ingresar con urgencia 400 000 pesetas. El presupuesto global era de 1 674 500 pesetas. Según se dice, el colegio estará atendido por dos pedagogos especializados y dos auxiliares. Los primeros serán pagados por el MEC y los segundos, por Aspanias.<sup>563</sup>

Ntra. Sra. del Carmen, también pequeña escuela privada, cobraba los siguientes precios en los años siguientes:

1974-75: 400 pesetas

1975-76: 500 pesetas

1977-78: 700 pesetas.<sup>564</sup>

Ntra. Sra. del Pilar en el curso 1965-66 cobraba 100 pesetas a los párvulos y 150 a los demás.

En el curso 1970-71 cobraban 200 pesetas a los párvulos y 260 a los alumnos de EGB (de 1º a 8º).<sup>565</sup>

Ntra. Sra. del Rosario, en 1973, tenía como cuotas 250 y 300 pesetas por párvulos y EGB, respectivamente. Daba clase hasta 4º.<sup>566</sup>

<sup>560</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1068/6

<sup>561</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1069/4

<sup>562</sup> HMV. Norte Exprés, Vitoria. Octubre 1967. 13-10-1967. Vol. 5

<sup>563</sup> AHM La Gaceta del Norte. Bilbao. Junio 1976. 24-6-1976. Pág. 3

<sup>564</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1069/3

<sup>565</sup> APB. Secc. EDU. Sig. 1069/7

El colegio Virgen de Begoña en 1973-74: de 4 años a 2º de EGB. El precio era igual para todos: 400 pesetas al mes.<sup>567</sup>

Virgen Niña tuvo las siguientes cuotas:

- 1965-66 y 1966-67: 150 de cuota y 75 de calefacción.
- 1967-68: 175 y 75
- 1968-69: 175 y 100
- 1969-70 y 1970-71: 200 y 100<sup>568</sup>

**Tabla 27. Ejemplos de tasas colegios privados entre 1965-1975**

<i>Curso</i>	<i>Colegio</i>	<i>Cuota (pesetas)</i>
1965-66	Virgen Niña	150 (+ 75 de calefacción)
	Ntra. Sra. del Pilar	Párvulos: 100 Primaria: 150
	Hijas de San José	Párvulos: 150 Primaria: 150 (1º), 200 (2º), 225 (3º), 250 (4º) Bach. Elemental: 300 (1º), 350 (2º), 400 (3º), 450 (4º). Bachillerato Superior: 500 (5º), 550 (6º)
1966-67	Virgen Niña	150 (+ 75 de calefacción)
1967-68	Virgen Niña	175 (+ 75 de calefacción)
1968-69:	Virgen Niña	175 (+ 100 de calefacción)
1969-70	Virgen Niña	200 (+ 100 de calefacción)
1970-71	Virgen Niña	200 (+ 100 de calefacción)
	Ntra. Sra. del Pilar	260
	Hijas de San José	Párvulos: 325 pesetas EGB: 400 (1º), 450 (2º), 500 (3º y 4º) Bachillerato Elemental: 550 (1º), 600 (2º), 650 (3º), 700 (4º). Bachillerato Superior: 750 (5º), 850 (6º).
1973-74	Virgen de Begoña	400
	Ntra. Sra. del Rosario	Párvulos: 250 EGB: 300
1974-75	Ntra. Sra. del Carmen	400
1975-76	Ntra. Sra. del Carmen	500

Fuente: Elaboración propia

<sup>566</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1069/9

<sup>567</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1070/4

<sup>568</sup> APB. Sec. EDU. Sign. 1070/5

El estudio comparativo de la tabla nos muestra, entre otras cosas, el notable incremento de las tasas en el colegio Hijas de San José. En cinco años, los párvulos aumentan en un 116% su cuota; un 166%, 1º; un 125%, 2º; un 122%, 3º y un 100%, 4º curso. El bachillerato elemental sube sus precios en un 83%, 71%, 62% y 55%, respectivamente de 1º a 4º. El Bachillerato Superior, en un 50% y un 54%. El incremento de tasas es mucho más alto, pues, en párvulos y Primaria o EGB que en Bachillerato.

En esos mismos años, en la pequeña escuela Virgen Niña, la cuota de primaria solo ha aumentado un 33%, lo que supone una diferencia porcentual abismal con lo que se había incrementado en el colegio religioso. Sin embargo, en el curso 1965-66, lo que pagaba un alumno de párvulos en Hijas de San José era un 50% más barato que lo que pagaba el que asistía a las pequeñas escuelas de Ntra. Sra. del Pilar y Virgen Niña (aunque esta paga un extra por calefacción que, dada la cantidad, hemos de suponer sería prorrateada entre los alumnos), siendo la misma cuota en los tres centros en el nivel de Primaria, para el primer curso. Sin embargo, no hay comparación en lo que materialmente ofrecía el colegio religioso respecto a privado los privados civiles, con lo que la relación calidad-precio era mucho más satisfactoria en el caso de Josefinas. No obstante, el precio iba aumentando con los niveles de los cursos, y un alumno de 4º ya pagaba un 66% más que en las otras escuelas privadas. La diferencia en 1970 entre la pequeña escuela Virgen Niña y el colegio religioso era del 100%.

En el curso 1973-74 solo podemos comparar dos pequeñas escuelas: Virgen de Begoña y Ntra. Sra. del Rosario. La cuota era un 33% más cara en la primera de ellas; una diferencia bastante notable para tratarse de dos escuelas de parecida dotación material y humana.

De 1974 a 1976, solo disponemos de los datos referidos a la escuela Ntra. Sra. del Carmen, que solo en un año aumenta sus tasas un 25%: pasa de 400 a 500 pesetas.

Si el salario mínimo interprofesional en España era de unas 2 000 pesetas mensuales en 1965 y de poco más de 8 000 pesetas en 1975, suponía que un obrero que en 1965 llevara a su hijo o hijos a un colegio privado como Hijas de San José destinaba a esto entre un 10% y un 27% de su salario por cada hijo, según estudiase Primaria o Bachillerato. En una pequeña escuela, ese porcentaje era de un 7,5%. En 1975, era de un 6,25%, aproximadamente.

Como dato periférico a esto, haremos mención a las subvenciones que hemos conocido fueron concedidas a los colegios privados religiosos.

Así, en 1974 existe la concesión de una subvención de 99 900 pesetas para el colegio Hijas de San José, en concepto de Escuela Profesional. Se materializa en forma de once máquinas de

escribir, que tienen un precio de 9 900 pesetas cada una.<sup>569</sup> Ese mismo año, Sagrada Familia y Sagrados Corazones son subvencionados al 50%. Sagrada Familia cuenta con 16 unidades y una Dirección; es subvencionada con 643 160 pesetas. El total de las subvenciones en toda la provincia será para ese año de 11 583 470 pesetas; Miranda recibe, pues, el 9'48% de ese total.

---

<sup>569</sup> AGA-SOL-91327(5) 7.4 CAJA 42609 .TOP 33/60



## CONCLUSIONES

Miranda de Ebro había visto llegar el ferrocarril en los años sesenta del siglo XIX, hito en su historia y economía, ya que convirtió la entonces pequeña villa agraria en una entidad con una actividad industrial que sería la puerta de entrada de todo su desarrollo posterior. En 1925, año de la inauguración de la primera industria de importancia, Azucarera Leopoldo, Miranda recibe de Alfonso XIII el título de ciudad.

Pero será con la instalación de FEFASA cuando el perfil socioeconómico de Miranda lleve a cabo un cambio sustancial. La decisión de colocar FEFASA en esta ciudad y no en otras, que también fueron barajadas, vino determinada por factores naturales, por decisiones extranjeras, por el interés del propio Ayuntamiento y por la intención de prevenir futuros problemas obreros. Entre los factores naturales pesaron la abundancia de agua, suelo y paja (materia prima) y también la ubicación geográfica y la dotación de infraestructuras; la existencia de ferrocarril fue trascendental, como lo había sido en otros países industrializados; entre las decisiones extranjeras, la firma de acuerdos que con empresas alemanas se habían llevado a cabo años antes. El Ayuntamiento tuvo especial interés en que el proyecto se desarrollara en Miranda y, finalmente, se vio que la oferta de abundantes puestos de trabajo en la ciudad prevendría movimientos revolucionarios obreros que ya se habían vivido en décadas anteriores. Miranda era un “punto caliente” en ese aspecto.

Tras FEFASA vendrían otras muchas empresas, de pequeño, mediano y gran calado. Así hasta llegar a finales de los años setenta. Más de veinticinco años de expansión industrial, de industrialización de la ciudad. Y es que, como sucede en otros fenómenos económicos y humanos, en este caso industria llamó a industria. Las condiciones particulares de Miranda y la industria se retroalimentaron: la buena dotación de infraestructuras básicas facilitó la instalación de factorías y la existencia y crecimiento de estas mejoró y/o aumentó aquellas. Miranda de Ebro se convertiría en un nudo ferroviario de primera categoría y por ella pasarían carreteras nacionales, la radial N-I, primero, y las autopistas, después (Vasco-Aragonesa y Burgos-Málzaga).

Las industrias de primera categoría que también se instalarían en la ciudad o sus alrededores serían REPOSA, TALGO, Químicas Altamira, QUIBASA y la central nuclear de Santa María de Garoña. Alrededor de ellas, toda una constelación de industrias secundarias, más el conjunto de otras independientes de aquellas, pero de respuesta lógica ante el aumento de

población que la industrialización de la ciudad llevó consigo (textiles, de alimentación, de la construcción, piel, calzado, talleres...).

La instalación en la ciudad de tantas empresas convirtió a Miranda en punto demandante de mano de obra. En la ciudad no existía la suficiente, empleado el grueso de su población activa en el ferrocarril. Así que el municipio sería foco de atracción de numerosa población foránea que acudió en busca de un puesto industrial. Fundamentalmente, la mano de obra vino de las provincias limítrofes o más cercanas, pero también fue importante la población andaluza que buscó una nueva forma de vida en Miranda.

El perfil social de la ciudad cambiaría con este nuevo aporte humano, pero también su demografía: entre 1955 y 1980 la ciudad aumentó su población en un 75%. Es un porcentaje importante, pero no tanto si lo comparamos con otras ciudades de parecido perfil y población inicial, tales como Eibar, Ponferrada o Avilés, por ejemplo, que partiendo de entre 16 000 y 21 000 habitantes (Miranda tenía 21 156 en 1955), vieron aumentar su población en un 120% las dos primeras y en un 400%, la tercera.

Este aumento poblacional, tanto de aporte foráneo como luego del propio aumento vegetativo, conllevaría nuevas necesidades ciudadanas, tales como urbanización de nuevas zonas y construcción de nuevas viviendas; también una creciente demanda de puestos escolares.

Dicha demanda no fue mayor únicamente porque hubiera crecido la población infantil y juvenil, sino también porque había aumentado la edad de escolarización obligatoria y, muy importante, porque las familias demandaban para sus hijos una formación que la inmensa mayoría de ellas no habían podido tener, imbuidas como estaban de que la educación era la única llave de progreso para sus hijos. Unos jóvenes que no se dedicarían ya a las labores del campo, sino que serían trabajadores industriales, mejor cuanto mayor fuera su cualificación o, tal vez, futuros profesionales liberales o de los servicios. Y entre ellos, quedaban incluidas las mujeres.

La respuesta a estas nuevas necesidades educativas tuvo dos modalidades: la acción pública y la acción privada. Entre la pública estuvo la que dio la administración nacional y la administración local. Ambas caminaron en la misma dirección, aunque, inmersas y enredadas en el propio sistema, las dos vieron dilatarse sus respuestas en el tiempo. El tiempo necesario de la resolución burocrática, la disposición económica y la ejecución de planes. Las actas municipales muestran los innumerables trámites que habían de seguirse, lo cual ralentizaba la ejecución de los proyectos. Existía, asimismo, como decimos, el problema de la financiación, aunque la legislación fue proporcionando mejoras en este sentido. No obstante, la condición necesaria de que el Ayuntamiento aportara los terrenos implicaba varios problemas: había que

conjugar la idoneidad del lugar donde había de construirse el centro con la disponibilidad en él de solares municipales; si esto no se daba, exigía del Consistorio tomar las pertinentes medidas de compra o, en su caso, expropiación forzosa, lo que a su vez originaba mayor gasto público y ralentización. Un tiempo que aprovechó la iniciativa privada para dar respuesta a la demanda ciudadana.

Esta iniciativa privada fue de dos tipos: la de titularidad religiosa y la de titularidad laica. Entre la primera se halló la dada por las congregaciones de Jesuitas, Hijas de San José, Hermanos de la Inmaculada (Holandeses) y Franciscanas de Montpellier, que vinieron a sumarse a las de Sagrados Corazones y Sagrada Familia, que se hallaban en la ciudad desde el siglo XIX, la primera de ellas, y primeros del XX, la segunda. Se sumaría a ellas la presencia de los Hermanos Maristas, pero la suya fue una finalidad distinta, ya que establecerían un noviciado al que no acudían alumnos de la ciudad.

Ya la Ley Moyano, en 1845, había dibujado la doble respuesta posible a la oferta de educación, permitiendo que esta fuera dada por entidades públicas o por entidades privadas. Aparecen entonces, y se consolidarán después, numerosas órdenes religiosas dedicadas a la labor educativa. Con el paréntesis de la Segunda República, volverían a resurgir con fuerza tras la contienda civil, dado que el “nuevo Estado” había considerado que el derecho a la educación residía en las familias y en la Iglesia, siendo el Estado únicamente subsidiario de estas. Por ello, los centros, congregaciones y/o institutos religiosos dedicados a la enseñanza ocuparían el mapa escolar nacional (mayoritariamente en las ciudades). No es por lo tanto ilógico ni insólito encontrarnos en Miranda de Ebro con todos estos grandes centros religiosos, pues esto sucedía también a lo largo y ancho del país.

Todas estas congregaciones instaladas en la ciudad contaron con importantes edificios y dotaciones materiales, tanto en campos de deporte como en espacios diversificados. Todas tuvieron importante presencia en la ciudad y sus colegios acogieron numeroso alumnado. Sin embargo, la remodelación del sistema educativo, por una parte, y determinadas decisiones de los titulares de estos colegios, en cuanto a opción de enseñanza o de reubicación de sus colegios, así como la respuesta pública, que fue dibujando una red de centros nacionales gratuitos, harían apagarse la luz de estos grandes centros, desapareciendo paulatinamente casi todos.

El otro tipo de respuesta privada fue la llevada a cabo por personas individuales que, en posesión del título de Magisterio correspondiente, abrieron pequeños locales (pisos o lonjas) salpicadas por la zona central y del ensanche de la ciudad, para dar cabida en ellos a aquellos alumnos que no encontraban plaza escolar en los colegios públicos. Indudablemente, poner

en marcha una pequeña escuela conllevaba mucho menos esfuerzo y burocracia que levantar un colegio público, así que durante años estas escuelas fueron un negocio rentable, a pesar de sus deficientes cualidades materiales. Pero su estrella también se apagó con la apertura de los centros públicos.

Caso aparte fue la respuesta privada dada por empresas. Tanto la empresa Azucarera Leopoldo como FEFASA habían construido sus propias escuelas destinadas a los hijos de sus productores. La primera de ellas declinaría hasta su desaparición cuando, como en el caso de los otros centros privados, la oferta pública fue suficiente. Las de FEFASA pasarían a ser públicas, como explicaremos.

A pesar de esta oferta privada y de las nuevas plazas públicas que se fueron creando, el déficit de puestos educativos seguía siendo un mal endémico en la ciudad, mal que no llegaría a *curarse* hasta el momento final de nuestro estudio, cuando la red pública es casi suficiente, complementada con la de los colegios religiosos que perduraron, antes mencionados.

Esta red pública había cambiado su dibujo de la siguiente manera. Empezó con dos únicos colegios públicos de primaria en la ciudad: Allende (de primeros de siglo XX) y Aquende (inaugurado durante la Segunda República). A ellos había que sumar las pequeñas escuelas de los barrios periféricos y las de las pedanías. También era público el instituto de enseñanza media, que ocupaba parte de las instalaciones del colegio Aquende. A estos centros se le añadiría en 1960 el de Ntra. Sra. de Altamira, en la zona del ensanche y la construcción de un edificio de nueva planta para el instituto. Tras ello, vendría la demolición del antiguo edificio de Allende y la construcción de uno nuevo en el mismo solar. Con ello nacería un nuevo centro: Cervantes, que fue suma de las unidades del antiguo Allende, las de Ntra. Sra. de Altamira y cuatro unidades más de nuevo cuño. Un nuevo centro en dos edificios. Junto a él vendría la construcción de un nuevo edificio escolar en la zona de Anduva, el colegio Príncipe de España, también inaugurado el mismo año, 1970. Además, la administración entra en negociaciones con la empresa FEFASA y se hace con la titularidad del colegio de esta factoría: sería el nuevo colegio comarcal Ntra. Sra. de los Ángeles. Su creación conllevaría la desaparición de las escuelas de las pedanías y de las de los barrios de Los Corrales, Ayuelas, Bayas, cuyos alumnos quedaron integrados en este colegio. El último colegio en ser inaugurado, tras años de planes y soluciones en precario, es el del barrio de Las Matillas.

Paralelamente a esto, la administración había llevado a cabo todas las acciones pertinentes para poner en funcionamiento en la ciudad dos colegios menores (masculino y femenino) que dieran cobertura residencial a aquellos muchachos en edad de cursar estudios profesionales o

de bachillerato procedentes de localidades sin esta dotación educativa. En el masculino, además, existiría como entidad un colegio de primaria.

Además de los colegios menores, mucho fue lo que gestionó la administración local para que la ciudad contara con un gran centro de formación profesional, de cuyos estudios se ocupaba hasta el momento la Obra Sindical, por un lado, la congregación de Jesuitas, por otra, y, en menor manera, Hijas de San José. Su condición de zona en rápido proceso de industrialización hacía de Miranda de Ebro un lugar en el que, necesariamente, había de impartirse formación de carácter profesional. Por ello, dotarla de unas infraestructuras educativas que respondieran a las necesidades y demandas de la población se convirtió en un reto que con frecuencia se planteó la administración local durante todos los años de nuestro estudio. Un reto que conoció bastantes dificultades y que requirió demasiados años de gestiones pero que, finalmente, se vio cumplido en 1980, cuando el centro específico de formación profesional, Montes Obarenes, abrió sus puertas.

Este panorama que describimos de la ciudad en estos años (económico, social y educativo) era paradigmático en España. Ya sabemos que la industrialización de España se había frenado durante la guerra civil y que tras esta hubo de afrontarse la consiguiente reconstrucción. La política industrial durante esos primeros tiempos de franquismo había privilegiado unas zonas del país (Madrid, Cataluña, País Vasco) sobre otras, que quedaron subdesarrolladas. Con la salida de la autarquía (pactos con Estados Unidos, ingreso OCDE...) la situación mejoró, pero no será hasta 1959, con el Plan de Estabilización, cuando empiece el impulso industrializador. No obstante, se jerarquizó unas zonas sobre otras, convirtiendo unas en polos de desarrollo (uno de ellos, Burgos, a cuya provincia pertenece Miranda de Ebro) y a otras, en zonas subdesarrolladas. Este modelo de industrialización provocaría el éxodo rural hacia los puntos fuertes de aquella. Entre 1959 y 1975 tiene lugar el gran impulso industrializador, años en los que Miranda de Ebro, como hemos visto, se industrializa y recibe su gran aporte migratorio. Sin embargo, a punto de finalizar el franquismo, la industria española entra en crisis, pagando así su excesiva dependencia energética y sus defectos estructurales; crisis que también se reflejaría en las industrias de la ciudad, en forma de expedientes reguladores, conflictos laborales y paro obrero, especialmente entre los jóvenes.

Es en este tiempo en el que se produce la expansión industrial cuando el gobierno trata de poner en práctica las recomendaciones de la OCDE, de la que el país ya forma parte, reflejadas en el llamado Proyecto Regional Mediterráneo. De hecho, la publicación de ese informe coincide con el Plan de Desarrollo 1964-67, momento en el que se invertía poco en educación.

En primer lugar, el gobierno aceptó la tesis de que uno de los mayores obstáculos para el progreso económico y social de un país era el deficiente empleo de sus recursos humanos, por lo que entendió que el progreso económico de España necesitaba indefectiblemente de un sistema educativo eficaz que generara personas cualificadamente preparadas. Había que lograr lo que el informe proponía: que en 1975 el 2,2% de la población activa tuviera una educación superior y el 6,2%, media. Era vital, pues, ampliar la educación obligatoria hasta los catorce años.

Estas premisas y otras dadas en el informe, como las que se referían a la dualidad del sistema educativo en esos momentos, las grandes diferencias regionales y el más que excesivo peso de la educación privada en España, que copaba la enseñanza media (en la que solo el 17% del alumnado era atendido en centros públicos), fueron recogidas por el gobierno español, incorporadas a remodelaciones legislativas y, sobre todo, ordenadas finalmente a través de la Ley General de Educación de 1970, entre cuyos aspectos más positivos están el de la creación de una educación básica igual para todos (EGB) y el de la inclusión de la formación profesional dentro del sistema educativo.

Podemos concluir, pues, que la ciudad de Miranda de Ebro conoce su expansión industrial y su explosión escolar en el mismo tiempo en que estos fenómenos tuvieron lugar en España. Su estratégica ubicación nacional y su dotación de infraestructuras hicieron de esta localidad punto escogido para instalar importantes industrias y diversidad de ellas. Ello trajo consigo gran aporte de población foránea, lo que se traduciría en un notable crecimiento demográfico y en la consiguiente demanda de puestos educativos, tanto de educación primaria, como secundaria y profesional. En aplicación de las nuevas políticas educativas, las administraciones del ramo irán dando respuesta a esas demandas con la construcción de nuevos centros. No obstante, el hueco que había llenado hasta la fecha la iniciativa privada, especialmente la de titularidad religiosa, lo seguiría llenando hasta que la oferta de la pública fuera suficiente, hecho que viene a producirse en 1980.

Este trabajo que aquí cerramos presenta lo propiamente original en la Segunda Parte: los comentarios a la evolución demográfica de la ciudad (1.3.4), el retrato social y de la vida cotidiana de la ciudad (1.3.5), las consecuencias de la industrialización en Miranda (parte final del capítulo 2) y la totalidad del capítulo 3.

Hemos intentado aportar a la historia de la educación en España un estudio centrado en una época, el tardofranquismo, no excesivamente estudiada; convirtiendo en objeto de dicho estudio el tejido educativo de una localidad, Miranda de Ebro, en un momento trascendente de su historia reciente: los años de su industrialización. Estábamos en el convencimiento de que

este caso podía ser un paradigma dentro de nuestro país durante el marco temporal estudiado. Analizar su evolución y particularidades, no como fenómeno aislado, sino interrelacionado con la nueva situación socioeconómica que estaba conociendo la ciudad, teniendo como referencia el marco político del momento y la influencia de las ideologías tecnocráticas reinantes, ha pretendido ser nuestra visión innovadora dentro del estado de la cuestión respecto a la historia local de Miranda de Ebro, puesto que esta investigación interrelacionada no se había dado antes en ella.

Desde la sospecha que el de Miranda, como hemos dicho más arriba, no es un caso aislado, sino que más bien podría ser un “microorganismo típico”, como dice Pierre Vilar, sugerimos que se lleven a cabo otras investigaciones similares y paralelas centradas en otras localidades que durante la misma época de nuestra historia conocieron su particular expansión industrial. Si existiese el número suficiente de estas investigaciones podríamos llegar a conclusiones generales sobre cómo se fue desarrollando el tejido educativo en la España industrializada del momento. Especial interés creo que mostraría poder comparar si la iniciativa privada se comportó de la manera que lo hizo en Miranda (tanto la de titularidad religiosa, como la laica) y si su existencia fue de duración similar a la que tuvo en esta localidad burgalesa.

En el otro lado del espectro y apasionante motivo de estudio, en mi opinión, se hallaría toda investigación que se llevara a cabo para conocer cómo sufrió la España rural abandonada por sus habitantes, emigrantes a las zonas industrializadas, la pérdida de sus escuelas; conocer las consecuencias sociales en estas zonas cuando tantos menores se vieron obligados a ajustarse a la nueva situación asistiendo a colegios comarcales a kilómetros de su localidad o, incluso, a residir en Escuelas Hogar para poder recibir formación académica.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, Rafael. *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*. Barcelona, Argos Vergara, 1984.
- ARRANZ FRAILE, Juan. *Miranda de Ebro, hoy*. Miranda de Ebro, Lifer, 1980.
- ASENJO CONDE, Elena. “Panorama de la enseñanza en Miranda de Ebro (1900-1964)” en *Estudios Mirandeses*, Núm.19. BIESCAS, José Antonio. “La economía española durante el periodo franquista”. IV Curso para Historiadores del Instituto Jerónimo de Urtariz. <http://amarauna.org/uztariz/pdf/artikuluak/aldizkaria0306.pdf>.
- CAMPO, Salustiano del. *La evolución de la familia española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- CAMPO, Salustiano del y RODRÍGUEZ BRIOSO, M<sup>a</sup> del Mar. *La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX*. REIS núm. 100, 2002, pp. 103-165.
- CAMPO VILLARES, Octavio y SALCINES CRISTAL, J. Venancio. “El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX” en *Revista de la Educación Superior*. Universidad de A Coruña. 2008, N<sup>o</sup> 147.
- CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier. *Historia económica de la España contemporánea*. Barcelona, Crítica, 2010.
- CARMONA, Ángela. *Rosas y espinas. Álbum de las españolas del siglo XX*. Barcelona, Planeta, 2004.
- CASANOVA, Julián, y GIL ANDRÉS, Carlos. *Historia de España en el siglo XX*. Madrid, Ariel, 2009.
- CENARRO, Ángela. *Los niños del Auxilio Social*. Madrid, Espasa, 2009.
- COMÍN, Francisco, HERNÁNDEZ, Mauro y LLOPIS, Enrique (eds). *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona, Crítica, 2002.
- DÁVILA, Paulí y NAYA, Luis M<sup>a</sup> (coord). *La infancia en la historia: Espacios y representaciones (I y II)*. EREIN. Donostia, 2005.
- DELGADO CRIADO, Buenaventura (Coord). *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Contemporánea (1875-1975) (Volumen 3)*. Madrid, SM, 1994.

- DELGADO URRECHO, José M<sup>a</sup>. *Industria y desarrollo urbano: Miranda de Ebro, 1860-1980*. Valladolid, Universidad de Valladolid ed., 1987.
- DIAZ BERENGUER, E. A., *La ayuda americana a España durante los años cincuenta y sesenta con especial referencia a la Public Law 480*, Tesis doctoral leída en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid 1982.
- DÍEZ HOCHLEITNER, Ricardo. “La reforma educativa de la LGE de 1970. Datos para una crónica”, en *Revista de Educación*. N<sup>o</sup> extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MECED, 1992.
- DOMINGO, Carmen. *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Barcelona, Lumen, 2007.
- ENGUITA, Mariano. “Las enseñanzas medias en el sistema de la Ley general de Educación”, en *Revista de Educación*, n<sup>o</sup> extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MECED, 1992.
- ESCOLANO BENITO, Agustín. *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- ESCOLANO BENITO, Agustín. “Las culturas escolares en el último medio siglo” en *AAVV. Historia Ilustrada de la Escuela en España. Dos siglos de perspectiva*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- ESCOLANO BENITO, Agustín. Discurso ideológico, modernización técnica y pedagogía crítica durante el franquismo. <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6824>. (Consultada 10-2-2014)
- ECHEVARRÍA, Lamberto de. *El libro de la familia*. Madrid, PPC, 1967.
- ELGUERO, Ignacio. *Los niños de los chiripitifláuticos. Retrato generacional de los nacidos en los 60*. Madrid, La esfera de los libros, 2004.
- ESCOLANO BENITO, Agustín. *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva SA, 2002.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, José Ángel. *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, Autor-Editor, 2003
- FINKELSTEIN, Bárbara.” Historia de la infancia y de la juventud “. *Revista de Educación*. CIDE, Septiembre- Diciembre 1986.

- FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Madrid, Edit. Euroamérica, 1966.
- FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Madrid, Edit. Euroamérica, 1970.
- FUSI, Juan Pablo (et al). *La España del siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2007.
- GARRIDO LÓPEZ, Carlos. *El regionalismo funcional del régimen de Franco*. Pp. 121-122. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElRegionalismoFuncionalDelRegimenDeFranco-246164.pdf>.
- GIL VILLA, Francisco. “El estudiante como actor racional: objeciones a la teoría del capital humano” en *Revista de Educación*. Núm. 306, 1995.
- GUDÍN de la LAMA, Enrique. *Los colegios de La Salle en Asturias durante el primer tercio del siglo XX*. UNED, el tallerdigital.com.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Aurora.”Perspectiva histórica de la educación infantil”, en *La historia de la infancia y el niño ante el año 2000*. UNED. <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/01-08.pdf>
- IGLESIAS DE USSEL, Julio y FLAQUER, Lluís. “Familia y análisis sociológico: el caso de España”. *REIS*, núm. 61, 1963, pp. 57-75.
- JAIME CASTILLO, Antonio. “Familia y socialización política”. *REIS*, núm. 92, 2000, pp. 71-92.
- JULIÁ DÍAZ, Santos. *Historia económica y social moderna y contemporánea de España*. Madrid, UNED, 1993.
- MARTÍN CEBRIÁN, Modesto; GARCÍA ARRANZ, José Luis y BROSE, Antonio. *La escuela del ayer*. Valladolid, Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza de Castilla y León, 1993.
- MATÉS BARCO, Juan Manuel. “La economía durante el franquismo: la década de la transición (1950-1959)”, en AAVV. *Historia económica de España*. Barcelona, Ariel, 2006, capítulo 24.
- MAYORDOMO, Alejandro (coord.) et al. *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Valencia, Universitat de València, 1999.
- MEC- OCDE. *Proyecto Regional Mediterráneo. Las necesidades de educación y el Desarrollo Económico-Social de España*. Madrid, MEC, 1963.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *La educación en España. Bases para una política educativa*. Madrid, Ed. Secretaría General Técnica. 1969.

- MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES. *Libro Blanco del transporte escolar*. Madrid, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 1981.
- NANCLARES OCIO, Alberto. “Desarrollo industrial en Miranda de Ebro” en *Estudios Territoriales*, Núm. 17. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1985. Pp. 261-271.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (edit). *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*. Madrid, Complutense SA, 2003.
- NÚÑEZ, Clara Eugenia. *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- NÚÑEZ, Clara Eugenia y TORTELLA, Gabriel (eds). *La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- NÚÑEZ, Clara Eugenia y TORTELLA, Gabriel. *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- OJEDA SAN MIGUEL, Ramón. *Azucarera Leopoldo. Arranque y consolidación en los inicios de la industrialización de Miranda de Ebro*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1999.
- O’MALLEY, Pamela. *La educación en la España de Franco*. Madrid, Edit. Dens (edición coordinada por Ruiz Reig, Jaime), 2010
- ONIEVA, A. J. *Metodología y organización escolar*. Madrid, Magisterio Español, 1961.
- ORTIZ GARCÍA, Cristina. *100 años de Miranda*. Burgos, Editorial Miranda, 2001.
- OSSENBACH SAUTER, Gabriela et al. *Temas de Historia de la Educación Contemporánea*. Madrid, UNED, 2006.
- OTERO, L. *Mi mamá me mima*. Barcelona, Plaza y Janés, 1997.
- PERLA ARONSON, Paulina. “El retorno de la teoría del capital humano”, en *Fundamentos en Humanidades*, Año VIII, Num. II. San Luis –Argentina- Universidad Nacional San Luis, 2007.
- PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. “Tecnocracia y política en la reforma educativa de 1970”, en *Revista de Educación*, nº extraordinario, “La Ley general de Educación veinte años después”, MECED, 1992.

- PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. *Política y educación en la España contemporánea*. Madrid, UNED, 2004.
- PUELLES BENITEZ, Manuel de. *Educación e Ideología en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2010.
- RUBIO DÍEZ, Juan Carlos (coord.). *Canciones y juegos infantiles en Miranda*. Miranda de Ebro, Centro de profesores, 1988.
- SÁEZ REDONDO, Jesús Ángel y PRECIADO MENÉNDEZ, Laura. *Miranda de villa a ciudad. 1864-1907-1937. Apuntes para una historia de la fotografía en Miranda de Ebro y su comarca*. Miranda de Ebro, Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos, 2007.
- SANTAMARÍA ALDAY, Marta y ASENJO CONDE, Elena. *Fefasa:(1940-1972. Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro. (Análisis económico y social de una empresa durante el franquismo*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de la Historia, 1988.
- SANTAMARÍA LÓPEZ-LINARES, Julio. “Edificios escolares y administrativos de Miranda de Ebro1893-2010”, en Miranda de Ebro. Urbanismo y arquitectura de una ciudad de provincias. Cursos de Verano 2011 de la Universidad de Burgos. Miranda de Ebro, 11 a 15 de julio de 2011.
- SOPEÑA MONSALVE, Andrés. *El florido pensil*. Barcelona, Crítica, 1994.
- SOTO VIÑOLO, Juan. *Los años 50*. Madrid, La esfera de los libros, 2009.
- SPOCK, Benjamín. *Tu hijo*. Madrid, Daimon, 1963.
- TAMAMES, Ramón. *Estructura económica de España*. Madrid, Alianza Editorial, 1980, 13º ed.
- TAMAMES, Ramón. *La oligarquía financiera en España*. Barcelona, Planeta,1986.
- TIANA FERRER, Alejandro. “El currículo. Viejos y nuevos programas” en AAVV. *Historia Ilustrada de la Escuela en España. Dos siglos de perspectiva*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- TUSELL GÓMEZ, Javier. *La España de Franco*. Madrid, Historia 16, 2005.
- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) “Historia de España del siglo XX”. En *Módulo II. La dictadura franquista. Tema 8*.
- VEGA GIL, Leoncio. *Aproximación a la enseñanza secundaria durante el franquismo(19381967)*<http://revistas.usal.es/index.php/02120267/article/view/6825/68>  
11 (consultada 10-2-2014).

- VÉLEZ CHAURRI, José Javier (coord.) et alii. *Miranda de Ebro ciudad: un título para una villa*. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda, 2007.
- VIÑAO, Antonio. *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2004.
- VIÑAO FRAGO, Antonio. “El espacio escolar. Viejas cuestiones, nuevos escenarios” en AAVV. *Historia Ilustrada de la Escuela en España. Dos siglos de perspectiva*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- ZÁRATE DÍAZ DE MONASTERIOGUREN, Inmaculada. *De las Escuelas de Allende al Colegio Cervantes en Miranda de Ebro. Crónica de una vida*. Miranda de Ebro, Instituto Municipal de Historia, Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2006

## FUENTES PRIMARIAS

### 1. Conservadas en los archivos mencionados

- \* Actas de la Graduada Femenina “José Antonio”. ACAQ, Libro de Actas (1955-56 a 1960-61)
- \* Actas de la Graduada Masculina “José Antonio”. ACAQ, Libro de Actas (1955-56 a 1960-61)
- \* Actas de la Graduada Mixta “Aquende”. ACAQ, Libro de Actas (1962-63 1975-76)
- \* Actas del “Escuelas Allende”. ACC, Libro de Actas (1948-1970)
- \* Actas del CP “Cervantes”. ACC, Libro de Actas (1970-1980)
- \* Actas del CP “Ntra. Sra. de Altamira”. ACC, Libro de Actas (1960-1969)
- \* Actas de CP “Príncipe de España ACP. Libro de actas (2-4-1970/20-6-1991)
- \* Actas CP “Los Ángeles”. ACLA Libro de Actas Septiembre 73-Septiembre 76.
- \* Actas CP “Las Matillas” ACMAT. Libro de Actas.
- \* Actas Municipales del Ayuntamiento de Miranda de Ebro. AHM:
  - Libro de Actas N° 894, de 19-VI-1956 a 21-XI-61.
  - Libro de Actas N° 895, de 12-XII-61 a 24-III-66.
  - Libro de Actas N° 896, de 24-III-66 a 30-V-67.
  - Libro de Actas N° 897, de 30-V-67 a 16-VIII-68
  - Libro de Actas N° 898, de 16-VIII-68 a 24-III-70.
  - Libro de Actas n° 899, de 24-III-70 a 31-XII-70
  - Libro de Actas n° 900, año 1971.
  - Libro de Actas N° 901, año 1972.
  - Libro de Actas, N° 902, año 1973
  - Libro de Actas, N° 903, año 1974
  - Libro de Actas, N° 904, año 1975
  - Libro de Actas, N° 905, año 1976
  - Libro de Actas, N° 906, año 1977
  - Libro de Actas, N° 907, año 1978
  - Libro de Actas, N° 1450, año 1979
  - Libro de Actas, N° 1245, año 1980
- \* Archivo Dirección Provincial de Educación
  - Carpeta Colegio “Cervantes”

- Carpeta Colegio “Las Matillas”
- Carpeta Colegio “Los Ángeles”
- Carpeta Colegio “Príncipe de España”

## 2. Fuentes orales

- \* Testimonios madres, padres y escolares de la época (entrevistas grabadas en soporte digital con grabadora Techno e.zipy y soporte de copia de grabación: Verbatim CD-R 52-X, en Miranda de Ebro, de marzo a junio de 2010)

## 3. Fuentes hemerográficas

- \* El Pensamiento Alavés (Vitoria, de 1 de enero de 1955 a 28 de febrero de 1967)
- \* Norte Exprés (Vitoria, de 1 de marzo de 1967 a 31 de diciembre de 1975)
- \* Diario de Burgos (Burgos, de 1 de enero de 1970 a 31 de diciembre de 1975)
- \* Miranda Industrial (Miranda de Ebro, de 1956 a 1963)
- \* Miranda 7 días (Miranda de Ebro, 24 de febrero a 4 de marzo y de 4 a 10 de junio de 2010)

## 4. Fuentes icónicas

- \* ALONSO MÉNDEZ, Daniel. *Historia de San Juan del Monte: una fiesta devota y de bota*. Miranda de Ebro, Cofradía de San Juan del Monte, 2007. (DVD).
- \* ALONSO MÉNDEZ, Daniel. *Miranda ciudad. El año del centenario*. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2007. (DVD).
- \* COSTELA, Antonio. *Miradas. Miranda, años 50*. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Caja Burgos, 2007. (Fotografías).
- \* IES Fray Pedro de Urbina. *50 Aniversario*. DVD. Miranda de Ebro, IES Fray Pedro de Urbina, 2003.
- \* PÉREZ, Abel. *Imágenes de Miranda*. CD. Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, 2003.

# ANEXOS



## Índice

-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 1	<b>Pág. 267</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 2	<b>Pág. 273</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 3	<b>Pág. 279</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 4	<b>Pág. 289</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 5	<b>Pág. 295</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 6	<b>Pág. 307</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 7	<b>Pág. 319</b>
-Fuentes orales: Transcripción entrevista nº 8	<b>Pág. 327</b>
-Fuentes orales: Cuestionarios para la preparación de las entrevistas	<b>Pág. 331</b>
-Anuncios industrias en <i>Miranda Industrial</i> , años 1962 y 1963.	<b>Pág. 334</b>
-Informe de la Inspectora Jefe de la Delegación Provincial de Educación Provincial de Burgos sobre el problema de la escolarización de la provincia refiriéndose a Miranda de Ebro fechado 4 de abril de 1974. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269.	<b>Pp. 334, 335</b>
-Telegrama alcalde de la ciudad al Jefe del Palacio de la Zarzuela. AHM. Año 1968. Leg. 1440. Doc 2.	<b>Pág. 346</b>
-Solicitud del Director General de FEFASA al Delegado Provincial de Educación para la utilización de los locales de la empresa como nuevas unidades educativas, de fecha de 20 de julio de 1971. AHPB. Sección Educación. Signatura 1174.	<b>Pág. 347</b>
-Informe positivo de la Inspectora de zona sobre la utilización de las instalaciones de Fefasa para nuevas unidades escolares, de 27 de agosto de 1971.	<b>Pág. 348</b>
-Petición de creación de unidades escolares en el colegio de Fefasa por parte del delegado Provincial ante el Director General de Programación e Inversiones de Madrid, de fecha de 31 de agosto de 1971. AHPB. Sección Educación. Signatura 1174.	<b>Pág. 349</b>
-Estadística alumnado y profesorado del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Miranda de Ebro. Delegación Provincial de Eudación de Burgos. 6 de junio de 1973. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269.	<b>Pp. 350, 351</b>
-Remisión al Director General de Formación Profesional de la Petición de la Directora Técnica del Colegio Hijas de San José de Miranda de Ebro al Delegado Provincial de Educación de Burgos de autorización para crear centro de Formación Profesional, con fecha de 22 de mayo de 1975. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269.	<b>Pág. 352</b>

- Calendario escolar curso 1974-75 de la Delegación Provincial de Burgos en el que se incluye las actividades complementarias de los sábados. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269. **Pp. 355, 356**
- Escrito del 3 de julio de 1980 del director del Centro Nacional de FP de Miranda de Ebro al Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Burgos sobre anomalías funcionales. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269. **Pág. 355**
- Presupuesto de gastos extraordinarios de puesta en funcionamiento de del nuevo centro de FP de Miranda de Ebro. Ministerio de Educación. Delegación Provincial de Burgos. AHPB. Sección Educación. Signatura 1269. **Pág. 356**

**Entrevista n° 1****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistada:* Entrevistada 1

*Fecha de la entrevista:* 21 de mayo de 2010

*Duración:* 26' 53"

*Lugar:* Domicilio entrevistada

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistada y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual; dirigida

**2. Entorno**

Se accedió a la entrevistada en base a relaciones de conocimiento mutuo entre esta y la entrevistadora, presentándole cuál sería el modo, fin y marco de la entrevista. La entrevistada mostró una disposición totalmente positiva hacia la entrevista, facilitando la realización de ella en tiempo y lugar.

Esta se llevó a cabo en el salón del domicilio de la entrevistada, rodeadas de múltiples retratos familiares, algunos los cuales utilizó como soporte de alguno de sus comentarios. La Entrevistada 1 es una persona de edad a la que se elige por su condición de madre de familia durante los años estudiados. De carácter abierto, risueño y agradable, se muestra en todo momento de esta manera durante la entrevista. En ningún momento manifiesta sentirse tensa o emocionada, sino relajada y feliz.

**3. Periodo de tiempo del que testimonia**

1950-1980.

## Transcripción

Tras los saludos de cortesía, comienza propiamente la entrevista.

**Pregunta: ¿Cuántos hijos tiene usted?**

**Respuesta:** Tengo tres hijos. Dos hijas y un hijo.

**P. ¿En qué año nacieron sus hijos?**

**R.** La mayor nació en 1950; el chico en 1955 y la otra chica en el 1968. Se llevan, pues bastantes años. Y se han educado, el chico en los frailes (en los Sagrados Corazones), la chica mayo en las Josefinas, con la Hermana Pilar, y la pequeña en las franciscanas de Montpellier, en Orón.

**P. ¿Qué recuerda de sus embarazos?**

**R.** Pues yo los he tenido muy bien, no he tenido ningún problema de nada; di a luz en casa a los primeros, porque no tenía seguro. Y después, cuando la pequeña, sí; porque entró mi marido a trabajar en Fefasa. Entonces di a luz en el hospital. A mí no me ha mirado ningún médico hasta que he ido a dar a luz. Me asistió siempre Paquita, la comadrona. Todo bien. No han tenido ninguna enfermedad mis hijos, gracias a Dios.

**P. Y ¿los llevaba al pediatra cuando estaban malos?**

**R.** Pues, no. Cipri<sup>570</sup> era el médico que tenía de cabecera, don Cipri. Venía y decía: dale esto (agua con limón, si tenían descomposición), o dales esto otro. No, a mí no me los ha mirado nadie. A la pequeña me parece que sí, pero a los otros, nada. Y después, respecto a la comida no te decían nada; lo que veías tú. Como nosotros teníamos vacas, les daba la leche que querían. Con harina tostada en el horno les hacía una papillita. Y después, con más edad, sopas de ajo. También les hacía puré con un poquito de carne, con unas patatitas o verdura o lo que fuera.

**P. Respecto a la alimentación, ¿notó diferencia entre la hija mayor y la pequeña?**

**R.** Sí, sí. Cuando la pequeña ya había yogures. Para merendar un yogur le daba. Al chico, un plátano le solía dar. Y a la mayor más bien jamón; la gustaba el jamón de York; así, picadito.

**P. ¿Empezaron a comer enseguida como los adultos?**

**R.** Sí. Al principio no querían, claro, había que pasárselo; pero después, ya poco a poco les ibas metiendo la comida sin pasar y, poco a poco, se fueron acostumbrando.

**P. ¿Cómo se las arreglaba para bañarles? ¿Hubo diferencia entre los mayores y la pequeña?**

---

<sup>570</sup> Se refiere al doctor Don Cirpiano Dulanto, que en Miranda era conocido popularmente como “Cipri”

R. A los mayores en la fregadera; que era una fregadera de mármol grandísima.

**P. En cuanto a la ropa, ¿se la hacía usted misma?**

R. Sí. La ropa se la hacía yo. Mira, al chico le hacía las camisas de las de su padre, que estaban rotas por el cuello. A la mayor le hacía el uniforme del colegio de las Josefinas, que era un pichi gris, que hacía como un poco de cuadros, con una blusa blanca y una chaqueta azul marino.

**P. Y ¿dónde aprendió usted a coser?**

R. Yo bajaba los inviernos donde N, una modista que había muy buena, y allá aprendí. Y además se me daba bien. La modista le decía a mi madre que debía dejarme en el taller, pero mi madre decía que había mucho trabajo en casa. Teníamos mucho ganado y mi madre estaba viuda. Y no me dejó, no. Dos inviernos bajé, o tres. Pero le hice un abrigo a mi abuela, me acuerdo.

**P. Usted, una vez casada, ¿fue ama de casa? Y su marido ¿a qué se ha dedicado?**

R. Mi marido se dedicaba con su padre a la labranza y también tenían vacas. Hasta que ya lo dejó mi suegro. Vimos que no se podía seguir porque eran dos hermanos y la labranza no era muy grande. Así que se colocaron los dos. Y mi suegro lo dio a renta. Entonces no había estos seguros que hay ahora para los labradores, y ellos tenían que comer. Y allí no iba a salir para dos familias (porque mi cuñado también estaba casado). Mi marido entró en Fefasa; ¡gracias a Dios que se metió! Porque lo pasé mal; ¡fíjate!, de camisas tenía que hacer a mis hijos ropa y cosas.

**P. Notó entonces un cambio económico cuando empezó a trabajar en Fefasa.**

R. ¡Oh! ¡Noté un cambio! ¡Pero, pero, bueno! Y eso que me ayudaba mucho mi abuela, ¿eh? El comedor me lo compró ella; mi abuela me compró muchísimas cosas

**P. Con los niños le ayudaba también**

R. No, porque ya era mayor. Yo, a ella. Cuando fui a dar a luz a la mayor (que fue el día de la Ascensión) vino la practicante a ponerle una inyección a mi abuela (estaba siempre con catarro; los bronquios). Y entonces le dije a la practicante: yo creo que voy a dar a luz. Tengo dolores. Y dice mi abuela al oírme: ¡Ah! Pues mira, antes de que des a luz, ese balde de ropa que tengo en lejía, acláramelo. Con que ¡fíjate! (*Ríe*).

**P. ¿Qué cuidados tuvo después de dar a luz?**

R. Nada. Yo me levanté al día siguiente.

**P. Pero ¿aquello de la cuarentena y de no poder bañarse...?**

R. Mi madre me bajó dos o tres gallinas (*ríe*); con aquel caldito...; luego la carne con tomate, dos o tres días, y después, bien.

**P. Tengo entendido que incluso no se podía entrar en la iglesia hasta cuarenta días después de dar a luz**

**R.** No; no, no, no. El día del bautizo, yo me quedé en el coche y mi madre, mi suegra y todos, mi marido, entraron a la iglesia. Para la pequeña, ya no.

**P. Y en casa, supongo que sería usted la que se ocuparía de los hijos...**

**R.** Sí, yo. Su padre no se preocupaba porque tenía mucho lío allá en su casa y madrugaba mucho.

Recuerdo un episodio con el chico. Yo le mandaba a lección particular. Un día viene el cartero y me trae una nota diciendo que no iba a clase, a los frailes. Me dije: ¡Uy! ¡Este está jugando en La Picota<sup>571</sup>!

¿Cómo estaría de nerviosa yo que no cogí ni silla ni nada para llevar a la niña, a su hermana pequeña, que no tenía un año. Me cogí a la niña y me subí a La Picota. Allí estaba. Nada más que me vio... Él no quería que yo le riñera ni le pegara delante de los de la calle. ¡Porque eran los chiquitos de la calle con los que estaba. Dejo a la niña en el suelo, le cojo, me le dí... Él me dice: ¡Mamá, todavía me acuerdo! ¡Eras como un pulpo! ¡Tus manos eran un pulpo!

Oye, pues ¡vaya que si me sirvió! Cambió de amigos (que ya no iba con los de la calle) iba con otros, que aún son amigos, majísimos. Y desde entonces, oye, ¡santo remedio! Pero ¡cómo estaría yo para irme hasta allí sin silla, con la niña en brazos ...!

**P. Antes se jugaba mucho en la calle ¿verdad?**

**R.** Sí, al balón... ¡Si estaban todo el día con el balón dichoso. Claro, no había los coches que hay hoy.

**P. ¿Jugaban mucho solos los niños?**

**R.** Sí, sí. Mucho. Recuerdo un día que no sé dónde íbamos a ir y le puse a la pequeña una chaquetita blanca, de estreno. Se la había regalado mi suegra. Y un vestidito muy mono que tenía organdí por los bolsillos. Baja a la calle y yo le advierto de que se va a manchar. Mamá, déjame, me dice y yo la dejo. Pues bien, la niña de una de las vecinas cogió grasa de un coche que había allí y le pasó la mano por la chaqueta. ¡Vamos! ¡Me hicieron una faena!

**P. En casa ¿tenían una habitación para cada uno de ellos?**

**R.** Como se llevan mucha diferencia de edad...La chica mayor y el chico, una cada uno. Después cuando nació la pequeña, las dos chicas juntas.

---

<sup>571</sup> La Picota es un cerro situado al sur de la ciudad, núcleo originario de la población y zona frecuente de esparcimiento. Su nombre se debe al rollo medieval que aún preside el lugar. Este sitio está cerca del colegio al que acudía el hijo de la entrevistada (los frailes, llamados así a los Sagrados Corazones).

**P. De la Primera Comunión de sus niños ¿qué recuerda?**

R. Con la mayor no hicimos nada. Fuimos a la iglesia, comulgó la chiquilla, confesamos nosotros y comulgamos y a casa.

**P. ¿Le hizo usted el vestido?**

R. Sí. Se lo hice yo. Te lo voy a enseñar. *(La entrevistada se levanta acompañada de la entrevistadora, a quien le muestra una fotografía de su hija mayor vestida con el traje de Primera Comunión)*. Lo hice yo y era un vestido bien bonito. Aquí no se aprecia. Y le hice un canacán muy almidonado. No se ve lo de abajo. Lo de abajo son unas lorzas, hechas a mano. Con ese vestido hicieron la comunión otras niñas, familiares. El vestido de la pequeña me lo hizo la modista.

**P. Y con el chico, ¿fue igual?**

R. Igual, igual, igual. Con la pequeña, sí; con ella ya hice comida; pero en casa. Vinieron mis cuñadas, estuvieron mis hermanas... Sí, sí, sí.

**P. Cuando educaba a sus hijos ¿qué es lo que más le repetía?**

R. Cuando eran pequeños, que fueran buenas personas; que no se metieran en problemas y que en el colegio atendieran a los profesores. Que fueran buenas personas. Yo siempre les he dicho eso. Que respetaran a todo el mundo.

**P. ¿Les dio también formación religiosa?**

R. Sí, sí. Eso sobre todo. Cuando era ya mayorcito el chico, no sé cuántos años tenía, le decía: ¿Ya has ido a Misa? Y me dice: Mamá, yo no te pregunto... Yo soy la que te tengo que preguntar a ti, digo yo. ¿Has ido a Misa? Y dice: Pues sí que he ido. Y le pregunto que a ver quién era el cura. Y veía yo que no había ido *(riendo)*. Y le digo: Pues, mira: (...) el próximo día que me entere que nos ha ido a Misa no hay paguita, hijo. *(Ríe)*. Así que tú verás. ¡Pues con lo poco que me das!, dice él... Con lo poco que me das no me importa. Digo: ¿Qué no te importa? ¡Uy! La paguita el domingo...

**P. ¿Les ayudaba con las tareas de la escuela?**

R. Pues yo en lo poco que podía... lo que más sabía era coser y hacer punto, eso sí.

**P. Pero ¿iba al colegio a hablar con los profesores?**

R. Sí, sí, sí. Yo he ido a hablar con la Hermana Pilar y he ido donde las franciscanas y he ido a los frailes.

**P. ¿Su marido no iba?**

R. Nunca; jamás ha ido.

**P. Esa era la tónica de todos los padres, ¿verdad? En aquella época eran más las madres las que acudían a hablar con los profesores.**

**R.** Nosotras íbamos; siempre. Bueno, yo por lo menos iba. Las chicas han sido muy majas; el chico ha sido más rebelde. Un día me dice que no va a los frailes más. Digo: ¿por qué? Si has sacado buenas notas...A mí mándame a los jesuitas, que voy a hacer oficialía. Hizo Maestría, Oficialía. Y luego fue un año a San Sebastián. Está en la Renfe, divinamente.

**P. ¿Dónde pasaban los niños el verano? ¿En Miranda?**

**R.** Les mandaba a Laguardia. En Fefasa daban plazas en Laguardia para que pasaran los niños de los que trabajaban allí las vacaciones. Iban muchos de Miranda que trabajaban sus padres en Fefasa. Íbamos de vez en cuando, de quince en quince días, a verlos. Pero estaban un mes. Sí.

**P. En cuanto a las fiestas de Miranda, por ejemplo de San Juan o las fiestas de septiembre, ¿en qué manera participaba la familia?**

**R.** Mi marido ha sido siempre muy sanjuanero. Con la niña pequeña yo he subido a la romería todos los años.

**P. Cuando eran los niños pequeños y no salían solos, los domingos ¿qué solían hacer con ellos?**

**R.** Salía yo por ahí, con ellos. A dar un paseo.

**P. ¿Solían comer juntos al mediodía?**

**R.** No; mi marido comía donde sus padres y yo comía con los chiquillos.

**P. Y para cenar ¿estaban ya todos juntos?**

**R.** Sí, a cenar, sí. Y el desayuno, pues también. Yo me levantaba y hacía el desayuno para él, claro.

**P. ¿Qué diría usted que ha cambiado más en la forma de criar a su hija pequeña con respecto a los dos mayores?**

**R.** Pues sí ha cambiado. Por ejemplo, yo compraba unas papillas estupendas para la pequeña y a los otros, como te he dicho, harina tostada y con eso les hacía una papillita. A los mayores les hacía la ropa y a la pequeña se la compraba. Y mis cuñadas le compraban mucho también. Y mi suegra. ¡Cómo era la pequeñica! ¡Como se llevaba tantos años con los otros!

**Entrevista n° 2****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistado:* Entrevistado 2

*Fecha de la entrevista:* 19 de mayo de 2010

*Duración:* 31' 31"

*Lugar:* Oficina comercial

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistado y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual

**2. Entorno**

Se accedió al entrevistado tras haber empezado a tener en tiempos recientes relación con él por ser familia de una amistad y a la vez amistad antigua de un familiar de la entrevistadora. Es elegido por ser padre de familia en los tiempos del estudio y por ejercer además en ese tiempo una profesión que le permitió conocer a fondo muchos aspectos de la vida mirandesa. El entrevistado accede con gusto y sin ningún tipo de reparos a ser objeto de la entrevista una vez que se le explica el objetivo, contenido y modo en que se llevará a cabo esta. Se le envió por correo electrónico el cuestionario y él prefirió presentarse a la entrevista habiendo redactado sus respuestas en casa, para no olvidar datos. El lugar es elegido por la entrevistadora por ser sitio frecuentado tanto por ella como por el entrevistado; no se le quiso proponer el domicilio por no tener demasiada familiaridad con el entrevistado. Este se muestra a gusto durante la entrevista, sin mostrar signos de desagrado, ni tensión.

**3. Periodo de tiempo del que testimonia**

**1968- 1984**

## Transcripción

**Entrevistado.** Me llamo N, nací en 1940, en un pequeño pueblo burgalés. La profesión que ejercí era la administrativo en el departamento de personal de una empresa del metal de Miranda. Al mismo tiempo dedicaba las horas libres al pluriempleo.

Estoy casado; mi esposa es natural de Miranda. Hemos tenido tres hijos: una chica nacida en 1968; después llegó otra chica de 1970 (a pesar de que yo tenía muchísimas ganas de tener un chico, de tener un hombre en la casa), y dos años después nacía el pequeño de la casa. La verdad es que cuando mi mujer entró en el hospital (era el hospital viejo, el de Santiago), que estaba ubicado en la calle San Francisco, lo que hoy es la residencia para la Tercera Edad, me encontré en las escaleras con el ginecólogo que había atendido en este tercer parto a mi esposa y me dijo: ¡Enhorabuena, N! ¡Ha tenido usted un niño! Parece ser que me quedé como con cara de tonto, porque la verdad es que no me lo esperaba.

**Pregunta: ¿Colaboraste en la crianza de tus hijos?**

**Respuesta:** Debido a mis obligaciones laborales, rara vez colaboraba yo con mi mujer, con su madre; porque, entre otras cosas, ella estaba liberada, ella se dedicaba a las tareas del hogar y yo, lógicamente, trabajaba nueve horas en la empresa, más luego tenía que trabajar por fuera aparte por el pluriempleo. Normalmente se encargaba ella de llevarles al médico; salvo alguna rara vez, porque el motivo, a lo mejor, requería que estuviese también el padre, iba yo también. Yo solamente acudía porque la madre se podía asustar, por la prescripción que le podría dar el médico...

**P. ¿A qué médico acudíais? ¿Ibais a la Seguridad Social o teníais alguna iguala?**

**R.** No teníamos iguala. Íbamos por la Seguridad Social. Nosotros hemos tenido suerte con los médicos. Siempre nos han atendido muy bien. Y a los niños, el pediatra de turno. Les atendió el doctor Ángel Moreno, que estuvo en Miranda bastantes años.

**P. ¿Qué podrías contarme de vuestra vida cotidiana?**

**R.** Nosotros dábamos mucha importancia al hecho de comer juntos; salvo cuando los niños, por ejemplo, comían en el colegio, o en su caso cuando los niños han ido a la guardería. La mayor es la única que no ha ido a la guardería; sin embargo los dos pequeños, sí. Iban a la guardería pública que está junto al colegio Príncipe de España. Sin embargo, cuando yo estaba libre de mis obligaciones, íbamos juntos los cinco. Cogíamos las mochilas (llevábamos, incluso, hasta parrillas) y nos íbamos de campo los fines de semana: a San Miguel del Monte, a Bugedo... Volvíamos en el tren y los niños la gozaban, cantaban... Yo

era socio del C.D: Mirandés, el equipo de fútbol local, mi mujer también y a medida que fueron naciendo los hijos fui haciéndoles socios del Mirandés y todos al fútbol.

El domingo que íbamos al fútbol, ninguno de los cinco salíamos por ahí. Una vez que te aseabas, salías, comíamos pronto tomábamos café, incluso, en casa, y todos al fútbol. Los cinco, de la mano. Y es el día de hoy que ya no solamente vamos con los hijos, como íbamos cuando tenían, 8, 10, 12, 15 años; ahora vamos con los nietos.

**P. ¿Recuerdas algunos juguetes con los que jugaran tus hijos?**

**R.** Los clásicos juguetes de niños. Recuerdo que a las niñas les regalábamos, además de las cocinitas y demás (lo que se estilaba entonces), como yo viajaba mucho, tenía costumbre traerles una muñeca a mis hijas de las típicas del lugar. Esas ataviadas con el traje típico de la región.

Mis hijos no eran exigentes. Les he comprado muchos libros de Walt Disney. Sí que es cierto que con el chico tenía yo ilusión de que practicara fútbol. Es más: nació niño y le vestimos con los colores del Mirandés: con camiseta, pantalón, unas medias y demás... Y estaba...estaba para comérselo. Y balones y demás. Y las niñas, pues lo que te digo: los juguetes clásicos.

Hablando de jugar con los niños, yo jugaba con ellos, pero tampoco mucho, porque no tenía tiempo. Les he leído bastante. Recuerdo que según iba leyendo el cuento me inventaba nombres; incluso introducía los suyos

**P. ¿Cómo celebrabais sus cumpleaños?**

**R.** Los celebrábamos en familia. Tengo fotos del primer añito que cumplió la mayor. Desde entonces lo celebramos todos los años. Venían también sus primos.

**P. Y la fiesta de los Reyes Magos, ¿cómo la celebrabais?**

**R.** Los sacábamos a la cabalgata, escribíamos las cartas y demás.

**P. ¿Recuerdas cómo celebrasteis su Primera Comunión?**

**R.** La Primera Comunión la han hecho los tres. Las celebramos en familia. No lo hicimos como se celebra ahora, que ya parece poco menos que una boda. Hemos ido a lo mejor a comer a un restaurante pero hemos ido los abuelos, los padres, los hermanos y algún tío. Prácticamente en familia. No más allá, no más allá de una docena de personas.

**P. ¿Cómo participabais en las fiestas de la localidad?**

**R.** Nosotros hemos sido muy sanjuaneros siempre. A los niños les hemos hecho socios de la Cofradía de San Juan del Monte a medida que han ido naciendo. Todavía tienen su uniforme de cuando eran pequeñitos. Los niños iban con nosotros a la cuadrilla. Desfilaban con

nosotros, vestidos. Hubo una época en nuestra cuadrilla que por ser grande, y el que más y el que menos tenía dos hijos, tres, como era en nuestro caso, llegó, incluso, a haber cien niños.

**P. ¿Cuál era vuestra cuadrilla?**

**R.** “Los Veteranos”. Vestimos pantalón azul y blusa a cuadros azules y blancos “Los Veteranos” se fundó en el año 1966; y desde el 68 estamos en la cuadrilla. No pudimos entrar antes porque para entrar en esa cuadrilla era condición indispensable estar casado.

**P. ¿Solíais ir fuera de vacaciones?**

**R.** Cuando podíamos, por aquello de la economía. Bien las pasábamos en casa de los abuelos maternos (en el poblado de Fefasa), o bien subíamos a mi pueblo. Algunas veces nos hemos permitido el lujo de ir a algún apartamento, por ejemplo a las playas de Laredo. Hemos pasado las vacaciones los cinco juntos; salvo alguna vez que a lo mejor uno de ellos iba a las colonias de la Caja de Ahorros o a campamentos con el Club Mirandés de Montaña, cuando ya han sido mayorcitos. Íbamos el día de los padres, de visita; pero, no; normalmente las vacaciones las hemos pasado siempre juntos.

**P. ¿Cómo dirías que ha sido la educación en vuestra casa?**

**R.** ¿La educación en la familia? Bueno, pues yo creo que como toda familia que se precie ser normal, hemos hecho referencia a los valores. Yo siempre he cuidado mucho que mis hijos respetaran al vecino, es decir, a todo el mundo; pero sobre todo a los mayores. Sobre todo a los mayores, respetarles: cederles el paso, no contestarles; si les riñen los mayores, pues a achantar la mui<sup>572</sup>; me ha reñido este señor, pues será por algo.

Yo he hecho siempre caso omiso a mis hijos cuando han venido quejándose de que si una le ha empujado, que si la llama chinche... Nunca les he hecho caso, porque a los niños no se les puede hacer caso. Me acuerdo de que una vez llegó el chico con que le habían clavado la mina de un lapicero. Hubo que subirle al hospital y se la tuvieron que sacar porque se la incrustaron. Pues yo no le di más importancia: ¡pues sí son niños!

Y de verdad podemos presumir que nuestros hijos en ese sentido han sido modélicos ¿eh? No sé si a mis espaldas habrán tenido algún encontronazo con alguien o demás, pero lo dudo. A lo mejor tampoco estábamos muy preparados para educar a un niño como hay que educarlo, que no lo sé, porque yo no sé dónde empieza la educación para un niño y dónde termina. Pero, por ejemplo, yo a mis hijos nunca les he llevado a los bares y he visto a niños en los bares. Siempre hemos intentado educarlos de una forma que no contestaran a nadie, que fueran obedientes, y que no tuvieran que venir a decirnos: mira tu hija o tu hijo... que no sé

---

<sup>572</sup> En algunas zonas (como Navarra) esta expresión se emplea vulgarmente con el significado de callarse.

qué... En ese sentido nosotros estamos satisfechos. Yo creo que de mis hijos nadie podrá decirme nada. Podrán decirme que a lo mejor no saben quién descubrió América, pero lo que hay que hacer, cómo comportarse en la vida... Sé que han aprendido bien la lección.

**P ¿Los habéis castigado alguna vez?**

**R.** Un niño siempre ha desobedecido. A ver quién es el niño que no ha desobedecido nunca. ¿Qué castigos? Decía, pues el domingo no vas a salir. Luego ya te ablandabas porque veías que tampoco era para tanto... Y algunas veces, sí: yo lo tengo que confesar (¡que a lo mejor no lo tenía que haber hecho!), tengo que confesar que alguna vez les he dado un cachete, un azote, pero sin dejarle la marca, ni muchísimo menos; en el culo, en el culo iban los azotes. Y yo sé que si mis hijos ahora, si se lo pregunto o se lo pregunta alguien, dirán: ¡sin ningún trauma, en absoluto! ¿Chillarles? Pues igual la voz un poco más alta que otra en algunos momentos. Yo soy de la opinión de que si te haces de miel, te comen las moscas; entonces con los niños tienes que ser severo, severo pero sin pasarte; de una forma normal.

**P. En cuanto a sus estudios, ¿solías ayudarlos?**

**R.** Sí: yo ahí he intervenido más que su madre. He intervenido más por aquello de que yo estaba tal vez mejor preparado que mi mujer. Las tareas se hacían en el momento en que yo ya estaba en casa. Yo les he ayudado a hacer la tarea, les he enseñado, les he, incluso, resuelto los problemas... Pero claro, les decía, no penséis que os voy a hacer todos los días los problemas, no. Vosotros tenéis que pensar que por qué son dos por dos, cuatro y estas cosas.

**P. ¿Solías ir a entrevistarte con los profesores?**

**R.** Casi siempre iba mi mujer. So pena que hubiera que ir a lo mejor alguna vez porque ya empezaban las asociaciones de padres. Alguna vez yo no iba a sus reuniones, porque como no sé decir a nada que no, para que no me encargaran de alguna cosa.

Nunca ha habido que castigarles porque las notas hubieran sido desastrosas, deplorables, ni mucho menos. Algún suspensillo, claro que traían, pero mejoraban en la siguiente evaluación. Y la verdad es que nunca nos han llamado los profesores para decirnos que estaban perdiendo el tiempo. Al contrario. Yo recuerdo que, por el chico, su profesor, José Luis del Pie, le preguntó a mi mujer que qué iba a estudiar. Ella respondió que Formación Profesional en los jesuitas. Es una pena que este chaval no haga una carrera, le respondió él. Algo que le guste. Y sí que hizo una carrera. Estudió una carrera superior, de cinco años, ahí en Lejona; no muy lejos de aquí. Hizo periodismo.

**P. Cuando eran adolescentes, ¿teníais diferente manera de educar a las niñas que al niño?**

**R.** No, no, no En cuestión de horarios, lógicamente la primera que, que ya se le ha permitido el lujo de llegar un poco más tarde a casa ha sido la mayor, por aquello de ser mayor. Si eran fiestas, transigíamos también un poquito; nosotros también salíamos a la verbena.

Y en cuanto a la educación en casa, puedo decirte que el chico ha hecho, si no el 100%, el 95% lo mismo que las chicas. En cuanto a su habitación, el 100 %. Desde pequeñito, lo mismo que las chicas, se ha hecho su cama, ha recogido... Se marchaban al colegio con la cama hecha. Lo mismo las dos chicas que el chico. Sí que es cierto que a la hora de ayudar a su madre, poner la mesa o, no sé, fregar, a lo mejor han fregado más las niñas. Pero en cuanto a la cuestión del aseo de sus habitaciones y cuidado y orden de sus habitaciones, no.

**P. ¿Las niñas compartían habitación?**

**R.** Las niñas compartían habitación y el chico estaba en otra. Las niñas tenían la habitación con dos camas. Teníamos un mueble de eso abatibles. Tenían una mesa en medio para estudiar en la habitación.

**Entrevista n° 3****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistados:* Entrevistada 3 A y Entrevistado 3B

*Fecha de la entrevista:* 28 de abril de 2010

*Duración:* 44' 03"

*Lugar:* Domicilio entrevistados

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistados y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* colectiva y dirigida

**2. Entorno**

Los dos entrevistados forman un matrimonio y son amigos de la entrevistada. Son padres de cuatro hijas, con bastante diferencia de edades, que fueron niñas en diversos momentos de los años de estudio, por lo que se pensó que se podría apreciar en la entrevista la evolución en la crianza, y en ciertos rasgos educativos, desde la mayor a la menor. El hecho de ser pareja reflejaría la diferencia de roles dentro de una misma familia; por todo ello fueron escogidos como entrevistados. Dada la familiaridad con la entrevistada, accedieron de buen grado a la entrevista. Se les envió el cuestionario previamente para que fueran reflexionando. Pilar se mostró un poco nerviosa inicialmente en la entrevista y luego, totalmente relajada. Alberto escuchó en silencio las respuestas de su esposa y habló al final, aportando parte interesante, aunque él creyera, en un principio, que no tenía casi nada que decir.

**3. Periodo de tiempo del que testimonian**

1965- 1985

## Transcripción

**Presentación Entrevistada A:** Me llamo N, mi edad son 66 años y tengo cuatro hijas de tres embarazos, ya que el segundo fue gemelar.

**Pregunta: ¿Cuándo nacieron?**

**Respuesta:** La primera en 1965; las mellizas en 1970; y la cuarta, en 1978.

**P. ¿Qué recuerdas de tus embarazos y partos?**

**R.** Los recuerdo perfectamente. El primer embarazo es en el que lo pasé peor. Los primeros meses estaba trabajando y llegaba a la oficina y vomitaba. Pero luego, ya pasados los tres meses, muy normal.

**P. O sea, que seguiste trabajando durante el embarazo**

**R.** Sí, hasta el momento de dar a luz

**P. ¿Dónde nacieron vuestras hijas?**

La primera niña nació en el hospital de Santiago, en Miranda de Ebro. Fui asistida por el doctor Calvo, ginecólogo, que desde el primer momento me estuvo haciendo visitas periódicas. Luego hubo una preparación al parto, a base de ejercicios de respiración, de relajación... El parto fue muy rápido y muy normal y sin ningún tipo de anestesia.

El segundo embarazo, más normal que el primero. Únicamente que yo notaba que engordaba mucho. Se lo consultaba al ginecólogo, con el que estaba periódicamente también haciendo visitas. Y al final del embarazo le digo al ginecólogo: Me parece que yo noto aquí unos movimientos muy raros; ¿por casualidad no serán dos? Y él me dijo: No, vas a tener un chico y muy grande. Pero tanto insistí que me mandó hacer una radiografía, quince días, justamente, antes del parto. El primer sorprendido fue él y el doctor Valdivielso que me hizo las radiografías (puesto que en esa época todavía no había ecografías). El parto también fue muy rápido. Llamé a casa al doctor Calvo, que le dijo a mi marido que si tenía el coche abajo, que el parto estaba muy avanzado. Llegué al hospital y sin darme habitación ni desvestirme ni nada, entré al paritorio y (creo que me anestesiaron un poquito, al final) nacieron las niñas.

Después de ocho años, me encuentro un día creyendo que estoy embarazada. Yo tenía la seguridad de que estaba embarazada, pero tenía un poquito de pérdida. Y me fui al mismo ginecólogo que me había tratado anteriormente con los otros dos. Él me dijo que era muy pronto para saber si estaba embarazada, que esperara quince días. Pero por mi forma de ser, nuestra forma de ser, no nos quedamos conformes y nos fuimos esa misma tarde a Vitoria, a la Clínica de La Esperanza. Allí el Dr. Regalado me hizo una revisión y me dijo que estaba embarazada, pero con peligro de aborto. Me mandó unas normas, tampoco demasiado

estrictas; simplemente estar tranquila en casa, no hacer demasiados esfuerzos... Y así estuve hasta los tres meses.

A los tres meses, a la vista de ecografías, puesto que en aquel embarazo ya existía la ecografía, (no en Miranda, sino en Vitoria), después de nos habíamos hecho ilusiones, me dijeron que se perdía. Entonces me tomé la libertad de decir: ¿Y si esperáramos unos días? Era la víspera de la Navidad; exactamente el día 22 de diciembre. El médico accedió y dijo que esperaríamos hasta después de Reyes. Me explicaron también cómo era mi embarazo: Esto es como un sello que se está despegando; le quedaba una puntita y creemos que ese sello ya se ha despegado del todo. Así y todo, yo tenía como una esperanza (tonta, porque por la explicación del médico...)

Vuelvo después de Reyes, el día 7, exactamente. Y don José Regalado me dice: N, esta planta... ¡ha prendido!– palabras textuales. ¡Fue una ilusión! Su paciencia ha sido premiada, me dijo el médico.

Y así siguió el embarazo totalmente normal, hasta el momento del parto en que me fui a Vitoria, porque ya, lógicamente, tenía más confianza, veía que había más medios, me habían llevado todo el embarazo... Yo era libre de dar a luz en Miranda, pero decidí irme a Vitoria. Y nació la niña muy rápida, como todas las demás; un parto absolutamente normal.

**P. Vuestras niñas se llevaron bastante diferencia de edad, sobre todo la pequeña con las mayores. ¿Has notado diferencias en su crianza? ¿En lo que son los cuidados del bebé?**

**R.** Sí. A la primera le di pecho bastante más tiempo que a las demás. Entonces fue lactancia materna hasta los nueve meses más o menos. En aquellos momentos no te dejaban añadir apenas nada, porque tenían la teoría de que si introducías al niño en la alimentación artificial, dejaba el pecho. Y bueno, pues así lo hice. La niña evolucionaba muy bien. Ya luego empecé a introducir frutas lo primero y luego verduras; y lo normal: un poquito de pollo.. Le añadíamos biberones... Recuerdo que era la época del Pelargón; ella tomaba como leche también Pelargón, cuando ya dejó de tomar pecho y se crió muy normal; más bien más grande del peso y de la talla media.

**P. ¿Y las otras niñas?**

**R.** A las mellizas intenté también darles pecho, pero el pediatra me decía que, lógicamente, iban a pasar hambre. Entonces al mes empecé a introducir leches artificiales. La marca concretamente era Milupa. Se tomaban unos biberones impresionantes. ¡Eran buenísimas comedoras! Después ya, pues más o menos al tiempo de la otra, empecé a introducir las frutas, las verduras, el pollo, algo de pescado; también el huevo, más tarde.

Y a la pequeña, ocho años después, le di algo de pecho, pero no como a la primera: menos tiempo. Ya había variado un poco el sistema de la alimentación. Te mandaban antes introducirle otros alimentos. Por ejemplo, yo me asombraba porque si la otra no tomó frutas hasta los nueve meses esta, igual, a los cinco meses ya me mandaban dársela. Ya había variado la alimentación. En trece años, que es la diferencia de la mayor y la pequeña, había variado bastante. Una cosa curiosa es que cuando las otras niñas no había pañales desechables y cuando nació la pequeña ya los había, con lo cual el trabajo era mucho menor. ¡Del trabajo que tenía yo con las dos gemelas al que tenía con la pequeña...!

**P. ¿Cómo era el seguimiento de los pediatras?**

Yo creo que no había seguimiento. Nos hacíamos lo que llamábamos igualatorio familiar, en casa del médico (que eso ahora ya, creo que no existe) y yo les llevaba a su consulta. Cuando él te indicaba: al principio una vez al mes, luego cada dos meses, luego, la época de las vacunas.

Cuando estaban enfermos se le solía llamar a casa. Ahora se lleva más a los niños a los hospitales. Entonces había una teoría de que con fiebre no había que sacarles de casa, así que venían. Lo cierto es que las nuestras se han criado con bastante buena salud, han tenido poquísimas enfermedades, las normales de niños.

**P. ¿Cuándo empezaron a comer, por decirlo así, como adultos?**

**R.** ¿Como adultos? Bastante tarde. Yo se lo pasaba todo; incluso se lo daba en biberón. La cantidad que comían era tremenda. El médico me decía que cómo lo hacía, que él tenía un hijo de la misma edad y cómo podía hacer yo para que mejoraran tanto, que su hijo no mejoraba así. ¡El pediatra me preguntaba a mí! Han sido muy buenas comedoras, todas en general. La pequeña, muy curioso, ya era tiempo de los potitos, tomó muchos potitos; tardó más que las demás en entrar por la comida entera.

**P. Respecto al tema de sus ropas, ¿qué recuerdas? ¿La hacía la modista, tú misma o la comprabas confeccionada?**

**R.** De todo un poco. Con la primera no había en Miranda ninguna tienda de ropa infantil, ninguna. Había una señora que se dedicaba a hacer ropa de niño, y de niña y ahí le hacían, por ejemplo, los abriguitos, unas capotitas... Yo también le hacía; por ejemplo, la cosas de punto (chaquetitas, jersécitos); vestiditos, también. Se puede decir que lo más importante o lo más difícil, como un abrigo, por ejemplo, no lo he hecho nunca. Con las mellizas ya empezaba a haber ropa infantil y se la compraba; aunque yo siempre les he hecho cosas.

**P. En casa ¿las niñas tenían una habitación para cada una?**

**R.** Mis hijas han dormido hasta muy mayores en la cuna y en la habitación de los padres. Me asombro de la diferencia que hay ahora: que nada más nacer, prácticamente, les ponen la cuna en su habitación. A mí aquello no me entraba en la cabeza. La mayor estuvo en la cuna hasta los tres o cuatro años. Y después ya pasó a un dormitorio, era ella sola todavía. Pasó a un dormitorio de dos camas que teníamos al lado de nuestra habitación.

**P.** **¿El dormitorio tenía alguna decoración infantil?**

**R.** Sí, sí. Las camas se hicieron a medida y tenían motivos infantiles. Las cortinitas y las colchitas las hacía yo. Tenía hasta el papel (que en aquella época se llevaba empapelado) con motivos infantiles.

**P.** **Las mellizas me imagino que compartirían habitación.**

**R.** Estuvieron como un mes en una cuna las dos. Una cuna muy grande: una a la cabecera y otra a los pies. Pero llegó un momento que como eran niñas que nacieron con mucho peso y crecían muy rápido no podían estar. Entonces se les pasó a la cama. Pero, se les puso una a la cabecera y otra a los pies. Hicimos algo especial en la piecera, añadimos una pieza. Y la otra niña dormía en la cama de al lado. Hasta que ya se pasaron una a cada cama. Tenían una habitación de estas de camas abatibles, porque la superficie de la casa no era grande. Tuvimos en cuenta que la habitación de los niños fuera acogedora. De día les servía para jugar; recogíamos las camas y quedaba todo el espacio para jugar ellas. También esa habitación estaba llena de motivos infantiles, por las paredes, bibliotecas, balditas para juguetes, para cuentos. Y allá ellas disfrutaban una barbaridad. A veces se juntaban las tres, pero normalmente jugaban las dos gemelas, puesto que hay cinco años de diferencia.

**P.** **¿Te acuerdas cuál era la rutina antes de que empezaran a ir al colegio? Un día normal y corriente ¿qué solíais hacer?**

**R.** ¿Un día normal y corriente? A ver, la mayor era lo que decimos una niña que no daba nada de guerra. No sé si era porque estaba sola. Se levantaba, le daba de desayunar, la sacaba a la calle (las hemos sacado mucho a la calle, a los parques). Estaba con sus primos... Da la coincidencia de que hay primos de edades semejantes, a todas ellas. Luego ya con amiguitos; tenía el parque debajo de casa, así que muy bien. En invierno también se las sacaba; te decían los médicos que era bueno.

Y después empezaron a ir al colegio; por cierto, todas con muy mala gana. Empezamos a los tres años, pero lo que se dice regularmente, se puede decir que mis hijas ¡las cuatro!, muy curioso, no empezaron hasta los cinco años a ir regularmente; porque era ¡tremendo! Lo hemos tratado de descubrir durante mucho tiempo, con los profesores incluso; tratábamos de ver a qué se debía, pero no hemos dado con ello. Porque era tremendo; era una especie de

fobia, ir al colegio. Lo mismo la mayor que las mellizas: Y eso que pensamos que como eran dos eran dos iban a estar más contentas; pero, no. Y después la pequeña, igual; exactamente igual. Creo que también fue por mi comodidad, me dije que ya irían al colegio cuando tuvieran más edad.

**P. ¿Fueron todas al mismo colegio?**

**R.** Sí, fueron todas al mismo colegio, sí. Era el colegio de la Sagrada Familia. Ellas querían mucho a las monjas, y eran niñas muy cariñosas, pero no sabemos lo que podía pasar, que acercarlas al colegio ya era auténtica fobia. Según se iban acercando al colegio, una de ellas vomitaba, la otra se tiraba al suelo...

**P. ¿Tus niñas han jugado solas en la calle?**

**R.** No. Solas, hasta que tendrían... pues igual diez años, no. Además teníamos un patio interior de todo el inmueble donde bajaban los niños de los vecinos. La mayor tiene unas experiencias buenísimas de aquel patio interior. Los matrimonios tenían muchos hijos entonces: cuatro era casi lo normal; tres, cuatro, cinco, seis, siete... La Torre de Miranda, donde vivíamos, era casi una barriada, se puede decir, de doscientos vecinos; daba gusto ver la cantidad de niños que jugaban allí. Pero las mías renegaban porque otros niños bajaban solos antes. Había una vecina de arriba que bajaba a buscar a la mía y no la dejábamos. Entonces le decíamos: Quédate aquí porque no baja.

Todo lo más bajaba al portal la mayor y el portero las entretenía. Porque a la calle, no. Y al parque, que estaba enfrente, nunca, si no iban conmigo.

**P. ¿Lo considerabais peligroso?**

**R.** Sí, sí, sí, sí, sí.

**P. ¿Peligroso respecto al tráfico a las personas...?**

**R.** Yo no sé peligroso a qué. A lo mejor es que nosotros éramos demasiado protectores. Podría ser. Pero sí, había un miedo. Había muchos padres como nosotros. Quizá los coches. Lo cierto es que las tres mayores disfrutaron mucho en aquel patio. Después ya, la cuarta, por desgracia, no tiene esa misma experiencia, porque ya no había niños. Una lástima.

En el parque nos juntábamos hermanas, amigas... todas íbamos con los niños. Algunos hoy día siguen siendo amigos, desde entonces. Les dábamos la merienda en el parque, en verano. Creo que han sido muy felices.

**P. ¿En qué momentos recibían juguetes las niñas? ¿Por Reyes, solo? ¿Por su cumpleaños?**

**R.** Pues sí; en casos muy puntuales: Reyes, su cumpleaños... y... poco más. A lo mejor si un miembro de la familia iba de viaje, que tampoco era muy normal, les traía algún regalo. Eso

con las cuatro igual, ¡eh!, a pesar de la diferencia de años. En eso no, no había diferencia; establecíamos aquello y aquello se cumplía.

**P. ¿Solíais salir con las niñas fuera de Miranda, al entorno?**

**R.** Sí, sí, sí. Hasta que tuvimos cuatro y ya no entrábamos en el coche. Con las tres mayores hemos salido más. Íbamos a San Juan del Monte, a Sobrón, a Angosto... Íbamos también generalmente con los primos; los padres y los niños.

**P. Y ya en el tema educacional ¿cuáles han sido vuestras prioridades? ¿Qué os ha preocupado inculcar en las niñas? Tanto a nivel de hábitos, como de normas sociales, de valores ¿En qué habéis insistido más?**

**R.** Yo creo que, como prioridad, el sentido de la responsabilidad. Desde un tiempo determinado, claro. Por ejemplo, la mayor, se hacía cargo de las otras dos. Además es muy curioso porque era sin pedírselo. Ella veía la necesidad y decía: Mamá, ¿te ayudo?

Me buscaba la ropa para vestir ( porque era un poco complicado vestir a las dos a la vez); trataba de darlas de comer a una de ellas y yo a la otra. Porque estaba sola, yo no tenía ayuda de ninguna clase, estaba sola.

**P. O sea, que dejaste de trabajar.**

**R.** Exacto; al tener el segundo parto, dejé de trabajar. Entonces mi dedicación era exclusiva a ellas y a la casa.

**P. ¿Os daban problemas de comportamiento? ¿Había cosas sobre las que teníais que insistir?**

**R.** Por ejemplo, recuerdo que las mellizas, al ser dos, igual se peleaban entre ellas por los juguetes. Entonces, tratábamos de enseñarles a compartir. Eso en cuanto a las gemelas. La pequeña... pues con la pequeña yo creo que, al llevarse ese número de años fue un poco criada por todos, o educada por todos, o por todas sus hermanas. Porque a veces tenía más valor lo que veía en sus hermanas que lo que le podíamos decir nosotros. En fin, que ejercían de madres casi tanto como nosotros de padres.

**P. ¿Y algún valor: la religión, el trabajo, el estudio...?**

**R.** Sí. Partiendo de la base que éramos personas religiosas, cuando reñían, que se perdonasen, una a otra, por ejemplo; que no se guardaran rencor. Hablábamos, yo por lo menos, hablaba muchísimo con ellas. A mí no me importaba dejar una mesa sin recoger si en ese momento tenía que darles una explicación por algo que habían hecho mal. Yo esa táctica la he tenido con todas. No me importaba perder tiempo, entre comillas, y estarme hablando con ellas igual hasta... cuando eran mayores hasta las dos de la mañana. Pero siempre que les decía algo a mí me gustaba al mismo tiempo darles una explicación. ¿Algún cachete? Pues quizás sí se les

haya dado algún cachete, no recuerdo, pero quizá. Pero, eso sí, con explicación. Que ellas supieran por qué se les estaba riñendo, por qué se les mandaba ir a la cama.

¿Valores? Pues yo creo también lo que ahora se emplea: la empatía.

En cuanto a la religiosidad, yo rezaba con las niñas; rezábamos con las niñas a la hora de comer. Rezábamos pero... a mi manera. Igual no rezábamos el padrenuestro, ya eso fue más adelante, y rezábamos cualquier cosa, pero con una explicación: a qué rezábamos, a quién rezábamos primero, para qué rezábamos. Las llevábamos a los actos religiosos, a la Misa, pero también, yo recuerdo que me pasaba toda la Misa hablando con ellas; porque ellas querían saberlo todo: a ver esto qué quería decir, lo otro y a su manera y en la medida de sus capacidades les explicábamos, atendían; incluso si te descuidas contestaban al cura. Luego ya como fueron a un colegio, que también era un colegio religioso...

*(Ahora la entrevista se dirige a Entrevistado B)*

**P. Tú, N, tenías otro papel como padre. ¿En qué manera las cuidabas tú? Cuando las niñas eran pequeñas ¿participabas en darles de comer, en vestir las...?**

**R.** Yo cuando eran pequeñas, sí tenía cuidado de ellas, sobre todo si bajaban a la calle. Procuraba siempre que podía estar allí pendiente de ellas. En cuestión de comidas, si alguna vez podía ayudar en algo a N, pues la ayudaba.

**P. ¿Jugabas con ellas?**

**R.** Sí. Recuerdo que teníamos una grabadora y con eso muchas veces nos entreteníamos: cantando ellas, cantándoles yo...

**P. ¿Salías a la calle con ellas solo? ¿O siempre salías con tu mujer?**

**R.** Alguna vez, sí, pero la mayoría íbamos los dos. Íbamos mi mujer y yo. Todo el trabajo fuerte de la crianza de las niñas ha corrido a cargo de su madre. Porque en cuanto a vestidos, comidas y todo eso... pues si alguna vez, a lo mejor, como eran gemelas, a lo mejor, alguna vez le daba un biberón le daba ella y otro biberón le daba yo., pero... Yo trabajaba en Reposo. Era Técnico y tenía el Turno Normal. El Turno Normal es por la mañana unas horas y por la tarde otras. Entonces, tenía el tiempo justo para comer; con ellas poco tiempo podía estar. Lo único cuando salía del trabajo, si hacía buen tiempo, cogíamos a las niñas y bajábamos al parque para que jugaran, o bien dábamos una vuelta.

**P. Y de las tareas escolares ¿te encargabas tú, se encargaba la madre?**

**R.** Más que nada su madre, porque yo en eso tenía poca paciencia. Igual a lo mejor, en vez de tratar de explicárselos bien, alguna vez subía un poco el tono...

**P. ¿Y las relaciones con los profesores?**

**R.** Yo con los profesores no he hablado nunca. Hablaba también ella. Ha sido ella la quien se ha encargado de esas cosas.

**P.** **¿Qué es lo que más te preocupaba a ti de tus hijas? ¿La salud? ¿Que se portaran bien? ¿Que fueran bien en los estudios?**

**R.** Para mí lo que más primaba era la salud. Después, quizás la educación. Y luego que fueran bien en el colegio, aunque en el colegio siempre han ido bien. Quizás las haya habido más inteligentes, pero mis hijas todo el tiempo que han estado en el colegio han sacado, no unas notas de sobresaliente, pero buenas notas.

**P.** **Y en esos años, sesenta, setenta, en los que la posición de la mujer era bastante distinta a la que es hoy, tú cuando soñabas o te imaginabas lo que iban a ser tus hijas de mayores ¿qué deseabas para ellas? ¿Te acuerdas?**

**R.** ¿Qué deseaba? Es un poco difícil de contestar... Yo lo primero que quería para mis hijas, nada de que tuvieran marido. A mí lo que más me interesaba era su educación y luego los estudios: primero una buena educación y luego los estudios. Si podían llevar las dos cosas paralelas, una con otra, pues mucho mejor.

**P.** **¿Aspirabas a que tus hijas tuvieran estudios superiores?**

**R.** Sí. Y siempre hemos dejado a ellas a elegir qué era lo que les gustaba. No hemos impuesto nunca. Siempre han sido ellas las que han elegido. A lo mejor con alguna hubiéramos deseado que hubiera en vez de ser una cosa, que hubiera sido un poco más...

**P.** **Y a la hora de poner las normas en casa, cuando ya fueron un poco mayorcitas, o empezaban a salir ¿quién era? ¿Las poníais los dos? ¿O eras tú el que, como cabeza de familia, las marcabas?**

**R.** Respecto a los horarios de salir y entrar, quizá era yo el que más quería imponer mis normas. No digo que las pusiera, porque por detrás estaba la señora, que les daba un poco más de libertad en ese sentido.

**P.** **¿Eras restrictivo?**

**R.** Me habría gustado ser más restrictivo, pero como aquí tenía una detrás que se saltaba las normas que yo imponía, o que quería imponer, que es distinto...

**P.** **¿Tú crees que el hecho de que fueran chicas te condicionó?**

**R.** Sí, sí.

**P.** **¿Qué te daba miedo? ¿Qué se desbocaran? ¿Qué tuvieran mala fama en la ciudad?**

**R.** No, no. No. Yo confiaba en ellas. Lo que me daba miedo era, no ellas, sino las compañías o los amigos o amigas que se pudieran echar.

**P.** **¿Te acuerdas de alguna prohibición que les impusieras?**

**R.** Sobre todo las salidas, cuando eran más mayorcitas. Pero cuando eran pequeñas, no. A una hora determinada se comía, a una hora determinada se cenaba y a tal hora, todos en casa. Ya cuando eran más mayorcitas, pues entonces, sí. Por ejemplo: A las doce en casa; después de las doce, nada; no quiero que estéis por ahí. Hasta incluso en las fiestas del Instituto y la Sagrada Familia; bueno, en la Sagrada Familia todavía eran jóvenes. Pero cuando fueron al Instituto ya empezaron un poco a querer volar solas.

**P. ¿Te acuerdas de alguna cosa más de que quieras hablar?**

**R.** Pues, no, porque casi todo el peso lo ha llevado su madre. Yo confiaba en ella; sabía que iba a educarlas bien.

**P. ¿Crees que eso era algo bastante habitual en los padres de la época?**

**R.** Pues yo creo que sí. El mayor peso lo llevaba la madre. Nosotros entendíamos que teníamos que trabajar y llevar el dinero a casa. Tampoco tenía que haber sido así, ¿no? Igual teníamos que haber estado un poco más al tanto.

**Entrevista n° 4****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistado:* Entrevistado 4

*Fecha de la entrevista:* 21 de marzo de 2010

*Duración:* 21' 05"

*Lugar:* Domicilio entrevistadora

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistado y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual, no dirigida.

**2. Entorno**

El entrevistado es amigo de la entrevistada. Durante parte de la época investigada fue niño y adolescente. Se pensó que su aportación permitiría conocer detalles sobre la infancia en los años cincuenta y primeros sesenta.

El entrevistado accedió gustoso a la entrevista; se le entregó el cuestionario, a partir del cual expresó por escrito parte de sus recuerdos, lo que le sirvió de guión a la hora de ir hablando sobre sus memorias. La entrevista se realizó en el salón de la casa de la entrevistada a la vez que se compartía un café. Se desarrolló con total distensión, dada la familiaridad existente. En los últimos minutos, el entrevistado expresó sentimientos muy íntimos respecto a la relación con su padre.

**3. Periodo del que testimonia**

1950-1965

## Transcripción

### **Presentación Entrevistado:**

Yo nací en 1946, por lo que ahora tengo ya 63 años.

### **Pregunta: ¿Qué recuerdos tienes de tu infancia y de tus padres?**

**Respuesta:** Como recuerdos de mi infancia, he de decir primero que mis padres eran de una edad avanzada. Mi padre nació en 1896 y estuvo casado de dos nupcias. Es decir, la primera mujer falleció y después se casó con mi madre. Del primer matrimonio vivieron dos hijos y del segundo, otros dos: yo mismo y mi hermano pequeño, que tiene tres años y medio menos. Mi padre fue contraamaestre en una empresa de Miranda. No sé si por el ser contraamaestre o por la edad que tenía ya avanzada, condicionó mucho nuestra libertad. No sé si es que él estaba muy acostumbrado a mandar, pero nos dejaba muy poca libertad. Salíamos poco a la calle y lo poco que salíamos siempre era en el entorno de nuestra casa, al portal, por así decirlo.

Tenía unos horarios condicionados por su trabajo: terminaba a las doce de la mañana de trabajar y para las doce y cuarto estaba en casa. Entonces comíamos. Luego por la tarde acababa a las seis de la tarde y a las seis y cuarto estaba en casa y cenábamos. A partir de esa hora era cuando bajábamos a la calle a jugar, ¡en el verano!, porque en el invierno no había salida. Entonces bajábamos a las seis cuarto o a las seis y media y estábamos hasta las nueve de la noche, que era cuando él regresaba de tomarse un cafecito. Y entonces todos a la cama. En pleno verano, hemos estado acostados con el sol dándonos en la cabecera de la cama. A esa hora algunos vecinos nuestros se ponían a merendar muchas veces.

### **P. ¿Os solían castigar vuestros padres? ¿De qué manera os castigaban?**

**R.** Mi padre era muy dado a castigarnos sin salir a la calle. Mi madre utilizaba más la zapatilla; la zapatilla y la escoba. Nos ponía “suaves”. Porque, claro, las trastadas que nosotros hacíamos... eran unas chiquilladas que ahora no se dan; ahora no sé qué pasa con los chavales de ahora, que tiran por otros derroteros.

### **P. ¿Qué actividades solías realizar todos juntos?**

**R.** Estábamos acostumbrados a ir los domingos a Misa. Íbamos con mi padre y nos llevaba a la capilla de la calle La Estación, a las Agustinas, creo que se llamaba. Y también íbamos en el tiempo de la novena de la Virgen del Pilar, a la novena. Yo ahí, desde luego, me aburría, un montón, un montón.

### **P. ¿Cómo era vuestra casa?**

**R.** Una casa antigua, mi padre la estrenó; ya no existe; hoy hay una casa nueva en su lugar; en el centro de Miranda. No teníamos ni lavabo, ni ducha, ni nada. El servicio consistía en la taza del wáter y nos teníamos que lavar en la cocina. No había otro sistema. Jugábamos en la galería, que tenía, creo, ocho o diez ventanas; todas de madera. Y ahí jugábamos a la pelota, a todo lo que podíamos; como no había otro medio de jugar... La pelota se nos solía quedar atascada en un armario que teníamos allí. Un día por subir a por ella, se me vino el armario hacia atrás, hacia mí y casi mato a mi hermano; se nos cayó encima a los dos. Por supuesto todo lo que había dentro: vasos, platos...todo eso se hizo añicos. Luego cuando vino mi madre... ¡tela marinera!

**P- La ropa que llevabais ¿la confeccionaba vuestra madre, alguna modista...?**

**R.** Ciertamente antes las madres nos hacían la ropa: nos hacían jerséis, pantalones; la ropa mía, si quedaba bien, pasaba a mi hermano... Zapatos y todo eso, todo se aprovechaba. No había dinero. Mi hermano ha llevado muchas cosas de las que yo iba dejando.

**P. ¿Qué juguetes o juegos recuerdas de tu niñez?**

**R.** A mi padre le gustaba leer todos los domingos *El capitán Trueno*. Y era lo que nos compraba; no había otra cosa de diversión. Cuando salíamos de Misa mi hermano le pedía que nos comprase *El capitán Trueno* y él nos lo compraba.

¿Juguetes? Pocos. Simplemente, te hacías juguetes con cajas de cartón, con tablas de madera, con lo que pillabas. Había que echarle mucha imaginación.

Recuerdo que un año, éramos pequeños y estábamos jugando en casa con unas pelotas. Se nos fue debajo de una cama una de ellas y al meternos vimos unos paquetes. Esto era ya víspera de Reyes. Al ver los paquetes, los abrimos un poquitín; picamos un poco por una esquina, y vimos que eran los juguetes que nosotros habíamos pedido a los Reyes. Claro, entonces nos dimos cuenta de que los Reyes eran los papás, que no eran los Reyes. Por cierto, cuando ya tuvimos la edad escolar los Reyes nos traían material escolar: libros, si había que comprar cuadernos para esto, pues cuadernos; lapiceros, pinturas, todo lo que hacía falta.

Como ya he dicho, teníamos pocos juguetes y principalmente jugábamos a la pelota, a los platillos. Los platillos eran las chapas de las botellas de cerveza a las que poníamos la cara de algún cromó, un cristal, lo cogíamos con jabón y nos quedaba perfectamente ya enmasillado. Con eso jugábamos a las carreras de platillos. Había que llevar el platillo dándole con el dedo, empujándole hasta que llegabas a la meta, sin salirte de lo que era la carretera.

En la calle, cuando teníamos, calculo que unos doce años, diez o doce años, jugábamos con los amigos de alrededor y con las chicas de alrededor. Jugábamos a la comba, a la rayuela, al escondite, a la carricotada... La carricotada consistía en coger un bote al que se tiraba con

pedras para ver quien lo llevaba más lejos del sitio. Y se iban contando pasos; el que llevaba los pasos marcados, ganaba. Y a ese el que perdía le tenía que llevar *a carricotas* desde donde tiraba el bote otra vez hasta volver al sitio. Claro, cuanto más lejos lo tirabas, más lejos te llevaba de paseo. También jugábamos a un juego que era el zurriago. Se jugaba con una tabla y con un cinto. Había cuatro posturas: la de nada, la del rey, el zurriago y palos. Cuando salía palo, se daba un cintazo en la pierna.

**P. ¿Cómo solíais disfrutar de las vacaciones escolares?**

**R.** Yo vacaciones he disfrutado pocas o nada porque, como he sido mal estudiante, casi siempre en el verano me quedaba alguna asignatura pendiente y mi padre no me dejaba bajar a la calle. Había suspendido, no me dejaba bajar a la calle. Después de que se pasaba el primer mes, pues igual...empezaba a ceder un poquito. He de decir que por ejemplo las fiestas de San Juan, de la calle San Juan, de las hogueras y todo esto... yo no las he vivido apenas: no me dejaban. Como eran en junio y nos acababan de dar las notas...

Hasta que no fui ya mayor de dieciséis años, no pude salir fuera de mi calle, para ir al parque, que estaba a ciento cincuenta metros de mi casa, no podía ir ahí. A partir de los dieciséis años es cuando empecé a ir con los amigos. Ya entonces había empezado ya a trabajar en un almacén de fruta, en el verano. Parece que eso me ayudaba a poderme escapar un poco de la puerta de casa. Nos íbamos al parque; allí nos juntábamos con las chicas.

Mis amigos eran los de la calle, los vecinos de la calle. Hasta que ya salí del barrio y entonces pertenecía a un grupo de amigos que íbamos con las chicas. Íbamos al cine en primera sesión, al *Cinema*, a las cuatro de la tarde, y a las ocho de la tarde, al *Hogar del Productor*, al cine del *Hogar del Productor*.

**P. ¿Hablamos ahora de las ocasiones especiales: cumpleaños, tu Primera Comuni3n...?**

**R.** Unos días antes de la primera comuni3n, estaba jugando en la calle con un patinete, pillé una piedrita pequeñita, se me quedó parado en seco de adelante y salté por encima. Me pegué contra el suelo, con una parte de la cara, que se me puso toda morada; de tal manera que el fotógrafo me tuvo que hacer la foto del otro lado.

La fiesta se celebró en casa; no eran los banquetes que se hacen hoy, ni toda esta parafernalia que se lleva, ni mucho menos. En casa, una comida normal, con la familia, con mis padres y con mi hermano. No hubo más. Y el traje, pues normal. Del que se llevaba antes. Que se llevaba un traje blanco, pero ni de almirante, ni de eso. Un traje normal.

Y respecto a los cumpleaños, llegaba el día, te daban un beso, te felicitaban... a lo mejor te daban alguna propinilla, algún regalito, pero...poca cosa.

**P. ¿Lo celebrabais con los amigos? ¿Tomabais chocolate?**

**R.** No, no. Con los amigos nada.

En las fiestas de Navidad, que también eran unas fiestas que las celebrábamos nosotros cuatro: mis padres, mi hermano y yo, había una comida un poco más especial, porque un hermano mayor, de la otra mujer de mi padre, nos mandaba siempre todos los años, unos capones y ya era una cena extraordinaria. Tan extraordinaria que mi padre, ya tendríamos dieciséis o diecisiete años, y nos daba de bebida como copa un chupito de anís, pero la mitad del chupito. Se solía cenar sobre las ocho de la noche, porque mi padre, el tiempo de Navidad coincide con la campaña de la fábrica donde él trabajaba, y entonces él tenía que entrar al turno de las diez; le gustaba hacer el turno de la campaña siempre de noche. Y, claro, se marchaba a las diez, venía a las seis. Cuando él se marchaba, en Nochebuena, nos poníamos a jugar a las cartas un poco allí con mi madre; y en Nochevieja lo mismo, pero enseguida a la cama. Se puede decir que igual eran las once la noche o las once y media y estábamos ya en la cama. No había más...

**P.** ¿Y las fiestas de Miranda?

**R.** Las fiestas de aquí, tanto las patronales como las fiestas de San Juan del Monte, tampoco las he disfrutado; porque como no me dejaban salir...

¿Verbenas? ¿Pues qué decir? Pedíamos permiso para salir a la verbena y si la verbena empezaba a las once, mi padre nos dejaba hasta las doce. No hacíamos nada; no podíamos hacer nada. Es más: no quería venir nadie con nosotros por eso de la hora.

**P.** Si tuvieras que resumir con unas pocas palabras qué valores te inculcaban cuando eras niño en tu casa, en la escuela... lo principal que te enseñaban, los principios, los valores fundamentales en tu casa y en tu entorno, ¿qué dirías?

**R.** Pues, a ver. En mi casa es cierto que mi padre era una persona recta, pero le gustaban las cosas bien hechas. Siempre nos ha enseñado a no hacer mal, siempre nos ha enseñado a ser buenos; mi madre, lo mismo. Ellos han sido de una forma de ser católicos, pues nos han inculcado valores cristianos.

¿En el colegio? El primer colegio donde yo fui fue las monjas francesas, que entré a los seis años; estuve como tres años o así. Y después de ahí pasé a la escuela de Don Venancio. La verdad que este, este maestro nos enseñó pocos valores, porque era el tortazo, el reglazo y el cachetazo. Tenía una forma de corregir que...; en ocasiones te clavaba la mina del lapicero en el pabellón de la oreja, en el lóbulo de la oreja hasta que te hacía sangrar. Eran unos métodos bastante, bastante brutos.

**P.** ¿Esa era una escuela privada?

**R.** Sí; era privada. Y de allí pasé al Instituto Laboral. En el Instituto Laboral en aquel entonces los profesores eran todos, todos católicos. Era la época en que vivía Franco y todos éramos católicos. Y valores... pues eso... El profesor de Religión nos hacía ir todos los domingos a Misa. De ahí que yo empecé a dar catequesis cuando tenía no sé si catorce, quince años o dieciséis... Empecé a dar catequesis a los más pequeños y hoy en día sigo dando catequesis. Creo que son cuarenta y tres años los que llevo de catequista. Algún valor bueno sí que me han inculcado, porque si no, no estaría donde estoy.

**P. Y de tu infancia ¿dirías tú que al final ha sido una infancia feliz?**

**R.** No. Mi infancia no ha sido feliz porque no lo pasé bien. No recrimino a mis padres haber estado tan atado, pero mi padre fue una persona en casa que... Tenía una serie de cosas para con mi madre y para con nosotros... Y no, la verdad eso hizo que no tuviésemos una infancia feliz, no. (*Silencio*).

**P. ¿A tus amigos los veías con un poco más de libertad?**

**R.** ¡Hombre! Los veía con otro trato, otra confianza hacia sus padres. Se tiraban a su cuello, les daban abrazos. Y es que a mí no... (*silencio*) Era tanto el (...) que no te apetecía. Es que era miedo: yo a mi padre le he tenido mucho miedo. Yo creo que el respeto era confundido: era miedo lo que yo tenía a mi padre. Tenía miedo a hacer alguna cosa porque sabía que detrás estaba el castigo. No había un razonamiento; decir ¿por qué has hecho eso? ¿Qué te pasa para hacer esto? No, no, no. Era castigo; era castigo.

Mi vida empezó cuando me casé. Cuando me casé, entonces adquirí la libertad total. Una libertad de golpe.

**Entrevista n° 5****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistada:* Entrevistada 5

*Fecha de la entrevista:* 7 de junio de 2010

*Duración:* 42' 25"

*Lugar:* Domicilio entrevistadora.

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistada y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual, parcialmente dirigida.

**2. Entorno**

La entrevistada es amiga de la entrevistadora desde la infancia. Esta pensó que, tanto por el lugar donde residió durante su niñez como por el tipo de familia a la que pertenecía, podía convertirse su testimonio en totalmente paradigmático de que lo representó ser niño en Miranda entre 1960 y 1975.

La entrevistada accedió de buen grado a la entrevista, la que se realizó con total familiaridad y con la distensión propia de dos personas que son íntimas. Por ello la duración fue mayor que la de las otras entrevistas; la entrevistada se encontró especialmente a gusto dando detalles de sus recuerdos.

**3. Periodo de tiempo del que testimonia:**

1960-1975

## Transcripción

**Presentación Entrevistada:** Me llamo N y nací en 1960. Mi familia era muy cortita porque no tengo hermanos; estaba compuesta nada más por mi padre, mi madre y yo. Sí que teníamos relación con unos primos con los que a menudo jugaba y estaba.

**Pregunta:** ¿Cuáles son tus primeros recuerdos?

**Respuesta:** Los primeros recuerdos que tengo son de casa, de estar en casa jugando, cosiendo con trapos, porque mi madre se dedicaba a coser, era costurera. Hacía vestidos a las muñecas. Otros recuerdos son los de estar con niños vecinos en las escaleras, cuando todavía no me dejaban bajar a la calle porque era pequeña. Jugábamos en las escaleras. Poníamos el tenderete de muñecas, todos sus trapos y vestidos y de esa manera nos entreteníamos. Cuando ya fui algo mayor, que ya podía bajar a la calle, jugaba allí al pilla-pilla, al diente de la cadena, a saltar a la soga, a la rayuela, al bote (había que meter cuatro piedras en el bote y esconderse), al hueso (que consistía en dibujar un hueso en el suelo y tocarlo, saliendo fuera la gente a la que se iba pillando)...

Pero los mejores recuerdos los tengo con los patines. Con los patines, la calle se nos quedaba pequeña e íbamos explorando más calles de otros lugares. Lo de moverme a otros sitios por ahí, me gustaba mucho.

Luego también de recuerdos de la calle tengo el de un señor, muy mayor, que hacía cucuruchos y barquillos; aquellos cucuruchos y barquillos que le salían mal de vez en cuando salía a la puerta y nos lo daba a los niños que estábamos en la calle. También los comprábamos, a veces. Llevábamos los centimillos o los cincuenta céntimos del agujero, había esa moneda, y entonces comprábamos también. Había veces que nos comíamos directamente los barquillos, pero otras veces los guardábamos e íbamos a una campa donde había una serrería y nos juntábamos todos a comerlos. Aunque algunas veces los mayores del grupo nos los quitaban. Y en esa campa también lo que hacíamos a veces eran juegos de teatro y de marionetas; eso igual cuando éramos un poco mayores. En principio teníamos que llevar céntimos para pagar a los mayores que lo hacían. Luego aprendimos nosotros el truco y cobrábamos después. Lo hacíamos con nada: con cuatro muñecas, con cuatro trapos y cuatro tonterías de marionetas. Pero la verdad es que era curioso. Allí estábamos la gente de mi calle. Lo cierto es que los recuerdos de la calle son agradables. Seguimos manteniendo relación; aunque hables menos, siempre hay un saludo con algún vecino de aquella época... Queda esa cosilla de cuando eras pequeño, ¿no?

**P. ¿Jugabais solos o había adultos vigilándoos?**

**R.** No, jugábamos solos; las madres o los padres... bueno, las madres estaban por las ventanas llamándonos: ¡Fulanito! ¡Sube! ¡A merendar! O a comer. Estábamos solos; en la calle no había ningún adulto con nosotros. Me imagino que sí estarían por las ventanas vigilándonos. La verdad es que pasaban muy poquitos coches por donde vivía yo. Lo que sí había era un taller mecánico y recuerdo máquinas cosechadoras para ser reparadas. Aquellas grandes, de unos aparatos inmensos; las arreglaban en la calle. Pero había poquitos coches; media docena de coches al día podrían pasar. No, no había más. Lo que sí pasaba era, no sé, un camioncillo, un carrillo de la basura (porque se bajaban las basuras en cubos, no en bolsas). Yo era muy *solicita* y bajaba la basura; decía que iba a recoger el cubo, pero, claro, lo guardaba detrás de la puerta y aparecía en casa por la tarde, cuando me llamaba mi madre para merendar o cuando venía mi padre de trabajar y, claro, me veía y tenía que subir a merendar a casa. Porque lo de la merienda, eso sí, tenía que hacerla en casa; después ya bajaba o estaba en la calle, pero nunca bajaba con la merienda.

**P. Pero sí que había niños que bajaban a la calle con la merienda, ¿no?**

**R.** Sí que bajaban. Yo, claro, protestaba mucho; quería ser como los demás, que se sentaban todos en fila en el portal y se comían la merienda; pero yo tenía que subir a merendar a casa.

**P. ¿Te acuerdas de cuáles eran las meriendas típicas? ¿Qué solía bajar la gente para merendar?**

**R.** Pues... el *Tulipán*; la mantequilla o el *Tulipán* con azúcar, el chocolate... alguna vez alguno de jamón. ¡Hombre! Yo de eso ya me acuerdo porque como mis abuelos mataban un cerdo en el pueblo donde vivían, en casa teníamos chorizos y jamón. En mi casa, de vez en cuando, comíamos jamón; pero, vamos, lo típico para merendar era el pan con chocolate, “Tulipán” o mantequilla con azúcar y... poco más. No había mucho más, que yo recuerde. Fruta, tampoco; poquita. Aunque yo sí que comía muchos plátanos porque me encantaban; era lo único que comía de fruta.

**P. ¿Cuánto tiempo solíais pasar en la calle, jugando?**

**R.** En verano, hasta que anochecía, prácticamente. Entonces llamaban los padres por las ventanas y ¡era un vocerío! Cada uno llamaba a su hijo y todos ya nos subíamos a casa.

La zona donde estábamos nosotros eran dos o tres calles, que son cortitas; tampoco eran mucho más. Pero teníamos ese territorio, esa zona nuestra, por decirlo así. Yo creo que, ahora recordándolo, cada uno tenía su territorio, su zona de donde se vivía. No te aventurabas al territorio contrario porque también había enemistades. Yo me acuerdo, eso sí, ir con los patines y daba la vuelta a la manzana y cuando iba hacia otra zona, que era otro *territorio*, me decían: Que no puedes venir por esta calle, que es nuestra...

**P. ¿Había fronteras, entonces?**

**R.** Sí; cada uno tenía su lugar y su sitio; sin marcarlo, pero era algo natural, sin más; que salía así.

Todo esto de la calle que te cuento era durante el buen tiempo: primavera, verano... Porque ya en invierno, la época de colegio, por supuesto que de la calle, nada: del colegio a casa y de casa al colegio y poco más. Y en el verano, sí; era ya el despliegue.

**P. ¿Ibais algún sitio más durante el verano, aparte de estar en vuestra calle?**

**R.** Al río, también. Yo iba más, en vez de la zona del puente, de la *playa*,... Bueno, lo que pasa que lo de la playa<sup>573</sup> yo creo que fue después, más tarde... (*Entrevistadora: fue en el 70*). Yo me acuerdo de ir más a Los Pinos<sup>574</sup>, a la zona de Los Pinos que había como esa piscinita.

**P. Pero ahí ya irías con alguna persona adulta ¿no?**

**R.** Sí. Iba con mi madre o con la familia de otros vecinos que se juntaban y hacíamos el grupillo. Claro, ahí sí, con vigilancia de adultos. Yo recuerdo ir siempre con un adulto; con alguien que nos cuidaba. Llevábamos la merienda y estábamos allí en el río.

**P. Vamos a hablar de tu casa. ¿Qué recuerdos tienes de ella? ¿Cómo era a nivel material? ¿Cuántas habitaciones tenía? ¿Teníais bañera?**

**R.** Sí. La primera casa donde vivimos (luego nos cambiamos a otra nueva a la vuelta de la esquina) tenía tres habitaciones, una salita pequeña, la cocina y un baño normal: con bañera, la taza del wáter y el lavabo; lo que no tenía era bidé. Yo creo que en aquella época tampoco los ponían. Considero que dentro de lo que cabe, estaba bien, ¿no?

Y de los recuerdos de casa, yo recuerdo siempre, pues eso, a mi madre siempre cosiendo, siempre haciendo cosas. Mi padre trabajaba fuera; se marchaba por la mañana y volvía por la tarde, tampoco estaba mucho más.

Y después de cosas de casa... recuerdo también mucho la Navidad. Montábamos un belén con piezas que todavía tengo en casa. Como tenía un vecino que trabajaba en la Renfe nos traía lo de las locomotoras que se quemaba, que iban a carbón (*entrevistadora: la escarbilla*). Y mi abuelo me traía musgo de su pueblo. Claro: ahora no se puede coger musgo, está prohibido; pero en aquellos años... ¡Quedaba un belén precioso! Y hacíamos caminitos y ríos... bueno, lo adornábamos muy bien.

**P: ¿Te acuerdas de algún juguete de los Reyes Magos?**

<sup>573</sup> Se refiere a la playa artificial montada en la orilla izquierda del Ebro, entre el puente Carlos III y la presa del Puente de Hierro, de la cual hablamos en este trabajo.

<sup>574</sup> Los Pinos es un paraje río arriba de la ciudad.

**R.** Sí; yo me acuerdo de una muñeca a la que se le movían los ojos, se abrían y se cerraban; cuando la acostaba o la tumbaba, se cerraban. Y eso me intrigaba mucho. Al día siguiente de Reyes, cogí y le metí los dedos para investigar a ver cómo se hacía; con lo cual, se fastidió la muñeca. Esa imagen la tengo muy viva: era una muñeca que tenía el pelo muy largo. Mi madre, para arreglarla, le abrió la cabeza, le metió unos papeles y los ojos se quedaron fijos.

**P:** ¿Salías a la cabalgata de Reyes?

**R.** No recuerdo ver la cabalgata de Reyes de pequeña. De Navidad sí que recuerdo haberla celebrado en el pueblo, todos juntos.

**P.** ¿En verano también ibas al pueblo?

**R.** Sí, en verano íbamos al pueblo a pasar unos días; o el día (subíamos y bajábamos).

Ahí nos juntábamos varios primos. Allí, en el pueblo, ya era un poco descontrol; porque ¡cómo estábamos con los abuelos! Justo desayunábamos y nos íbamos. Comíamos y hasta la hora de merendar o cenar o todo junto, no aparecíamos. Yo me acuerdo de ir cerca de casa de mis abuelos, a un sitio, una era (se llamaba entonces) y me acuerdo de ver trillar. A mí me gustaba montarme en el trillo. Y no era más que vuelta y vuelta, que era acabar mareada. Pero me parecía algo... Vamos, que me divertía un montón. Íbamos de era en era de los vecinos, nos pegábamos a la pared y poníamos cara así... Hasta que nos decían: ¿Queréis montaros en el trillo? Y allá íbamos nosotros al trillo.

También al río del pueblo. Bueno, río... nada; en verano bajaba un hilillo. Había unos arroyos pequeños, donde cogíamos los culones, que llamábamos (*entrevistadora: sí, los renacuajos*). Los renacuajos. Cogíamos mariposas, nos íbamos al monte con las ovejas y con las cabras... Todas esas aventuras. Algo diferente a lo que se hacía aquí: era estar con animales, estar en el campo, subirte a los árboles, coger avellanas en la época de avellanas, o ciruelas...

Yo, la verdad, que de la época de la infancia del pueblo, tengo buenos recuerdos; la verdad que sí. Y contenta de tenerlos. A nuestra manera y en nuestra época, se vivía feliz. Tampoco nos planteábamos otras cosas, pero yo lo recuerdo como bonito. Y luego, claro, el hecho de estar en el pueblo, aparte de los primos, suponía estar gente que conocías de otros lugares. Tenías la pandilla del pueblo, de verano.

**P.** Y del colegio, ¿qué recuerdos tienes?

**R.** Al colegio fui con cuatro o cinco años. Era un colegio que llamábamos “el de las palmeras”, muy cerca de casa.

**P.** Era un colegio privado

**R.** Sí; privado. Eran dos maestras: una se llamaba Mari Carmen y la otra no me acuerdo. Recuerdo que tenían un perro; siempre andábamos con el perro que andaba por allí pululando.

Una de las maestras se dedicaba a los pequeños (serían de cuatro o cinco años). Estuve allí hasta los siete años. Me acuerdo bien de que la escuela tenía pupitres corridos, todos seguidos, y de que llevábamos una pizarra chiquitita, con lapicerines pequeños; ¡parece prehistórico lo que estoy contando! Hacíamos, pues yo qué sé, lo que nos mandaban. Me acuerdo de tener ahí la Enciclopedia Álvarez. Tendría yo seis o siete años, no tendría más. Y ahora miro la Enciclopedia Álvarez y me parece un poco difícil para esa edad.

Estuve ahí hasta los siete años. Y después ya fui al colegio, a las Josefinas. Empecé en tercero de Primaria y ahí estuve hasta que terminé, hasta 6º de Bachillerato.

Lo que recuerdo, aparte de las clases, de las monjas y de todo lo demás, son los recreos en la época ya de Bachillerato. Yo jugaba a todo: al baloncesto, a balonmano, a balón quemado... Me apuntaba a todos los equipos; visto después el panorama, considero que no se me daban mal los deportes: un poco bruta, porque tenía bastante fuerza. Si jugábamos a balón quemado, al que le tocaba la china que yo le diera... se *quemaba*, se quemaba del todo. También me acuerdo del voley: sacar fuerte; bueno, al que recibía... se le abrían las manos. Un poco desmedida, mi fuerza.

Y lo que sí recuerdo, aparte de los recreos, son las fiestas del colegio, las tablas de gimnasia que hacíamos entonces. Ahora lo pienso, lo de saltar el potro y el plinto, y digo ¡qué descerebrada! Pero bien, bien. El colegio bien.

**P. ¿Y celebraciones colectivas? Me imagino que participarías en procesiones o cosas similares.**

**R.** Recuerdo las misas que hacíamos por San José, la fiesta del colegio. Pero procesiones, no. Aunque algunas veces he visto fotos de las procesiones de la Inmaculada, pero yo creo que no lo he vivido, o no me acuerdo.

Algo significativo que recuerdo del colegio es que mi último año, la verdad, una pena, porque se cerraba el colegio. Fuimos la última promoción que quedábamos de las Josefinas, de Bachiller<sup>575</sup>. La verdad es que ese año estábamos solas en todo el colegio. Una clase en todo el edificio. No sé cuántas estaríamos, ¿veinticinco? Daba un poco de *cosa*; y más sabiendo que el colegio lo iban a cerrar; pues sí. Y después ya, pues pasar al Instituto en COU, que fue el año ese, y ya está.

---

<sup>575</sup> Con la Ley General de Educación de 1970, el colegio de religiosas Hijas de San José (“Josefinas”) optó por no incorporar los nuevos estudios, por cerrar los cursos del antiguo Bachillerato de seis años y por impartir algunos estudios de Formación Profesional. Bien porque éstos últimos no tuvieron suficiente alumnado o por otros motivos administrativos, el colegio, como dice la entrevistada, se cerró paulatinamente. El curso 1975/76 sólo una clase, de 6º de Bachillerato, ocupaba el edificio que antes acogía a alumnos desde párvulos a bachilleres.

**P. ¿Qué recuerdos tienes sobre la enseñanza en el colegio, algo sobre lo que insistieran mucho?**

**R.** Creo que el respeto; respeto y saber escuchar a la gente.

**P. Y en casa ¿en qué valores te insistían más?**

**R.** Pues en casa el respeto, la obediencia, portarse bien, no contestar...

**P. ¿Te acuerdas de algún castigo?**

**R.** Yo contestaba, así que el castigo que peor podía ser era no bajar a la calle. Con ese, lo tenía todo *cubierto*. A mí me decían un día de verano que no bajaba a la calle, y muy mal. Y después, durante el curso, si había algo, alguna historia, el castigo podía consistir en ir más pronto a la cama, no ver la tele... bueno, tampoco había mucho en la tele; tampoco te dejaban verla mucho; enseguida salían los dos rombos... Cuando salían los de la familia Telerín, ¡a la cama! A veces te daban un grito, sí; pero castigos fuertes o de que te den un bofetón o eso, no; no recuerdo yo.

**P. De Miranda, de las fiestas de Miranda, de las cosas que había en la ciudad, de las diversiones, ¿qué recuerdos tienes?**

**R.** Pues ya de adolescente, me acuerdo de cuando íbamos al parque. Con doce, trece, catorce años, estar en el parque. Pasar ahí mucho frío ahí, mucho frío, en invierno. Pero, bueno, ahí pasábamos las horas jugando, charlando o lo que fuese. En invierno también me acuerdo de ir a la sala de los recreativos, el *Ping-Pong*. Yo jugaba al fútbolín, a todo lo que fuese movimiento.

**P. ¿Y al cine?**

**R.** ¡Ah, bueno! También ir al cine de los Jesuitas, de chavalilla. Nada más a la primera función, que empezaba a las cuatro o las tres y media. Así que los domingos a comer deprisa para salir, para ir al cine. Después, de adolescente, a las otras salas de cine. Era lo más... La verdad es que había entonces variedad de cines en Miranda; se podía ir a ver bastantes películas.

Después, ya más mayor, recuerdo cuando íbamos al *Don César*, a la discoteca. Poco, no sé; tampoco recuerdo yo ir muchas veces. Y poco más. Tampoco había muchas más salidas, me imagino.

**P. ¿Y las fiestas? Cuando llegaban esos acontecimientos, ¿de qué te acuerdas?**

**R.** De San Juan del Monte de niña no recuerdo apenas, pues mi familia no ha sido nunca sanjuanera, y como mi padre estaba fuera y venía por la tarde, pues nada. Me acuerdo de ver, igual el desfile del domingo y el desfile de cuando bajaban del monte, del lunes. Pero yo

participar o con mi familia, no. La primera vez que tengo conocimiento es en Magisterio ya, cuando tenía dieciocho años, el primer año que yo creo subí a San Juan.

De las fiestas de septiembre, sí, eso sí. Sí que tengo más recuerdos: de las carrozas, de las cintas... de estar en la campa esa de la serrería haciendo después de las carrozas de septiembre, nuestras propias *carrozas*. Y con todas las cintas que llevábamos, que llevábamos montones, montábamos el espectáculo allí. Recuerdo la obsesión por coger cintas y llenar bolsas. Y después llevar, eso, a la campa y hacer, más o menos, con cajas de cartón, una carroza nosotros y luego tirábamos cintas. ¡Bah! Nos divertíamos.

También me acuerdo de las barracas<sup>576</sup>. ¡Las barracas! De ir y montarnos, cuando estaban por la parte de detrás del parque. De más pequeña, los caballitos, lo típico; y después ya, los autos de choque; a lo bruto. Me acuerdo de estar por las barracas, paseando o montándote o en la tómbola; aunque tampoco tenías mucho dinero, con lo cual...El dinero que tenías había que repartirlo si te querías montar en alguna atracción.

**P. Respecto al dinero, ¿te daban paga semanal?**

**R.** No, no, no. Me daban dinero y ya está. No tenía una paga semanal, algo fijo. Tampoco me acuerdo de qué cantidad me podían dar para salir a la calle.

**P. Y ¿en que te gastabas tus dinerillos?**

**R.** ¿Mis dinerillos? Pues me los gastaba en lo típico: en pipas, regalices, caramelos de nata, esos caramelillos chiquititos... De pequeñilla iba a algún carrillo<sup>577</sup> de la calle Vitoria; el de *la María*; ahí comprábamos las chuches. Pero eso: cuatro pipas, cuatro caramelos de esos de nata y poquito más. Y no, no me acuerdo de más. Lo único que ahora sí, me estoy acordando ahora es de las monedas aquellas que había de 2'50 que mi padre las tenía, como era cobrador, las dejaba...Entonces costaba 2'50 el cine de los Jesuitas. De eso sí que me acuerdo; que llevaba justo la moneda. Y llevaría otra peseta o más para gastar. Pero eso sí, lo de la moneda de 2,50 ahora me ha venido a la memoria, sí.

**P. ¿Te acuerdas de haber hecho alguna colección de cromos?**

**R.** Sí. De cromos de todas las clases: de los de *Vida y Color* (creo que el álbum lo tengo todavía por casa), otra de animales que había... Sí; eran colecciones de cromos. Recuerdo ir a cambiarlos, tener la lista e ir apuntando los que te faltaban. Íbamos a Los Jardinillos. Yo creo que nos juntábamos los domingos después de misa. Entonces ahí ibas cambiando los cromos. Uno que tenías repetido lo cambiabas por tres o por uno, dependiendo de la dificultad de cada cromo.

<sup>576</sup> Se refiere a la feria, con sus tiiovivos, sus autos de choque...

<sup>577</sup> En Miranda se llama carrillo a la tienda en la que se venden golosinas.

**P.** ¿Cada uno se cotizaba diferente?

**R.** Sí. Había uno... ¡el de la lengua! que era muy difícil, estaba muy cotizado. Tenías que llevar cinco o diez de cambio.

**P.** ¿Recuerdas los cromos de jugar?

**R.** De los cromos de jugar a dar la vuelta; sí, también; ¡que acababas con la mano...! También los coleccionaba. Y había algunos que me gustaban mucho, mucho y los ponía pegaditos en una hoja, en un folio y por encima luego, papel transparente. Y ahora que dices lo de los cromos, me estoy acordando de los recortables. De las muñecas a las que ibas poniendo y quitando los vestidos; era muy simple pero estaba bien...

**P.** ¿Y de las tabas?

**R.** Y de las tabas; sí de las tabas. Mi abuelo mataba corderos y me guardaba las tabas; luego yo las pintaba de colorines. Lo que ya no me acuerdo era el valor de ellas, de la parte que correspondía...Depende de cómo cayera había que darle la vuelta, con la canica en el aire.

**P.** ¿Recuerdas si en el colegio había épocas para jugar a cada cosa?

**R.** Sí. Había épocas, yo creo, que de más movimiento en las que jugábamos a la rayuela, a saltar o a la comba. Igual podía coincidir más con el frío. Y luego otra época de cromos, que nos poníamos debajo del árbol aquel del colegio, del sauce, o en el patio, en los rinconcillos a jugar a las tabas o a los cromos.

**P.** ¿Te acuerdas dónde se guardaban los cromos que se jugaban?

**R.** En una cajita. Vamos, yo por lo menos los guardaba en una cajita de quesitos de *El Caserío*, que la tenía decorada. Y para las tabas, me acuerdo que mi madre me hizo una bolsita con una cinta y ahí guardaba las tabas y el pitón, la canica. Todo muy simple, pero muy reciclable y muy bien; mucho mejor que ahora.

**P.** Había multitud, multitud de juegos...

**R.** Sí. La caja de quesitos daba para mucho. Y de cualquier hoja, te hacías un sobrecito y metías los recortables, los cromos o muchas cosas.

**P.** De momentos especiales en tu vida infantil ¿qué recuerdas?

**R.** Mi Comunión... La recuerdo bien, muy bien. El banquete fue en casa, como me imagino que en la mayoría de los casos. Estuvimos la familia; tampoco éramos muchos más. Y recuerdo como mi tío, que tenía un coche, no sé la marca, pero era de los viejos de entonces, negro, así, muy grande, me llevó a la iglesia de San Nicolás en coche. Y yo, claro, muy contenta, muy bien. En la época en que yo hice la Comunión empezó a la moda de ir vestida de monja, que decíamos, de los trajes de túnica. Pero yo le decía a mi madre que yo quería un traje de novia, de los de vuelo, de tul y de todo. Pero, claro, el traje fue heredado: mi prima

mayor lo hizo con él, la segunda también y yo también. Un traje valió para las tres chicas de la familia. Hicimos las tres primas la comunión con el mismo vestido.

Y el día, el día lo recuerdo muy bien: como muy divertido. No recuerdo regalos; tendría alguno, pero no sabría decir ahora qué. Sí recuerdo a todos a la mesa, en la sala de casa, aunque era pequeñita, y yo, porque era la de la Comunión, con los mayores comiendo. Los niños, en la cocina. Después de comer (yo creo que comí con el traje, porque lo recuerdo toda la tarde, llevaba la limosnera aquella) fui repartiendo recordatorios a todas las vecinas. A las vecinas de más confianza les repartía los recordatorios y ellas me darían lo que fuese. No sé. Lo recuerdo con especial cariño, con alegría...

**P. Lo recuerdas muy bien a pesar de que entonces la Comunión se hacía con siete años...**

**R.** Tenía siete años: los cumplí en marzo e hice la Comunión el 7 de mayo; no se me olvida la fecha. Fíjate, siete años recién cumplidos, sin más. La verdad es que sí: lo recuerdo muy bien y más que todo, el vestido. Yo me lo probaba por el pasillo de casa, iba dando vueltas con aquel vuelo... Y la ceremonia como tal, pues también: la iglesia, ¡éramos un montón de niños! Después de la ceremonia nos llevaban a la parte de atrás de la iglesia San Nicolás y nos dieron un recordatorio grande a cada uno con el nombre y el día. Y después, pues a casa; a casa con la familia. Lo cuentas ahora y parece un poco prehistórico, pero es que realmente yo creo que todo el mundo hacía las cosas en casa y más familiares, sin salidas por ahí. Yo pienso que era más entrañable, más cercano. Hombre, quizás para mi madre o mi abuela, que eran las que tenían que preparar la comida y todas esas cosas, pues sería más follón, pero yo creo que también compensaba el hecho de estar todos en casa, todos ahí reunidos.

**P. Has hablado del vestido de Comunión ¿y tus ropas? ¿Te las hacía tu madre por ser costurera? ¿O alguna te compraba? ¿Las heredabas de alguna prima?**

**R.** No de heredar, no recuerdo. Como mi madre cosía, pues me hacía los vestidos, todos, todos. Me hacía vestidos, pantalones, abrigos, camisas... todo. Recuerdo que mi abuelo al llegar el verano lo que hacía era comprarnos tela a las tres nietas y nos hacían un vestido a cada prima. Claro, los hacía mi madre para las tres. Eso sí.

**P. ¿Y las tres ibais iguales?**

**R.** No, no; diferentes. Yo tiendas creo que no he pisado ninguna hasta que he sido mayor. Con catorce años mi madre me hacía la ropa; tampoco protestaba: me la hacían, me la ponía y, sin más.

**P. En el colegio iríais con uniforme...**

**R.** En el colegio, con e uniforme, pero el uniforme también me la hacía mi madre. Durante la semana, llevaba el uniforme; y para el sábado y el domingo, lo típico: el abrigo para invierno

y pantalones o faldas o vestidos durante el verano. Pero, vamos, todo, todo, todo, (me imagino que la ropa interior la compraría) me lo hacía mi madre. Tener modista en casa está bien.

**P. ¿Cosía tu madre para alguna vecina o alguna otra persona?**

**R.** Sí, sí, sí. Y sobre todo para la gente del pueblo. Me acuerdo que ponía los paquetitos con la ropa y yo los repartía. Lo llevaba dobladito, todo bien puesto, y con la nota del precio. La gente me daba el dinero y de vez en cuando, alguna propina para mí.

**P. ¿Consideras que esta época de la que me hablas fue una época feliz para ti?**

**R.** Yo considero que sí; a ver siempre hay épocas y temporadas...<sup>578</sup> pero sobre todo la época de la infancia, de la niñez, la recuerdo como una etapa feliz: en casa, en la calle, en el colegio... creo que en todas las facetas. También habría algún día malo, que me castigarían en el colegio o en casa; pero, a rasgos generales, así, echando la vista atrás, sobre todo la niñez, fue una etapa feliz. Yo considero que sí. Hacía, entre comillas, lo que quería: me divertía, jugaba... Y la etapa de adolescente, de mayor, pues cada momento tiene su... cosa puntual; pero, en general, buena.

---

<sup>578</sup> Con este comentario entrecortado, la entrevistada se está refiriendo a la pérdida repentina de su padre, cuando ella era adolescente.



**Entrevista n° 6****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistado:* Entrevistado 6

*Fecha de la entrevista:* 19 de marzo de 2010

*Duración:* 31' 57"

*Lugar:* Domicilio entrevistado.

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistado y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual, parcialmente dirigida.

**2. Entorno**

Dado que nació en 1958, que era hijo de inmigrantes procedentes del Condado de Treviño y que se crió en un barrio de aluvión en la zona de expansión de Miranda, Entrevistado 6 se trataba de un candidato óptimo para relatar la vida cotidiana de niños y adolescentes mirandeses entre 1955 y 1975.

En los primeros momentos de la entrevista, por el hecho de la grabación de esta, se mostró poco espontáneo; sin embargo, se fue relajando a lo largo de ella y disfrutando según iba recordando diversos momentos de su infancia y adolescencia.

**3. Periodo de tiempo del que testimonia**

1955-1975

### **Transcripción**

**Presentación Entrevistado:** Me llamo N, nací en Miranda de Ebro en 1958; por lo tanto, tengo 52 años. Mi padre es natural de N, pueblo del Condado de Treviño, en Burgos, y mi madre, también de otro pueblo del Condado de Treviño. Somos tres hermanos: yo soy el mayor, mi hermana, a la que llevo dos años, y mi hermano, nacido en 1962.

**Pregunta: ¿Dónde viviste durante tu infancia? ¿Cómo era tu casa?**

**Respuesta:** Mi padre trabajaba en la Fefasa de soltero. Conoció a mi madre y cuando se casaron se instalaron en Miranda. Vivíamos en una pequeña casa con huerta; allí estuvimos durante cuatro años. En este periodo mi madre cogió una tienda de alimentación para trabajar en ella. De la casa de la huerta, que llamamos, recuerdo que mis padres tenían gallinas y vacas, aparte de cultivar la huerta, claro. Aquello ayudaba a la economía familiar, porque la leche que sobraba de la que podíamos consumir, mi madre, y mi padre en los ratos que tenía libre, la vendía a las familias que vivían por allá. Me acuerdo yo de acompañarle en la bici a ese trabajo.

La casa de la huerta era bastante oscura, aunque la cocina era muy bonita porque daba a la huerta y era muy luminosa. Tenía tres habitaciones y un comedor, con un baño; un baño en el cual solo había el lavabo y el inodoro; no había bañera. Para tal menester, mi madre calentaba agua y en el propio pilón de la cocina nos bañaba a mis hermanos y a mí. En verano me acuerdo de bañarnos en el pozo que había en la huerta. La casa no tenía calefacción; se calentaba solo la cocina, con una cocina económica, de leña y de carbón, y en las noches de invierno, en los días de frío, usábamos las clásicas botellas de agua y las bolsas de agua para calentar la cama.

Cuando ya nos trasladamos a la calle X, a un piso normal, un primer piso, que tenía la particularidad que estaba justo encima de la tienda de alimentación que había comprado mi madre, era una casa normal: un cuarto con bañera, también tres habitaciones, salón, cocina y una pequeña despensa. De los primeros electrodomésticos que tuvimos yo creo que fue la lavadora y el frigorífico, claro; también calentador de agua.

**P. ¿Cómo era la vida cotidiana en tu casa?**

**R.** La vida en la casa estaba muy relacionada con la tienda. Como mi madre trabajaba en ella y mi padre también tenía su trabajo en la fábrica, nuestra vida dependía un poco de ese ritmo. Yo recuerdo que, como era el mayor, me tocaba hacer ciertas labores de la casa, como poner la mesa, preparar algo de comer sencillo algunos días... Sobre todo los sábados y domingos, que no teníamos clase. Recuerdo levantar a mis hermanos, ayudarles a vestirse y bajar a la

tienda a coger la leche y las galletas o el pan para desayunar. En aquellos tiempos la gente de las fábricas cobraba los sábados por la tarde, con lo cual, los sábados estaba abierta todo el día la tienda y los domingos por la mañana, también; para facilitar a las mujeres poder ir a comprar. Con lo cual, nosotros, mis hermanos y yo, el sábado y el domingo por la mañana, con mis padres trabajando en la tienda, nos teníamos que arreglar un poco por nuestra cuenta en casa.

**P. ¿Cómo eran vuestras costumbres familiares? Es decir, ¿comíais siempre juntos? ¿Cómo era la jerarquía? ¿Los padres mandaban los dos lo mismo? ¿Obedecíais más igual a la madre? ¿Era ella la que os establecía las normas?**

**R.** En las cosas cotidianas, era mi madre la que ordenaba y mandaba. Ahora, cuando había que reñirnos y reñirnos fuerte, el que nos reñía era mi padre. Mi madre era eso: pues que si nos habíamos roto el pantalón, o que si nos habíamos manchado por jugar en la calle... Pero cuando habíamos hecho una trastada fuerte, el que reñía era mi padre. Yo creo que los dos mandaban. Los castigos eran por eso: bien por cosas que rompíamos, por trastadas, por mancharnos, por llegar tarde a casa, por habernos pegado en la calle...

**P. ¿Comíais juntos siempre?**

**R.** Sí, normalmente comíamos juntos, aunque lo de la tienda a veces lo dificultaba. Pero sí que solíamos comer juntos. Siempre comíamos en la cocina. El comedor lo usábamos para días un poco excepcionales: cuando eran las fiestas, cuando venía algún familiar, alguna visita...

**P. ¿Alguna costumbre cotidiana?**

**R.** En los primeros años no teníamos televisión y entonces la radio era un elemento importante en casa. Luego ya, con la televisión, cambiaron mucho las relaciones que había. ¿Temas de conversación en mi casa? Las cosas del colegio, los problemas de la casa y demás. Los domingos por la tarde, según la época del año, mi padre, que ya tenía una pequeña furgoneta, aprovechaba para ir a los pueblos cercanos a Miranda a comprar productos de los labradores (caparrones, patatas, nueces...) para luego vender en la tienda. Para nosotros era la excursión del domingo por la tarde. No todos los domingos, pero muchos, por la tarde íbamos a esas labores. Otros domingos, que no íbamos a esto, íbamos al pueblo de mi madre o al pueblo de mi padre, a ver a los abuelos, a los tíos y los primos. Y en verano aprovechábamos con unos tíos y unos primos de nuestra edad, que vivían en Miranda, para irnos a sitios con río cerca de Miranda: Cabriana, Puente nuevo... a bañarnos, a pasar el día y la tarde. También con estos primos y estos tíos disfrutábamos mucho de las fiestas cercanas que había en Miranda: en Bayas, en Fefasa, en Bardauri... en pueblos cercanos a Miranda. Sobre todo

fiestas de verano; aprovechábamos a ir con ellos a las fiestas de estos pueblos. Y también propiamente, las fiestas de Miranda, como San Juan del Monte. Era esta una fiesta a la que íbamos con estos primos. La verdad es que con esta familia (uno de mis tíos paternos, mi tía y mis primos, un chico y una chica) ha sido con la que más contacto hemos tenido, porque como vivíamos en la misma ciudad y no teníamos otra familia muy cercana, aquí en Miranda, con ellos íbamos a todos, a todos los lados.

**P. Respecto a la alimentación, teniendo tus padres un comercio de ultramarinos supongo que no sería ningún problema; pero vamos a pensar en un menú muy cotidiano, un menú que podríais tomar cualquier día...**

**R.** En mi casa mi madre era mucho de poner verdura. También cocido. Dependía un poco de las épocas del año. En invierno había más cocidos y en verano había más verdura. Ensaladas había bastante a menudo. Y, claro, la fruta que se iba quedando deteriorada de la tienda, la consumíamos nosotros en casa. El pollo fue un avance. También recuerdo como tal cuando llegó el pescado congelado. También comíamos filetes; filetes o pollo. Y para cenar, sopa y huevos era lo más habitual. También dependiendo un poco eso de la temporada, de los productos que había en la huerta o en la tienda. Para desayunar, leche con galletas y mantequilla, pan tostado algunas veces; los domingos, en algunas ocasiones especiales, chocolate. Para merendar, era más variado. El pan con chocolate era lo habitual, pero también algo de chorizo, queso... Mi madre, alguna vez nos daba sardinas, que entonces se vendían sueltas; de la misma lata que vendía en la tienda, nos ponía bocadillos. Pan con aceite, comíamos alguna vez. Luego ya las temporadas de verano que pasaba en el pueblo, ahí cambiaba la alimentación: muchos huevos para cenar (yo creo que huevos, siempre). Como en el pueblo de mi madre había miel, nos la daban muchas veces para merendar. El pan en el pueblo escaseaba más: había pan, pero era pan de un día para otro o de varios días que lo iban dejando. Mucha, mucha leche y productos de la huerta es lo que comíamos allí.

**P. Vamos a recordar un poco cómo era el vestido y el aseo. Ya nos has dicho que en la casa primitiva os tenían que bañar en la propia fregadera y que ya en la casa nueva, disponíais de un pequeño cuarto de baño. ¿Con qué frecuencia os bañabais o duchabais?**

**R.** Estaba el aseo diario, que era lo clásico de lavarte la cara, peinarte, lavarte las manos antes de comer y demás, y luego estaba el baño. El baño era semanal, prácticamente, a no ser que hubiese cosas excepcionales, como una visita al médico o una celebración. Entonces la noche anterior te bañaban. Como había que calentar agua para bañarte, era un trabajo costoso. Así que, generalmente, el aseo consistía en eso: todos los días peinarte, lavarte la cara y las manos; los fines de semana, el aseo completo. En verano, por ejemplo, que estábamos mucho

en la calle, nos manchábamos mucho más, claro. En el barrio en que vivía yo había mucha carbonilla, así que teníamos que bañarnos igual algún día entre semana. Yo recuerdo que entonces era muy común que los chicos llevásemos pantalón corto en invierno y en verano pero hasta altas edades; es decir, los diez, once, doce años, con lo cual en invierno las piernas se nos agrietaban del frío y aquello... bañarnos luego con las piernas agrietadas...de verdad que escocía muchísimo. Pero, bueno, era otro estilo de vida. Yo llevé pantalón corto hasta los trece o catorce años.

**P. ¿Te acuerdas si era tu madre quien os hacía la ropa o la compraba hecha?**

**R.** La compraba hecha. Ella igual arreglaba algo que se había estropeado. A alguna vecina igual que cosía también le encargaba ropa. Y luego las abuelas cosían también; o alguna tía igual, que era más mañosa en esos temas, también hacía nos hacía ropa. Para un abrigo o cosas así, igual había que ir al sastre o en el caso de mi hermana, a la modista.

Hay que decir que teníamos ropa de domingo y ropa de diario. La ropa de diario era la que ibas utilizando durante toda la semana y que muchas veces algún hermano pequeño la heredaba de ti, si aún estaba en buen uso. La ropa del domingo sólo era para el domingo y los días de fiesta. Cuando volvías a casa de la fiesta, de misa del domingo o del paseo, a guardarla y hasta el próximo domingo no se volvía a utilizar; porque era la ropa, por así decirlo, buena.

A la escuela se llevaba una ropa normal; sin grandes adornos, ni nada. Era una ropa de andar por casa. Siempre de acuerdo al tiempo, a las estaciones del año.

**P. Y en la vida familiar las relaciones con los hermanos ¿cómo eran? ¿Jugabais juntos? ¿Peleabais mucho?**

**R.** Sí, bueno. Con los hermanos era con los que más jugaba. Aunque como mi hermana era una chica, la segunda, pues no tenía mucho trato; ella tenía sus amigos; yo, los míos. Jugaba sobre todo mucho en la calle. Con el pequeño, alguna vez; pero tampoco mucho. Sobre todo jugaba con los amigos del portal, con los amigos de la calle. ¿Y en casa? Pues más bien palos, disputas y riñas que colaboración. Algunas veces, los días de frío que no podíamos salir, jugábamos al parchís o a las cartas, entre nosotros. Pero si no, muchas veces mi hermana más con muñecas, con cromos, con tebeos de chicas, y yo con el balón, con la pelota, con juegos más de chicos. Y con mi hermana, que tenía mucho carácter, más palos que buen trato. Alguna vez mi madre nos echó a los dos de casa por romper algo discutiendo. Eso pasaba. Los juegos eran sobre todo con los amigos; con los amigos del portal, porque entonces había muchos niños en todos los portales. En mi casa, que era de ocho vecinos, había dos o tres chavales de mi edad. Luego estaban los amigos de la calle. Todo lo que era la campa, aquellos eran todos amigos. Estábamos muy compartimentados: tú tenías unos amigos de tu barrio, de

tu campa; y jugabas y te peleabas, sobre todo, con los de otras campas y con los de otros barrios. Yo que era de la campa de Yusta, allá en La Charca,<sup>579</sup> y peleábamos contra los de Agrometal, contra los de Particular Gorbea, contra los de Anduva, contra los del Grupo Renfe. Con aquellos a pedradas. Y ya un poco mayores, partidos bastante duros, bastante duros.

**P. ¿Partidos de fútbol?**

**R.** De fútbol, sí; el deporte, el juego de los chicos era el fútbol. El deporte base. Luego teníamos muchos otros juegos. Los chicos desde las canicas, al aro, los platillos, la trompa, el hínque... Luego en verano, las clásicas cacerías: cazábamos grillos, íbamos al río a coger renacuajos, a coger ranas, peces... Todo lo que podíamos. Cerca de casa había una fábrica que trabajaba con azufre, y los camiones que la surtían perdían parte de la carga. Nosotros íbamos a coger ese azufre para luego quemarlo. Con potasa y azufre hacíamos unas bombas que hacíamos explotar. Jugábamos con los tirabiques<sup>580</sup>, también. Era una época en la que jugábamos chicos por un lado y chicas, por otro. Luego ya, con doce años, trece, empiezan las relaciones de chicos-chicas y se jugaba a otros juegos en los que las chicas también podían participar: el diente la cadena, el diente seguido, tres navíos en un mar, el escondite, chorro-morro, las cartas, también. Las tabas era otro juego que hacíamos de chicos.

**P. ¿Cómo vivíais el tiempo de verano?**

**R.** El verano era una época especial. Era estar ¡tooodo el día en la calle! ¡Todo el día en la calle! Igual por las mañanas tenías algo que hacer, tarea o así; o en mi caso yo que tenía que ayudar en la tienda, como era el mayor, ayudaba a llevar los pedidos y cosas así. Pero, luego, mucho juego en la calle; hasta las diez, las once la noche, en la calle jugando.

Por la tarde los chicos, que éramos aficionados al ciclismo, si en alguna casa había televisión, íbamos a ver el Giro, primero, el Tour, la Vuelta a España y a comentar las incidencias. Como en la zona en que vivía aún había zonas agrícolas y había fardos de paja o cosas así, hacíamos casetas, fumábamos los primeros cigarrillos, allí medio escondidos, escuchando, comentando la carrera ciclista y esas cosas.

Y otra cosa importante sobre los juegos de la época son dos cosas que quería comentar. Una, las colecciones. Las colecciones, primero de todo tipo (de animales, de futbolistas, de deportes, de barcos de guerra); ¡cantidad de colecciones que hacíamos! La de *Vida y Color* fue muy famosa; o todos los años la de la liga de fútbol. Eran sobres que se compraban, pero a

---

<sup>579</sup> La Charca es la denominación popular y luego oficial que se dio al barrio nacido y extendido en una de las entonces zonas periféricas de Miranda, al noreste de la ciudad. Su nombre venía de su origen pantanoso.

<sup>580</sup> Tirachinas.

veces las marcas comerciales aprovechaban el tirón y con las tabletas de chocolate, con galletas, con las gaseosas, con diversos productos, venían cromos y hacían colecciones; aquello era una forma de vender. Segunda, los tebeos: *El Capitán Trueno*, *El Jabato*, *Roberto Alcázar y Pedrín*, el TBO, propiamente dicho... Comprabas alguno y en los carrillos podías cambiarlo. Es decir, tú llevabas un *Jabato* y te dejaban otro y pagabas igual, no sé, cincuenta céntimos, por hacer intercambio de tebeos. También podías intercambiarlos entre los amigos.

**P. De momentos especiales ¿qué recuerdos tienes?**

**R.** De las fiestas, por ejemplo, yo me acuerdo que era muy bonito el día las hogueras, la noche de San Juan. Era una época en la que ya casi no teníamos clase más que por las mañanas; por las tardes teníamos libre, y quedábamos todos los chavales, dirigidos y capitaneados por los líderes, los más osados, por así decirlo, para ir al río a cortar saúco u otros tipos de ramas y todo el material que se pudiera quemar. Es decir, a preparar la hoguera, a hacer el muñeco... Y a ir por las calles, sobre todo por las casas, pidiendo una perra para la chocolatada. Con el dinero que se sacaba se compraba leche, se compraban chocolate, galletas o bizcochos, según lo que diesen, y por la noche, después de haber quemado la hoguera, hacíamos chocolate. Aquella era una de las fiestas más bonitas del año: las hogueras de San Juan. Porque además cada campa tenía su hoguera.

Luego, otras fiestas, en verano, ya un poco mayorcitos, las fiestas de los pueblos. Bayas nos pillaba cerca, también alguna vez a Bardauri... Fueron los primeros bailes con las chicas.

Otro de esas cosas importantes, en el tiempo libre en verano, eran las bicicletas. Yo recuerdo que a mí la bicicleta me la trajeron unos Reyes; bueno, a mí... ¡a mi familia! Porque aquel regalo fue para todos. Y con aquella bici aprendimos a andar yo, después de muchos golpes, mi hermano y mi hermana. Muchos chavales del barrio aprendieron también con ella. Muchos, porque no había muchas bicis y entonces el que tenía, la dejaba; a veces mejor, otras veces peor, pero, bueno, dejabas la bici.

Cuando ya la bici se popularizó, por así decirlo, cuando se incrementó el nivel económico y había más compañeros con bici, hacíamos alguna excursión, a sitios cercanos. Siempre intentando tener precaución.

El río era un sitio que, aunque nos lo prohibían, íbamos. Nosotros desde La Charca, íbamos a bañarnos a La Llanura. Yo era un poco miedoso y no me metía mucho. Creo que todos mis amigos aprendieron a nadar en La Llanura o en el Ebro.

**P. Todos estos juegos los hacíais solos; ¿no había mayores que los vigilaran?**

**R.** No, no, no, no. Todo solos. Así que los golpes, las cortaduras, los moratones, clavarte cristales, clavarte hierros era algo muy habitual. Además hacíamos juegos peligrosos: lo del

carburo, por ejemplo, poner un bote de carburo, crear una explosión... más de uno se llevó un buen golpe. Las peleas de piedras, también; las carabinas, con las que había gente que cazaba pájaros, también eran peligrosas; alguno ya se ha llevado alguna perdigonada. Yo algunas marcas tengo por ahí.

**P. ¿Por qué crees que estabais tan libres? ¿Por qué no estabais con los adultos?**

**R.** Porque ellos no tenían tiempo. En mi caso mi madre trabajaba, mi padre trabajaba; entonces nosotros, aunque nos intentaban sujetar, teníamos mucha libertad para irnos por ahí. No había tráfico, aunque había peligro, no lo veíamos como lo vemos hoy. Pasábamos mucho tiempo en la calle. Yo me he clavado de todo. Mi madre me curaba con agua oxigenada; y cuando no tenía agua oxigenada, con lejía.

**P. Y los Reyes Magos ¿cómo los recuerdas?**

**R.** Alguna vez ir a la cabalgata. Pero mi madre por esa situación especial de tener la tienda, que ese día se abría, no recuerdo mucho haber ido mucho. Sí que me acuerdo de los Reyes, de los regalos... Yo creo que hasta los diez o así en que mi madre me regaló una cartera, seguía creyendo en ellos. Fue un año en que como mi padre estaba trabajando y ella no tenía con quien dejarnos, nos acercó al centro de Miranda, nos dejó en la zona de *Los Jardinillos*<sup>581</sup> y ella se fue a la guarnicionería de la calle Vitoria a comprar algo. Como tardaba, nosotros fuimos a ver al escaparate. Y yo allá, vi a mi madre comprando una cartera. Creo que así fue como me enteré. Aunque estuvo una temporada conviviendo con nosotros un primo y creo que él ya algunas cosas también me había dicho.

La cabalgata de Reyes nos pillaba muy lejos; había que ir de La Charca hasta el Ayuntamiento. Recuerdo, por otra parte que, como eran épocas de escasez, y había familias humildes en la zona, que con determinados detergentes daban puntos que las madres acumulaban. Cuando se iba a acercar la Navidad, los canjeaban por regalos. Les daban un catálogo y allí había muñecas, balones, mochilas, libros... Era una forma de que los Reyes no fueran algo costoso para las familias.

En cuanto a las fiestas de San Juan del Monte, nosotros las celebrábamos en familia con estos primos de los que he hablado. Íbamos a merendar a San Juan del Monte, porque ese día por la mañana se abría la tienda y no podíamos subir al monte a comer. Pero sí subíamos por la tarde a merendar y a vivir el jolgorio y la alegría de las fiestas de San Juan del Monte.

Y en las fiestas de septiembre, veíamos los clásicos fuegos artificiales, los caballitos, las carrozas... Con las carrozas lo típico era coger todas las cintas que podías, y al día siguiente,

---

<sup>581</sup> Nombre popular que se daba a la Plaza Prim.

ponerte tú en casa a preparar cintas para tirarlas. Con doce o trece años, recuerdo que algunos chavales del barrio nos juntábamos y hacíamos nosotros una mini-carroza allá en el barrio con las cintas y las cosas que habíamos recuperado de las carrozas. A alguna chica más joven, la vestíamos, hacíamos que fuera la reina de la carrozase; le preparábamos una corona y ella se subía a nuestra carroza. Bueno pues, imitando a los mayores, que es a lo que juegan mucho los niños, ¿no?

**P. Y de la vida del colegio ¿qué recuerdos tienes de la forma de relacionarte con los profesores, con los compañeros? Si a tus padres les importaba mucho tu aprovechamiento escolar... ¿qué recuerdas?**

**R.** Yo empecé el colegio en un pueblo del Condado de Treviño, en el pueblo de mi madre. Ahí había solo una clase, un solo profesor y unos cuarenta o cincuenta niños. Me acuerdo de que fue ahí donde tomé la famosa leche en polvo.

**R. ¿Y en Miranda?**

**R.** Cuando vine a Miranda no tenían plaza para mí y tuve que ir a una escuela privada: a Nuestra Señora de Covadonga. Era un piso con varias habitaciones, con chicos de varias edades, allá todos mezclados. La profesora nos atendía como podía. Luego ya entré en un colegio nacional, en un colegio de la villa, y ahí ya estábamos en una clase solo por edades. (*Entrevistadora: En una Escuela Graduada*). Sí. Muchos niños en la clase. El maestro nos imponía mucho respeto, mucho respeto; era muy serio: había que estudiar, trabajar. Como no tenías reloj, estabas esperando a ver cuándo sonaba el timbre para salir corriendo, ir a casa o a jugar con los amigos a las canicas, o a las chapas, según la época del año.

Me acuerdo de hacer mucha lectura, mucha caligrafía, matemáticas... En cambio se daba poca importancia a la Plástica, a la Educación Física, a la Gimnasia... Poca importancia. Yo creo que alguna vez los profesores tenían que rellenar algún expediente cuando empezaron a darse estas asignaturas, pues la profesora un día nos cogía y decía: Bueno, canta una canción. Y aquella era la nota que nos ponía de Música. O decía: Para mañana tienes que traer un trabajo manual. Y, entonces, la noche anterior hacías un trabajo manual; o te lo hacía tu madre, porque yo era muy *manazas* y me lo hacía mi madre. Tal era así que me acuerdo que una vez me hizo un barco de papel y al llevarlo unos compañeros dijeron: ¡A ver cómo está hecho! Me lo desmontaron y ya no había forma de volverlo a montar. Pero, claro, antes del barco un proceso anterior es hacer un gorro; así que yo hice el gorro, porque fue lo que vi que podía salir. Lo llevé y la profesora me dijo: Sí; esto se ve que lo has hecho tú. Y eso fue lo que le presenté: un gorro de papel; ¡con papel de estraza de la tienda! Entonces no ibas a comprar cartulina o papel charol. Hacías muchas cosas con lo que tenías a mano.

Luego ya, un poco mayor, fui a los Jesuitas. Ya ahí cambió mucho todo. Era una formación mucho más reglada. Hacíamos mucha Educación Física. Lo típico era, al final de curso, hacer una tabla de gimnasia sueca; ahí todos en el patio: pantalón rojo, camiseta blanca, camiseta de esta de tirantes; todos formados; todos haciendo gimnasia a la vez; ¡una marcialidad! Era muy bonito, muy bonito; bueno, pues de la época. Era una demostración que hacíamos para los padres.

De los Jesuitas otro de los recuerdos que tengo es el de jugar todos a la vez al balón. Había, en el mismo campo de fútbol, seis partidos de fútbol a la vez. Así que te daban unos balonazos... Los mayores te pegaban. A eso ya estabas acostumbrado.

Y de los Jesuitas también recuerdo el cine, las celebraciones en la iglesia... Tenían mucha pujanza en Miranda. También ahí fue la segunda vez que recibí la ayuda de la leche. Nos la daban en unos botellines, fría; nos llevábamos de casa Cola-Cao, o alguna cosa así, pero no había forma de disolverlo.

También recuerdo las permanencias: pagábamos un extra al profesor por que nos quedásemos una hora más; eso eran las permanencias.

**P. Respecto a Miranda, ¿qué diversiones os ofrecía a los chavales: de los pequeñitos hasta los catorce años?**

**R.** De pequeño la campa, la calle, el río en verano... También fiestas en Bayas, en Los Ángeles, en la calle La Estación... Venían marionetas, me acuerdo. Ya un poco mayor, el cine. Aparte el fútbol, ir a ver al Mirandés. Como había bastantes cines, íbamos al ITI (los Jesuitas), al Hogar del Productor, también. Primero fue ir al Hogar del Productor. Yo me acuerdo de ir con mis padres. Al ITI iba con diez, doce años, con los amigos, a la sesión de las cuatro, que era la más barata. Después nos íbamos a los futbolines, donde *Pinedo* o el *Ping-Pong*, a echar una partida. Y a las siete o así nos marchábamos a casa de algún amigo que tenía televisión a ver el partido de fútbol. Porque entonces los domingos, a las siete o las ocho, había fútbol en la tele. O sea, yo recuerdo hacer eso durante años: cine a las cuatro, (que algún amigo que comía tarde, venía acabándose el plátano o la pera al cine porque no le había dado tiempo), partida de fútbolín a las seis, y a las siete y media, con unas pipas que nos habíamos comprado, ir a la casa de algún amigo. A veces montábamos alguna partida de parchís o de cosas así en la casa de uno, pero no era lo habitual.

**P. Si tuvieras que resumir algún principio o algunos valores que se te transmitían en casa, o en la sociedad en general, en esa época ¿con qué te quedarías?**

**R.** El trabajo. El trabajo era algo básico; es decir, trabajar; donde estuvieses. La gente valoraba mucho a las personas trabajadoras. Luego ser respetuosos con la gente, ser educados.

Temas ya como la limpieza o así... ¡hombre! destacaba mucho la gente que iba muy sucia, pero que llevases una mancha o los zapatos un poco estropeados, no se valoraba tanto. Pero, sobre todo se daba importancia al trabajo, cumplir con las obligaciones. Trabajar y ser respetuosos; cumplir las normas que había y ya está. Sin mucho más.

**P. ¿Definirías tu infancia como básicamente feliz?**

**R.** Sí, sí, sí. Básicamente, no: ¡Feliz! Feliz, sí.



**Entrevista n° 7****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistada:* Entrevistada 7

*Fecha de la entrevista:* 22 de abril de 2010

*Duración:* 23' 50"

*Lugar:* Salón CIP: "Cervantes" de Miranda de Ebro

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistada y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual, parcialmente dirigida.

**2. Entorno**

La entrevistada tiene una relación con la entrevistada desde hace cuatro años por pertenecer ambas a una misma asociación cultural mirandesa. Por ser nacida en los últimos años sesenta, la entrevistadora pensó que Gloria Peña podía aportar las novedades y cambios que el devenir de los años fue trayendo a la forma de vida de los niños mirandeses. Planteado el objeto de la entrevista, Gloria accedió con sumo gusto. Se le proporcionó el cuestionario, pero no preparó previamente su entrevista, por lo que los primeros momentos parecía que le costaba refrescar los recuerdos, algo que fue cambiando a medida que pasaban los minutos, manifestándose muy a gusto y con ganas de hablar, incluso de temas no propuestos. De carácter abierto y simpático, así se mostró en la entrevista.

**3. Periodo de tiempo del que testimonia**

1968- 1975

### Transcripción

Presentación Entrevistada: Soy N y nací en el Hospital de Santiago de Miranda, en 1968. Mi padre era empleado de Banca y mi madre, profesora de Música. Tengo un hermano 19 meses más joven que yo, nada más.

**Pregunta: ¿Qué recuerdos tienes de tu infancia en familia?**

**Respuesta:** Una cosa característica de mi familia es que en aquella época trabajaban los dos: mi padre y mi madre; era algo muy extraño porque, en el caso de mis amigas y mis compañeros, las madres no trabajaban; pero mi madre, sí. Eso a veces, a mí me suponía un problema porque el resto de madres podían acompañar a las niñas al parque, o a jugar después del colegio, y a mí, no. Yo tenía que irme a casa. Mi madre trabajaba en casa, dando clase de música y de pequeña yo tenía que estar en casa con ella. A mí no me dejaban salir; nunca he salido durante la semana; cuando salíamos era el fin de semana.

Entonces íbamos al parque. Yo recuerdo mucho las tardes en el parque, con las bicis y la pelota, y mi hermano. Como mi hermano era el pequeño, yo he hecho de hermana mayor con él; siempre lo he cuidado y lo he protegido. Así que más que jugar con los amigos, yo me dedicaba a cuidar a mi hermano, la verdad.

**P. ¿Cómo era vuestro día a día familiar?**

**R.** Éramos una familia bastante unida; teníamos unas rutinas muy establecidas desde siempre: cenábamos juntos; no comíamos juntos porque cada uno teníamos un horario. Entre semana comíamos mi hermano y yo comíamos en el colegio; cosa que también era extraña en la época, porque normalmente todos los niños iban a comer a su casa, pero mi hermano y yo comíamos en el colegio. Los fines de semana comíamos juntos la familia.

**P. ¿Cómo era vuestra casa?**

**R.** Mi casa era una casa muy grande, muy bonita. Vivíamos en la calle N (*una calle céntrica*). Teníamos una habitación para cada uno, un baño, un salón muy grande, una cocina. Lo diferente con respecto a la actualidad es que sólo teníamos un baño; pero era un baño con ducha. Lo que yo recuerdo de pequeña es que no nos duchábamos todos los días: nos duchábamos los sábados. El sábado era el día de ducha; nos duchábamos todos; yo creo que mis padres también se duchaban sólo el sábado. No había esa costumbre de ducharse todos los días, como ahora.

En cuanto a electrodomésticos, teníamos televisión, lavadora...Lo único que no teníamos era lavavajillas, pero porque no había, yo creo, en ese momento.

Ya he dicho que teníamos una habitación para cada uno: la de mis padres, la de mi hermano y la mía. Y luego había otra habitación que era donde mi madre trabajaba y daba las clases de piano. Aún teniendo una habitación para mí, de muy pequeña yo recuerdo haber compartido la cama con mi hermano. Mi hermano en su habitación tenía una cama grande y dormíamos juntos. Luego ya, más adelante, cada uno se fue a su habitación y ya nos separamos. Pero al principio dormíamos juntos mi hermano y yo.

Éramos independientes en cuanto a juguetes, a ropa y a todo. Jugábamos juntos, pero cada uno tenía su habitación.

**P. ¿Recuerdas cómo era vuestra ropa?**

**R.** Yo siempre me he quejado de que tenía muy poca ropa. Teníamos un pantalón, como mucho, o una falda para la semana, y luego una ropa para los domingos. Los domingos era el día de ropa especial. Después de ducharnos los sábados por la tarde o por la noche, el domingo ya tocaba ropa limpia y ponernos la ropa de los domingos.

Recuerdo que a la mayoría de mis amigas, sus madres les hacían la ropa, pero a mí, jamás; mi madre no sabía coser y creo que mi abuela, tampoco. Bueno, no he hablado de mis abuelos, y mis abuelos en mi vida han sido muy importantes, los padres de mi madre.

**P. ¿Qué deseas contar de ellos?**

**R.** Mis padres han sido unos padres jóvenes; si los comparo con el resto de mis amigos y de mis compañeros, han sido unos padres jóvenes. Y, claro, teníamos unos abuelos jóvenes también, que venían mucho a casa, porque ayudaban a mi madre. Yo recuerdo a mi abuela planchando muchas tardes; se estaba con nosotros y nos preparaba chocolate para merendar o nos iba a buscar al colegio. Mi abuela siempre estaba ahí, muy unida a nosotros. Mi abuelo no, porque mi abuelo hacía alguna cosilla por la tarde; pero mi abuela se pasaba muchísimas tardes con nosotros.

**P. ¿Recuerdas tus juegos habituales, tus juguetes?**

**R.** No éramos niños de muchos juguetes porque teníamos muchas cosas que hacer por las tardes, tanto mi hermano como yo, y no teníamos muchos juguetes. Yo recuerdo, ¡y no era un juguete!, que con lo que yo más he jugado en toda mi vida, lo recuerdo perfectamente, ha sido con unas tablillas del parqué. Mi madre puso parqué en un momento determinado en la casa y sobraron unas tablillas; y con aquellas tablillas del parqué, jugábamos. Las poníamos una delante de la otra y las tirábamos, como el famoso dominó de ahora. Montábamos unas formas en el pasillo estupendas. Yo creo que con eso es con lo que más he jugado en toda mi vida. Tenía muñecas, teníamos algún juego de mesa, el *Monopoly* ha estado siempre en casa,

pero yo creo que con lo que más he jugado ha sido con eso; con las tablillas aquellas del parqué; nos lo pasábamos *pipa*.

Con las pelotas de tenis también recuerdo haber jugado en el pasillo con mi hermano, muchos ratos; y con las pelotitas chinas. El pasillo era nuestro lugar de juego. Nos poníamos en un pasillo enorme que teníamos y allí jugábamos mi hermano y yo. También nos gustaba jugar, ¡fíjate!, con los cojines del sofá de mi casa a hacernos casitas. Vamos, ¡qué no hemos usado mucho los juguetes! Hemos jugado a las cosas que había por la casa. Muchos juguetes, yo no recuerdo haber usado.

Lo que sí recuerdo mucho es cuando tuve mi primera bicicleta, que aquello para mí fue... ¡bueno! ¡Mi primera bicicleta! Yo creo que tenía catorce años, por lo menos. Había tenido triciclos, pero a los catorce años conseguí una bicicleta, no porque me la compraran mis padres, sino porque la gané en un concurso de la televisión. Aquello para mí fue... ¡impresionante! Iba en bicicleta a todos los sitios. ¡Me encantaba la bicicleta!

**P. ¿Solíais ver mucho la tele tu hermano y tú?**

**R.** No, no, no, no. Nosotros teníamos las tardes muy ocupadas; porque siempre hemos estudiado música. Salíamos a las seis del colegio; para cuando llegaba a casa serían las seis y media. Por lo menos tenía una hora de música todas las tardes y una hora de inglés. No me daba tiempo a más. Veníamos ya con las tareas hechas del cole, eso sí; y luego, la clase de música y la clase de inglés. No tenía tiempo para ver la tele. Bueno, recuerdo los Chiripitifláuticos, de muy pequeña, que yo quería verlos, quería verlos, porque todas mis amigas hablaban de ellos y de Barrio Sésamo y yo no veía nada. Veía los payasos de la tele, eso sí; que eran los sábados. Y recuerdo mucho la película de los sábados por la tarde, que me encantaba verla, y que tampoco podía verla muchos, durante varios años no pude verla porque tenía que ir a catequesis, que era el sábado por la tarde, a las cuatro o así.

**P. ¿Solíais jugar tu hermano y tú en la calle?**

**R.** Nunca jamás he salido a la calle a jugar; vivía en una calle donde había mucho tráfico y no había niños jugando, y no; no salía a la calle. Yo es que la verdad, cuando salía, salía con mis padres, de pequeña, al parque, y tampoco mucho. Como tenemos una huerta, solíamos ir mucho; allí jugábamos mi hermano y yo.

**P. Y de las ocasiones especiales, como vuestros cumpleaños, ¿qué recuerdas?**

**R.** Los cumpleaños desde muy pequeña los celebrábamos en casa. Mi madre preparaba una merienda y yo invitaba a mis amigas, no muchas, cuatro o cinco amigas del cole, y nos reuníamos; cuando era mi cumpleaños, en mi casa; luego, en la casa de los demás. Cuando ya fuimos siendo un poco mayores, sí que alguna vez, en vez de celebrarlo en casa, nos íbamos a

*El Ombú*, me acuerdo, a tomar chocolate; o a *La Higuera*, que a veces nos invitaban mis padres a comer. En *La Higuera* hemos celebrado algún cumpleaños, pero sobre todo en *El Ombú*, porque en este podían dejarnos dejaban solas.

**P. ¿Qué recuerdos tienes del colegio?**

**R.** Tengo muchos. Yo en el colegio he pasado nueve años. Y además mucho tiempo cada día. Entraba a las nueve y media de la mañana y no salía hasta las seis de la tarde, porque me quedaba al comedor y luego de cinco a seis, a Permanencias. En esa hora hacía la tarea; yo iba a casa ya con la tarea hecha.

Iba al Príncipe de España, que era un colegio público, pero un colegio público al que había que ir con uniforme, entre comillas uniforme: no nos dejaban llevar pantalones; teníamos que llevar las medias blancas, una bata blanca con un lazo y el escudo del colegio, y una diadema de tela blanca, que aquello era el *castigo total* de todas las chicas. Los chicos iban con pantalón corto, siempre pantalón corto, con las medias blancas, también, y un jersey azul.

Recuerdo que en el patio, en medio del patio, había una línea amarilla que separaba a los chicos de las chicas y que no podíamos ni pisar. Yo creo que había profesores vigilando la raya amarilla para que no la pisáramos. Por supuesto, las clases eran de chicas y de chicos. Pero es que ¡ni en el patio nos dejaban mirarnos! Luego ya con el tiempo, sí. Claro, yo empecé en el colegio en el año 73; claro, era una época difícil... Y yo creo que hasta el 75, 76 no nos dejaron mezclarnos... ¡Con reservas! Nada de jugar con ellos: sino pasar a jugar y utilizar los campos que había allí, en su lado.

Recuerdo también, de muy pequeña, de cantar el *Cara al Sol* subiendo la bandera de España en el patio del colegio. Bueno, yo creo que era el *Cara al Sol*, no sé. Igual era otra. Pero cantando algún himno. Recuerdo la subida de bandera el lunes por la mañana. También recuerdo rezar en clase todos los días, antes de empezar las clases. Y cuando venía algún profesor, algún profesor, no todos, levantarnos y darle los buenos días. Recuerdo bien al director, Don Juan Arranz. Aquel hombre era la disciplina andante. Recuerdo que cuando estábamos en el comedor y veíamos que pasaba por allí, nos callábamos todos. Era verle y todo el mundo estaba ya en guardia por si acaso, a ver qué pasaba con don Juan. Este señor era muy amigo de mi abuelo, por cierto. Cuando nos fuimos haciendo mayores hablamos mucho con él.

**P. Hemos hablado de los cumpleaños y su celebración. ¿Qué recuerdas de los Reyes Magos?**

**R.** De los Reyes yo me acuerdo mucho de las cabalgatas. Las cabalgatas eran una cosa impresionante. Recuerdo una vez que vinieron los reyes a caballo, que a mí aquello me

dejó... Tengo un recuerdo de aquellos tres Reyes con sus pajes y los caballos, impresionante. Jamás he vuelto a ver en Miranda Reyes a caballo. Pero aquel año me dejaron estupefacta. Todavía lo recuerdo.

Los Reyes eran una gran ilusión para mí. Una ilusión que luego, al día siguiente, cuando te despertabas, se convertía en desilusión porque a mí jamás me regalaban lo que quería. O se estropeaba a los tres segundos. Recuerdo que siempre había ropa interior, calcetines y canicas. A mi hermano le regalaban bolsas de canicas para que le duraran todo el año. Un año nos regalaron el *Ibertren*. Yo creo que ese ha sido el mejor regalo de todos.

También recuerdo mucho cuando me enteré de que eran los padres, la ilusión que me hacía tener ese secreto con ellos. Ese secreto porque yo era la hermana mayor...

**P. ¿Y las fiestas de la ciudad? ¿Participabais en ellas?**

**R.** Nosotros siempre hemos sido, por lo menos mi hermano y yo, muy sanjuaneros; mis padres, no tanto. Pero como los abuelos eran también muy sanjuaneros, nosotros siempre nos íbamos con ellos. Íbamos con la peña de los abuelos; salimos bastantes años con ellos, y hemos pasado unas fiestas estupendas con los abuelos y con *Los Veteranos*, que eran de esa cuadrilla sanjuanera. Mi abuelo, por cierto, fue el fundador del ochote<sup>582</sup> de *Los Veteranos*, germen del actual coro *Los Veteranos*. Siempre hemos ido a los ochotes<sup>583</sup>; como el abuelo era el director del ochote ese, siempre teníamos entradas, cosa que era difícil de conseguir. Recuerdo que tenían lugar en el cine *Mecisa*.

También recuerdo de aquella época los concursos que había de coros escolares en Miranda. Había concurso de colegios y luego cuando fuimos mayores, del Instituto. El Instituto y Sagrados Corazones éramos los que competíamos en la categoría juvenil. Yo he participado siempre, tanto en el colegio como en el instituto, incluso de directora. Cuando salí del instituto, estaba yo estudiando fuera, y me preguntaron si podía dirigirles. Los dirigí y ganamos. Todavía recordamos aquello; nos lo pasamos muy bien.

Y de las fiestas de Miranda de septiembre, recuerdo las carrozas; claro. Y lo que más recuerdo, de mi adolescencia, más que de mi infancia, son las verbenas. Las verbenas era el único momento en que se podía bailar y ligar.

---

<sup>582</sup> Un ochote es un grupo vocal formado por ocho voces que interpreta canciones populares *a capella* a cuatro voces (dos voces por cuerda). Es un tipo de agrupación musical muy popular en el País Vasco que en Miranda, dada su cercanía geográfica, ha sido muy exitosa.

<sup>583</sup> Se refiere al concurso de ochotes que desde 1968 se celebra cada año durante las fiestas de San Juan del Monte. Varias cuadrillas sanjuaneras presentan sus respectivos ochotes, que compiten con la interpretación de varias canciones por el trofeo llamado de la Canción del Blusa.

También recuerdo en verano, ya de mayor, de más mayor con 16, 17 años, que nos íbamos por los pueblos a las verbenas: a Berantevilla, a Ircio, a Ribabellosa, a Zambrana... Íbamos de verbena en verbena; de fiesta en fiesta, todos los veranos con la cuadrilla de chicos mayores.

**P. ¿Qué más cosas solíais hacer de adolescentes para divertirlos, aparte de acudir a las verbenas de verano?**

**R.** Otros sitios donde íbamos ya de adolescentes, sin que lo supieran mis padres, que no les gustaba para nada, era al *Ping-Pong*, que era una sala de juegos recreativos. Allí íbamos y no hacíamos nada, porque no teníamos dinero, ni podíamos jugar ni nada; simplemente estábamos allí, nos juntábamos con más gente y hablábamos. También fue allí donde empezamos a fumar, eso también es cierto, porque nos vendían los cigarrillos sueltos.

**P. ¿Dirías que Miranda proporcionaba las cosas que podía desear un niño, un adolescente, para pasárselo bien?**

**R.** Yo nunca he echado de menos nada; supongo que habría más cosas en otros sitios, pero yo he vivido perfectamente aquí. He vivido bien en Miranda y en sus alrededores. Nosotros salíamos mucho al entorno, al campo. Íbamos a coger almendrucos; íbamos a la huerta que te he dicho antes; siempre hemos estado muy en contacto con el campo. O con lo había alrededor.

Pero en Miranda yo he tenido amigos, he tenido sitios donde ir... Había muchos cines en aquel tiempo. Incluso recuerdo haber estado viendo películas en inglés, que me obligaba mi padre a ir, en el ITI, en el cine de los Jesuitas. Ponían películas en inglés e iba mucha gente por perfeccionar el inglés. Otros cines eran el *Mecisa*, el *Astoria*, el *Novedades*, el *Cinema*... Del Instituto también tengo muy buenos recuerdos. En el instituto, claro, ya éramos mayores o nos creíamos mayores. Recuerdo los bailes de disfraces del Instituto, que en mi época se hacían. Nos lo pasábamos genial. ¡Era una ilusión! También recuerdo los concursos que había de villancicos. Yo en el instituto he pasado los mejores momentos de mi adolescencia.

Aparte del parque cuando era pequeña, mi abuelo nos solía llevar a La Picota. El abuelo era el encargado de pasearnos por Miranda: nos obligaba a aprendernos los nombres de las calles; sobre todo las de la parte vieja. Él era de la parte vieja y estaba muy preocupado porque supiéramos cuál era la calle San Juan, la calle Los Hornos... Nos llevaba por todos los recovecos que había en Miranda.

Me acuerdo mucho de la playa artificial. Yo fui muchos años, antes de que construyeran la piscina. ¡Era espectacular! ¡Había un ambiente impresionante!

Recuerdo también muy bien cuando abrieron el Polideportivo: yo estrené los columpios aquellos que pusieron nada más abrir. El Polideportivo era un sitio extraordinario para ir,

para pasar el tiempo, para pasar el verano. Nos llevaban mis padres; yo tendría once, doce años, o así.

Y recuerdo también perfectamente cuando abrieron el Conservatorio: ¡el mundo que nos abrió!, por lo menos a mí; porque de estar en casa con mi madre estudiando música pasé a estar en una clase con cuarenta personas; porque hubo muchísima gente ya el primer año.

**Entrevista n° 8****Ficha Técnica****1. Identificación**

*Entrevistadora:* M<sup>a</sup> Gloria Méndez

*Entrevistadas:* Entrevista 8 A y Entrevistada 8 B

*Fecha de la entrevista:* 21 de mayo de 2010

*Duración:* 30'

*Lugar:* Domicilio Entrevistada 8 B

*Número de sesiones:* Una

*Personas que participan:* Entrevistadas y entrevistadora.

*Tipo de entrevista:* individual; dirigida

**2. Entorno**

Entrevistada 8 A y Entrevistada 8 B son madre e hija, respectivamente. Como la segunda nació en 1960, ambas mujeres se convertían en testigos interesantes para ofrecer sus testimonios, cada una desde su punto de vista. Con las dos tiene la entrevistadora una relación muy familiar desde hace años, por lo que accedieron encantadas a la entrevista. Esta se llevó a cabo con total relajación.

Encontré, no obstante, que Entrevistada 8 A tenía lagunas de memoria y que confundía datos. La entrevista se frustró en parte al comprobar la entrevistadora, una vez en casa, que un fallo en el Mp3 había impedido la grabación. No queriendo volver a molestar a Entrevistada 8 A, que es bastante mayor, optó por transcribir inmediatamente de forma indirecta lo que ambas mujeres habían contado.

**3. Periodo de tiempo del que testimonian**

1960-1975

### Transcripción

Entrevistada 8 A nació en Miranda de Ebro en 1933. Se casó con N, también de Miranda, empleado de Fefasa, y tuvo una única hija, nacida en 1960. Dice que no quiso tener más hijos. Estando casada, todavía realizaba labores de labranza en campos cercanos a Miranda de Ebro. Supo, por las señales normales, que estaba embarazada, pero no acudió al médico durante el embarazo, visitándolo únicamente cuando se acercó el momento del parto. El médico que la atendió fue Don Cipriano, su médico de cabecera, que le indicó que asistiera al hospital para dar a luz. Así lo hizo, teniendo un parto normal.

Recuerda que compró un cochecito para la niña y que la llevaba en él a la labranza. Allí la dejaba mientras trabajaba. Reconoce que es posible que la niña llorara a veces estando allí y que ella no la oyera.

A la niña la alimentó a pecho, pero no mucho tiempo, porque no tenía mucha leche. Empezó a darle alimentación, según dice, de sopas de pan untadas con azúcar y, un poco más adelante, patata de la que echaba al cocido, que luego aplastaba.

La niña dormía en una cuna, en la habitación de los padres; lo hizo durante mucho tiempo. Para el aseo de la pequeña, se servía de la fregadera, una gran fregadera de granito, y de un gran balde de zinc. Allí la bañaba una vez a la semana.

Respecto a los vestidos, recuerda los pañales de tela que lavaba y extendía sobre la hierba para que se secaran.

Entrevistada 8 A recuerda varias veces durante la entrevista que ella “no tuvo sociedad”, porque trabajaba en el campo y no tenía relación con otras madres; con esto intenta dar a entender que no estaba muy al día de las modernidades en la crianza que igual otras madres conocían. Así, respecto a la alimentación de la niña, confiesa no haberle dado yogures, que desconocía su existencia, sino que le daba lo que comían los padres, que era legumbre casi todos los días. Eso sí, le daba leche fresca que compraba en una vaquería cercana a su casa.

En cuanto a las ropas con que la vestía, explica que en Miranda no había tiendas de ropa de niños, pero que conocía a una señora que sabía coser a quien encargaba que hiciera algunas ropas. Luego aprendió ella a confeccionar unos sencillos vestidos de batista que le hacía a la niña a base de retales que compraba en una tienda que se llamaba, precisamente, *La Retalera*.

Dice que no recuerda haberle comprado juguetes nunca a la niña; que igual tenía alguna muñeca que le había regalado alguien; pero ni en Reyes le compraban. La diversión de la niña era estar en la calle, como todos los niños del barrio, que había muchos. En su barrio había muchas familias que habían venido de los pueblos a vivir a Miranda, a trabajar en Fefasa y en otras fábricas, por lo que había muchos niños, aunque no recuerda familias numerosas. Los

pequeños estaban en la calle sin vigilancia alguna. En ocasiones, quizá alguna abuela que tenía tiempo; pero no tenían vigilancia.

Otra diversión de la niña era ir a la calle San Lázaro donde vivía la abuela materna y estar allí. No salían a pasear con ella, ni jamás la llevaron al cine. El padre, como todos los padres, dice, delegó la educación en la madre y sólo se preocupaba de trabajar. Como su sueldo era bajo, no se podían permitir comprarle cosas a la niña.

Preguntada sobre si celebraba los cumpleaños de la niña de alguna manera, dice que no; no había ninguna merienda en casa con los amigos. Le pregunto también por la Primera Comunión de la niña. Me responde que tuvo un bonito vestido *de novia*, comprado en los *Almacenes Tricio*, regalo de la abuela. Luego celebraron una comida en casa con los abuelos.

La niña quiso ir a una escuela privada que había cerca de la casa, porque veía ir a otros niños. Más tarde, se incorporó, en 2º curso, al colegio público Cervantes. Cuenta que la ayudaba con las tareas, que le importaba que estudiase, que ella hubiera querido que fuera al instituto, pero que su hija, a pesar de que era aplicada, no quiso estudiar después de EGB. Había empezado durante un verano a acudir al taller de una modista que confeccionaba ropa de niños, y allí quiso seguir; de hecho allí estuvo hasta que se casó. La entrevistada recuerda el nombre de muchas de las profesoras que tuvo su hija en el colegio.

Le pregunto si le había enseñado alguna cosa a su hija, alguna habilidad que recordara; si la enseñó o le exigía hacer alguna labor de la casa. Dice que no.

Luego la entrevistada implica en la conversación a su Entrevistada 8 B, que está en otra habitación de la casa; ésta se acerca al lugar de la entrevista y aporta también sus recuerdos.

Confirma que, como ha dicho su madre, no tuvo muchos juguetes, pero que se acuerda de una muñeca que le trajeron los Reyes que era casi tan grande como ella; también recuerda que tuvo un moisés. Y, sobre todo, que estaba en la calle. Cuando hacía bueno, todos los niños estaban en la calle, sin vigilancia. Jugaban al escondite, a la trompa, al hingue, a la rayuela... Dice que en ocasiones que no había chicas en la calle, los chicos la dejaban participar en sus juegos.

A la pregunta de si hacían cosas peligrosas en la calle, afirma que sí; que el mayor peligro eran las vías del tren, que los padres les inculcaban que no se acercaran, pero que lo hacían. También recuerda el paso a nivel de la calle Vitoria en el que perdió la vida una niña que conocía, hija de un guardia civil.

Al río no bajó hasta que era mayor y en él se bañaba en verano. Insiste en que el mundo de los niños era la calle, en cuanto hacía buen tiempo. En esa época del año, en cuanto venían del colegio, se iban a la calle a jugar.

Según recuerda, las calles estaban muy delimitadas para los niños; los padres no les dejaban moverse de su zona; así que cada uno jugaba en la suya; los de las otras calles no se acercaban a la suya ni ellos iban a la de los otros.

Afirma haber tenido una infancia muy feliz.

### **Cuestionario para las madres**

#### 1- PRESENTACIÓN:

- Nombre y apellidos, edad.
- Número de hijos (as) y fecha de nacimiento de cada uno de ellos.

#### 2- EL EMBARAZO Y EL PARTO

- Cuidados durante el embarazo: visitas al médico, etc.
- En qué lugar fue el parto (casa, hospital), quien lo atendió,...

#### 3- LA CRIANZA HASTA EL PRIMER AÑO DE EDAD

- alimentación, sueño, ropas, utensilios y muebles para el bebé...

#### 4- LA CRIANZA DE LOS HIJOS

- la alimentación: alimentos que solían comer a diario, con frecuencia...
- el aseo: disponibilidad material de la casa para el aseo de los niños (bañera, ducha, palanganas...; el peinado.
- la ropa: ropa y calzado (calidades, colores, estilos...); ¿ropa a medida o ropa comprada?
- la habitación de los niños: individual, compartida, tipo de mobiliario...
- el paseo, la vida al aire libre,...
- personas que intervinieron en la crianza (la madre, padre y madre, otros familiares)

#### 5- LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA

- los principales valores transmitidos
- la educación de la religiosidad
- la educación en las normas de conducta, en el trato social
- las normas familiares (comer juntos, pasear juntos, ...)
- aspectos más frecuentes que había que corregir en el comportamiento de los hijos
- interés por los estudios, relaciones con los profesores
- personas que intervinieron en la educación (la madre, padre y madre, otros familiares)

#### 6- LA VIDA COTIDIANA

- los juegos y juguetes: dónde jugaban, con qué, con qué motivo/s recibían los niños juguetes
- los momentos especiales: cumpleaños, Primera Comuni3n, fiestas de la ciudad, vacaciones de verano...

## **Cuestionario para los padres**

### 1- PRESENTACIÓN:

- Nombre y apellidos, fecha de nacimiento.
- Profesión ejercida cuando los hijos eran niños
- Número de hijos (as) y fecha de nacimiento de cada uno de ellos.

### 2- LA CRIANZA DE LOS HIJOS

Mientras tus hijos fueron niños pequeños, ¿colaborabas con la madre en su aseo, vestido, alimentación? ¿Los llevabas al médico?

### 3- LA VIDA COTIDIANA

- ¿Cuáles eran vuestras normas familiares (comer juntos, pasear juntos...)?
- ¿Recuerdas cuáles eran los juegos y juguetes de tus hijos? ¿Dónde jugaban, con qué, con qué motivo/s recibían los niños juguetes?
- ¿Jugabas con tus hijos? ¿Los divertías de alguna manera: contándoles cuentos, llevándoles de paseo, realizando determinadas actividades...?
- Los momentos especiales en la vida de tus hijos: ¿cómo celebrabais sus cumpleaños, su Primera Comunión, los Reyes...?
- ¿De qué manera participaban tus hijos en fiestas de la ciudad? ¿Cómo eran sus vacaciones de verano?

### 5- LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA

- ¿Cuáles fueron los principales valores que inculcaste a tus hijos mientras eran niños y adolescentes?
- ¿Cómo los educaste en las normas de conducta, en el trato social...?
- ¿Qué aspectos más frecuentes tuviste que corregir en el comportamiento de tus hijos? ¿Cómo les corregías (castigos)?
- ¿Seguías sus avances escolares? ¿Los ayudabas en sus tareas? ¿Ibas a entrevistarte con sus profesores?

## Cuestionario para los que fueron niños

- Nombres y fecha de nacimiento
- Recuerdos de tu infancia y adolescencia:
  - De tu familia: miembros de ella, sus ocupaciones... Recuerdos con tus hermanos (anécdotas...), la forma en que os educaba la madre, la forma de hacerlo del padre: valores que te inculcaban...
  - De tu casa y tus cosas: cómo era la casa, comodidades de las que disponíais, tu habitación,...
  - De tus ropas: te las confeccionaban, las compraban...
  - De tus juguetes: tus favoritos
  - De tus juegos: a qué jugabas en casa, a qué jugabas en la calle...
  - Del colegio: actividades, recreos, maestros, compañeros, castigos...
  - Del tiempo de vacaciones: dónde las pasabas, qué solías hacer
  - De los lugares de Miranda que frecuentabas: adónde ibas de niño, de adolescente... por qué te gustaban esos sitios.
  - De tus amigos/as:
  - De las ocasiones especiales
    - .Primera Comunión: los trajes y sus accesorios, la celebración.
    - .Los Reyes
    - .Los cumpleaños
    - .La Navidad: el belén
    - .La chocolatada y las hogueras
    - .San Juan del Monte; Fiestas de Miranda
- De cualquier cosa que quieras hablar, que te parezca reseñable en tu vida, graciosa, singular...



# *General Química, S.A.*



- ACELERANTES Y ANTIOXIDANTES DE VULCANIZACION DEL CAUCHO
- XANTATOS PARA FLOTACION DE MINERALES
- SULFURO DE CARBONO
- SULFURO DE SODIO
- ACETONA CIANHIDRINA
- NITROBENCENO
- ANILINA
- ACIDO CIANHIDRICO LIQUIDO
- CARGAS BLANCAS REFORZANTES PARA EL CAUCHO
- CIANURO DE CAL
- INSECTICIDAS

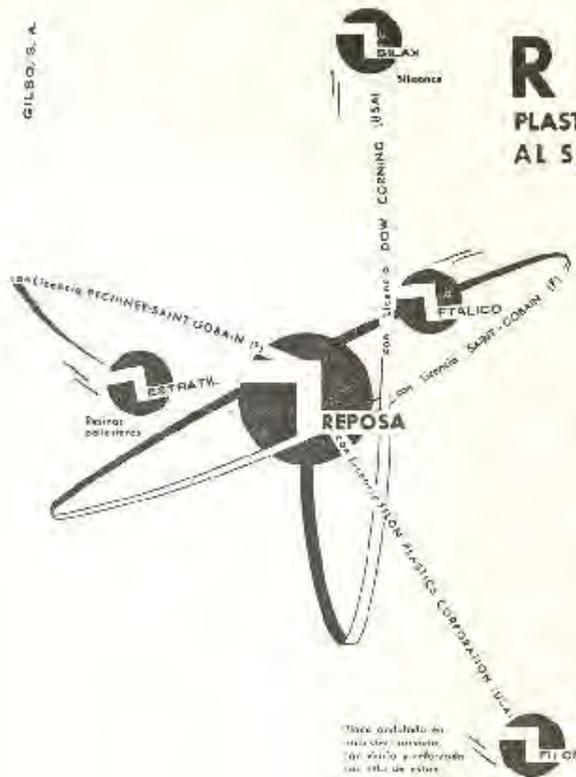


Fábricas:  
 COMUNION - (Salceda-Alava)  
 CHIRVELLA (Valencia)

Delegaciones:  
 BILBAO - Gran Vía 4 - Tel. 24.99.28 (3 líneas)  
 VALENCIA - Pintor Sorolla, 4 y 6 - Tel. 214535



GILBO, S. A.



# REPOSA

PLASTICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS  
AL SERVICIO DE SU INDUSTRIA

## SILAX

Siliconas, Fabricantes de Emulsiones e Importadores de las Siliconas de SISS (Francia) en Fluidos, Grasas, Compuestas, Resinas, Barnices, Coches, Aeroespaciales. De utilización en los más variados campos. DESMOLDEANTES ANTIESPUMANTE - TEXTIL - COSMETICOS ELECTRICIDAD - AMORTIGUACION - LUBRIFICANTES - PINTURAS Y BARNICES TERMICO RESISTENTES - ALTO VACIO - ANTIADHESIVOS - CUEROS Y ANTES - JUNTAS - FORRADO DE CABLES - MOLDES, etc.  
Distribuidor exclusivo: CAMPI y JOVE, S. A. General Mala, 19 - BARCELONA

## ETALICO

PLASTIFICANTES - PINTURAS ALQUIDICAS POLIESTERES - COLORANTES - FARMACIA etcétera.

## ESTRATIL

RESINAS POLIESTERES de aplicación en la fabricación de PLACAS Y PERFILES - EMBARCACIONES DE PESCA Y RECREO - PANELES DECORATIVOS - PLANCHAS Y BARNICES PARA MUEBLES - CARROCERIAS - REFRIGERADORES - CASCOS - MALETAS - TUBERIAS ANTICORROSION - BANDEJAS - BOTONES ARTICULOS SANITARIOS, etc.

## FILON

PLACA ONDULADA EN POLIESTER, ARMADA CON VIDRIO, REFORZADA CON HILO DE NYLON y utilizada en CUBIERTAS - TABIQUES Y PUERTAS INDUSTRIALES - VIVIENDAS - INVERNADEROS - BALNEARIOS TERRAZAS - GARAJES, etc.  
Distribuidor exclusivo: EXPACO, Serrano, 26 MADRID - 1



Localización de Miranda de Ebro

**REPOSA** RESINAS POLIESTERES, S. A.  
Fábrica y oficinas  
Miranda de Ebro (Burgos)

CONSULTENOS SUS PROBLEMAS Y SOLICITE NUESTROS FOLLETOS TECNICOS

## Inauguración de la factoría «REPOSA»

El pasado día 2 de Julio del año actual tuvo lugar, en Miranda de Ebro, la inauguración oficial de la Factoría «RESINAS POLIESTERES S. A.» (REPOSA) instalación que, por su depurada técnica, viene a prestigiar y a fortalecer el complejo industrial local.



Queremos, por nuestra parte, destacar la brillantez de este acto en el que los organizadores han sabido conjugar lo solemne con lo simpático.

La presencia del Excelentísimo Sr. Ministro de Industria; la asistencia de las Autoridades Provinciales y locales, fue acogida con exquisita y cordial delicadeza por la Dirección Gerencia de «REPOSA», actitud rubricada por la amable deferencia de los señores miembros del Consejo de Administración presididos por el Excelentísimo Señor D. José Félix de Lequerica, estando, también, representados por personalidades de alto gobierno, especialmente desplazadas al efecto, los importantes grupos financieros que patrocinan la Empresa.

Con esta breve reseña impersonal queremos dejar testimonio escrito de este trascendental acontecimiento, formulando sinceros votos por la prosperidad de la nueva Empresa cuya vinculación a Miranda de Ebro nos ha de reportar notables beneficios.

# Isidoro Pérez Gaytán

SECADEROS DE BACALAO

IMPORTADOR N.º 23334

TELÉFONO 162

EXPORTADOR N.º 20713

MIRANDA DE EBRO

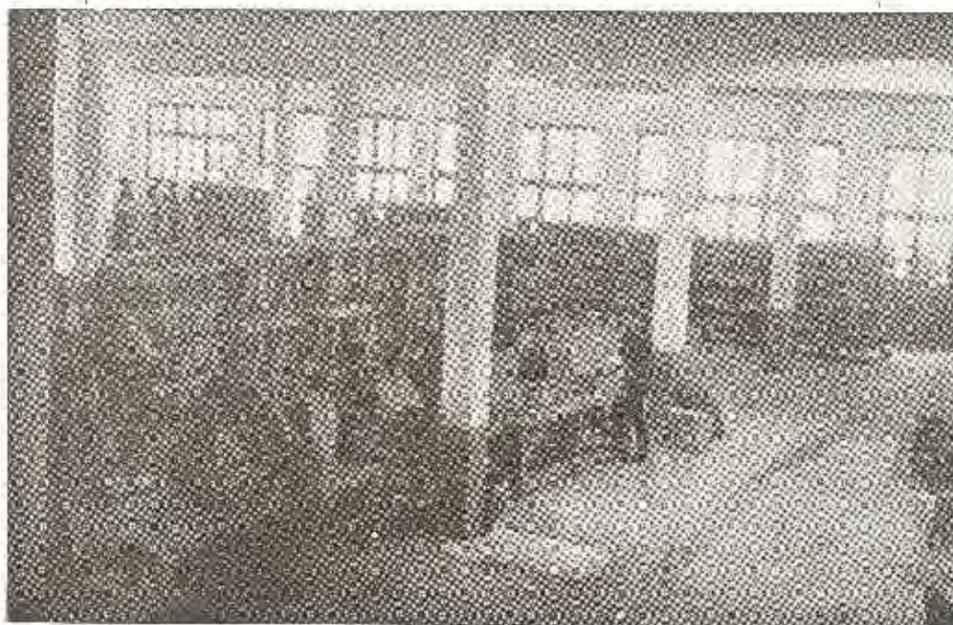
Miranda de Ebro, cuya expansión industrial giró en un principio sobre dos o tres empresas de primer orden en las ramas de fibras textiles, industria química, etc. se va desdoblando en su desarrollo en nuevas actividades de las más diversas actividades: Plásticos, Metalurgia, Industrias de la Alimentación, etc.

Entre las últimas instalaciones y ampliaciones de gran importancia y junto a la de REPOSA y la nueva Fábrica

de aquí lo que al respecto nos dice D. Isidoro Pérez Gaytán...

La pesca del bacalao que hace muy pocos años era prácticamente desconocida para la flota pesquera española, se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos en nuestro País con 200.000 Tm. aproximadamente capturadas en la última campaña.

Las perspectivas son de un constante aumento de ex-



de Galletas Coral, se ha terminado la construcción de unas nuevas Instalaciones Industriales de la Empresa Bacalao de D. Isidoro Pérez Gaytán.

Desde hace siete años, esta industria del ramo de Conservas y Salazón de Pescado, viene ampliando en forma constante el ciclo de su actividad y en estos mismos días ha dado cima a la construcción de una nueva Fábrica, situada en el mejor sitio de Miranda, ocupando 1.200 m<sup>2</sup> de superficie y que la sitúa entre las Empresas de mayor importancia local.

Por las posibilidades que Miranda encierra como zona de expansión de la Industria pesquera del Norte, dada su proximidad y sus comunicaciones con la zona costera santanderina y vascongada, hemos considerado de interés recoger en estas páginas algunas manifestaciones del Industrial Sr. Pérez Gaytán, que juzgamos de interés:

Las capturas y las diversas ramas que intervienen en esta actividad, armadores, industrias transformadoras, personal de a bordo y de tierra, etc., se esfuerzan por mejorar sus conocimientos, su preparación industrial y profesional y si estos esfuerzos son apreciados y estimulados por la ayuda y el esfuerzo de los Organismos Oficiales.

La gigantesca actividad industrial y el tremendo esfuerzo humano que los faenas de esta pesca exige y las posibilidades financieras que comporta la construcción y modernización de la flota y su mantenimiento, los riesgos de todo orden, las necesidades dinerarias para el aprovisionamiento y conservación frigorífica de las existencias para el empalme de unas a otras mareas (5/6 meses) por parte de las industrias transformadoras, etc., etc., tienen que efectuarse en presencia de unos índices de desarrollo de la industria pesquera por parte de los demás países, resolute impetuosa.



Se proyecta la instalación de uno o dos túneles de congelación de gran capacidad.

Una instalación de túneles de aire caliente de 33 metros de largo, totalmente automática, es decir, que las mismas oscilaciones de la temperatura los regulan, y almacenes de gran capacidad, todo ello en una planta baja.

En la planta principal, una gran nave para lavado, esfordado, etc. y un obrador para preparación de filetes de hacalao y las oficinas, y en planta alta una gran terraza de 1.200 metros para el secado natural y servida por montacargas.

La factoría está dotada de un amplio y moderno servicio de lavabos, wáteres, duchas y guardarropa para el personal, y de un equipo al purificador de agua.

Si se tiene en cuenta que todo ello ha sido construido en el corto plazo de seis meses, que su construcción, de las más costosas de Miranda fuera de las tres o cuatro grandes empresas, ha sido realizada por los propios medios de la Empresa y sin precisión de ayuda de ninguna clase, (muy al contrario) y que su puesta en marcha significa el pan de muchas decenas de familias y un considerable aporte a la economía mirandesa en las más di-

versas formas (transporte de la mayoría del conelaje, consumo de cientos de miles de sacos a la industria local, trabajo constante de carpintería, embalaje, mecánica, etc.) con plena justificación y junto al agradecimiento a los Organismos Oficiales locales por sus facilidades, tiene pleno derecho a sentir un legítimo orgullo por la meta conseguida.

Naturalmente que, en el conjunto de los enormes medios pesqueros e industrializadores que hoy ya están en actividad en nuestro país, esta Empresa es una gota de agua en el Océano, pero la inversión y el esfuerzo, en relación con sus medios es realmente importante.

Si en todos los sectores de esta industria se va hacia adelante con intripidez y se hacen esfuerzos similares, podemos mirar el futuro con una gran tranquilidad en cuanto al desarrollo de esta rama pesquera se refiere.

La puesta en marcha de estas nuevas y modernas instalaciones ha posibilitado como primera medida, un aumento general de salarios a todo el personal de la Empresa, lo que constituye, sin duda alguna, la mejor inauguración de una nueva factoría.

## Ambulatorio de la Obra Sindical «18 de Julio»



A mediados de Octubre del pasado año, fue inaugurado este Ambulatorio, que venía a cubrir una necesidad grandemente sentida en esta ciudad, ya que su instalación anterior era a todas luces inadecuada.

El actual edificio, de modernas líneas, con amplias ventanas y acondicionado perfectamente a sus fines, está situado en pleno ensanche de Miranda, en la Calle del Condado de Treviño y consta de planta baja y tres pisos. Su capacidad permite atender debidamente a todos los servicios y a que el personal que acude a recibir asistencia, tenga las precisas comodidades en estos casos. Y los servicios sanitarios, convenientemente instalados permite a los señores facultativos, cumplir su benemérita función con la mayor eficiencia. Las fotografías de esta página, son un testimonio de lo que decimos.

La planta baja, está destinada a la Dirección y Administración, servicio de Practicantes y consulta de puericultura y toxicología. En la primera, está la de medicina en general, Bayas X, digestivo, pulmón, corazón, otorrino y odontología. Las plantas restantes son para medicina general.

Es director del mismo el conocido médico don Juan Antonio Pérez Fariña y el cuadro de señores médicos consta de nueve especialistas y once de medicina general, ayudados por seis practicantes y cinco señoritas enfermeras, según el cuadro, que para conocimiento general, nos es grato publicar seguidamente:

### ESPECIALIDADES

Odontología .....  
 Aparato Digestivo .....  
 Otorrinolaringología .....  
 Pediatría y Puericultura .....  
 Pediatría y Puericultura .....  
 Pediatría y Puericultura .....  
 Toxicología .....  
 Pulmón y Corazón .....  
 Radiología y Electrología .....

D. Luis P. Aragués González  
 - Manuel Serrano Montes  
 - José Luis del Campo Angulo  
 - Esteban Rodero Lalarga  
 - Juan José Cano Seijo  
 - Manuel de Castro Delgado  
 - Luis Ramón Calvo Ortega  
 - Juan A. Ormaechea Larrinaga  
 - Manuel Valdivielso Rodríguez

### MEDICINA GENERAL

D. Carlos Ugarte Vitori  
 - Cipriano Dulanto Unceta  
 - Leandro Angulo Unceta  
 - Manuel Sacristán Calleja  
 - Antonio Calzada  
 - David Aragués González  
 - José M.º Aragués González  
 - Isaac Rubio Blanco  
 - Arturo Hernández Ricarte  
 - Juan Antonio Pérez Fariña  
 - César Flores Llamas

### PRACTICANTES

D. Santiago Calzada Mercado  
 - Gerardo Llorente Alasón  
 - Eideo Martínez Urdave  
 - José López Urquijo  
 D.ª Concepción Crisaleña del Val  
 - Fermín Ortiz de Pinedo-Ortiz de Villalba

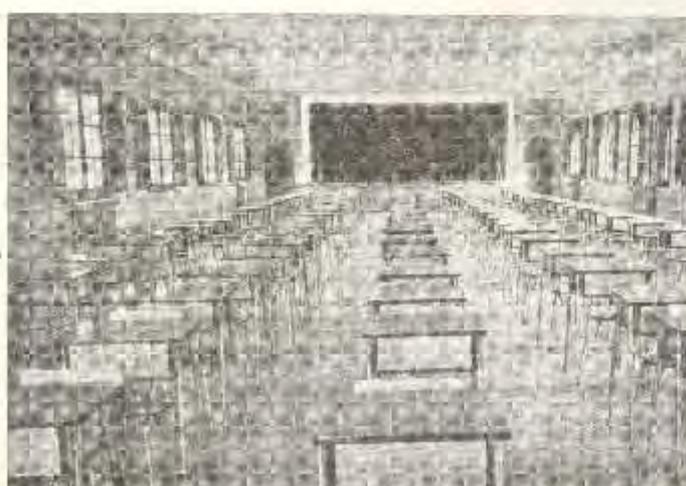
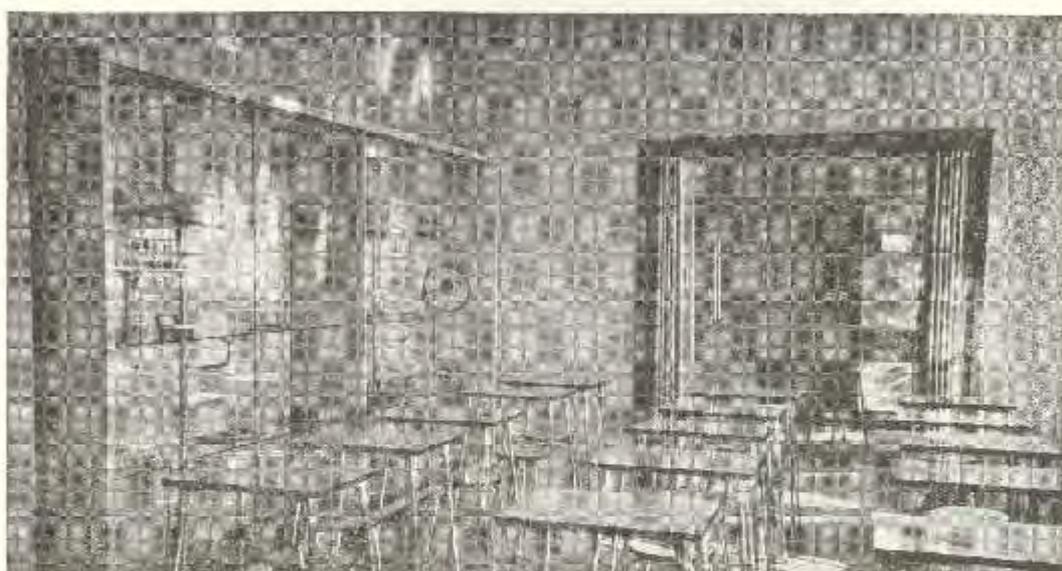
### ENFERMERAS

Sra. Carmen Delgado  
 - Carmen Pascual  
 - Marina Blesa  
 - Pilar Gómez  
 - Carmen Cabezón



FABRICA DE TODA CLASE DE MUEBLES METALICO-PLASTICOS

Las Conchas n.º 21 - Teléfono, 924 - MIRANDA DE EBRO



### CRUJIANOS

EQUIPOS DE BAÑO ELECTROLITICOS  
POR  
SISTEMAS MODERNOS



### MUEBLES MODERNOS PARA

OFICINAS - CLINICAS - COLEGIOS  
RESTAURANTES - HOTeles - HOSTALES  
MOBILIARIO DOMESTICO

# QUIMICA DEL BAYAS, S. A.

(QUIBASA)

FABRICACION DE SULFURO DE CARBONO



Domicilio Social:

Goya, 12

MADRID (1)

Oficinas:

Vía Layelana, 158-5.º

BARCELONA (9)

Fábricas:

Avd Rep. Argentina

MIRANDA DE EBRO

**DASA**  
(DERIVADOS DEL AZUFRE, S.A.)

SULFURO DE CARBONO • SULFATO POTASICO  
NITRATOS • AZUFRE MOXABLE • CLORIDO  
OXIDO DE ZINC • HIDROSULFATO DE SOSA  
METABISULFATO POTASICO • ETILENDIAMINA  
SULFONATO • FORMALDEHIDO DE SODIO  
(RONGALITA-REDOL) • BISULFATO SODICO  
HUMACID (según especificaciones de Hierros)  
ETILEN BIS-DITIOCARBAMATO DE ZINC  
DISULFURO DE TETRAMETIL TIURAM (D.T.M.T.)  
ETIENPOLIAMINAS

**PROQUIMA**  
(PRODUCTOS QUIMICOS DE MALBORA, S.A.)

ACIDO CLORHIDRICO  
ACIDO SULFURICO  
SULFATO DE ZINC  
SULFATO DE POTASA  
CLORURO DE TONBO  
MONOCLORURO y  
DICLORURO DE AZUFRE  
BISULFATO DE SOSA  
HIPOSULFATO DE SOSA  
SULFATO DE SOSA (anhidro y cristalino)  
ABONO COMPUESTO "MAGPOSUL"



OFICINAS CENTRALES: VIA LAPELLEANA 158-5.º • TELEFONO 87 16 00 • BARCELONA - 9.

DELEGACIONES DE VENTAS: CENTRO: SEDACEROS, 8.3º • MADRID - 14.

LEVANTE: 3ª AV. VIA GERMANIAS, 14.3º • VALENCIA • SUR: AVENIDA DE MALAGA, 1 • SEVILLA

NORTE: BUENAS VISTAS, 101 • JILGÓN • ARROBA: SAN CLEMENTE, 24 • ZARAGOZA

REPRESENTACIONES EN: GRAN CANARIA: SEANZ MARINO, 17 - LAS PALMAS  
TENERIFE: HERNANDEZ RODRIGUEZ, 7 • SANTA CRUZ



CALIBRADOS EN HIERRO Y ACERO

REDONDOS

EXAGONALES

CUADRADOS

**Procedimientos: Por estirado, por torneado y por rectificado**

Medidas desde 3 a 125 m/m (°)

NORMAS **D. I. N.**

FABRICA Y OFICINAS

Carretera Madrid-Irún, 2 al 10

Teléfono. 174

MIRANDA DE EBRO

INFORME RELATIVO AL PROBLEMA DE ESCOLARIZACIÓN  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

- 1º) - Los puntos geográficos donde existe problema de escolarización son los siguientes: Aranda de Duero, Burgos (capital) y Miranda de Ebro. En el estadillo adjunto queda detallado dicho problema por sectores o barrios, señalándose igualmente las soluciones procedentes.
- 2º) - El problema de escolarización en esta Provincia no se resolverá con eficacia hasta tanto no se realicen las construcciones escolares que se tienen proyectadas. Ve niños padeciendo una paralización total de construcción de Centros de E.G.B. en nuestra Provincia. No hemos tenido la suerte de entrar en un Plan de urgencia. Sugerimos que la distribución nacional de los créditos destinados a construcciones escolares no quede subordinada totalmente a los Planes de urgencia, aunque éstos sean tenidos en cuenta con preferencia. Estimamos que así podría evitarse el hecho de que mientras hay Provincias en España que poseen magníficas construcciones escolares, no sólo de Centros de E.G.B. sino también de Educación Preescolar, otras tienen al descubierto sus primeras necesidades de nuevos Centros de E.G.B.
- 3º) - Va "in crescendo" el problema de escolarización en esta Provincia, no sólo por el incremento de escolares producido por el continuo aumento de población en los citados centros urbanos sino también por el desaliento de los Ayuntamientos al ver que, después de invertir cantidades muy elevadas en la adquisición de solares, van pasando los años sin construirse los Centros de E.G.B. para los que fueron adquiridos. A la inversión de dichas cantidades -que han quedado paralizadas- hay que añadir las cuantías sumas que vienen gastando los citados Ayuntamientos en la habilitación de locales. Consecuencia: tales Organismos se van inclinando a no adoptar soluciones transitorias de habilitación de locales que tan caros le cuestan al prolongarse año tras año dicha situación, sin llegar a ver la construcción de un nuevo Centro de E.G.B. que los aliente y estimule.
- 4º) - Estimamos oportuno el establecimiento de Clases vespertinas o nocturnas para aquellos alumnos de 14 años a quienes conviene prolongar un año su escolaridad o permanencia en la E.G.B. Dichas clases podrían ser impartidas por Profesores de E.G.B., en prolongación de jornada y mediante el correspondiente complemento económico.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

INSPECCION ENSEÑANZA PRIMARIA

BURGOS

- 2 -

- 50) - Respecto a la concesión de subvenciones a Centros privados, manifestamos lo siguiente:
- a) - Número de alumnos a los que se extendió la gratuidad a consecuencia de las subvenciones ... 6.000 -
  - b) - Número de puestos escolares que supusieron las subvenciones concedidas ..... 2.700 -
  - c) - estimamos que deben concederse las subvenciones necesarias a los Centros privados aunque no tengan -- 1000 unidades escolares.
  - d) - creemos procedente el funcionamiento de Centros privados que sean incompletos y atiendan a escolares de la Primera Etapa de E.O.B. Esto puede contribuir a paliar el problema de escolarización.
  - e) - estimamos absolutamente necesarios por lo que afecta a esta Provincia, el que se prorroguen todas las subvenciones concedidas al curso pasado a los Centros privados. La no prórroga de las mismas provocaría el aumento en grandes proporciones del problema de escolarización ya existente.
- 60) - Ayudas de Comedor y Transporte escolares.
- Estimamos igualmente necesario la prórroga de todas las Ayudas que nos fueron concedidas durante este curso para el funcionamiento de los Comedores y Transportes escolares de la Provincia. La no prórroga de las mismas ocasionaría graves problemas de escolarización, al haber sido suprimidas las escuelas de donde proceden los alumnos transportados.
- 70) - Adjudicación de mobiliario y material a Centros.
- Creemos necesario y conveniente el informe o propuesta de la Inspección a la hora de adjudicar mobiliario y material a los Centros escolares. Así podría evitarse el hecho de que mientras hay algunos Centros donde llega material "con exceso", en otros sucede todo lo contrario.

Burgos, 4 de Abril de 1.974

LA INSPECTORA JEFE,

# TELEGRAMA

Serial

Transmitido a:

INS: ESCRIBASE CON LETRA CLARA

N.º ..... palabras ..... día ..... hora ..... / .....

Via ..... Indicaciones .....

Hora ..... / .....

DESTINATARIO: Excmo. Sr. Marques de Mondejar

SEÑAS: Palacio de la Zarzulea

TELEFONO: ..... TELEX: .....

DESTINO: MADRID

Tasa

Ptas. .... Cts. ....

TEXTO: Ruego haga llegar a Su Alteza Real el profundo agradece-  
miento de esta Ciudad y me propio por haberse dignado  
aceptar se dé el nombre de " Principe de España" al Co-  
legio Nacional de esta población. Ofrezco mi adhesión  
y respeto.

Isaac Rubio Blanco. Alcalde Presidente Ayunta-  
miento.

Sello de la Oficina

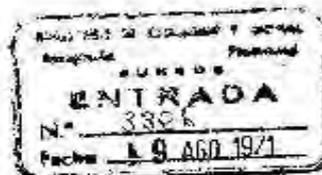
SEÑAS DEL EXPEDIDOR

NOMBRE: Alcalde Ayuntamiento

DOMICILIO: Plaza de España

INSTRUCCIONES AL DORSO

Mod. T.C. 1.-Rivadeneira, S. A.-Madrid.



ILMO. SEÑOR:

DON JOSE MANUEL SANCHEZ KALINGHE, Director General de FABRICACION ESPAÑOLA DE PERRAS TERMINES ARTIFICIALES, S. (PERRASA), a V.I., tiene el honor de

**EX P O N E R :**

Que habiendo sido autorizada la creación del Consejo Escolar Primario de la Empresa F.E.F.A.S.A., está en fase de tramitación la solicitud de creación de las plazas de Maestros necesarios para el mismo.

Que habiéndose despedido los hermanos de las Escuelas Cristianas, que regentaban las cuatro unidades de niños Grupo Escolar de nuestra Empresa, se hace ya perentorio ver la situación docente de dichos alumnos para el curso próximo.

Que siendo producción fundamental de F.E.F.A.S.A. la educación de los hijos de sus productores, y en su deseo de ayudar en la solución de este problema, tengo el honor de hacer a V.I. las instalaciones existentes para los niños en nuestro Poblado, al objeto de que, en tanto se resuelve la creación de las plantas de Patrocinio solicitadas, puedan utilizarse durante el curso próximo, regentadas por Maestros designados por el Ministerio y adscritos a algún Colegio Nacional de Miranda de Ebro.

Que por todo lo expuesto,

S O L I C I T A de V.I., tenga a bien considerar la sus propuesta y, de juzgarla aceptable, cree las plazas de Maestros necesarias para el curso próximo.

Es gracia que espero alcanzar de V.I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Miranda de Ebro, a veinte de julio de mil novecientos setenta y uno.

*alforas:  
Por lo que a sus  
subsidiarios que respecta  
conforme a los recibidos  
como pueden haber sido  
plazas de maestros 21.7.71.  
D. Sánchez*

  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
 INSPECCIÓN ENSEÑANZA PRIMARIA  
 BURGOS

REGISTRO DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS  
 BURGOS  
**ENTRADA**  
 N.º 3603  
 Fecha 28-8-71

INSPECCIÓN DE ENSEÑANZA PRIMARIA  
 BURGOS  
 SALIDA N.º 486  
 Fecha 2-9-71

En contestación al oficio de esa Delegación en relación con el problema que ha surgido en el Poblado F.E.F.A.S.A. de MIRANDA DE EBRO, al no cubrir las plazas de Maestros solicitadas por el Consejo Escolar Primario constituido; teniendo en cuenta el afrecimiento de las instalaciones escolares existentes en F.E.F.E.S.A. el objeto de que pueda ser utilizado en tanto se resuelve la solicitud de creación, esta Inspección INFORMA:

- Que proceda a nombrar CUATRO Maestros Nacionales, designados por el Ministerio en el próximo curso escolar 1.971-72. Aunque los Centros Nacionales quedan distantes, los Maestros pueden ser adscritos a las Escuelas Graduadas mixtas "Azuande" - Miranda de Ebro, dado que la dirección del Centro es sumamente eficaz, de no nombrarse los Maestros citados, quedarán unos 140 niños, sin atención escolar, motivada por la distancia del poblado a la Ciudad y por la falta de puestos escolares existentes en Miranda de Ebro.

Dios guarda a V.I. muchos años.

Burgos, 27 de agosto de 1.971

LA INSPECTORA DE ZONA,



*[Handwritten signature]*

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA en

BURGOS

21

333-3

Elmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. petición de creación de cuatro unidades escolares, en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, y en relación con la cual esta Delegación tiene a bien informar a V.I. lo siguiente:

1º-Que en el Barrio de Fefasa de citado Ayuntamiento viene funcionando con toda regularidad un Grupo Escolar, con cuatro unidades de niños, regentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y que habiendo cesado en tal desempeño, se hace preciso resolver la situación docente de los alumnos asistentes a las mismas, para el próximo curso, ya que quedarían sin atención escolar alrededor de 150 niños.

2º- Que en virtud de resolución publicada en el B.O.E. correspondiente al 4 de Marzo del pasado año, fue constituido un Consejo Escolar Primario "Fefasa" dependiente de la Empresa de la misma denominación.

3º- Que con fecha 16 de diciembre próximo pasado fue cursado por esta Delegación Provincial a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Régimen de Centros-Oficiales) un expediente de creación de una Escuela Graduada, que funcionaría dependiente del citado Consejo Escolar Primario, y quedaría integrada por nueve unidades escolares (cuatro de niñas, cuatro de niños y una de párvulos).

4º- Que dado el tiempo transcurrido sin resolver el citado expediente, es urgente adoptar soluciones para resolver el problema de escolarización de los 150 niños a que se alude en el punto 1º.

5º- Que las unidades cuya creación se solicita funcionarían en locales adecuados y dotados de mobiliaria y material suficiente, ofrecidos por la Empresa Fefasa y adscritos a la Escuela Graduada (Aguenda) de la mencionada localidad de Miranda de Ebro.

Por todo lo expuesto, y previamente considerados los informes emitidos por la Inspección Técnica de Educación y otros Organismos, y teniendo en cuenta que la creación propuesta contribuiría a solucionar un grave problema de escolarización planteado, esta Delegación Provincial estima que proceda accederse a lo solicitado.

En obstante V.I. resolverá lo que estime procedente.

Burgos, 31 de Agosto de 1.971

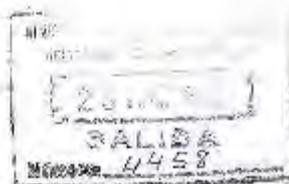
EL DELEGADO,





I PM/RC

64



Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. petición presentada en esta Delegación Provincial por DOÑA ELENA RICO BERNABÉ, Directora Técnica del Colegio "HIJAS DE SAN JUAN" de MIRANDA DE EBRO, solicitando la autorización de un Centro de Formación Profesional de 1º Grado, Familias Administrativas, Peluquería, Sanitaria y Corte y Confección, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1.855/1.974, de 7 de Junio de acuerdo con lo interesado en su escrito circular de fecha 13 del pasado mes de febrero y en relación con la misma, se informa lo siguiente:

1ª.- Que ha sido oída la Subcomisión de la Comisión Asesora Provincial en el Planeamiento y Programación Educativa creada por D.M. de 24 de abril de 1.975 (B.O.E. de 2 de mayo).

2ª.- Que los puestos que pretende crear el citado Centro, están previstos en la Planificación Educativa Provincial que actualmente se está llevando a efecto.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Delegación Provincial informa favorablemente la petición formulada por Doña Elena Rico Bernabé, Directora Técnica del Colegio "Hijas de San Juan" de Miranda de Ebro.

No obstante V.I., con su mejor criterio, resolverá lo que estime procedente.

Burgos, 22 de mayo de 1.975.

EL DELEGADO,

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL Y EXTENSION EDUCATIVA.-

Subdirección General de Extensión de la Formación Profesional.-

M A D R I D.-



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

DELEGACIÓN PROVINCIAL

SURBOS

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.459/1970 de 22 de agosto y previo informe del Consejo Asesor y de los informes a su vez favorables de las Inspecciones Técnicas de Educación, ha aprobado el siguiente calendario escolar para la Provincia de Burgos, obligatorio para todos los niveles y Centros Estatales y no Estatales de la misma para el curso 1.974-75.

- 1º.- El curso escolar comprenderá 220 días lectivos, considerándose como tales los sábados dedicados a actividades extracurriculares.
- 2º.-1. El curso comenzará para la Educación Preescolar y General Básica el día 10 de septiembre, adoptándose por los Directores Escolares y Maestros de las Unitarias y Mixtas las oportunas medidas para que, con la suficiente anticipación, sea realizada la matrícula escolar, sin que perjudique el comienzo efectivo del curso el día 16.  
2. El curso escolar para los restantes niveles educativos comenzará el día 2 de octubre.  
3. El curso finalizará, para todos los niveles, el día 30 de junio.
- 3º.- Para Educación Preescolar y General Básica, se establece la Jornada Única durante el mes de septiembre de 1.974 y desde el 15 al 30 de junio de 1.975.
- 4º.- DIAS FESTIVOS.- Los días festivos del curso 1.974-75 serán los siguientes:  
1 de octubre, día del Caudillo.- 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad.- 1 de noviembre, Festividad de Todos los Santos.- 19 de marzo, San José.- 1 de mayo, San José Obispo.- 3 de mayo, la Ascensión.- 29 de mayo, Corpus Christi.  
También serán festivos los días correspondientes a fiestas tradicionales en honor de Patronos (27 de noviembre, San José de Calasanz, para Educación Preescolar y General Básica.- 28 de enero, Santo Tomás de Aquino, para Bachillerato y 31 de enero, San Juan Bosco, para Formación Profesional).
- 5º.- VACACIONES.- La vacación del verano comenzará el día 1 de julio y finalizará el 31 de agosto.  
La vacación de Navidad se extenderá a dieciocho días, comprendidos entre el 21 de diciembre de 1.974 y el 7 de enero de 1.975, ambos inclusive.  
La vacación de Semana Santa, será de cinco días, comprendidos entre el 27 de marzo y el 6 de abril, ambos inclusive.
- 6º.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS SEBAMOS.- Las actividades extracurriculares se realizarán en sesión matutina y continua, comprendiendo las mismas un máximo de cuatro horas, no siendo preceptivo su desarrollo dentro de las instalaciones del Centro Escolar. El plan de dichas actividades será propuesto por los Directores de los Centros de Educación Preescolar, General Básica y Bachillerato a las Inspecciones Técnicas de Educación y por los Centros de Formación Profesional al Sr. Coordinador Provincial.

## 7º.- NORMAS:

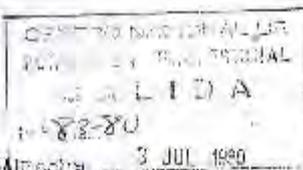
- I. Este calendario escolar deberá ser estrictamente observado, - siendo necesario autorización expresa e individual de esta Delegación Provincial para cualquier alteración del mismo. Los - Directores de los Centros solicitarán con la antelación debida cualquier cambio que se pretenda.
- II. Un ejemplar de este calendario deberá ser expuesto en el tablón de anuncios o en sitio visible en cada Centro Escolar.
- III. Las Corporaciones Locales procurarán a esta Delegación la fecha de la festividad local o Patrono.
- IV. Los profesores de Educación Preescolar y General Básica realizarán durante los 15 primeros días de septiembre las actividades necesarias de evaluación y programación.
- V. Los Centros de Bachillerato y Formación Profesional realizarán las tareas de evaluación final de sus alumnos oficiales, así como los exámenes del alumnado libre, durante los días que precisen del mes de junio, según el volumen del alumnado de cada Centro y las pruebas y evaluaciones de la convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre. Todas estas fechas se computarán como días lectivos de la misma manera que los días del mes de junio en que pueden continuar funcionando con sus horarios normales.
- VI. La Inspección Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia vigilará el exacto cumplimiento de la presente Resolución.

Burgos, 15 de Junio de 1.974

EL DELEGADO,  
José Luis Rivas Lóniz



MINISTERIO DE EDUCACION  
CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL  
MIRANDA DE EBRO 3-7-80



Apartado 199  
Teléfono 92 05 12

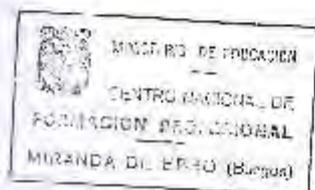
DR. ARQUITECTO JEFE DE  
LA UNIDAD TECNICA DEL  
MINISTERIO DE EDUCACION  
BURGOS

Muy Sr. mío:

Próximo a finalizar la construcción del Edificio destinado a Formación Profesional en Miranda de Ebro, he podido observar algunos detalles que reducen la funcionalidad del mismo:

- 1ª) No se dispone de lugar destinado a guardarropa de alumnos.
- 2ª) El despacho del Director no tiene ningún otro acceso - que el paso obligado por la sala de visitas.
- 3ª) La vivienda destinada al conserje no dispone de cocina, calentador ni de radiadores eléctricos destinados a calefacción en período no lectivo.
- 4ª) Los trámites no disponen de un sáculo resistente a la humedad.
- 5ª) Los armarios en sala y trámites, no llevan estanterías.
- 6ª) La superficie de la parcela queda reducida, motivada por la no cesión de uno de los propietarios y que posteriormente acarreará los gastos de modificación de cada uno.
- 7ª) Puesto al habla con Iberduero, el coste aproximado del transformador asciende a dos millones de pesetas, y su instalación no se efectuará hasta pasado 4 meses después de realizado el pago.
- 8ª) Dada la falta de caudal de agua potable en la zona donde se encuentra enclavado el nuevo Centro, se hace preciso instalar un grupo hidráulico de presión.

Por otra parte al traslado de material mobiliario y Pedagógico ocasiona unos gastos elevados teniendo en cuenta la gran cantidad del mismo.



EL DIRECTOR

Fdo.: José Luis Fernández Grande

MINISTERIO DE EDUCACION  
Delegación Provincial de  
BURGOS

PRESUPUESTO DE GASTOS EXTRAORDINARIOS DE  
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS Y EDIFICIOS.

1. MOTIVO DE LA PETICION.

- Ampliación o reforma de Centro ya existente.  
 Traslado de Centro ya existente a distinto edificio:  
 con caracter provisional.  
 con caracter definitivo.

2. IDENTIFICACION DEL CENTRO.

Denominación: CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

Número del Registro Especial de Centros: 09 31900 110033

Localidad: MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Fecha prevista de entrada en funcionamiento: 1-10-80

Niveles docentes que impartirá:

- Ed. Preescolar .....  
 Ed. General Básica.....  
 Ed. Especial .....  
 Ed. Permanente de Adultos.....

Unidades escolares <sup>2</sup>		
Curso	Ampliación	Curso
79-80		80-81

- Bachillerato y C.O.P.<sup>3</sup>.....  
 Form. Profesional<sup>3</sup>..... 590  
 ..... 600

Puestos escolares <sup>2</sup>			Superficie útil <sup>2</sup>		
Curso	Ampliación	Curso	Curso	Ampliación	Curso
79-80		80-81	79-80		80-81
			2.200	1.600	3.800

3. GASTOS PREVISTOS.

Limpieza general de locales, previa a su ocupación ..	90.000
Contratos de servicios: Agua .....	1.900
Gas .....	
Electricidad .....	15.000
Gasóleo.....	
Teléfono .....	14.750
Adaptadas: Agua .....	10.000
Electricidad .....	65.000
Teléfono .....	14.850
Centro de transformación .....	1.600.000
Grupos hidráulicos de presión .....	70.000
Señalización .....	120.000
Otros gastos .....	30.000
<b>Total .....</b>	<b>2.031.900</b>